NÚMERO 4398 MONTEVIDEO, JUEVES 19 DE MAYO DE 2022



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES

Cámara de Representantes



14ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

PRESIDEN LOS SEÑORES REPRESENTANTES

OPE PASQUET
(Presidente)

ALFONSO LERETÉ
(1er. vicepresidente)

ANA MARÍA OLIVERA PESSANO
(2da. vicepresidenta)

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES SEÑOR FERNANDO RIPOLL Y DOCTORA VIRGINIA ORTIZ Y LOS PROSECRETARIOS SEÑOR MEDARDO MANINI RÍOS Y SEÑORA LAURA MELO

(Asisten la señora ministra de Economía y Finanzas, magíster en economía Azucena Arbeleche; el señor subsecretario de Economía y Finanzas, contador Alejandro Irastorza; el director General de Secretaría, doctor Mauricio di Lorenzo; la directora de Política Económica, licenciada en economía Marcela Bensión; el director de Finanzas Públicas, contador Fernando Blanco; el asesor doctor Hernán Bonilla; la directora de la Asesoría Macroeconómica, economista Nicole Perelmuter; la directora de la Asesoría Tributaria, contadora María Pía Biestro; el director de Asesoría de Política Comercial, licenciado en Economía Juan Labraga; el director de Asesoría Judicial, doctor Mario Rosas; el asesor de la Dirección General, doctor Marcos Álvarez; el director de la Unidad de Defensa del Consumidor, doctor Álvaro Fuentes; el asesor Rodrigo Arial; las asesoras, economista Josefina Rodríguez y Soledad Aguirre, y la directora de Coordinación, Elena Risso)

XLIX LEGISLATURA TERCER PERÍODO ORDINARIO

CITACIÓN Nº 139

Montevideo, 18 de mayo de 2022

LA CÁMARA DE REPRESENTANTES se reunirá en sesión extraordinaria, mañana jueves 19, a la hora 10, para informarse de los asuntos entrados y considerar el siguiente

- ORDEN DEL DÍA -

POLÍTICA ECONÓMICA IMPULSADA POR EL GOBIERNO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS. (Llamado a Sala a la señora Ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones).

Carp. 2495/2022. Rep. 646

FERNANDO RIPOLL.... VIRGINIA ORTIZ
Secretarios

S U M A R I O

1.- Asistencias y ausencias

Asisten los señores representantes: Ubaldo Aita, Rodrigo Albernaz Pereira (4), María Cristina Álvarez Vanzuli, María Ema Alvariza, Jorge Alvear González, Óscar Amigo Díaz (18), Sebastián Andújar (21), Eduardo Antonini, Fernanda Araújo, Rubén Bacigalupe (16), Juan Martín Barcena Soldo (26), Rodrigo Blás Simoncelli, Cecilia Bottino Fiuri (5), Wilman Caballero, Fernando Cáceres, Cecilia Cairo, Nazmi Camargo Bulmini, Felipe Carballo Da Costa, Armando Castaingdebat, Walter Cervini, Gonzalo Civila López, Mario Colman, Milton Corbo, Daniel Dalmao, Álvaro Dastugue, Alfredo de Mattos, Valentina Delbono, Bettiana Díaz Rey, Ruth Celeste Diverio Bagnasco, Diego Echeverría, Eduardo Elinger, Omar Estévez, Lucia Etcheverry Lima, María Fajardo Rieiro (7), Joanna Fort Petutto, Margarita Fros, Virginia Fros Álvarez (3), Alberto Fumero, Lilián Galán (12), Luis E. Gallo Cantera, Carlos García Colman, Lilián Yanet García De Barros, Daniel Gerhard, Gonzalo Geribón Herrera, Gabriel Gianoli (17), Rodrigo Goñi Reyes (13) - (19), Mauricio Guarinoni, Gustavo Guerrero, Carlos Atilio Herrera Silva, Claudia Hugo (28), Alexandra Inzaurralde (20), Miguel Irrazábal, Pedro Jisdonian, Ornella Lampariello (25), Jorge Larrañaga Vidal, Nelson Larzábal Neves (2), Alfonso Lereté, Margarita Libschitz Suárez, Roberto López, Eduardo Lorenzo Parodi, Eduardo Lust Hitta (22), Cristina Lustemberg (14), Carlos Malán Caffarel, Enzo Malán Castro (6), Daniel Martínez Escames, Agustín Mazzini García, Martín Melazzi (11), María Rosa Melazzi, Micaela Melgar, Aníbal Méndez, Constante Mendiondo, Rafael Menéndez, Nicolás Mesa Waller, Sergio Mier, Adel Mirza Perpignani, Gerardina Montanari, Gonzalo Mujica (10), Daniela Murad (29), Jamil Michel Murad (15), Ana María Olivera Pessano, Gustavo Olmos, Ernesto Gabriel Otero Agüero, Marcelo Pasquet, Ope Pasquet, Joanna Perco, Silvana Pérez Bonavita, Dayana Pérez Fornelli, Paula Pérez Lacués, Álvaro Perrone Cabrera (8), Carlos Aurelio Piccone Morales, Alicia Porrini (27), Iván Posada Pagliotti, Luis Alberto Posse Ramos, Edgardo Quequin, Luciana Ramos, Diego Reyes (9), Wilson Carlos Rippa Álvez, Juan Martín Rodríguez, Carlos Rodríguez Gálvez, Álvaro Rodríguez Hunter, María Eugenia Roselló, Lizet Ruiz Amaral, Raúl Sander Machado, Felipe Schipani, Gonzalo Secco Rodríguez, Myriam Silva Berrueta (23), Juan Neuberis Silveira Pedrozo, Ismael Smith Maciel (24), Martín Sodano, Franco Javier Stagi Rivas, Gabriel Tinaglini, Carmen Tort González, Mariano Tucci Montes De Oca, Sebastián Valdomir, César Vega, Humberto Viera Bueno, Nicolás Viera Díaz, María Pía Viñales y Gustavo Zubía (1).

Con licencia: Gabriela Barreiro, Sebastián Cal, Elsa Capillera, Zulimar Ferreira, Alfredo Fratti, Álvaro Lima, Nicolás Lorenzo, Verónica Mato, Orquídea Minetti, Juan Moreno, Gerardo Núñez Fallabrino, Nancy Núñez Soler, Marne Osorio Lima, Daniel Peña, Susana Pereyra Piñeyro, Francisco Radiccioni Curbelo, Nibia Reisch, Conrado Rodríguez, Federico Ruiz, Dardo Sánchez Cal, Carlos Testa, Martín Tierno, Javier Umpiérrez Diano, Carlos Varela Nestier, Pablo Viana y Álvaro Viviano.

Falta con aviso: Valentina Dos Santos.

Sin aviso: Ignacio Estrada y Beatriz Pereira.

Actúan en el Senado: Germán Cardoso y José Carlos Mahía.

Observaciones:

(1)- A la hora 15:29 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Marcelo Pasquet.

(2)- A la hora 16:14 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Valentina Delbono.

(3)- A la hora 16:14 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Margarita Fros.

(4)- A la hora 17:44 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Daniela Murad.

(5)- A la hora 17:44 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Franco Javier Stagi Rivas.

(6)- A la hora 17:44 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Aníbal Méndez.

(7)- A la hora 17:44 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. María Pía Viñales.

(8)- A la hora 18:00 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Carlos García Colman.

(9)- A la hora 18:35 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Ismael Smith Maciel.

(10)- A la hora 18:50 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Gerardina Montanari.

(11)- A la hora 20:02 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. María Rosa Melazzi.

(12)- A la hora 20:02 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Dayana Pérez Fornelli.

(13)- A la hora 20:02 comenzó licencia, siendo convocado el Sr. Ignacio Estrada.

(14)- A la hora 20:02 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Fernando Cáceres.

(15)- A la hora 20:55 cesó por reintegro de su titular Sra. Elsa Capillera. A la hora 03:10 del 20/05 ante una nueva solicitud de licencia de su titular vuelve a ingresar a sala.

(16)- A la hora 21:09 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Gonzalo Geribón Herrera.

(17)- A la hora 21:09 comenzó licencia, ingresando en su lugar el Sr. Juan Barcena Soldo.

(18)- A la hora 21:09 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Paula Pérez Lacués.

(19)- A la hora 21:09 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Myriam Silva Berrueta.

(20)- A la hora 21:28 comenzó licencia, siendo convocada en su lugar la Sra. Beatriz Pereira. A la hora 00:00 del 20/05 ante una nueva solicitud de licencia ingresa en su lugar la Sra. María Ema Alvariza.

(21)- A la hora 21:28 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Ruth Celeste Diverio Bagnasco.

(22)- A la hora 22:28 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. María Cristina Álvarez Vanzuli.

(23)- A la hora 22:30 cesó por reintegro del titular Sr. Rodrigo Goñi Reyes.

(24)- A la hora 23:37 cesó por reintegro del titular Sr. Diego Reyes.

(25)- A la hora 23:48 cesó por reintegro del titular Sr. Javier Radiccioni Curbelo.

(26)- A la hora 23:55 cesó por reintegro del titular Sr. Gabriel Gianoli.

(27)- A la hora 00:00 del 20/05 cesó por reintegro de la titular Sra. Verónica Mato.

(28)- A la hora 00:00 del 20/05 comenzó licencia, ingresando en su lugar la Sra. Lilián García.

(29)- A la hora 01:00 del 20/05 cesó por reintegro de su titular el Sr. Rodrigo Albernaz Pereira.

2.- Asuntos entrados

"Pliego N° 136

COMUNICACIONES GENERALES

La Corte Electoral comunica la proclamación de una nueva línea de suplentes para la señora representante Nazmi Camargo Bulmini. C/1/020

- *Téngase presente*

COMUNICACIONES DE LOS MINISTERIOS

El Ministerio de Educación y Cultura remite:

- copia de las resoluciones sobre obras de sustitución del Liceo de Casarino del departamento de Canelones y del Liceo N° 69 del departamento de Montevideo. C/44/020
- información solicitada por la Comisión de Educación y Cultura de esta Cámara, relacionada con el proyecto de ley por el que se dictan normas para las instituciones de enseñanza terciaria extranjeras. C/2034/021

- *A la Comisión de Educación y Cultura*

COMUNICACIONES REALIZADAS

La Comisión de Educación y Cultura solicita se remita al ministerio correspondiente, a los fines dispuestos por el artículo 202 de la Constitución de la República, el texto del proyecto de ley por el que se designa con el nombre de Ucrania a la Escuela N° 55 del departamento de Montevideo. C/2486/022

- *Se cursó con fecha 18 de mayo*

PEDIDOS DE INFORMES

El señor representante Carlos Rodríguez Gálvez solicita se curse un pedido de informes al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, sobre los asentamientos en el departamento de Florida. C/2519/022

- *Se cursó con fecha 18 de mayo*

ARCHIVOS

La Comisión de Constitución, Códigos, Legislación General y Administración remite para su archivo, en aplicación del artículo 135 del Reglamento, el proyecto de ley por el que se declara el año 2022 como el de celebración de los 300 años de la industria nacional. C/1228/021

- *Si no se observa, se procederá*".

3.- Inasistencias anteriores

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Está abierto el acto.

(Es la hora 10 y 17)

——Dese cuenta de las inasistencias anteriores.

(Se lee:)

"Inasistencias de representantes a la sesión ordinaria realizada el día 18 de mayo de 2022

Con aviso: Carmen Tort González.

Sin aviso: Inés Cortés, Álvaro Dastugue, Ismael Smith Maciel y César Vega.

Inasistencias a las comisiones

Representantes que no concurrieron a las comisiones citadas:

Miércoles 18 de mayo

ESPECIAL DE TENENCIA RESPONSABLE Y BIENESTAR ANIMAL

Con aviso: Milton Corbo y Alfonso Lereté.

Sin aviso: Cesar Vega.

TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS

Con aviso: Alfonso Lereté.

VIVIENDA Y TERRITORIO

Con aviso: Carmen Tort González.

Sin aviso: César Vega.

EDUCACIÓN Y CULTURA

Con aviso: Armando Castaingdebat.

DERECHOS HUMANOS

Con aviso: Verónica Mato.

CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN

Con aviso: Rodrigo Goñi Reyes".

——Habiendo número, está abierta la sesión.

4.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Se entra al orden del día con la consideración del asunto motivo de la convocatoria: "Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)".

(ANTECEDENTES:)

Rep. Nº646

(Ver Anexo de Diario de Sesiones)

——Se invita a ingresar a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas, licenciada en economía Azucena Arbeleche.

(Ingresan a sala la señora ministra de Economía y Finanzas, magíster en economía Azucena Arbeleche, y el señor subsecretario de Economía y Finanzas, contador Alejandro Irastorza)

——Tiene la palabra la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Muy buenos días, señor presidente.

Agradezco si se permite ingresar a la delegación del Ministerio de Economía y Finanzas: al director General de Secretaría, doctor Mauricio di Lorenzo; a la directora de Política Económica, licenciada en economía Marcela Bensión; al director de Finanzas Públicas, contador Fernando Blanco; al asesor, economista Hernán Bonilla; a la directora de Asesoría Macroeconómica, economista Nicole Perelmuter; a la directora de Asesoría Tributaria, contadora María Pía Biestro; al director de Asesoría de Política Comercial, licenciado en Economía Juan Labraga; al director de Asesoría Judicial, doctor Mario Rosas; al asesor de la Dirección General, doctor Marcos Álvarez; al director de la Unidad de Defensa del Consumidor, doctor Álvaro Fuentes; al asesor Rodrigo Arial; a las asesoras economista Josefina Rodríguez y Soledad Aguirre, y a la directora de Coordinación, Elena Risso.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar si se concede autorización para que ingresen a sala las personas indicadas por la señora ministra de Economía y Finanzas.

(Se vota)

——Cincuenta y ocho en cincuenta y nueve: AFIRMATIVA.

(Ingresa a sala la delegación del Ministerio de Economía y Finanzas)

——Tiene la palabra la miembro interpelante, señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer la presencia en sala del equipo económico que concurrió el día de hoy para abordar algunos aspectos de la situación social y económica de Uruguay, lo que está claro que no solo preocupa al Frente Amplio, sino que también es una preocupación legítima de todos los partidos que integran esta Cámara, del gobierno y de la población en general.

Es cierto que el martes pasado -en la previa de esta interpelación- se anunciaron algunas medidas y, si bien entendemos que esa celeridad es buena, queremos destacar que lo que a nosotros nos interesa discutir son los temas que le importan a la gente y los problemas que tiene hoy.

Además, queremos decir que las interpelaciones son una de las tantas formas de control que tiene el Parlamento sobre el Poder Ejecutivo.

En ese sentido, lo que esperamos es que el día de hoy nos aporte más claridad y que se nos den algunas respuestas concretas acerca de las visiones y los diagnósticos que tiene el gobierno sobre esta situación. También queremos escuchar lo que el gobierno tiene para decir a miles de uruguayos y uruguayas que hoy la están pasando mal. Nuestra intención es trasladar de forma clara y en términos bien sencillos cuáles son los problemas económicos y sociales que vive la gente hoy.

Está claro que hace más de dos años que está cayendo el salario real en Uruguay, es decir, el poder de compra de los salarios, a lo que se le suma que, casi en la mitad del mandato de este gobierno, se sigue sin asegurar de forma clara la recuperación salarial. Asimismo, se deterioró el poder de compra de las jubilaciones y pensiones; hablamos de unas ochocientas mil pasividades que vienen sufriendo este impacto de la política salarial desplegada por este gobierno.

Además, podemos decir que, con respecto a 2019, aumentó la pobreza para todos los tramos de edad; aumentaron los precios de los productos de la canasta, en particular los alimentos, y aumentó el precio de los combustibles, en parte debido al precio internacional del petróleo, pero también a la decisión que tomó este gobierno de trasladar toda la volatilidad a los consumidores, tanto a las familias como al sector productivo.

Nadie puede negar que la vida de los uruguayos y de las uruguayas está cada vez más complicada. No es sencillo para las familias llegar a fin de mes; hay muchas que, directamente, no llegan y ven su bienestar comprometido. Además, empiezan a sufrir privaciones o tienen que recurrir a la solidaridad de sus vecinos y vecinas para tener garantizado el plato de comida.

Parte de todo esto es lo que estamos planteando como motivo de este llamado. Planteamos los aspectos específicos sobre los que queremos preguntar, precisamente, porque no es mi intención, como miembro interpelante, entrar en una exposición muy extensa, sino redondear preguntas concretas, y estoy segura de que también el equipo económico actuará así.

Voy a empezar a hablar de la convocatoria y de sus motivos, pero antes quiero mencionar algo porque no soy de eludir ningún debate. Yo interpelo a la señora ministra de Economía y Finanzas, licenciada en economía Azucena Arbeleche, como parte de la bancada del Frente Amplio, porque así lo decidió colectivamente el Frente Amplio, y lo hago desde mi lugar de legisladora. A veces, se cuestionan las condiciones que se tienen y desde qué lugar se interpela a una ministra de Economía sin ser economista, por ejemplo. Entonces, voy a citar algo que encontré revisando interpelaciones anteriores a ministros de Economía. Esto lo dijo alguien que seguramente muchos y muchas conocen bien en este recinto; y aclaraba: "Ocupo una banca parlamentaria […] no como técnico sino como hombre político, y creo que en este recinto" -estoy citando textual- "tenemos que pensar y actuar en esa sintonía de modo tal que todos nos puedan entender y saber claramente qué es lo que está pasando. El señor Ministro es un técnico […] -nadie lo duda-, pero también es un hombre político […]". Sigo la cita: "[…] pretendemos, señor Presidente, tener una discusión seria y eficaz, además de clara y en términos simples, a efectos de poder hacer entender mejor a la población qué es lo que está pasando y cómo puede ser que las cosas no se estén dando como se previeron".

Esta es una cita que traigo para quitar del medio algunos debates. Es del exsenador Luis Alberto Heber -actual ministro del Interior-, del año 2007, en la interpelación al entonces ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori.

Por tanto, vuelvo a hacer énfasis en que esperamos respuestas políticas para las decisiones políticas que se toman cuando se está al frente de una Cartera de gobierno; no respuestas a nosotros, no que podamos entender nosotros, sino que también entienda la población.

Voy a comenzar haciendo una breve descripción o diagnóstico de la situación social y económica que atraviesa hoy Uruguay.

Como todos sabemos, la pandemia tuvo impactos en términos sanitarios, en términos económicos y en términos sociales a nivel mundial, y Uruguay no es una isla. En particular, en Uruguay la economía se contrajo más de un 6 % en el año 2020. No es novedad que hubo cien mil personas que cayeron por debajo de la línea de pobreza; ese fue el mayor registro de aumento de la pobreza desde la crisis del año 2002.

Otro dato no menor, que se situó en el punto máximo: 185.000 personas llegaron a estar amparadas en el seguro de paro. Afortunadamente, y como en algún momento previmos, la pandemia fue cediendo y hace algunas semanas el gobierno decretó el final de la emergencia sanitaria. Más allá del mantenimiento de algunas medidas y recomendaciones, está claro que estamos volviendo al comportamiento habitual. Por lo tanto, queremos enfocarnos hoy en esa recuperación económica pospandemia y en los efectos que tuvo también todo eso que sucedió y que originó cierta crisis, que tiene sus impactos en el entramado social.

Así como se superó la emergencia sanitaria, la economía en 2021 tuvo un desempeño mejor que el que habían proyectado algunos analistas incluso del propio gobierno, pero hay algo que no podemos dejar de ver y es que no todas las variables socioeconómicas afectadas por la pandemia lograron recuperase de igual forma. Está claro que las crisis económicas pasan, pero el impacto socioeconómico que generan se queda, perdura en el mediano y largo plazo y la única manera de mejorar estas variables y hacerlas recuperar es, precisamente, generando las políticas públicas adecuadas para proteger, en particular, a las más y a los más vulnerables.

Por ejemplo, muchos pueden recordar que durante el año 2002 en Uruguay el producto bruto interno cayó 7,7 puntos y en el año 2005 la actividad económica ya se había recuperado, hablando de ese efecto rebote del que suelen hablar los economistas. Pero, ¿qué pasa? Por más efecto rebote, las cosas no vuelven inmediatamente al mismo lugar. Entonces, los niveles de pobreza, la caída del ingreso y la desocupación eran tales que en el año 2005 el gobierno del Frente Amplio tuvo que implementar un plan de emergencia, precisamente, para brindar protección social a aquellos que lo estaban necesitando. Tomó muchísimos años volver a aquellas condiciones previas a la crisis del año 2002.

La historia nos demuestra que luego de transitar una fase recesiva de ciclo económico, muchas veces, el producto se recupera en un tiempo relativamente corto, pero los daños que suele ocasionar este tipo de crisis en el tejido social persisten. Allí es donde entendemos que deben apuntar las políticas públicas y de protección social para apoyar y contener a aquellos que se van cayendo, a aquellos que quedan excluidos, llegando donde el mercado no llega y no resuelve y, sobre todo, a quienes la recuperación económica no los alcanza por sí sola.

¿Qué quiero decir con todo esto? Si uno ve lo que ha sucedido en nuestro país en esta última ocasión, el producto bruto interno se recuperó y alcanzó niveles similares a los previos a la pandemia, pero los indicadores sociales no se recuperaron del mismo modo.

Uruguay a fines del año pasado ya producía lo mismo, pero con salarios más bajos, con menores niveles de consumo y con mayores niveles de pobreza. Está claro que la recuperación fue notoriamente desigual, y es eso de lo que queremos hablar en el día de hoy.

Como sabemos -y es parte de lo que estaba refiriendo anteriormente-, el crecimiento económico no garantiza de por sí que automáticamente mejoren las condiciones de vida de las personas. Será muy importante que la torta crezca para que haya más para repartir, pero está claro que esa relación no es directa y, a veces, hay gente que no puede esperar a que esa torta crezca para que después se reparta.

Todo esto no se puede hacer, además, prescindiendo del Estado, que es el que a través de sus diversos mecanismos y dispositivos puede atender y hacer que este beneficio y crecimiento se traslade al resto de la población con una distribución mucho más igualitaria y con mejoras en la protección social.

Hoy queremos hablar del futuro y queremos saber cuáles van a ser las estrategias y políticas del gobierno en este cambio de escenario. Honestamente -para no entrar en debates que no llegan a ningún lugar-, creo que

no hay que revivir discusiones en las que nunca nos pusimos de acuerdo y que ya no tiene sentido reeditar. Hoy nos queremos referir a los más de 66.000 uruguayos que hace más de dos años aún se encuentran en situación de pobreza; a la caída del salario, de las jubilaciones y de las pensiones reales; al aumento de la inflación, y al impacto que está teniendo en el bolsillo de las familias uruguayas.

Una vez caracterizado desde dónde nos paramos para hacer este llamado a sala, voy a referirme específicamente a los temas incluidos en esta convocatoria, formulando las preguntas correspondientes. Esperamos -y esto lo digo con total honestidad- respuestas claras, convincentes, pero ante todo, que puedan llegar a ser esperanzadoras en este escenario.

Voy a empezar refiriéndome a la inflación y a los salarios, que son parte de los puntos de la convocatoria.

Queremos hacer algunas puntualizaciones con respecto al proceso de repunte inflacionario que el país está viviendo desde mediados del año 2021, y en base a ellas plantear algunas preguntas.

Entendemos perfectamente que existen presiones inflacionarias externas. Es decir, saquemos del debate que alguien le está echando la culpa de este proceso al gobierno; de lo que hablamos es de cómo se maneja este fenómeno en nuestra economía porque Uruguay, hace más de cien años y después de la crisis del modelo agroexportador, está sujeto en mayor o menor medida a los vaivenes de la economía mundial. Ahí no hay nada nuevo y, reitero: acá nadie está echando culpas al gobierno de procesos que no puede controlar. Sí estamos buscando responsabilidades para ver cómo se manejan esos procesos, porque el rol que tiene un gobierno y un Estado es, justamente, tratar de amortiguar cuáles son los impactos de esos procesos externos brindando protección social, haciendo énfasis en quienes más lo necesitan. Está claro que, partiendo de esa base, reconocemos que en una economía mundial más globalizada, más hiperconectada y en conflicto constante, es de esperar que esto suceda continuamente.

Para no referirme solo a lo que está sucediendo hoy, quiero hablar también de qué pasó con estas presiones en otro momento y, sobre todo, de otros conflictos que ha habido en este último tiempo; por ejemplo, en los últimos cinco años, que es lo que dura un período de gobierno.

En el año 2018 tuvimos los grandes impactos de la guerra comercial entre Estados Unidos y China, que afectó el comercio a nivel mundial. Dos años después, en 2020, una enfermedad que empezó en China terminó convirtiéndose en una pandemia global. Ahora estamos teniendo impactos en lo que tiene que ver con los precios de algunos *commodities,* producto de las tensiones que genera el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania. No me fui muy para atrás en el tiempo, pero quiero decir que siempre existen factores externos que presionan a la economía uruguaya; y van a existir siempre; eso es un hecho. Lo que tenemos que ver es cuáles son las soluciones que vamos diseñando para convivir con estos factores externos, por decirlo de alguna manera.

La inflación interanual en Uruguay -el otro día escuché a la ministra nuevamente confirmarlo en conferencia de prensa-, alcanzó 9,37 puntos porcentuales en abril. Se viene acelerando desde mediados de 2021 y no desde que comienza el conflicto bélico entre Rusia y Ucrania; hace casi un año que la inflación viene aumentando y se encuentra en niveles que nos preocupan. Está claro que nos preocupan desde este lugar de oposición, pero claramente también preocupan al gobierno. Y reconocemos cuando se dice: "Bueno, pero esto también pasaba en los gobiernos del Frente Amplio". Sí. Ahora, ¿por qué nos preocupa tanto que suba la inflación cuando este problema también lo padeció el gobierno del Frente Amplio? La respuesta es muy simple: con este gobierno el salario real únicamente cae, lisa y llanamente. Esa es la diferencia fundamental, es decir, la manera en que la población puede enfrentar la suba de precios.

Particularmente, nos preocupa el aumento de precios de los alimentos, que en los últimos doce meses terminados en abril, aumentaron un 11,4 %. Claramente, se trata de un aumento que se registra muy por encima del incremento de los salarios, tanto de la población con ingresos formales, como de la población con ingresos informales. Además, hay que decirlo: lo que más nos preocupa es la población que tiene menores ingresos. ¿Por qué? Porque la población que tiene menores ingresos es la que destina un mayor porcentaje de su salario, ¿a qué?: a comprar alimentos.

Vuelvo a lo mismo, señor presidente, no es la inflación en sí el problema, sino cómo está afectando a la población. Con relación a las causas de este fenómeno -y aquí vamos a hacer algunas puntualizaciones para luego pasar a las preguntas-, me voy a detener en algunas cuestiones más técnicas porque nos genera dudas la consistencia de algunas medidas.

Actualmente -este es un dato objetivo de la realidad; no es una percepción ni mía ni del Frente Amplio-, los salarios y las jubilaciones en términos reales vienen cayendo. Es decir, constantemente en estos últimos dos años han ido perdiendo capacidad de compra. Entonces, la inflación persistente no encuentra sus fundamentos en un aumento de demanda que esté presionando los precios al alza. Esta inflación -por lo que se puede ver- no se explica por un aumento del consumo, porque esta no es la realidad de las familias uruguayas. Vuelvo a decir lo mismo: las cifras oficiales lo indican. El consumo de los hogares a finales del año 2021 se mantenía todavía en un 1 % por debajo de los niveles en los que estaba previo a la pandemia y el producto bruto interno está 2,3 puntos por encima. Claramente, no parece tener mucho sentido la explicación de que esta inflación se produce por un empuje en el consumo de las familias. Lo que sí podemos ver son otros motivos que están influyendo en el aumento de la inflación. Al respecto, nos gustaría saber cómo está visualizando el Poder Ejecutivo estas posibles causas o los fundamentos de este aumento de la inflación. Esto se relaciona, justamente, con el impacto sobre la inflación que tiene el aumento de los costos de producción generado por el aumento de tarifas y, en particular -hay que decirlo-, el precio de los combustibles, que aumentaron muy por encima de la inflación y que, claramente, tienen un impacto directo en los costos. Para hacernos una idea, me voy a referir a estos aumentos.

En los últimos doce meses, el gasoil aumentó en torno al 46 %, y la nafta un 33,4 %. Esto tiene un impacto claro y directo en los costos de producción, en parte también por la relación directa que tienen estos aumentos de precios en el transporte de bienes en el territorio.

¿Qué pasó con todo esto? El gobierno había anunciado una nueva regla de fijación de precios de los combustibles, con ajustes mensuales. Esto parecía que iba a solucionar todos los problemas porque esta regla, en parte, iba a hacer que convergieran todos los precios al precio paridad de importación, el famoso PPI. Nos dijeron que, de esa forma, se iba a ser más eficiente. Esto hay que contextualizarlo porque se da también con una discusión que llegó en ese momento sobre el mercado de combustibles líquidos en Uruguay: el debate en torno a la desmonopolización de Ancap, algo que hace tiempo que no escuchamos. No lo escuchamos -me imagino yo- porque la Ley de Urgente Consideración encomendaba a los expertos realizar un informe sobre el mercado de combustibles líquidos en Uruguay y, en ese informe, que fue presentado ante la Asamblea General, se reconocía el saldo positivo de refinar crudo en Uruguay. Entonces, esa discusión se terminó. Sin embargo, la regla de fijación de precios que asumió este gobierno parece ser que algunos problemas los amplificó porque, en realidad, lo que hizo fue trasladar toda la volatilidad a la producción y a los consumidores. Tanto es así -¡tanto es así!-, que en algún momento se tuvo que parar con esta regla que el gobierno se había autoimpuesto. No es que le estemos quitando complejidad al tema. Lo que sucede es que, justamente, este gobierno, con respecto al tema de los combustibles en particular, prometió soluciones que parecían muy sencillas a problemas que son complejos, que son realmente complejos. Hoy lo que está ocurriendo es que la realidad está pasando factura, y no se la está pasando al gobierno, sino al bolsillo de todos los ciudadanos y ciudadanas.

Hay otras razones asociadas al aumento de los precios. Eso está más que claro. El gobierno habla bastante de la inflación importada. Es decir, hay sectores que producen tanto para el mercado interno como para exportar, y hoy con algunos productos con un precio muy elevado en el mercado internacional, obviamente, lo que hacen es tener una referencia mucho más alta para fijar los precios del mercado interno -me refiero a quienes producen para el mercado interno y para exportar-, en particular, la carne, el trigo, la leche, la soja, el arroz. Además, mucho de lo que se produce en el Uruguay se exporta. También hay un fenómeno interesante: que muchos de estos productos han alcanzado precios récord a nivel histórico en el mercado internacional.

Quiere decir que hay sectores que se benefician de lo que en otros momentos algunos llamaban "viento de cola". Pienso que si en ese momento eso era "viento de cola", esto es un "huracán de cola", si nos fijamos en el aumento del precio internacional de algunos productos y en cómo fue el desempeño, en particular, del sector agroexportador en este último año. Nos alegramos de que la economía uruguaya se pueda recuperar y de que haya algunos sectores de la producción a los que les vaya bien; ahora, la contracara de eso es que los uruguayos y las uruguayas tenemos que pagar precios mucho más altos y hay gente que no puede enfrentarlos. Ahí aparecen estas discusiones en torno a cuál es el rol que debe tener el Estado frente a estos factores que, obviamente, no son producto de las decisiones del gobierno y, en definitiva, los tiene que abordar.

Por tanto, señor presidente, las causas del aceleramiento de la inflación no las visualizamos en un aumento de demanda, porque es de conocimiento público que no hay un consumo que esté presionando los precios ni del sector público en términos de inversión ni a nivel del consumo de los hogares.

Además, se está tomando otra medida. Hace poquito volvieron a anunciar que iban a aumentar nuevamente la tasa de política monetaria por parte del Banco Central como medida antiinflacionaria y esto, acompañado de eso que describíamos antes en cuanto a que el consumo viene cayendo, no parecería ser la medida más efectiva en esta coyuntura. Me voy a explicar porque este es un tema bastante complejo. Es importante que se entienda por qué decimos que a veces no parecen consistentes las medidas que se toman para los problemas que hay que abordar.

La suba en la tasa de interés por parte del Banco Central del Uruguay tiene por objetivo reducir la cantidad de dinero que circula en la economía y, entonces, reducir el consumo, es decir, enfriar la economía. Por eso, esta medida que se viene anunciando, acompañada de otros anuncios que escuchamos en el mes de abril -me refiero a los aumentos a cuenta de las jubilaciones y de los salarios públicos y, eventualmente, para aquellos sectores que puedan lograr acuerdos sin el apoyo del Poder Ejecutivo en las mesas de negociación para cobrar los correctivos de inflación por adelantado-, parecen ser un poco inconsistentes con esta decisión de aumentar la tasa de interés porque, justamente, suponen lo diametralmente opuesto.

Se supone que el aumento de los salarios -eso lo escuchamos así en conferencia de prensa- está orientado a proteger el poder de compra de las familias y, por lo tanto, a estimular el consumo. Sin embargo, el aumento de las tasas de interés -como bien dije antes- tiene otro objetivo totalmente distinto. Lo que nos pasa es que en estas inconsistencias hemos escuchado muchos cuestionamientos técnicos que se han hecho al gobierno por izquierda y por derecha, y también por parte de analistas reconocidos en nuestro país. Así que esta medida para combatir la inflación corresponde aplicarla justamente en otros momentos. Vuelvo a referirme a los gobiernos del Frente Amplio porque muchas veces se dice: "Bueno, pero esta medida ya se aplicó". Sí, claro; en momentos de aumento del consumo. Repito: esta medida se está aplicando cuando el consumo todavía no logró recuperarse y se mantiene 1 % debajo del nivel previo a la pandemia.

A nivel nacional, presidente, ¿qué es lo que viene pasando? El salario real en Uruguay cayó y viene cayendo de forma sostenida. El poder adquisitivo continúa disminuyendo. Todo esto pasa mientras el valor de la producción se viene recuperando.

Me quiero referir a afirmaciones que hacía la ministra en medios de prensa el 5 de setiembre, que tienen que ver justamente con el manejo de algunas de estas variables. Y cito: "Nuestros compromisos son dos: el rango meta de inflación y la meta fiscal. Es con los que nos tienen que medir y con lo que vamos a construir credibilidad".

Aclaro que, obviamente, no estoy de acuerdo con esta frase porque creo que la evaluación de la gestión del Ministerio de Economía y Finanzas no puede estar basada únicamente en dos variables macroeconómicas. Además, si la ministra quería que la evaluáramos por estas dos variables estamos teniendo, precisamente, un fuerte problema con una de ellas.

Con respecto a algunas consultas que hicimos sobre precios e inflación, a veces vemos que hay una cierta necesidad de quitarse responsabilidades, porque nosotros llegamos a escuchar, en el ámbito de la Comisión de Hacienda, que la inflación no es un tema del Ministerio de Economía y Finanzas, que el Banco Central es el que se ocupa de la inflación, que el equipo económico no va a hablar de inflación. Bueno, cada uno debe hacerse cargo de las responsabilidades que tiene.

Dicho esto, señor presidente, voy a concretar algunas preguntas sobre inflación, tema incluido en el llamado.

Sobre este tema, la pregunta 1) que me gustaría hacer al equipo económico es la siguiente. Más allá de que tenemos en cuenta que la inflación es un fenómeno multicausal, queremos confirmar, con base en todo lo que decíamos anteriormente, si consideran que la inflación está siendo impulsada por la demanda interna.

Las preguntas son muy concretas; inclusive, algunas hasta se pueden responder con monosílabos.

La pregunta 2) para el equipo económico es con respecto a la incidencia de la inflación sobre el aumento de los costos de producción, como decíamos anteriormente. Aquí hago una pregunta concreta: ¿cómo evalúan el efecto del aumento del precio de los combustibles en el nivel general de los precios?

La pregunta 3) tiene que ver con las tasas de interés a las que me estaba refiriendo previamente. Nos gustaría saber si la suba de la tasa de interés llevada a cabo por el Banco Central del Uruguay se hizo de manera coordinada con el Ministerio de Economía y Finanzas, y cuál es la opinión del equipo del Ministerio con relación a esta inconsistencia que mencionábamos de, por un lado, flexibilizar la política fiscal anunciando medidas de ingreso y fiscales expansivas y, a la vez, endurecer la política monetaria.

La pregunta 4) que queremos hacer -y que formulamos en el marco de la Comisión de Hacienda sin obtener respuesta- es si el gobierno ha modificado la proyección de inflación para los años 2022 y 2023.

La pregunta 5) es: ¿qué otras medidas se están previendo para combatir el aumento de la inflación?

Las siguientes preguntas tienen una relación totalmente directa con la inflación y con las decisiones que viene tomando el gobierno, y quizás sean las dos más importantes de toda esta interpelación. Una de ellas es la que se están haciendo muchos uruguayos y uruguayas; la pregunta 6): ¿el gobierno mantiene su compromiso de recuperación salarial en el período? En caso de que esa respuesta sea afirmativa, la pregunta 7) es: ¿cómo se va a dar la recuperación salarial? ¿Se tiene un plan para esa recuperación?, porque estamos en la mitad de este período de gobierno.

Inmediatamente, me voy a referir a otro de los temas que es motivo de esta convocatoria, y que tiene que ver con el desempeño del mercado de trabajo. En particular, queremos hablar de la gente que se ha quedado afuera, de quienes son subempleados.

(Manifestaciones en la barra)

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito que se respete a la diputada que está haciendo uso de la palabra.

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- La barra no puede hacer manifestaciones. En caso de reincidir en la conducta, tendrá que ser desalojada.

Puede continuar, señora diputada.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Muchas gracias, señor presidente.

Decía que nos íbamos a referir al desempeño del mercado de trabajo como otro de los temas que incluimos en esta convocatoria. En particular, nos queremos referir a quienes se fueron quedando afuera del mundo del trabajo, a quienes son hoy subempleados, a quienes no alcanzan a trabajar jornadas completas, a

las micro y pequeñas empresas que no han vuelto a operar y, sobre todo, a la caída de los ingresos de los trabajadores.

En la presentación que hizo la ministra el 15 de febrero refiriéndose a la situación y perspectivas macroeconómicas del Uruguay -en más de una oportunidad en esta interpelación me voy a referir a esa presentación que hizo la ministra- se reconocía que se había recuperado el 80 % de los puestos de trabajo perdidos en el año 2020, por lo que aún restaba recuperar un 20 % que había quedado atrás. Nuevamente, lo que estamos observando es un desfasaje entre la recuperación de la actividad económica y la recuperación de los puestos de trabajo. Esas proyecciones que se hacían también estuvieron planteadas en el marco de la rendición de cuentas porque era un fenómeno que ya se estaba observando.

El otro día la ministra hizo un comentario en los medios de prensa, que fue titular: "En el primer trimestre de 2022 hubo 70 mil personas más trabajando que en el mismo período de 2021". Esto lo titula el diario *El Observador*; algo que generó confusión y críticas.

(Manifestaciones en la barra.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Continúa en uso de la palabra la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Gracias, señor presidente.

Decíamos que en cuanto a ese desfasaje que se dio, escuchábamos los comentarios de la ministra en los medios de prensa sobre la recuperación de 70.000 empleos en el primer trimestre del año con respecto al mismo período del año anterior, es decir 2020. Después pudimos chequear ese dato con el mismo equipo económico y no es así. Entonces, lo que es de esperar es que demos una discusión no solo en torno a la recuperación de los puestos de trabajo, sino también de la calidad del trabajo, del salario real y de algunos cambios que están sucediendo en el mercado laboral en este escenario de pospandemia.

Voy a dejar algunas interrogantes en relación a los puestos de trabajo que hay hoy en la economía. La directora de Política Económica, Marcela Bensión, nos decía en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados -consta en la versión taquigráfica- que los puestos de trabajo que se habían recuperado en el primer trimestre de 2022 con respecto al año 2021 eran unos 48.500, bastante menos que esos 70.000 que fueron titulares de prensa. Preguntamos específicamente cuántos de esos corresponden a Jornales Solidarios, Programa Oportunidad Laboral, y no preguntamos cuántos corresponden también al Plan ABC de la Intendencia de Montevideo, que también están incidiendo en los datos de recuperación de empleo. Se nos contestó que por lo menos 15.000 de esos 48.500 son Jornales Solidarios. Estas personas que están ocupadas a través de Jornales Solidarios entran en la categoría de subempleo. ¿Qué quiere decir esto? Son personas que no llegan a trabajar una jornada completa y que desean trabajar más.

Además, estos programas tienen fecha de finalización; en el último tiempo se han ido dando prórrogas; la última que dimos al Programa Oportunidad Laboral, Jornales Solidarios, termina ahora nomás.

Esta parte de la recuperación, la de estos 15.000 puestos de trabajo, se está dando con una remuneración de $ 6.250 nominales; es decir que a las personas que trabajan les quedan en la mano menos de $ 5.500. Esa es la recuperación del empleo que se está dando en Uruguay.

Además, en el marco de la creación del Programa Oportunidad Laboral, Jornales Solidarios, preguntamos, y nos sigue interesando saber, cómo van a reinsertarse en el mundo del trabajo esas personas que son parte de estos programas.

Hay otro aspecto que tiene que ver con los números de empleo, que no es menor: que también hay que valorar cuál fue el impacto de la construcción de UPM 2 en esa recuperación del empleo, algo que tampoco es permanente, pues se va a terminar la construcción de UPM 2 y de todas las obras conexas que necesita la planta. Realmente, no estamos visualizando otros proyectos así de importantes o una inversión pública que permita, justamente, mantener ese nivel de empleo.

Un tema que nos preocupa mucho es la caída en la tasa de actividad. A veces parece que en la prensa algunos conceptos se mezclan. Para este punto me voy a referir a datos de un informe que realizaron en conjunto el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Universidad de la República a través del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo. Ese documento se llama *Descomposición de los cambios en la tasa de informalidad entre 2019 y 2021;* fue publicado el 25 de abril de 2022; lo publican el economista Matías Brum, el Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Administración de la Universidad de la República, y el equipo técnico de la Unidad de Estadística del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El dato fundamental que voy a referir y que figura en ese informe es que hay ciudadanos que todavía se encuentran por fuera del mercado de trabajo. La caída en la tasa de actividad entre el 1 % y 1,8 % implica que hay entre 18.000 y 35.000 personas que durante la pandemia salieron del mercado de trabajo y hoy no trabajan, pero tampoco buscan empleo. Este dato también explica la baja en la tasa de desempleo. Entonces, hay muchas interrogantes que nos surgen. Por ejemplo: ¿por qué estas personas no volvieron al mercado de trabajo? ¿Intentaron hacerlo y, dada la trayectoria laboral que tenían, el mercado no logró absorberlos y se terminaron retirando? Bueno, esas son algunas hipótesis probables. ¿Cómo se caracteriza a esta población? Estas personas que se han retirado del mercado laboral probablemente estén necesitando protección social, una política de empleo focalizada. En la discusión del presupuesto nacional dijimos que con la pandemia las formas de trabajo y los vínculos laborales estaban cambiando de forma muy acelerada y que en estos cambios hay gente que ha quedado rezagada.

Este informe al que me estoy refiriendo registra cambios en el comportamiento de los trabajadores y de las empresas, cambios de patrones de consumo y cambios en la estructura del mercado de trabajo; muchas personas cambiaron el sector en el que trabajaban. Por eso, señor presidente, estamos convencidos y convencidas de que se necesita un despliegue muchísimo mayor de políticas activas de empleo, no solo un programa por el que se contrata a ciudadanos o ciudadanas por menos de $ 6.000 por mes o esta nueva medida que surge con la ley de promoción del empleo otorgando un subsidio de $ 5.000 por tres meses a las empresas como si esto pudiera mover la aguja; además, las propias autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social -escuchaba en la mañana de ayer una entrevista al ministro- dicen que esta última herramienta de la ley de promoción del empleo no está siendo muy efectiva, que las empresas no la están usando, que no se conoce mucho y que estaban aprovechando también el espacio para difundirla.

Por lo tanto, sobre esta nueva medida y sobre la ley de promoción de empleo que le antecede voy a hacer algunas puntualizaciones y también algunas preguntas al finalizar el capítulo.

Para ir cerrando este tema, quiero leer el informe que ya mencioné, publicado por la Universidad de la República y el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, y destacar un último punto. Dice textualmente: "[…] la recuperación en nivel de empleo […] ha sido acompañada de recuperaciones insuficientes en horas trabajadas e ingresos en general, con gran heterogeneidad por ramas y sectores, además. En segundo lugar, otros indicadores de calidad de puestos de trabajo (como subempleo) también han empeorado en algunos sectores y para algunas subpoblaciones […]". Está claro que este problema no lo vemos solo desde la oposición, sino que el gobierno también lo está viendo. Y, un poco respondiendo a algunas demandas, el gobierno anunció, el 18 de abril, que va a regir un aumento del 3 % en el caso de las pasividades y del 2 % en el caso de los salarios públicos. También anunció que se convocaba al Consejo Superior Tripartito para las rondas de negociación en donde el gobierno -lo escuchaba nuevamente el otro día, por parte de la ministra- invitaba a las empresas a que adelanten los correctivos de inflación previstos en los convenios del año 2023. Además, esta recomendación, de forma automática, se acompañó de una declaración del propio ministro de Trabajo: salió a decir inmediatamente que "el Poder Ejecutivo no va a tomar postura". Es decir, los trabajadores tienen que acordar con las empresas y está claro que es una situación de relación asimétrica, señor presidente; cuando no hay acuerdo, muchas veces el Poder Ejecutivo es quien inclina la balanza. ¿A favor de quién debería inclinar la balanza? A favor de quien está más desprotegido que, en este caso, es el trabajador. Bueno, ya se anunció, de antemano: "Nosotros ni nos vamos a meter".

Después de que se hace este anuncio, presidente, se generan algunas otras confusiones. Algunos días después salió el presidente de la República en la prensa y allí le consultaron por los anuncios de esa conferencia; ahí nos enteramos, por parte del presidente, de que no se trataba de aumentos de salarios ni de jubilaciones, sino de adelantos a cuenta. El presidente dijo, textualmente, en la prensa: "No sabemos a cuenta de qué"; esto nos genera muchísima incertidumbre.

En el medio también se habló de los factores externos, de estos que nadie desconoce, pero que no terminan de justificar las decisiones políticas que se toman desde el gobierno.

El pasado martes, presidente, se tomaron algunas medidas que fueron bien recibidas porque toda esta gente había quedado por fuera de las anunciadas en abril. Ahora, para nosotros no se corrió ni un centímetro el eje de discusión de esta interpelación porque está claro que son medidas que van llegando muy de a poco y por un tiempo acotado.

Me voy a referir a las preguntas sobre estos temas, señor presidente.

La pregunta 8) que le vamos a plantear al equipo económico es: ¿qué pasará con los Jornales Solidarios una vez que se termine el programa? Este programa se termina dentro de muy poquito, si no se prorroga nuevamente. En particular, queremos conocer un aspecto: ¿qué herramienta se le está brindando a esta población para que se pueda reinsertar en el mercado laboral? Esta pregunta, presidente, la hacemos dentro de un contexto. Cuando nosotros discutimos -recuerdo- con el Congreso de Intendentes, con el prosecretario de la Presidencia, con el secretario de la Presidencia y el Ministerio de Economía el proyecto de ley del Programa Oportunidad Laboral hubo algunas medidas que recomendó el Frente Amplio para mejorar la iniciativa y fueron recogidas, por ejemplo: elaborar un diagnóstico de quiénes eran estas personas, una suerte de matriz de datos a partir de la cual supiéramos quiénes eran aquellas ciudadanas y ciudadanos que estaban participando del Programa. Este planteamiento se incorporó al proyecto de ley. Sin embargo, hubo otro planteo que acompañó ese. El otro planteo que se hizo, que tiene que ver con las características de esta población y con las necesidades que tiene a la hora de la reinserción laboral, fue para que pudiera hacer la aportación al Fondo Reconversión Laboral para acceder a la capacitación a través de programas del Inefop; para que, si este programa tenía como objetivo mejorar su trayectoria laboral, les permitiera tener una continuidad y mejores oportunidades a la hora de salir al mercado de trabajo.

Entonces, la pregunta 9) es: ¿se tiene identificada a la población que se retiró del mercado de trabajo durante la pandemia? ¿Qué políticas focalizadas se prevén para esta población? ¿Qué rol cumple el Inefop en este tema? En particular, acá quiero decir algo. Esto de la política focalizada a la que están apostando y la mejor política de recuperación no lo traemos nosotros, no lo planteó el Ministerio de Trabajo, lo planteó el equipo económico en la Comisión de Hacienda hace quince días.

La pregunta 10) es: ¿Cuántas empresas han utilizado efectivamente la ley de promoción del empleo para jóvenes, mayores de cuarenta y cinco años, y personas con discapacidad? Esta es otra de las medidas que en este último momento se refuerza; suponemos que, contrariamente a lo que dicen, por ejemplo, la directora general de Secretaría del Ministerio de Trabajo o el propio ministro, es una buena herramienta.

La pregunta 11) para el equipo económico es: ¿qué impacto cuantificable se espera que tenga esta medida anunciada de extender, justamente, esta medida a otra franja etaria por tres meses?

La pregunta 12) es: ¿qué otras políticas activas de empleo se están previendo?

Me voy a referir a un tema bastante importante, que tiene que ver con algo que nos preocupa, presidente: cómo y en base a qué diagnósticos el gobierno diseña las soluciones a los problemas de la gente.

El 30 de marzo de este año, el Instituto Nacional de Estadística publicó los datos anuales de pobreza del año 2021. ¿Qué mostraron esos datos? Que para el total país, la pobreza en personas se ubicó en el 10,6 %. Esto significa que la pobreza bajó un punto porcentual con respecto a 2020, pero que todavía se encuentra dos puntos porcentuales por encima de los niveles previos a la pandemia registrados en el año 2019. Es decir: esto

equivale a un aumento del 20 % del número de personas en pobreza con respecto a 2019. Estamos hablando de más de sesenta mil personas más en situación de pobreza.

Otra forma de ver estos datos es la siguiente: de las cien mil personas que cayeron por debajo de la línea de pobreza durante la pandemia, tan solo una de cada tres logró salir de esa situación.

De nuevo, volvemos a referir a lo mismo de hoy: el nivel de actividad -por decirlo de alguna manera- logró recuperarse y el de la economía, también, pero lo hizo con peores niveles de vida para la población.

Los datos revelados por el Instituto Nacional de Estadística sobre la evolución de la pobreza deben preocupar tanto a la oposición como al gobierno y dejan de manifiesto que es urgente y necesario que se desplieguen políticas públicas para revertir esta situación. Sin embargo, lo primero que debemos hacer es tener un debate honesto en base a la evidencia disponible que, claramente -claramente-, muestra que tenemos un problema en esta materia; por eso hacíamos la referencia a los diagnósticos.

Lamentablemente -a esto se debe que hablemos de este tema hoy, en esta interpelación-, en lo que tiene que ver con la pobreza, el gobierno optó por transitar otro camino, con una modalidad que ya es sistemática, por la que se le hace decir a los datos lo que no dicen. Yo creo que esto no daña los datos oficiales en Uruguay ni a la institucionalidad que los produce, que tiene su prestigio y reconocimiento; daña la credibilidad del equipo económico.

El gobierno parece que sintió que era necesario instalar la idea de que, para paliar los efectos de la pandemia, con poco gasto social se iba a lograr mucho. Sin embargo, los resultados están a la vista, señor presidente.

En la rendición de cuentas de 2020, el gobierno sostuvo que la pobreza del último bimestre de ese año se encontraba en niveles cercanos a igual período de 2019 y que eso se explicaba por las medidas instrumentadas, aquellas enfocadas -así lo decía el gobierno- en la población más vulnerable. Nunca antes se habían utilizado datos bimestrales para medir pobreza y menos aún para sacar conclusiones de su evolución o del impacto de alguna política instrumentada para contener sus posibles trayectorias. Pero esto no quedó acá. Siete meses después, en febrero, el gobierno reincide en este tema con los datos de pobreza. Se hizo una presentación, que tengo aquí, en mi poder. Se llama Situación y Perspectivas Macroeconómicas de Uruguay. La descargué hoy de mañana; figura en la sección Noticias de la página web del Ministerio de Economía y Finanzas. Hay que buscarla, porque hay muchas publicaciones; creo que está en la séptima página. Lo cierto es que está colgada allí, con fecha 15 de febrero. Allí figuran esos datos de recuperación de empleo. La publicación tiene unos muñequitos y hace referencia, precisamente, a los 48.500 puestos de trabajo. Más adelante, afirma: "Se redujo la pobreza". Y señala: "Pobreza se redujo más en hogares con jefatura femenina."; "2021: -50.000 personas en situación de pobreza."; "Pobreza en niños de 0 a 6 años fue la que más se redujo."; "Es el valor más bajo de la serie desde 2006.". Al final de la página que tiene esa información hay un asterisco que aclara: "Datos 2021 corresponden al primer semestre".

En otra página de la presentación -repito que la descargué hoy de mañana de la web del Ministerio de Economía y Finanzas; es decir que sigue ahí- se hace otra comparación. Bajo el título "Niños menores de 6 años en situación de pobreza" -veo que está en sala el ministro Lema; esto es parte de las grandes preocupaciones que tiene y, justamente, también queremos hablar de los diagnósticos sobre la pobreza en los niños menores de seis años-, se hace una comparación, diseñada con niños con globos. Dice claramente, al centro: "4.055 niños ya no se encuentran en situación de pobreza". ¿Qué significan los nenitos con globos que usó el Ministerio de Economía para hablar de los datos de pobreza? A través de ellos, se establece una comparación: un nenito con un globo corresponde al año 2019 y otro nenito -que también está en un tono azul celeste-, con un globito en la mano, corresponde a 2021.

En esta publicación hay un manejo de los datos de pobreza que es indefendible, presidente. ¿Cómo lo comprobamos? El 30 de marzo, después del referéndum, salió el informe del Instituto Nacional de Estadística y comprobamos que esto no era así.

Además, hay que tener en cuenta otros aspectos para saber cómo se llega a hacer estas afirmaciones desde el Ministerio de Economía en relación a que la pobreza bajó con respecto a 2019. Por ejemplo, hay un impacto drástico del descenso de la natalidad en el Uruguay. Es decir: hay menos niños de cero a seis años. Esto se da, fundamentalmente, en los hogares más pobres, en los que en otras administraciones se trabajó muchísimo para reducir la natalidad, en particular, para evitar el embarazo adolescente.

Un tema tan sensible como la pobreza requiere un tratamiento responsable y un debate político de otra altura. A mí me interesa saber si la ministra, en el día de hoy, nos puede explicar cómo llegó a esas conclusiones.

Vuelvo a repetir, señor presidente: esta presentación, que se llama Situación y Perspectivas Macroeconómicas de Uruguay, publicada el 15 de febrero del año 2022, sigue colgada en la página web del Ministerio de Economía y Finanzas, a pesar de que los titulares de prensa fueron bastante duros después de que se hicieron esos anuncios. Y, nuevamente, cuando uno va a las noticias institucionales, en la página de Presidencia de la República, el 15 de febrero aparece este titular: "Arbeleche ratificó crecimiento económico, con aumento de empleo y disminución de la pobreza".

¿Cuáles eran los titulares de prensa por el otro lado? "Pobreza infantil: el apuro de Lacalle y Arbeleche para mostrar un dato como favorable cuando no lo era". Esto está publicado el 2 de abril en *El Observador;* este periódico publicó varios de estos titulares sobre pobreza. Otro dice: "La evasiva respuesta de Lacalle […] sobre manejo inexacto de las cifras de pobreza infantil". Esto fue porque cuando le preguntan al presidente, el 18 de abril, en conferencia de prensa, sobre el manejo de los datos de pobreza de la ministra, afirma que hay que ver la franja etaria. No hay una sola franja etaria que registre un descenso de la pobreza con respecto al año 2019. Está bien, el presidente no tiene por qué saberlo, pero nos preocupan los datos que está manejando la ministra.

Como decíamos, los datos de pobreza no disminuyeron para los menores de seis años ni para los niños de seis a doce años ni para los niños de trece a diecisiete años ni para la franja de dieciocho a sesenta y cuatro años, ni para los mayores de sesenta y cinco años. Es decir, los niveles de pobreza aumentaron para toda la población sin importar la edad. No es que haya que mirar alguna franja: la pobreza en el Uruguay aumentó de forma generalizada con respecto a 2019. Además, no solo aumentó la pobreza, sino que creció la brecha de pobreza; es decir, lo que les cuesta a las personas salir de la situación de pobreza. No solo hay más pobres en el Uruguay hoy con respecto a 2019, sino que además les cuesta más salir de la pobreza.

Como decíamos, hay una gran diferencia con lo expresado por la ministra. Y creo que esta es una muy buena oportunidad, porque veo que esto de que disminuyó la pobreza sigue publicado en la página de Presidencia; veo que está publicada la foto de los niños con globitos en las manos, que dice que bajó la pobreza. Y no escuché ninguna rectificación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas después de que aparecieran los datos del Instituto Nacional de Estadística y pudiéramos conocer que los datos analizados mostraban, justamente, que no se podía decir que bajó la pobreza.

Me voy a referir a las preguntas sobre el tema pobreza.

La pregunta 13) dice -hay algunas preguntas que se pueden responder hasta con monosílabos-, específicamente, lo siguiente: ¿El gobierno reconoce que la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza aumentó con respecto al año 2019?

La pregunta 14) es la siguiente: ¿Por qué en la presentación del 15 de febrero se mostraron solo los datos para la población en la franja de menores de 6 años y no para todas las franjas etarias? ¿Piensan seguir comparando semestres con años o sacando conclusiones categóricas en base a datos bimensuales de pobreza?

La pregunta 15) -lo último y lo más importante sobre este tema- dice lo siguiente: ¿Qué políticas se tienen previstas para abordar esta situación? ¿Al gobierno no le cambia la agenda saber que hay 66.000 personas más de las que preveían por debajo de la línea de pobreza?

También, hablando de esta situación y de los diagnósticos, hay algo que no podemos negar, y es que las respuestas han sido insuficientes ante la emergencia social.

Más allá de los datos de pobreza, hay situaciones que son cotidianas y que evidencian que la cosa no está muy bien. Para poner un ejemplo bien claro, me refiero a la reaparición de las ollas populares. Esto es algo que no sucedía en el país, de esta forma, desde el año 2002. Las ollas surgen con la pandemia. El PBI se siguió recuperando y estamos en niveles casi prepandemia, pero las ollas siguen; las ollas se mantienen. Este es un dato de la realidad. Y acá, también quiero referirme a algo.

Se habla mucho de los relatos y de la construcción de los relatos. Ahora, el gobierno reconoce que hay una gran cantidad de gente que si no es asistida por el Estado, directamente, se nos cae; y que las ollas existen; y que hay gente que para poder tener un plato de comida caliente tiene que ir a comer a una olla. Por eso es que el Mides asiste a ollas populares con alimentos.

Además, hay algunos datos que rompen los ojos. ¿Cómo se puede sostener que bajó la pobreza en un país cuando la Coordinadora de Ollas Populares, el 26 de abril, dice en *La Diaria:* "[…] mientras en noviembre de 2021 se entregaban unas 150.000 porciones, al 4 de abril de 2022, se entregaban 186.090 porciones de alimento por semana en 189 ollas y merenderos"? La Coordinadora sostiene que en Montevideo se están entregando alrededor de 35.000 porciones más que hace seis meses, en un escenario donde la pandemia ya dejó de ser preocupación y la actividad se recuperó. Esto es un verdadero drama social que nadie puede eludir. Por eso, decía que esto no es un relato, porque si lo fuera, el Mides no pondría plata para sostener las ollas populares a través de Uruguay Adelante; es decir, el gobierno reconoce que hay ollas populares.

Por otro lado, hay otra situación que se da de cara con esta afirmación de que bajó la pobreza infantil.

El País, el 24 de abril, publica una noticia, luego de acceder a información que le da el Mides, sobre la cantidad de niños que por primera vez durmió en refugios de esta Cartera. El titular dice así: "En 2021 se duplicó la cantidad de niños en situación de calle". Más adelante, dice: "Al menos 1.168 menores pasaron alguna noche en refugios del Ministerio de Desarrollo Social. El 45 % de ellos no tenía experiencia de calle previa. Así lo revela información oficial del Ministerio de Desarrollo Social (Mides) a la que tuvo acceso *El País*, en base a los números de cédulas de quienes pernoctaron alguna noche, o varias, en un refugio de la cartera". Queda claro que la recuperación económica que nos gusta tanto anunciar en prensa, cuando hablamos del desempeño de la economía, no le está llegando igual a todos.

Lo mismo informaba el Mides en agosto del año pasado: había aumentado la población de calle. Y creció casi un 60 % entre 2019 y 2021.

De nuevo decimos: este es el país donde la ministra de Economía y Finanzas afirma que bajó la pobreza.

En una nota del diario *El Observador* sobre las ollas, se dan algunos datos, ya no solo proporcionados por la Coordinadora Popular y Solidaria de ollas populares y merenderos, sino también por Uruguay Adelante, que es una organización contratada por el Mides. La Coordinadora dice que se están repartiendo treinta mil porciones más por semana que en el año 2021, y Uruguay Adelante sostiene que son menos: unas dos mil.

Acá hay un problema fundamental que también tiene que ver con los diagnósticos. Nosotros entendemos que se están adoptando medidas, que responden a una cierta sensibilidad del gobierno para paliar la situación social, que es claramente complicada. Pero ¿en base a qué se diseñan las medidas? Por ejemplo: ¿hay datos del INDA? No sabemos si los hay. ¿Cuál es el papel del INDA en esta situación? Porque inclusive en la prensa se habla de Uruguay Adelante, organización contratada por el Mides, y de los datos de la Coordinadora Popular y Solidaria de ollas populares y merenderos.

Voy a hacer algunas preguntas sobre esto. La pregunta 16) es: ¿Qué datos maneja el gobierno para diseñar el apoyo económico a las ollas populares? ¿El INDA tiene datos de qué está pasando con la alimentación de las personas que están comiendo en ollas?

La pregunta 17) es: ¿Qué evaluación hace el gobierno sobre las ollas populares?

La pregunta 18) es: ¿En qué planes están pensando para abordar esta temática?

Antes de concluir con las preguntas, me voy a referir a las medidas. Hace muy poquito, el gobierno decretó el fin de la emergencia sanitaria y muchas medidas de apoyo se fueron desmontando; es decir, se salió públicamente a decir que se habían terminado los complementos de las asignaciones familiares; del Plan de Equidad; de la Tarjeta Uruguay Social (TUS); del cupón-canasta TuApp, en el que se dieron de baja 270.000 canastas y solo se mantuvieron unas 25.000, o el subsidio especial por desempleo.

El año pasado, en la rendición de cuentas -y esto no es porque uno haga futurología-, el Frente Amplio alertó, en base a lo que decíamos hoy -porque en otras situaciones de crisis vimos que para subsanar sus impactos cuesta un poquito más en el tiempo-, que la emergencia social iba a durar más que la sanitaria, y que, por lo tanto, algunas políticas iban a necesitar un financiamiento más permanente. ¿Por qué? Porque una persona que cayó en situación de pobreza, cuando se levanta la emergencia sanitaria, no sale automáticamente de esa situación. Y eso no solo lo sé yo; seguramente, lo sepa también el gobierno, y compartimos la preocupación.

Terminó la emergencia sanitaria, pero el fondo covid tiene que continuar, porque para poder sostener algunas políticas que no fueron incluidas en la rendición de cuentas hay que tener algún financiamiento. A nadie se le dio certezas de la continuidad de algunas políticas para contener la emergencia social, y eso nos preocupa. El gobierno fue diseñando e implementando medidas, que tuvieron los resultados que tuvieron. Mientras se implementaron esas medidas, aumentó la población en la calle, aumentó la gente comiendo en ollas, aumentó la pobreza; todo eso pasó en ese Uruguay. Hay algunas medidas más recientes. El debate en estas últimas semanas en torno a esas medidas fue bastante diverso.

Quiero recordar que en el Senado se votó una minuta de comunicación solicitando al Poder Ejecutivo exonerar el IVA a diecinueve productos de la canasta básica por un plazo de seis meses. Esta medida, muy por el contrario de lo que puede imaginar alguien que está escuchando esta exposición, no fue presentada por el Frente Amplio, sino por otro partido socio de la coalición, pero el Frente Amplio incorporó algunas medidas y la acompañó porque es una preocupación legítima la que tenemos por la gente. Eso no es patrimonio solo del Frente Amplio; todos los partidos con representación parlamentaria, y seguramente del Uruguay, tienen este desvelo. Sin embargo, inmediatamente se bajó el pulgar. Estaba revisando los titulares de prensa, y al otro día ya se dijo que no, que no se podía entrar en una rebaja generalizada del IVA, que esas medidas no se podían financiar, que no se podían sostener. Después vimos que algunas de las medidas que fueron planteadas, que tienen algún punto en común con todos los partidos, se fueron implementando, y es porque la realidad rompe los ojos.

Señor presidente, una de las medidas que tomó el Poder Ejecutivo fue la exoneración del IVA al asado por dos meses, lo que implicó un costo fiscal, según lo que nos dijo el propio equipo económico, de US$ 500.000 por mes. ¿Ese es el esfuerzo fiscal?

Además, hay algo que nos preocupa porque, como estas medidas se fueron anunciando como aisladas -en el caso del asado, en el caso del pan, en el caso de la rebaja del imesi a las naftas-, es difícil medir qué impacto tuvieron efectivamente en el bolsillo de las familias uruguayas, que es lo que querían aliviar. Y hay otra cosa que nos preocupa más y que el Poder Ejecutivo, el equipo económico, tampoco nos contestó en la Comisión de Hacienda, y es sobre lo que parecen ser acuerdos de precios. Nosotros votamos el trámite de urgencia; el Frente Amplio acompañó la urgencia y también votó el proyecto. Yo seguí la sesión en la que el Senado votó el proyecto de ley de exoneración del IVA al asado y escuché, por ejemplo, al senador Da Silva, que fue quien habló del acuerdo de precios para el asado. Dijo: "Vamos a tener asado a $ 230". Y, efectivamente, después de que se aprobó el proyecto, el asado estaba a $ 230 en las carnicerías. Sobre este tema, hice un pedido de informes, que todavía está en plazo, así que no esperaba que estuviera la contestación para hoy.

Con respecto a los anuncios que se hicieron en el mes de abril, que son parte de estas medidas y que tienen inconsistencias con otras que se están tomando por parte del gobierno -ya lo planteamos cuando hablamos de la inflación-, está el tema de estos adelantos a cuenta, que son aumentos pero no son aumentos, del 2 % y del 3 %, respectivamente, para salarios y pasividades, que van al bolsillo de las familias uruguayas recién en el mes de agosto. Además de que se anunció cuatro meses antes de que la gente lo pueda cobrar, ni siquiera llega a empatar -y esto nos preocupa- la pérdida del salario real, la pérdida de poder adquisitivo que se está sufriendo.

Ni qué hablar de la situación a la que nos referíamos, en la que se encuentran los trabajadores del sector privado, con respecto a si van a poder recibir o no los correctivos de inflación de forma anticipada.

En estos cinco meses ya llevamos una inflación de casi 5 %; es un poquito menos de lo que preveía el gobierno en términos de inflación para este año, que estaba en torno al 5,8 %. Justamente, por todos estos motivos que preveíamos y expusimos anteriormente, creemos que la inflación va a estar bastante por encima de lo que el gobierno preveía y, por tanto, la presión sobre el salario real va a ser mucho mayor.

Nosotros entendemos que el gobierno ha dicho en más de una oportunidad que sobrecumplió sus metas fiscales y que, por tanto, tiene margen para dar una respuesta mucho más contundente a los problemas que está viviendo hoy la gente. Sin embargo, estas iniciativas del gobierno van acompañadas: por un lado doy, pero por el otro saco; después empiezan a aparecer los anuncios de la rendición de cuentas con gasto cero cuando, por otro lado, hay socios del gobierno pidiendo más recursos en ella.

Hace pocos días la directora de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas afirmó que los recursos para repartir ya se repartieron y no hay espacio para incrementar el gasto. Esto, claramente, está generando malestar, porque estamos en la previa de la rendición de cuentas.

Señor presidente, las medidas van llegando tarde, van llegando de a poco, y no están siendo efectivas. Nos referimos a las medidas implementadas por el gobierno, a quien le reconocemos la intención -por lo menos- de asistir a la gente. Porque si el otro día salió el ministro de Desarrollo Social a decir que la medida del congelamiento del supergás tomada por el Mides en coordinación con los ministerios de Economía e Industria va a beneficiar a un millón de personas, es porque efectivamente hay un millón de personas en el Uruguay que necesitan algún tipo de asistencia o alivio por parte del Estado, y está muy bien que el gobierno reconozca esa situación.

Voy a plantear otras preguntas para ir cerrando este tema. La pregunta 19) es: ¿cuáles son las políticas que en este momento siguen estando financiadas por el fondo covid? ¿Cuáles de estas políticas van a estar incorporadas en esta rendición de cuentas?, si se puede adelantar. ¿Hasta cuándo se va a seguir usando el fondo covid?

La pregunta 20) es: ¿a cuánto ascienden los ingresos "adicionales" que ha tenido el gobierno en 2021 producto del mejor desempeño económico del año y de la aceleración del fenómeno inflacionario? ¿Cuánto se prevé de mayores ingresos fiscales para 2022 respecto de lo estimado en la última rendición de cuentas como consecuencia de esos mismos fenómenos?

La pregunta 21) es: considerando que los ingresos fiscales están siendo mayores que lo previsto, ¿tienen pensado en la próxima rendición de cuentas destinar al menos parte de esa mayor recaudación para fortalecer, por ejemplo, las políticas sociales, la educación, la salud pública, las políticas de vivienda o el gobierno prevé para este año seguir sobrecumpliendo sus metas fiscales?

La pregunta 22) es: con respecto a los acuerdos de precios, ¿qué acuerdos se han realizado? ¿En qué términos? ¿Quiénes participaron? ¿No consideran que estos acuerdos resultan violatorios del artículo 4-BIS de la Ley Nº 18.159, de Defensa de la Competencia, en la redacción dada por la Ley Nº 19.833, de 20 de setiembre de 2019, como lo han reconocido destacados técnicos en esta materia? Esto también lo preguntamos al Poder Ejecutivo en la Comisión de Hacienda, y además forma parte de un pedido de informes del que -como dijimos-, como está en plazo, aguardamos respuesta aún.

La última pregunta refiere a las medidas para la contención de la situación social, en algo que acompañó el Frente Amplio, que fue la partida para la primera infancia, y es la siguiente. El Bono Crianza implementado este año por este gobierno como parte de las grandes medidas que ha tomado el Ministerio de Economía y Finanzas para anunciar la contención a través de medidas económicas, ¿qué impacto se espera que tenga en la pobreza infantil? Hay una gran polémica sobre la pobreza infantil; está siendo un tema bastante importante en esta interpelación.

Para concluir -porque me extendí, pero creía que era necesario contextualizar cuál era el marco correcto de esta interpelación-, quiero decir que queda claro que, a pesar de que en años pasados también tuvimos niveles similares de inflación, la situación actual es diferente, y el gobierno finalmente lo reconoce. Ahora lo que se da es un fuerte aumento del precio de muchos artículos de la canasta de consumo que son claves en la vida de los uruguayos -nadie lo puede dejar de reconocer-, y eso ha tenido impacto en la calidad de vida de la gente. Mientras tanto, el gobierno siguió con su agenda, y parte del problema central es que siguen cayendo los salarios reales y las jubilaciones reales. Quedó totalmente evidenciado el impacto que han tenido las medidas, que han sido insuficientes -lo reiteramos: los impactos sociales están claros, y nos manejamos con datos oficiales-, pero, además, también nos preocupa saber cuál es el plan y por eso también lo precisamos en nuestras preguntas. Nos preocupa saber cuál es el plan porque no lo sabemos; nos preocupa saber cuál es el plan a mediano y largo plazo, pero también en lo inmediato, y cuáles van a ser las medidas que se van a tomar.

Señor presidente, como decía anteriormente, es imperativo que reconozcamos que estamos teniendo errores en el diagnóstico; de esto habla el manejo de los datos por parte del equipo económico. Y por eso es que, en esto del hacerse cargo -que tanto repetía este gobierno-, esperamos respuestas concretas a preguntas concretas y, sobre todo, respuestas políticas desde un espacio de decisión política.

Gracias, señor presidente; he finalizado mi introducción.

Tengo una hoja con las preguntas, que entregaré a los funcionarios, a fin de que sea distribuida.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a fotocopiar el texto de las preguntas a fin de hacerlo llegar a la señora ministra de Economía y Finanzas y, oportunamente, a todos los señores legisladores.

¿La señora ministra quiere comenzar su exposición ahora o prefiere recibir el texto de las preguntas que acaba de hacernos llegar la señora diputada Bettiana Díaz?

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: creo que estamos en condiciones de abordar las preguntas que fueron realizadas.

No obstante, si luego la miembro interpelante entiende que algún punto quedó sin contestar, con todo gusto volveremos a profundizar.

Tomamos nota de las preguntas a lo largo de la presentación.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Entonces, tiene la palabra la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: muchas gracias. Aprovecho a saludar al señor ministro de Desarrollo Social, Martín Lema, quien se encuentra en sala y es responsable de buena parte de las medidas que hoy vamos a repasar.

Comparecemos hoy con mucho gusto junto al equipo del Ministerio de Economía y Finanzas convocados por la Cámara de Representantes para compartir la política económica que estamos llevando adelante y así abordar cada uno de los puntos de la convocatoria y, como dije al inicio, intentar contestar cada una de las preguntas que hemos escuchado por primera vez en la mañana de hoy que, reitero, esperamos que sean respondidas en esta primera exposición.

Señor presidente, como en cada ocasión que concurrimos a esta Casa, lo hacemos con el respeto que le debemos a la representación popular, expresada en esta Cámara, con la seriedad y responsabilidad debidas y la

altura que corresponde. Estamos seguros de que contaremos con la misma actitud para sostener un intercambio provechoso.

Vamos a comenzar dando necesario contexto a nuestra exposición, precisando alguna de las principales características de la política económica que sigue este gobierno. A partir de esa estrategia, vamos a realizar una descripción de la situación en la que nos encontramos desde el punto de vista económico y social, y a partir de allí explicaremos concretamente las medidas que hemos venido tomando respecto del tema de la convocatoria de hoy.

Me gustaría, por lo tanto, empezar por la estrategia general que ha llevado adelante el gobierno desde marzo de 2020, sin la cual no podríamos explicar la situación en que nos encontramos hoy, una vez que -podríamos decir- está casi atravesada la emergencia sanitaria y, si así no lo fuera -porque apareciera alguna variante-, sí lo está en lo que respecta a las consecuencias económicas de esta pandemia; nos encontramos claramente en otra fase en lo que se refiere a los impactos económicos y sociales.

En este sentido, quisiera destacar que, pese a la emergencia sanitaria que se inició apenas instalada esta administración, el gobierno pudo mantener las luces largas prendidas, encarando reformas estructurales indispensables para poner a nuestro país en un camino de generación, de inversión, de crecimiento y de empleo.

Reitero el concepto porque creo que es simple y la gente lo entiende: luces largas encendidas, señor presidente: ver más allá de lo inmediato y hacia dónde se dirige el rumbo del país.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alfonso Lereté)

——Como señalamos en otras oportunidades que asistimos al Parlamento, ciertamente, la política económica que sigue el actual gobierno es diferente a la del gobierno anterior. Estamos respondiendo, señor presidente, al voto de la ciudadanía que en 2019 se expresó por un cambio, plasmado en el Compromiso por el País, que firmaron los partidos Nacional, Colorado, Cabildo Abierto, Independiente y el de la Gente.

Nuestra orientación es seria, coherente y consistente con el programa de gobierno, con la orientación anunciada desde el primer día y, ni más ni menos, con los reclamos de nuestra población. Más aun: creemos que gracias al cambio de enfoque que hemos puesto en acción el país atravesó la emergencia sanitaria en libertad, manteniendo los motores de la economía encendidos, y la gente entendió ese concepto, señor presidente: libertad y motores de la economía encendidos, porque desde otros lugares se pedían otras opciones. Se incrementó la inversión, se creó empleo, se están mejorando los indicadores sociales en un mundo donde todos han sido afectados por la pandemia, y estamos manteniendo la credibilidad y la confianza en el país.

La política de respuesta a la pandemia estuvo enfocada en atender todas las necesidades sanitarias, a las personas más vulnerables y a las empresas que sufrían las consecuencias derivadas de las limitaciones que nos impuso esta coyuntura. Y acá, señor presidente, es bueno precisar que cuando decimos "empresas" nos estamos refiriendo particularmente a las micro, pequeñas y medianas, que constituyen el 99 % de las empresas de nuestro país.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Ope Pasquet)

——El plan de atención a las personas -a las personas más vulnerables y a estas empresas a las que hacía referencia- fue amplio y contundente, incluyendo exoneraciones fiscales, créditos en condiciones muy convenientes, novedades en el seguro de desempleo tradicional, un nuevo seguro parcial ampliamente utilizado, entre otras medidas.

Asimismo, quiero destacar el apoyo, durante toda la pandemia, a la población más vulnerable. Se ha repetido muchas veces que existieron recortes en las políticas sociales, pero la realidad es exactamente la contraria. Voy a pedir que se muestre una placa que señala unos datos en los que me voy a apoyar. Ahí vemos

que en 2021 las transferencias sociales se duplicaron respecto de 2019. Esto implica, señor presidente, que se llegó con estas transferencias a más de un millón de personas.

Esta presentación va a estar disponible en la página web del Ministerio, donde dejamos colgadas todas las presentaciones.

Todas estas respuestas significaron más gasto, y acá quiero destacar especialmente el quiebre que existió y existe con el modelo económico anterior, donde el gasto crecía en forma permanente y los recursos se buscaban con más impuestos; era el incremento de la carga tributaria lo que financiaba los aumentos de gastos. Eso llevó a que nuestro país tuviera una de las presiones fiscales más elevadas del continente, un déficit fiscal creciente y la acumulación de deuda pública correspondiente.

Para nosotros, señor presidente, fue y es central no aumentar impuestos, pese al punto de partida frágil y al incremento del gasto público que deparó la pandemia.

El gobierno cumplió con su compromiso de no aumentar impuestos, pese a que le tocó una coyuntura mucho más desafiante de la que imaginábamos, y lo hicimos con la convicción de que era un elemento indispensable para tener una nueva estrategia de desarrollo, basada en la atracción de la inversión nacional y del exterior, para generar empleos y entrar en un círculo virtuoso de crecimiento que mejorara la vida de todos los uruguayos.

Y acá permítame, señor presidente, detenerme en lo que llamé "luces largas" -para que se entienda, en lenguaje simple-, que son ni más ni menos que las reformas estructurales que desde el primer día este gobierno ha puesto sobre la mesa; algunas de ellas fueron parte de la Ley de Urgente Consideración.

Uno de los aspectos fundamentales de la gestión actual es la agenda de estas reformas estructurales en las que estamos avanzando, que demuestran la visión de largo plazo que tenemos del país en su conjunto, y que se pueden resumir en una mayor institucionalidad económica, mayor calidad de vida de los uruguayos y mayor competitividad. Insisto: lo que todos buscamos es la mejor calidad de vida de los uruguayos.

En este sentido, una reforma muy importante es la creación de una nueva institucionalidad fiscal que incluye, como uno de sus componentes centrales -aunque no el único-, una regla fiscal. En términos simples, señor presidente, la regla fiscal es lo que nos permite cuidar el dinero de todos los uruguayos. Esta nueva institucionalidad fiscal ha sido clave, junto al cumplimiento por primera vez en muchos años de los objetivos fiscales planteados en los años 2020 y 2021, en el mantenimiento del grado inversor de nuestro país.

Se ha formado el Consejo Fiscal Asesor y el Comité de Expertos. Ambos ya se encuentran trabajando para realizar aportes en esta nueva institucionalidad, y lo valoramos muy especialmente.

El avance en este aspecto es central para alcanzar la sostenibilidad fiscal de largo plazo, elemento clave para la previsibilidad y la estabilidad macroeconómica.

Los tres pilares de la regla fiscal, es decir, el resultado estructural, el tope de gasto del gobierno central y el tope o máximo de endeudamiento del gobierno central, han sido totalmente cumplidos en estos dos primeros años de gestión. Esto va cimentando la confianza en el instrumento y, como dije, permite mejorar la calificación crediticia de nuestro país, como sucedió con dos de las agencias calificadoras de riesgo más conocidas. Como ya hemos dicho en más de una oportunidad en esta Cámara y en distintos lugares, el grado inversor no es importante en sí mismo, sino por la capacidad que nos da de atraer inversión y generar más puestos de trabajo para los uruguayos.

Otra de las reformas en curso es la referida a la previsión social. La Comisión de Expertos en Seguridad Social trabajó en un informe con recomendaciones, que será la base de la propuesta de reforma que tenemos sobre la mesa. Esta reforma, largamente postergada, ha sido encarada por el gobierno y será un aspecto indispensable para alcanzar la sostenibilidad fiscal y una mayor justicia inter e intrageneracional a la que aspiramos. Creo que esto también es algo que entendemos todos: es fundamental mantener el sistema de seguridad social y que sea más equitativo.

También tenemos en marcha la reforma del mercado de combustibles. Esta reforma nos garantiza una mayor transparencia y una menor discrecionalidad a la hora de fijar los precios de los combustibles.

En cuanto al clima de negocios, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto está liderando las reformas a nivel microeconómico que hacen, y mucho, a la apertura y la facilidad para que realmente funcionen las empresas en nuestro país. Es ponernos en los zapatos de los que trabajan todos los días en estas micro, pequeñas y medianas empresas. Son temas que, sin duda, no logran titulares de prensa, pero son muy importantes para el día a día de nuestras empresas.

En lo que respecta al mercado de valores, se ha relanzado la comisión para la promoción y el desarrollo del mercado de capitales. Lo que buscamos es proporcionar y facilitar nuevos canales de financiamiento para todas las empresas.

En cuanto al mercado laboral, quisiera destacar que en la octava y también en la novena ronda llevada adelante hemos puesto el foco en el empleo. Y acá, señor presidente, son las tres partes involucradas -trabajadores, empresas y gobierno- las que resuelven de común acuerdo priorizar el empleo, y resuelven también tener una octava ronda puente en un año, en momentos, como decía, de gran incertidumbre, producto de la pandemia. La novena ronda tiene la novedad, además, de diferenciar las empresas más afectadas por la pandemia, del resto y, a su vez, de dar un tratamiento distinto, especial, a las microempresas, con respecto a las del resto del universo. Esto es algo histórico, que pretende proteger a estas empresas más pequeñas y también a sus trabajadores. Recordemos, nuevamente, que la mayor parte de las empresas de nuestro país entran en la categoría de micro, pequeñas y medianas.

En materia de luces largas, de reformas estructurales, también hemos incorporado de forma real, concreta, la temática medioambiental en la política económica. Esta Casa lo sabe bien porque en la ley de presupuesto se votaron artículos en los que se incorpora, se internaliza la política ambiental en la política económica en general, y en la fiscal, en particular. Además, en la rendición de cuentas pasada se pasó de un imesi a los combustibles a un impuesto relacionado con la emisión de dióxido de carbono por litro de nafta.

Finalmente, un tema que en lo personal me entusiasma mucho y en el que estamos trabajando junto a los ministerios de Ambiente, de Industria, Energía y Minería, y de Ganadería, Agricultura y Pesca, es el diseño de un bono soberano vinculado a indicadores ambientales; se relaciona el costo de financiamiento que tiene el país con compromisos de cambio climático que Uruguay ya ha asumido internacionalmente. Creemos que en esta área de las finanzas sostenibles soberanas hay muchísimo para innovar, para avanzar, y Uruguay, nuestro país, está siendo pionero en ese sentido.

Me parece importante destacar todos estos elementos que hacen a la mirada de más largo plazo, que hacen a las luces largas porque, de alguna manera, son los que nos explican y nos dan la base de dónde nos paramos hoy: el país enfrenta y apuntala una nueva etapa de crecimiento, como dije, dejando atrás, no solo los efectos de la crisis de la pandemia -me estoy refiriendo, exclusivamente, a los efectos económicos y sociales, sin entrar en la discusión sanitaria de la pandemia-, sino de los cinco años anteriores, en los que el país estuvo prácticamente estancado, en los que se perdieron unos 56.000 puestos de trabajo y la tasa de desempleo, por ejemplo, en febrero de 2020, era del 10,5 %. Hoy los datos nos muestran otra realidad. Estamos viendo cómo se incrementa la inversión, cómo se recupera el empleo y podemos pensar en reformas estructurales que pongan a nuestro país en un camino de desarrollo realista y sustentable.

Entendemos que la situación en la que nos encontramos hoy no es casualidad: es la consecuencia del conjunto de políticas públicas diseñadas y ejecutadas por el gobierno nacional.

Tenemos en pantalla una diapositiva que nos habla de la actividad económica; muestra cómo el año pasado la economía creció 4,4 %. Para este año no hemos actualizado la estimación de crecimiento; seguimos previendo un 3,8 % de crecimiento económico. Vamos a esperar la rendición de cuentas para actualizar las estimaciones de crecimiento.

Creo que es importante ver en la placa que tenemos en pantalla -aunque es de difícil lectura porque no se distinguen bien los colores- que ya sobre el final del año pasado nos encontrábamos con un nivel de actividad superior a los niveles prepandemia. Es decir, la actividad del último trimestre de 2021 era mayor -pueden ver que está por encima de la línea horizontal- en casi un 3 % con respecto al último trimestre de 2019. No hay datos del primer trimestre del 2022 en materia de actividad, pero sí, señor presidente, tenemos indicadores muy auspiciosos de cómo viene la recuperación económica, algunos de los cuales vamos a compartir.

Quisiera pasar ahora a compartir el dato de la inversión; pido disculpas, porque esta presentación se ve todavía menos. Lo que estamos mostrando es el incremento en la cantidad de proyectos de inversión recibidos, tanto los que refieren a la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, Decreto N° 268/020, de régimen general, como los que refieren a las grandes superficies, como a la Ley de Vivienda de Interés Social, Decreto N° 138/020. En estos dos años, señor presidente, hemos recibido proyectos por un total de US$ 4.725.000.000. Esta presentación quedará disponible para los señores legisladores. Los datos que estamos mostrando refieren a la evolución de los proyectos de inversión recibidos que, como vemos, aumentan de forma notoria.

En lo que respecta al empleo -tenemos otra gráfica para apoyar lo que estoy comentando-, vemos una importante recuperación; tan importante que se está produciendo una recuperación mayor a lo que proyectábamos en la rendición de cuentas del año pasado. Si recuerda el señor presidente, cuando este equipo presentó las estimaciones de creación de empleo para el 2021, se dijo que eran excesivamente optimistas o que eran optimistas, y la realidad es que en el 2021 se terminaron creando 48.500 empleos nuevos. Repito: se terminaron creando 48.500 empleos. Esto fue exactamente lo que dijo la economista Marcela Bensión, y se puede ver en la versión taquigráfica. Para este año 2022, hasta la rendición de cuentas, continuamos con la estimación de que se van a crear unos 40.000 puestos de trabajo. Reitero: es la estimación que tenemos en este momento para el 2022.

El mercado laboral está mostrando un gran dinamismo. La recuperación económica a la que hacía referencia va de la mano de un mercado laboral dinámico. A modo de ejemplo, en el primer trimestre de este año, en comparación con el mismo trimestre del año anterior, se han creado setenta mil puestos de trabajo en promedio. Si comparamos el primer trimestre de este año con el primer trimestre del 2019 -diríamos prepandemia- vemos que la diferencia es de treinta mil puestos de trabajo. Una señal adicional de este dinamismo en el mercado laboral es la baja que ha venido mostrando la cantidad de trabajadores en el seguro de desempleo; el ministro de Trabajo y Seguridad Social, Pablo Mieres, el martes en la conferencia de prensa, hacía referencia exactamente a estos números.

El seguro de desempleo registró en abril el dato de 43.947 trabajadores, y el número de trabajadores en lo que llamaríamos el régimen tradicional de seguro de desempleo se encuentra en 11.000 personas por debajo de los números del promedio de 2019. En 2019 había 46.000 personas, aproximadamente, en el seguro de desempleo; y la cifra que tenemos de seguro de desempleo tradicional, en este momento, es de unas 35.000 personas. Este dato, por lo tanto, muestra una tendencia estable de recuperación de los trabajadores formales dependientes privados con respecto a la situación laboral, más allá de lo que es la recuperación prepandemia.

Otro indicador que quisiéramos destacar en la mañana de hoy es el que se refiere a la disminución de la pobreza. Señor presidente, voy a los datos.

Este Ministerio de Economía y Finanzas comenta sobre los datos disponibles en cada momento del tiempo. El 15 de febrero se comentó sobre los datos que había en ese momento, que eran del primer semestre de 2021, y en la diapositiva que la miembro interpelante mostró se indicaba, claramente, la fecha. La presentación sigue colgada en el Ministerio de Economía y Finanzas; no borramos las presentaciones. Quiero aclarar que la publicación anual del INE siempre es a fines de marzo; por lo tanto, también en 2022 la publicación de los datos anuales se realizó a fines de marzo.

La disminución de la pobreza registrada en 2021 -el año pasado, que es el último dato que tenemos disponible- muestra que, luego del incremento registrado en 2020, se fue amortiguado gracias a las políticas aplicadas, pero era inevitable que aumentara la pobreza, ya que todos los países del mundo tuvieron un impacto muy fuerte en su actividad; esto fue producto de una pandemia que no tiene antecedentes en el mundo, por lo menos, en los últimos años.

Creo que hay que ubicar en su debido contexto lo que estamos hablando. No fue solo la pandemia en Uruguay, señor presidente, como lo indica su nombre; la pandemia fue en el mundo entero y fue de una dimensión extraordinaria. Luego de ese aumento en 2020, se registró en 2021 una disminución de la pobreza, pasando de 11,6 % a 10,6 % en el total de la población. También en pantalla -aunque no se ve muy bien- se están mostrando las cifras de la pobreza para los años 2019, 2020 y 2021, con lo cual abordamos algunas de las preguntas de la señora miembro interpelante. Como se me apagó la *tablet* no sé exactamente a cuál pregunta se refería, pero era una de ellas.

Esta disminución de la pobreza en 2021 respecto a 2020, señor presidente, representa unas 35.000 personas menos en situación de pobreza. Esta reducción en la comparación internacional, por cierto, luce mejor que lo que es la situación en varios otros países. También debemos recordar que, lamentablemente, la pobreza venía aumentando en nuestro país ya en los dos años previos a la presente Administración, previos a la situación de pandemia, y en el acumulado de los años 2018 y 2019 tenemos que unas treinta mil personas cayeron por debajo de la línea de pobreza. Nuestro esfuerzo es, claramente, continuar apoyando a la población más vulnerable, y está claro que las medidas buscan generar empleo y fortalecer los apoyos brindados ante situaciones excepcionales como las vividas en estos años.

No puedo dejar de mencionar otro elemento sumamente importante en las políticas del gobierno, que es lo que se presentó hace casi una semana por parte del Poder Ejecutivo, que es el Plan Avanzar. Se trata de un programa para la regulación y relocalización de asentamientos, una apuesta fundamental de este gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. El Plan llegará a trabajar en unos ciento veinte asentamientos -estamos hablando de unos quince mil hogares- y, además de los recursos presupuestales que se han votado en esta Casa -estamos hablando de unos US$ 240.000.000 en el quinquenio-, dispone de otros US$ 240.000.000, lo que implica una duplicación de la inversión en esta materia. En suma, para dar una idea del impacto de este Plan tenemos algunos departamentos como Rocha, Florida, Durazno, Río Negro y Treinta y Tres donde, por ejemplo, se actuaría al menos en el 75 % de las viviendas que hay en asentamientos. Mencioné algunos departamentos, pero el Plan comprende a todo el país, tal como muy bien fue presentado la semana pasada.

Otro dato alentador -lo estamos viendo en las pantallas- es el que refiere al incremento de las exportaciones. Las exportaciones uruguayas de bienes crecieron un 43 % en 2021, totalizando US$ 11.549.000.000. Señor presidente, este es el mayor nivel histórico en valor que se ha logrado desde que se cuenta con información, e implica una importante recuperación frente al registro de 2020. Asimismo, las exportaciones crecieron un 26 % frente a 2019, lo que da cuenta del fuerte aumento con relación a los niveles prepandemia. En los primeros cuatro meses de 2022 las exportaciones de bienes al exterior acumulan algo más de US$ 4.000.000.000, lo que implica un incremento interanual de 34,5 %. Reitero que los datos en los que estoy apoyando la exposición quedan disponibles y están colgados en la página del Ministerio de Economía y Finanzas.

El crecimiento de las inversiones y del empleo nos hace ser optimistas en las fuerzas del país, no solo para superar la pandemia, sino también para continuar creciendo. Y quiero enfatizar esto, señor presidente: si -como esperamos- pese a las nuevas variantes y a los desafíos que aún plantea la pandemia logramos ir dejando este capítulo atrás, estoy convencida de que entraremos en una nueva etapa en la que se generará un círculo virtuoso de mejores perspectivas, mayor inversión, mayor empleo y mejores condiciones de vida para todos los uruguayos; tan simple y tan fuerte como eso. Esto la población lo entiende y, en definitiva, esas mejores condiciones de vida para los uruguayos son el principal objetivo de este equipo económico.

Paso ahora, señor presidente, a referirme al contexto internacional; en este aspecto voy a ser reiterativa de lo que el subsecretario, Alejandro Irastorza, presentó la semana pasada en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, donde se abordó el contexto internacional y el análisis de las medidas que adoptó el gobierno ante esta nueva coyuntura. Voy a repasar estos elementos, ya que es necesario reiterarlos frente a toda la Cámara de Representantes y a la opinión pública.

Durante la pandemia muchos países vieron caer su producción de alimentos, sus materias primas y cultivos, lo que determinó una reducción en la producción y, concomitantemente, en la distribución de estos bienes, en especial de los alimentos. A medida que se fue recuperando la situación económica, muchos países no pudieron ajustar la oferta a la demanda creciente, lo que derivó en un alza generalizada de precios ya a partir de 2021. Lo que vemos en pantalla -lo vamos a hacer llegar- es la evolución de los distintos precios de los *commodities.* Voy a tratar de explicar cuáles son los precios que estamos mostrando para que la presentación se pueda seguir con mayor claridad. En pantalla, empezando por arriba, tenemos los precios del trigo, de la soja; abajo tenemos el precio de la carne bovina, y abajo a la derecha el precio del petróleo.

A su vez, hubo un aumento de los costos energéticos derivado del alza del precio del petróleo -que mostramos en el gráfico- y aumentaron los costos de producción lo que, además, se vio agudizado por una complejidad logística; me refiero, como es sabido, a los fletes marítimos y a los barcos contenedores.

Quiero mostrar en la siguiente diapositiva -en la anterior veíamos cómo evolucionó el precio del petróleo; el último período estaba marcado con una sombra y señalaba cómo el petróleo en el ámbito internacional daba ese salto muy significativo- el aumento del gasoil y la nafta en nuestro país; ya no del petróleo: cómo eso repercutió en la nafta y en el gasoil en nuestro país. Acá estamos mostrando una comparación con otros países, internacional. Ahí vemos que en el último año, teniendo en cuenta el acumulado al mes de marzo, en Uruguay el gasoil aumentó un 12,6 %, pero en otros países, como Chile, Brasil, España y Estados Unidos, los aumentos fueron de 18 %, 27 %, 28 % y 38 % en la misma comparación acumulada a marzo.

Algo similar ocurrió con el precio de la nafta; el precio acumulado en el año, al mes de marzo, en Uruguay, es de casi un 11 %; en Chile es de casi un 13 %; en Brasil de un 15 %; en España de un 19 % y en Estados Unidos de un 25 %.

El cuadrado marcado en azul que se ve señala el aumento del gasoil y de la nafta en nuestro país, y los cuadros celestes representan a otros países del mundo con lo cual, señor presidente, se puede ver claramente que Uruguay amortiguó parte de este aumento del petróleo en el ámbito internacional, que fue lo que mostramos en la diapositiva anterior. Creo que con esto también abordamos algún punto tratado específicamente por la miembro interpelante.

Junto con la pandemia también se verificaron algunos factores climáticos adversos, no solo en Uruguay, sino en todo el mundo. Hubo problemas muy graves por sequías, inundaciones, incendios forestales en diversas regiones del mundo. También recordemos que en Uruguay tuvimos una seca muy grande en todo el litoral y en el norte del país, lo que provocó que se decretara la emergencia agropecuaria.

Además de todo lo anterior, en febrero de este año se produce la invasión de Rusia a Ucrania, guerra que ya lleva casi tres meses en curso; eso, obviamente, impacta y agudiza la evolución del precio de los *commodities*. Es bien sabido que Rusia y Ucrania son grandes oferentes de estos productos, fundamentalmente, trigo.

Ante esta situación, los precios de los alimentos aumentaron en todo el mundo, con el consiguiente aumento de la inflación en 2022, aunque esto empieza en 2021. Nuevamente, voy a tener que leer el gráfico que está en pantalla, porque desde aquí no se ve con claridad. La curva que está por encima representa a Uruguay, y es la que menos impacto tiene cuando se agudiza la inflación en el mundo. Obsérvese que el resto de las líneas de distintos colores indican un alza mucho más importante cuando se da este contexto que estamos comentando. Es decir que en nuestro país la inflación subió menos que en el resto de los países del mundo; de vuelta, vamos a dejar esta gráfica porque es bien elocuente.

Uruguay había comenzado una caída de la inflación, y se interrumpe esa baja de la inflación. Si miramos la línea que está más arriba, vemos que se frena la caída de la inflación y nuestro país se ve afectado por las presiones externas inflacionarias, a lo que se suman factores internos climáticos -como comenté- que han tenido un impacto muy significativo en el precio de frutas y verduras. Aquí también hago referencia a una de las preguntas de la señora miembro interpelante referida a cuáles eran las causas de la inflación. Acá vemos que hay causas externas y causas internas, que tienen que ver con lo climático.

Finalmente, frente a este contexto mundial se debe reconocer que la respuesta directa que puede realizar un gobierno sobre el conjunto de precios que aumenta es acotada. No obstante, distintos países apelaron a diferentes medidas. En ese sentido, en la diapositiva que se está viendo en pantalla, estamos mostrando cómo distintos países adoptaron medidas de comercio exterior, medidas en las tarifas, medidas tributarias y medidas de apoyo focalizado para responder a este contexto internacional que, reitero, es de todo el mundo y afecta a nuestra economía.

Entonces, señor presidente, ¿cuál es la respuesta en materia de política económica ante esta coyuntura adversa que estamos viviendo? Nuestro foco, como lo hemos anunciado desde el comienzo de la pandemia, es la generación de empleo. Lo reitero porque ese es el principal objetivo de la política económica: la atención a la población vulnerable, y para ello es preciso generar empleo. Ya comentamos la mejora en algunos indicadores sobre el nivel de empleo.

También me parece muy importante señalar cuál ha sido la evolución del ingreso medio real de los hogares. Precisamente, lo que estamos viendo en la placa que se presenta es el crecimiento del ingreso medio real de los hogares en el primer trimestre del año 2022, y si sacamos lo que es la inflación, el efecto inflacionario -es decir, si lo medimos en términos reales-, tenemos un crecimiento de 3,5 % en relación al primer trimestre del año 2021. Esto se va a apreciar claramente cuando accedamos a lo que estamos publicando en la pantalla.

Si se mira la evolución de la masa salarial en los dos años de la pandemia, se ve que Uruguay tuvo una de las mejores evoluciones de la región, destacando la estabilidad de esta serie, en particular, cuando la comparamos, como digo, con la evolución de la región. Voy a intentar leer nuevamente el gráfico, porque desde aquí no se ve con claridad lo que se está presentando en la pantalla. Lo que vemos es que durante el año 2021 la masa salarial en Uruguay creció un 1,6 % mientras, por ejemplo, en Brasil y Estados Unidos presentó caídas. Hay otros países y están los acumulados; queda el material a disposición.

A su vez, enfrentamos en esta situación una suba de precios de alimentos básicos que nos exige como gobierno actuar con la misma sensibilidad y responsabilidad con la que enfrentamos la situación de pandemia, aun cuando, como hemos reiterado, son situaciones diferentes -la economía está creciendo, se están generando puestos de trabajo-, la actitud del gobierno de analizar y dar respuestas concretas, responsables, medidas que se puedan sostener en el tiempo es la misma con la que estamos abordando el aumento de precios en este momento. Y para responder a esta suba de precios, me parece sumamente importante comenzar distinguiendo entre lo que es la inflación y el aumento del nivel de precios en un momento del tiempo.

Señor presidente, la inflación es un aumento continuo de los precios, mientras que las situaciones actuales se refieren a subas puntuales en los niveles de precios. Y esta distinción es clave para evaluar adecuadamente el ámbito de acción de las políticas públicas en estos dos frentes: en los precios, para lo cual hay una respuesta al poder adquisitivo de la gente, y en lo que es el aumento continuo de precios, la inflación, que responde a un horizonte temporal diferente. Acá no hay ninguna inconsistencia entre la política monetaria llevada adelante por el Banco Central del Uruguay y las medidas que ha venido tomando el Poder Ejecutivo para aumentar el poder adquisitivo de los uruguayos. Son instituciones diferentes que actúan sobre objetivos horizontes temporales distintos y, por supuesto, están coordinadas las actuaciones. Acá hay un equipo económico -lo he dicho varias veces- que trabaja en forma conjunta; acá hay un equipo económico que se reúne; todos los lunes de mañana en el Ministerio de Economía y Finanzas hay reunión del presidente del Banco Central del Uruguay, del director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y de quien habla, y así es como trabaja este gobierno.

El Ministerio de Economía y Finanzas, junto al Banco Central del Uruguay, forma parte del Comité de Coordinación Macroeconómica, que define el rango objetivo dentro del cual se debe ubicar la inflación. No obstante, institucionalmente, compete al Banco Central del Uruguay implementar la política monetaria para su control. El Comité de Política Monetaria del Banco Central -que es conocido con el nombre de Copom- se reunió hace dos días, el martes, y viene subiendo la tasa de interés de referencia desde agosto pasado, aumentándola este miércoles.

(Interrupciones)

——Creo que fue el miércoles; el martes fueron las medidas del Poder Ejecutivo. Esa coordinación y diálogo hace que…

(Interrupción de la economista Marcela Bensión)

——Las dos cosas fueron el martes. La economista Bensión me corrige en el sentido de que tanto los anuncios de medidas del Poder Ejecutivo como lo que mencioné del Copom, fueron el martes. Ese martes, la tasa de interés de referencia subió de 8,5 % a 9,25 %.

Señor presidente, este aumento, estos puntos básicos de aumento en la tasa, permite ingresar, en palabras del propio comunicado del Banco Central del Uruguay, en la fase contractiva de la política monetaria, como lo había anunciado el propio Copom en las reuniones anteriores. De esta manera, se respeta el compromiso del equipo económico referido a bajar y contener la inflación.

En la senda de ingreso gradual a esta fase contractiva de la política monetaria, el Banco Central del Uruguay también fue claro en su comunicado, que prevé al menos dos aumentos adicionales de cincuenta puntos básicos en sus próximas reuniones, hasta llevar la tasa de interés a niveles consistentes con la convergencia de las proyecciones del Banco Central del Uruguay a su objetivo de inflación.

En síntesis, señor presidente, en cuanto a lo que pide con mucha razón la miembro interpelante, anunciamos que el Banco Central del Uruguay está haciendo su tarea para que la inflación vuelva a bajar como lo estaba haciendo al inicio de esta Administración.

Por otro lado, el Poder Ejecutivo ha tomado una serie de medidas que apuntan a contener el aumento transitorio de precios y así poder mantener, mejorar el poder adquisitivo de los uruguayos. En suma, señor presidente, que la gente pueda seguir comprando lo mismo que compraba antes.

Y aquí sí pido disculpas, porque la placa en la pantalla se ve muy poco, pero es una síntesis de todas las medidas ya conocidas; aquí no va a haber ninguna medida nueva; ya las conocen: las reiteró el equipo que compareció la semana pasada en el Parlamento, dirigido por el subsecretario Irastorza, y se suman las medidas que anunciamos el martes de esta semana.

Todas estas medidas, señor presidente, buscan estar focalizadas en la población de menores ingresos y apuntan a algo que es igualmente importante: que sean sostenibles, es decir, que se puedan mantener en el tiempo si persiste el escenario adverso. Si hay algo que tenemos en este contexto internacional es incertidumbre. Frente a eso debemos actuar con responsabilidad y estar preparados para dar respuesta con las que medidas que sean necesarias. Por eso he dicho que hoy enfrentamos este contexto internacional con la misma actitud que la pandemia: analizando responsablemente y dando soluciones focalizadas que se puedan mantener en el tiempo. Reitero: no estamos en pandemia; estamos en un contexto de recuperación económica, pero nos vemos enfrentados a una suba de precios internacionales.

Estas medidas focalizadas y consistentes son fundamentales para preservar los necesarios equilibrios macroeconómicos, porque lo peor que puede pasar -y ahí está la responsabilidad como hacedor de política- es tomar medidas que no se puedan mantener en el tiempo y tener que dar marcha atrás.

Conservar el orden macroeconómico no es un capricho, se trata de una condición indispensable para que la economía continúe creciendo, para que se generen puestos de trabajo, para que se puedan llevar adelante

políticas sociales y, en definitiva -una vez más-, para que se pueda mejorar la calidad de vida de todos los uruguayos, poniendo especial foco en las personas más vulnerables.

Inicialmente, para mitigar la baja en el poder adquisitivo se tomó un conjunto de medidas para reducir el IVA mínimo en productos básicos que son relevantes para la canasta del uruguayo. En ese sentido, el 23 de marzo se aprobó la Ley Nº 20.024, que exonera de IVA a las enajenaciones de carne vacuna fresca, congelada o enfriada del corte de asado de diez a trece costillas, gravadas al 10 %.

Asimismo, el 7 de abril se promulgó la Ley Nº 20.028, orientada a la reducción de la tasa de IVA de algunos panificados, pasta y fideos, gravando a tasa cero las ventas del pan común, las galletas de campaña, las pastas y los fideos. Como bien saben los señores diputados, estos productos tenían una tasa del 10 % y con esta ley pasó a tener una tasa del 0 %.

Ambas medidas fueron prorrogadas por el Poder Ejecutivo por la facultad que le otorgó la ley.

Otro punto importante a mencionar -acá también estoy abordando elementos que mencionó la miembro interpelante- es que en todo este período el gobierno amortiguó el incremento del precio de los combustibles. El gobierno incrementó el precio de los combustibles en un porcentaje menor del que indicaba la paridad de importación, procurando amortiguar un incremento excepcional en el precio internacional del petróleo. Como mostré en un gráfico anterior, el aumento en el precio del petróleo que se dio en los últimos meses fue excepcional, y el gobierno resolvió que todo ese aumento de precio no se iba a trasladar a la población.

Hace un mes, el 18 de abril, se tomó un conjunto de medidas para aumentar los ingresos de los uruguayos, de nuevo con el objetivo de aumentar su poder de compra. Se adelantó a julio el incremento de las pasividades y de las remuneraciones del sector público. El adelanto anunciado es de 3 % para las pensiones y jubilaciones y de 2 % para los salarios de los empleados públicos.

Por otro lado, el gobierno exhortó a los empresarios y a los trabajadores del sector privado a negociar un adelanto del incremento salarial, es decir que aquellos correctivos que se iban a realizar en 2023, en los casos que se pudiera, se adelanten para el año 2022, siempre dentro de lo que indica la ley. No se va a hacer algo que está fuera de la ley. Dentro del marco de lo que fue la novena ronda, el Poder Ejecutivo invita al sector privado -a las ochenta y ocho mesas de negociación que no incluían un correctivo para este año- a que en la medida, en que lo pudiera hacer, procediera en tal sentido. Cuando digo "en la medida en que lo pudiera hacer" me refiero a que seguimos priorizando el empleo. Queremos que aumente el poder adquisitivo de todos los uruguayos, y más empleo quiere decir más poder adquisitivo para las personas que no estaban trabajando.

Las medidas sobre los salarios, jubilaciones y pensiones buscan directamente preservar el poder de compra de los uruguayos con ingresos fijos frente al incremento de precios y son, por lo tanto, especialmente eficientes en estas circunstancias.

Este tipo de medidas no van al fondo del problema; entendemos que corresponden a las circunstancias actuales y lo que se busca es proteger a un amplio sector de la población.

El último conjunto de medidas nos lleva a la presentación de este martes, junto a los ministros Martín Lema, Pablo Mieres y Omar Paganini, en la que se demostró que se sigue avanzando de forma coherente, consistente y dinámica, basados en un análisis permanente de la situación, evaluando las decisiones que se vienen tomando.

Señor presidente -una vez más-, estas decisiones fueron debidamente estudiadas y conversadas dentro del gobierno de coalición, porque no se puede tomar medidas a la ligera y porque hay que ser responsable con el uso de los dineros públicos, que es el dinero de todos los uruguayos.

Ya la semana pasada, en la comparecencia del equipo económico en la Comisión de Hacienda de esta misma Cámara, dirigido por el subsecretario Irastorza, se anunció que se iban a adoptar y que estábamos trabajando en ello; y eso fue lo que se hizo este martes.

En cuanto a las medidas adoptadas esta semana y anunciadas por el ministro de Desarrollo Social, Martín Lema, como los señores legisladores ya saben, por un lado, se aumentan un 4 % los recursos que se reciben a través de Asignaciones Familiares - Plan de Equidad y Tarjeta Uruguay Social del Mides. Con esto se busca compensar la mayor inflación que estamos viviendo en este momento, mayor a lo que se proyectó al inicio del año. Este beneficio alcanza a aproximadamente 850.000 personas.

Otra de las medidas anunciadas refiere al congelamiento del precio del supergás durante el transcurso el invierno, hasta fines de setiembre. Esto implica que se mantenga el precio de la garrafa de supergás. Además, los beneficiarios de los instrumentos del Ministerio de Desarrollo Social van a tener un descuento adicional, es decir, que las recargas de supergás pasan a tener un descuento del 50 %, también hasta fines de setiembre. Este beneficio alcanza a un millón de personas, según nos indican desde el Ministerio de Desarrollo Social.

El ministro Lema anunció también un refuerzo adicional del Bono Crianza. Estamos hablando de $ 1.500 mensuales, que alcanzan a 130.000 niños de 0 a 6 años. Es importante tener en cuenta la cobertura que ello tiene, ya que estamos hablando del 42 % de los niños de esta edad. Esto se suma a lo que se votó en esta Casa en la rendición de cuentas, con respecto a los recursos destinados a la primera infancia. Es algo adicional y tiene una cobertura, una llegada, a mucha más cantidad de niños. Como decíamos, esto obedece a este contexto internacional que azota a nuestro país.

Una medida sumamente importante, por el diseño económico además del impacto social, es la aplicación del IVA focalizado en los beneficiarios de la Asignación Familiar-Plan de Equidad que opten por cobrar estos recursos a través de la aplicación TuApp. Esto es muy importante porque la respuesta que el Poder Ejecutivo da para la exoneración del IVA está focalizada en las poblaciones más vulnerables. De ahí la importancia de esta medida desde el punto de vista del diseño de la política económica y del impacto social.

Las personas que puedan utilizar TuApp y acceder a los descuentos podrán, además, acreditarse -si lo desean- hasta $ 2.000 mensuales para gastar y también acceder al descuento del IVA correspondiente.

Por otra parte, el señor ministro de Trabajo y Seguridad Social presentó lo que sería un empujón más en el aumento del empleo -como bien dijo la miembro interpelante-, que complementa los incentivos de la Ley Nº 19.973 sobre la regulación de políticas activas de empleo. En este caso, se trata de un aporte estatal no reembolsable de hasta $ 5.000 mensuales por cada trabajador que se contrate en régimen de jornada laboral completa y que no haya tenido trabajo formal en el último semestre, de nuevo con la idea de dar un empujón al empleo. Ya se preguntó sobre el impacto de esta medida, y debo decir que es sumamente complejo medir los impactos de estas medidas en lo que hace a la generación del empleo. Aquí, señor presidente, estamos poniendo una batería de medidas a disposición para proteger a la población más vulnerable y para dar el mayor empujón posible al empleo. Se viene recuperando, pero necesitamos recuperar todavía más puestos de trabajo. Esa es la mejor y más perdurable solución que vamos a dar para las poblaciones más vulnerables.

Además de los apoyos directos del Mides, además de la exoneración del IVA al consumo de la población más vulnerable y de este empujón para aumentar el empleo, estamos analizando aspectos que hacen a la formación de precios en nuestro país. Es simple, señor presidente: queremos precios más bajos y para eso requerimos cambios de fondo. Por ello, el martes anunciamos dos medidas estructurales. Por un lado, la baja y la eliminación de los aranceles a la importación de los productos más afectados en este conflicto que mencionábamos entre Rusia y Ucrania como, por ejemplo, la harina de trigo y los aceites refinados de soja y girasol. Para la harina de trigo, la tasa arancelaria extrazona -que era de un 12 %, tanto para las compras desde fuera del Mercosur como para las provenientes de Argentina- se elimina por seis meses, mientras que por el mismo período se bajan las tasas de las compras que provengan de Argentina a un 6 %.

En el caso de los aceites refinados de soja y de girasol -también por el mismo período, a revisarse según el impacto que se observe-, se elimina la tasa del 21 % para los países de fuera del Mercosur y, para el caso argentino, la tasa disminuye de un 16 % a un 8 %.

La última medida que anunciamos el martes refiere a la reglamentación de la normativa ya existente, a efectos de que el LATU realice controles de comercio exterior -hablo de las importaciones y de las exportaciones- basados en un análisis de riesgo. Esto lo permite el artículo 694 de la Ley Nº 19.924, es decir, la última ley de presupuesto, la que está vigente. En base a ese artículo se racionaliza el proceso de importación de alimentos, y ello permite abaratar la tasa que cobra el LATU. En concreto, se reduce la tasa que cobra el LATU para la importación de alimentos, de un 1,5 % más IVA a un 0,5 % más IVA.

Con respecto a estas medidas a nivel de precios -como ya han dicho el señor presidente y el señor subsecretario la semana pasada-, hay un grupo de trabajo interministerial -con el apoyo de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto- para analizar a fondo el proceso de formación de precios de nuestro país. El grupo está encabezado por este Ministerio y también participa la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Banco Central, el Ministerio de Industria, Energía y Minería, el Ministerio de Salud Pública, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Cancillería. Son temas complejos que abarcan cuestiones arancelarias y no arancelarias, permisos, registros y certificaciones. Con este grupo apuntamos no solo a un tema de fondo de por qué en nuestro país tenemos artículos de consumo más caros que en el resto de la región, sino a por qué tenemos productos más caros en Uruguay: uno cruza la frontera y encuentra precios bastante más baratos. Este es un tema que consideramos clave para reducir el costo de vida de nuestra población y, por lo tanto -una vez más-, mejorar el bienestar de los uruguayos.

Otro tema importante, ya finalizando -me parece que hay que ser bien claros en esto-, es el siguiente. El peor escenario que cualquier país puede tener cuando suben los precios, que es el desabastecimiento de los productos -algo que vimos en otros países-, no es algo que se dé en el nuestro. Sabemos que las medidas que implican restricciones a las exportaciones o la intervención en decisiones propias del sector privado -la experiencia histórica así nos lo demuestra, y también los ejemplos recientes- no dan buenos resultados en el mediano plazo. Por ello, ese no es el camino que se ha elegido.

Como ve, señor presidente, el gobierno ha venido adoptando medidas pensando en todos los uruguayos y muy especialmente en la población más vulnerable. Nos preocupa el tema, como todos los que afectan a nuestro país. Por ello, estamos actuando en consecuencia. Seguiremos con la actitud de evaluación, día a día, de las medidas adoptadas, y pensando si son necesarias, si son suficientes o si hay que darles una vuelta de tuerca más. Con la misma actitud que enfrentamos la pandemia, así seguiremos trabajando.

Hemos escuchado todos los planteos recibidos y estamos actuando con responsabilidad, sabiendo que la situación fiscal sobre la que nos paramos, desde el comienzo del gobierno, era especialmente frágil.

Por cierto, señor presidente, no compartimos todas las ideas recibidas; eso constaba en algunas de las preguntas. Compartimos las que hemos anunciado, pero muchas de las ideas que se han recibido -en particular, las medidas propuestas por el Frente Amplio-, claramente, no son responsables, por el costo que representan y porque no se focalizan en la población más vulnerable. Ese es el análisis que este gobierno realiza. Naturalmente, nuestro enfoque es otro: de seriedad y de responsabilidad, pero sobre todo de compromiso con la población más vulnerable de nuestro país.

El paquete de medidas que se ha presentado en distintas oportunidades -todas están en la placa que figura en la pantalla- llega a unos US$ 225.000.000. Nuevamente, estas cifras ya las comentó el señor subsecretario Irastorza, sin ser las medidas que presentamos el martes. Obviamente, son estimaciones del comportamiento que va a tener la población frente a estas medidas. Por lo tanto, hay que tomarlas como tales, como estimaciones en base a supuestos. Estimamos que la reducción del IVA en los panificados, pastas y fideos en estos dos meses estaría en el orden de los US$ 3.000.000; que la reducción del IVA del asado en ese período estaría en el entorno de US$ 1.000.000; que la amortiguación del incremento del precio de los combustibles en lo que va del año estaría en unos US$ 60.000.000, y que el adelanto del incremento de las remuneraciones del sector público serían unos US$ 120.000.000. Me refiero a US$ 120.000.000 en total: US$ 90.000.000 corresponderían al pago de pasividades y US$ 30.000.000 a las remuneraciones de los funcionarios públicos.

Finalmente -y esto sí es lo nuevo del martes-, el paquete de medidas anunciado tiene un costo total de entre US$ 40.000.000 y US$ 50.000.000, con lo cual la cifra total del conjunto de medidas anunciadas -porque faltan adoptar, ya que algunas de ellas requieren de ley, así que van a tener una mirada de cerca y la aceptación o no por parte de esta Casa- asciende a unos US$ 224.000.000.

En síntesis, este gobierno tiene un enfoque de cómo dirigir la política económica que es fruto del trabajo de los partidos políticos que hoy integran la coalición de gobierno. El compromiso está plasmado en el documento Compromiso por el País. Lo que estamos haciendo responde a estos compromisos asumidos ante la ciudadanía que eligió, escogió esta propuesta, en las elecciones nacionales de 2019.

Nuestro enfoque -que fue planteado en distintas instancias como la ley de presupuesto, las rendiciones de cuentas y las pasadas interpelaciones-, es coherente y dinámico. Eso aplica para las medidas adoptadas en la presente coyuntura que fueron objeto del llamado a sala en el día de hoy.

Es coherente porque existe consistencia entre todas las políticas públicas desarrolladas por el gobierno, en particular, entre todos los componentes de la política económica, como dejé claro en el día de hoy. Es dinámico porque no podemos tomar medidas o resoluciones de una vez para siempre, ignorando la realidad cambiante. Por lo tanto, planificamos, implementamos y evaluamos las medidas a la luz de sus resultados y de los cambios que se producen en nuestro país y en el mundo. Así ha sido que hemos venido enfrentando esta alza de precios que sufre el mundo entero, priorizando el mantenimiento del poder de compra de los uruguayos y la protección de la población más vulnerable; por eso el foco en las medidas focalizadas y efectivas. Por lo tanto, no puede afirmarse que no se han adoptado medidas o que estas han sido insuficientes. He mencionado que estamos hablando de medidas por más de US$ 200.000.000, señor presidente. Estas medidas se suman a los apoyos ya brindados en áreas como primera infancia, o como en el programa Avanzar, de los asentamientos.

Hoy repasamos las medidas que se refieren a la reducción de la tasa del IVA en algunos productos básicos; a la amortiguación del incremento del precio de los combustibles; a los adelantos en los aumentos de salarios públicos, jubilaciones y pensiones; a los adelantos en las asignaciones familiares del Plan de Equidad y la Tarjeta Uruguay Social; al congelamiento del precio del supergás; al refuerzo del Bono Crianza -refuerzo, como dije, por su monto y por su cobertura, porque llega a muchos más niños-; a la exoneración del IVA en el gasto de las personas de menores ingresos; a la eliminación de aranceles a la importación de harinas y aceites para las ventas por fuera del Mercosur; a la reducción de los aranceles para las ventas desde Argentina; a la reducción significativa de la tasa que deben pagar los importadores al LATU, y sumamos también el aporte estatal no reembolsable para la contratación de trabajadores. Esto no es poco; es mucho, y responde al esfuerzo, no del gobierno, sino de la sociedad en su conjunto.

El país, señor presidente, viene creciendo y continuará creciendo a partir de las condiciones generadas por la política económica, no solo por las medidas coyunturales, sino -fundamentalmente- por las medidas estructurales en marcha que comenté al principio. Nuestro trabajo es brindar herramientas para que los habitantes del país, los uruguayos, y afortunadamente las personas de otros países que también recibimos, para que todas estas personas crean, inviertan, trabajen e innoven en libertad.

El Estado tiene un rol fundamental e insustituible que cumplir. Así lo creemos, y así queda claro cuando repasamos todas las medidas en el día de hoy. Nosotros apostamos a que sean las personas, la sociedad civil, los motores que generarán la mejor calidad de vida de todos los uruguayos una vez que superemos esta pandemia.

Estamos convencidos de que el rumbo es correcto y de que los resultados se dejarán sentir en el día a día. Este ha sido un camino elegido para todos los uruguayos, en particular, para los más vulnerables. Tenemos las condiciones para seguir avanzando y haremos lo propio gracias al apoyo de todos.

Muchas gracias.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- ¡Muy bien! ¡Brillante!

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Antes de darle la palabra nuevamente a la señora miembro interpelante como es tradicional en el método de trabajo de la Cámara, quiero dejar una constancia.

Estas pantallas, que tan mal han permitido ver las diapositivas aportadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, tienen casi veinte años de antigüedad. Estamos trabajando ya para proceder a su recambio.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada Bettiana Díaz.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Es un muy buen anuncio, señor presidente. Muchas gracias.

(Murmullos)

——Le voy a pedir que me ampare en el uso de la palabra.

(Campana de orden)

——En primer lugar, quiero decir que entiendo esta situación de respuesta parcial de algunas preguntas, muy poquitas, porque claramente el equipo económico, que ya trajo la presentación escrita, no podía prever cuáles eran las veintitrés preguntas que le íbamos a hacer desde el Frente Amplio.

Igualmente, se reconoce y agradece el esfuerzo de la ministra en contestar algunas, que medianamente contestó.

Yo decía que hay algunas preguntas que son muy fáciles de responder, porque incluso se responden con un sí o con un no; con monosílabos.

A mí me parece que la ministra hace un encuadre de contexto nacional e internacional y de recuperación económica en el que se ve una parte de la foto. Eso es lo que nos preocupa y lo manifestamos cuando inició esta interpelación.

Lo primero a lo que se refirió la señora ministra fue al apoyo a los más vulnerables y las más vulnerables. Eso nadie lo cuestiona; nadie se lo cuestiona a la ministra ni al equipo económico. Dentro de los más vulnerables mencionaba, por ejemplo, a las pequeñas empresas. Me voy a expresar de forma un tanto desordenada, porque fui siguiendo el orden de los datos que me interesaba resaltar.

Se señalaba que no se puede decir que las medidas no han sido suficientes. ¿Cómo mido yo el impacto de las medidas o su suficiencia? En base a los resultados que uno espera que tengan y viendo si efectivamente esos resultados se volcaron o no.

Con respecto al apoyo a las micro y pequeñas empresas, señor presidente, no lo voy a decir yo; los resultados están a la vista. El periódico *La Mañana.uy*, el 17 de julio, titula: "Anmype estima que por la pandemia han cerrado entre diez mil a doce mil empresas".

En la entrevista central del semanario *Voces*, en junio de 2021, Pablo Villar, presidente de Anmype (Asociación Nacional de Micro y Pequeñas Empresas) dice: "Las micro y pequeñas empresas ocupan al 65 % de la mano de obra privada [...]". Ahí está teniendo el impacto. Y en *La Mañana.uy*, el 21 de julio, vuelve a declarar: "Preocupa el cierre de empresas y el aumento de la informalidad [...]".

En ese sentido, ¿con base en qué se diseñan las medidas? Con base a los problemas que estoy teniendo; pienso un diseño de soluciones y digo: esta es la solución que quiero. La suficiencia o no de las medidas que se diseñan y se implementan, se ve en los resultados.

Acá se habla de un quiebre con el modelo anterior. ¡Claro está! Ese quiebre se advierte sobre todo en cómo escala prioridades este gobierno y cuando se hace referencia a estos énfasis sobre los equilibrios macroeconómicos.

La ministra hablaba de las presiones fiscales, de que Uruguay tenía menor presión fiscal que otros países de la región y que todo esto que pasó de la recuperación económica se hizo sin aumentar impuestos. Bueno, yo voy a citar un documento del Cinve (Centro de Investigaciones Económicas), en particular del Laboratorio Fiscal y Tributario, publicado el 15 de marzo de 2022, y en realidad hubo aumento de la presión tributaria.

Por ejemplo, en 2021 -incluso esto lo habíamos manifestado el año pasado-, se creó este impuesto temporal para el financiamiento del Fondo Solidario Covid-19; eso fue creación de un impuesto.

Después, aumentó el IRAE a las donaciones especiales, es decir, aumenta o no se rebaja. Luego, en 2021 también, se da un aumento del imesi; se aumentan las bases específicas del imesi en bebidas, grasas, lubricantes, combustibles, tabacos y cigarrillos.

Lo que vemos en 2022 es también un aumento en la fijación del valor de la base de prestaciones y contribuciones, con un incremento de un 6,3 %. Entonces, es cuestionable decir que no se han aumentado impuestos y que no hubo presión fiscal sobre los bolsillos de los uruguayos y de las uruguayas.

Además, todo eso que se hizo -decía la ministra- fue desde un punto de partida frágil, y me quiero referir a esto. Me imagino que el punto de partida frágil no es el mismo punto de partida que la ministra Azucena Arbeleche firma en el documento que en junio de 2020 le presenta a los inversores internacionales, que muestra que Uruguay es una maravilla de país. Imagino que las fortalezas institucionales no se construyen en solo seis meses, con una pandemia que reventó en marzo de 2020. ¡Es el mismo documento!

¿Cuál es el punto de partida frágil? Esto lo voy a volver a preguntar, porque yo no soy un notero en una conferencia de prensa, para que me respondan cualquier cosa; ¡esta es una interpelación! ¡Acá el gobierno tiene que hacerse cargo de lo que responde! ¡Esta es una instancia de control parlamentario sobre el Poder Ejecutivo! ¡Basta de restarle importancia y evadir las respuestas concretas!

¿Cuál era el punto de partida frágil? ¿Un punto donde había menos pobreza en Uruguay que en 2021, por ejemplo?

Además, hay algo que la ministra describe en cuanto a políticas sociales, y a mí me parece que aquí hay una suerte de reducción de las políticas sociales únicamente a las transferencias. Se habla de que se amplió el gasto público social, el gasto social, pero las políticas sociales también son la vivienda, la salud y la educación.

Estaba viendo un documento del Instituto Cuesta Duarte sobre los Incisos que vinculan al presupuesto nacional con una fuente de datos de la Contaduría General de la Nación y del Instituto Nacional de Estadística, y de 2019 a 2020, el gasto social respecto al gasto en general aumentó en términos nominales, pero cuando uno va a los números reales se registra una caída. En el tema vivienda, en particular, por ejemplo -porque las políticas sociales no son solo las transferencias-, hay una caída de casi un 12 % del gasto; en la enseñanza, de un 2 %, en términos reales; si uno va al gasto en la ANEP, Udelar y UTEC, se registra esa caída.

En salud -ya lo debatimos con el ministro de Salud Pública el otro día-, el gasto en general del total del producto bruto interno cayó; desde 2019 hasta ahora sigue cayendo el gasto general en salud, en particular en ASSE. Además, hay una suerte de debate que yo voy a dar por saldado -y eso me alegra mucho- con este gobierno, y es que a aquellos que se pasaron quince años criticando la política de transferencias, no se les ocurrió una idea nueva. ¿Por qué? Porque lo que comprueba esta política que diseñan para atender a las familias más vulnerables es la confirmación de que las políticas de transferencias son las más efectivas para sacar rápidamente de la situación de emergencia a las personas que están en pobreza o indigencia. ¡Quince años escuchamos la cantarola de que se daba plata! ¡Quince años! Entonces, señor presidente, me parece que estas puntualizaciones son importantes.

Se habló, por ejemplo, de la reforma en el mercado de los combustibles, y la ministra decía que esta forma de estimación del precio es más transparente. Se habló también de que el gobierno está subsidiando, y en esos US$ 240.000.000 que mencionaba la ministra se incluye ese subsidio al precio del combustible, según un precio de paridad de importación, una estimación de la Ursea, pero nadie dice que los combustibles no deben subir.

¿Alguien dijo eso? ¡Nadie dice que no suban! ¿Pueden subir todos los meses? ¿Puede ser que nosotros no tengamos la seguridad ni la previsibilidad de saber cuánto va a valer la nafta dentro de tres meses o el gasoil para la producción? ¿Eso le da estabilidad al sector productivo?

Bueno, también se obvia algo que es parte de la crítica que hacemos: que es trasladarle toda la volatilidad que tiene el precio internacional del petróleo a los consumidores. Lo dijimos, y yo no pregunté si se subsidiaba el precio del petróleo cuando hablé del mercado de combustible. Lo que pasa es que, seguramente, esto no estaba previsto en la presentación que trajo escrita la ministra. La pregunta en la que relaciono y hablo de los combustibles y de las medidas de estimación de precios de combustibles y la fijación de precios es acerca de la inflación. La ministra me responde cuáles son las causas posibles de la inflación; yo también hablé de eso. Mi pregunta sobre si consideran que la inflación está siendo impulsada por la demanda interna fue clara y se responde con un "Sí" o con un "No". Además, en la pregunta en la que hablamos de combustibles lo que preguntamos es cómo evalúa el gobierno el aumento de esos precios, el impacto de ese incremento en el nivel general de precios, no si subsidian el combustible. Es otra la pregunta.

Señor presidente, aumentar los impuestos no es la única forma de meterle la mano en el bolsillo a la gente. Por eso hablamos de que acá vemos solo una parte de la película o de la foto. Hoy el bolsillo de los uruguayos y las uruguayas, el sueldo de los uruguayos y de las uruguayas compra cada vez menos; eso es un hecho. ¡Hace dos años que cae el poder de compra de los salarios uruguayos! ¡Hace dos años que cae el salario real! ¡Hace dos años que caen las pasividades en términos reales! Y mientras sucedía eso, como ya vimos, algunos impuestos aumentaron, y además aumentaron las tarifas, aumentaron los precios y cayó el salario.

Con respecto al empleo, acaba de salir la noticia -hace un ratito- de que el Congreso de Intendentes decidió pedir la extensión de los Jornales Solidarios. Esa es la política de creación de empleos de este gobierno. Es esa: puestos de subempleo que valen menos de $ 6.000 en la mano; unos $ 5.300 en la mano le quedan a la gente. De 48.500 puestos de trabajo, dentro de los puestos formales -porque a eso hay que aplicarle también la tasa de informalidad que calcula el Instituto Nacional de Estadística-, 15.000 se recuperaron con Jornales Solidarios. ¿Qué va a pasar? La ministra no nos ha contestado; eso también era parte de las preguntas. Al final me voy a referir a todas las preguntas que no se contestaron.

Efectivamente, se hicieron algunas afirmaciones sobre inversión pública. La inversión pública también viene cayendo.

Quiero referirme aquí a un tema que, claramente, no se puede eludir. Preguntamos sobre los datos de pobreza. La pregunta que hacemos sobre datos de pobreza y, en particular, sobre cómo los maneja la ministra se responde con un monosílabo: Sí o No. Lo que le preguntamos a la ministra -que fue quien dio los datos de pobreza en una presentación institucional del Ministerio de Economía y Finanzas- es lo siguiente, así está redactada la pregunta: ¿El gobierno reconoce que la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza aumentó con respecto al año 2019? Es un Sí o un No.

Además, está lo otro. Dice la ministra: "Usamos los datos disponibles". ¡Perfecto! ¿Quiénes son los estadísticos que le preparan los datos a la ministra? Porque comparar un año con un semestre es raro; ¡metodológicamente es raro! Yo a esta altura creo que no cuidan a la ministra con la información que le dan para salir a la prensa; efectivamente, la ministra comparó un semestre con un año. ¿Qué hubiera sido lo correcto? Comparar un semestre con un semestre. ¿Qué hicimos nosotros? Tomamos los datos disponibles que hay; fuimos a los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares. Seguramente, hay un montón de estadísticos en el Instituto Nacional de Estadística que le pueden explicar a la ministra por qué es un error metodológico comparar la pobreza anualizada con el primer semestre de 2021. Además, imaginemos que la ministra hubiera comparado la pobreza infantil en niños menores de seis años, entre 2019 y 2021: la diferencia es de un 0,3 %, está dentro del margen de error; se podría haber afirmado que no aumentó la pobreza, pero no que bajó. No que bajó; estoy segura de que, técnicamente, la ministra tiene todas las herramientas; la cajita de herramientas que tiene la ministra, siendo economista, es un poquito más grande que la mía para hacer estos análisis. Entonces, cuando se habla de un 0,3 %, estamos dentro de los márgenes de error, presidente.

Además, está lo otro: preguntamos por qué se habló solo de una franja. Se habla solo de una franja porque para niños de seis a once años, entre 2019 y 2021, la pobreza pasó, en el primer semestre -comparemos solo los primeros semestres-, de 15,7 % a 17,8 %; y para niños de doce a diecisiete años -adolescentes que entran dentro de la medición de pobreza infantil-, pasó de 15,2 % a 19,2 %, en el primer semestre de 2021. Digo esto porque siguen sin contestar la pregunta que hicimos con respecto a la pobreza y porque, además, vuelvo a decirlo, fue titular y polémica en los medios el manejo de datos que se hizo. Es decir, la ministra tenía otros datos disponibles; así como también tenía datos de empleo cuando salió a decir que había 70.000 nuevos puestos de trabajo en el primer trimestre de 2022 con respecto a 2021; eso quedó en la prensa. Vuelvo a decirle, presidente: me preocupa quién le prepara los datos a la ministra; es una preocupación fuerte; sobre todo, lo que nos preocupa es, con estos diagnósticos que parten de lecturas y análisis errados de los datos, cómo se diseñan las políticas para atender estos problemas. Si yo no tengo bien identificado cuál es el problema, ¿cómo voy a diseñar el instrumento adecuado para atenderlo? Nos preocupa realmente.

Se habló aquí de una cierta atención de diferentes programas de los que el gobierno habla en términos de inversión; sé que, al respecto, se van a referir algunos legisladores que tienen mucho más conocimiento de lo que es la vivienda y, en particular, la vivienda en asentamientos, pero hay que decir que estos US$ 240.000.000 para quince mil familias hacen un promedio de inversión por hogar de US$ 16.000. Es menos de la cuarta parte: yo, que fui cooperativista de vivienda durante diez años -y nosotros subsidiamos el valor de la vivienda porque aportamos de nuestro trabajo para bajar el precio de la unidad-, puedo decir que esto es la cuarta parte de lo que se invierte en una vivienda por ayuda mutua. Lo digo para que se vea en qué tipo de soluciones estamos pensando. Es una preocupación legítima del gobierno, pero también de la oposición.

A nosotros nos preocupa que se diga que no hay otra actitud posible por parte del gobierno, presidente, y nos preocupa que se diga esto acompañado de este mantra al que se ha referido el gobierno desde que inició su gestión: esto de "cuidar los equilibrios macroeconómicos". Recién la ministra hablaba de los números buenos, que nosotros compartimos; dijimos: "Nos parece bien que haya gente que esté viviendo este huracán de cola porque aumentaron los precios internacionales". Lo que también decimos es que ese crecimiento está siendo desigual y que la recuperación de la economía está siendo desigual para todos. Entonces, ¿quién paga el equilibrio macroeconómico? ¿Quién termina de pagar que la cuenta cierre? ¡Las familias más pobres! ¿Por qué? Porque se toman estas medidas.

Esta no es una percepción subjetiva; esto no es enojo, ejercicio de crítica ni nada por el estilo. Lo que estamos diciendo es que los resultados a la vista están: mientras el gobierno diseñó y tomó estas medidas, la pobreza siguió aumentando y el empleo se siguió recuperando a través, básicamente, de puestos que valen $ 6.000.

La ministra sí contestó la pregunta sobre las inconsistencias. Decía la ministra de Economía que no hay ninguna inconsistencia entre tomar una política monetaria contractiva contra una política fiscal expansiva como la que se anunciaba con los incrementos de salario con los adelantos a cuenta.

Por otra parte, la ministra decía que iba a estar dentro de la ley la invitación -ya ni siquiera es una exhortación; ¡cómo que se va cambiando el tono: ya no es una exhortación, sino una invitación!- al sector privado a dar los correctivos por inflación, pero esto se hace avisando que el Poder Ejecutivo no va a tomar postura. Y el hecho de que el Poder Ejecutivo en un ámbito tripartito sea, precisamente, el que inclina la balanza, no es estar afuera de la ley. No es estar afuera de la ley. Es reconocer que en una relación asimétrica como la laboral quien paga el salario siempre es el que tiene la derecha a la hora de fijarlo. Entonces, esta posición del Poder Ejecutivo no ayuda a los trabajadores y a las trabajadoras del sector privado.

Además de estos diagnósticos que parecen estar un poco alejados de la realidad, escuché repetir: "Nosotros necesitamos más empleo para mantener el poder adquisitivo"; algo así decía la ministra. Sin embargo, los anuncios de adelanto que se hacen están, de nuevo, por debajo de la inflación.

En mi intervención, le dije claramente a la ministra que en esta interpelación hay una pregunta del millón, que es cómo se va a dar la recuperación salarial y si se sigue manteniendo el compromiso de recuperación salarial en este período. Esa es la pregunta del millón porque de su salario vive la gran mayoría de los uruguayos y de las uruguayas. Acá no estamos dando una respuesta clara y concreta respecto a qué va a pasar con lo que compra con su sueldo la gran mayoría de los uruguayos que salen a laburar todos los días, señor presidente.

Asimismo, la ministra adelantó que, más allá de las medidas de contención, la inflación tiene una presión por la que va a subir. El Banco Central lo adelanta, además, con su política de control a través de la política monetaria. Entonces, de nuevo: todos los incrementos se dan por debajo de la inflación. El ejemplo claro es el aumento previsto para la Tarjeta Uruguay Social, las Asignaciones Familiares y el Plan de Equidad: un 4 %. ¡Un 4 %! Esto no empata la pérdida de poder de compra. ¡Ni siquiera la empata! Si se prevé que la inflación ascienda y se sabe que hay un aceleramiento de ese aumento, ¿se da un 4 %? La ministra dijo acá textualmente: "Este 4 % de aumento en la Tarjeta Uruguay Social se da para compensar la inflación". ¿Cómo se compensa la inflación con un 4 %? ¡Alguien que me lo explique, por favor!

Además, ¿saben cuánto representa ese 4 % en una Tarjeta Uruguay Social de $ 1.417? Representa un aumento de $ 57. Con eso se va a compensar la pérdida de poder de compra de las familias más pobres del Uruguay.

Digo esto porque también hay que poner las cosas en su justa medida: nosotros lo acompañamos, pero no lo sobredimensionamos. Por eso, en la previa de esta interpelación dijimos que estas medidas eran positivas. ¡Cómo no lo van a ser! Ahora, nosotros implementamos toda la plataforma a través de la cual el gobierno hoy puede asistir a la gente, es decir, el Ministerio de Desarrollo Social y su política de transferencias, tan criticada en los últimos quince años, así que no hay nada nuevo bajo el sol; nada nuevo.

Con respecto a otros anuncios, nuevamente, decimos: a veces, no entendemos para qué toman medidas que no saben cómo van a impactar. Un ejemplo es -esto lo avisamos- la ley de promoción del empleo. Esta norma no crea ni un solo puesto de trabajo. En un mundo de trabajo que está cambiando, que está desplazando personas y en el que se están automatizando las tareas, si alguien quiere contratar a una persona que pasó más de seis meses sin un ingreso formal -o sea que ni siquiera se podrían insertar quienes participaron del programa Jornales Solidarios-, va a tener un estímulo para contratar.

Voy a citar las palabras de Valentina Arlegui, directora general de Secretaría del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en una entrevista del semanario *Puentes*, del 3 de mayo de 2022 -es decir, unos días después del acto del 1º de Mayo-, sobre la efectividad de la ley de promoción del empleo, que es otra de las grandes medidas que se anunciaron en la última conferencia del martes. El periodista le pregunta específicamente a la doctora Arlegui: "Desde hace algunos meses está vigente la ley de promoción del empleo para poblaciones vulnerables. ¿Cómo está funcionando la ley?". Ella contestó: "Respondo lo mismo que hace unos minutos:" -venía hablando de la situación del empleo en general- "contentos, pero no satisfechos. Es curioso lo que pasa porque todos estamos de acuerdo en priorizar esos grupos y, sin embargo, no se usa tanto el instrumento como nos gustaría. El análisis es, entonces, que el instrumento no se conoce o es resistido por alguna razón. Estamos haciendo estudios y campañas de comunicación para que esta norma se conozca más porque, justamente, favorece a los más vulnerables: menores de veintinueve años y mayores de cuarenta y cinco años, con un incentivo adicional cuando son mujeres, personas con discapacidad o jefes de hogar. La idea es seguir promoviéndolo porque, aunque se está utilizando, nos gustaría que se utilizara más".

Esta es la gran medida de política activa de empleo que se anuncia ante esta situación en la que, por un lado, estamos recuperando puestos con la construcción -es importante la incidencia de la construcción de UPM 2 y sus obras conexas, pero en algún momento se van a terminar- y, por otro, hay una caída en la inversión pública. También hay que mencionar los puestos de Jornales Solidarios y el Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía). Se trata de puestos de trabajo precarios, baratos, que no llegan a completar un salario mínimo nacional. Además, esos trabajadores no tienen ninguna suerte de tranquilidad. Recordemos que en marzo

tuvieron que salir a manifestarse frente a la Torre Ejecutiva para saber si el programa Jornales Solidarios se extendían; esto ya había pasado antes, porque se van dando de a poquito. Esa es la seguridad que se les da a los trabajadores que viven de los jornales solidarios: cada dos meses se les anuncia si van a tener la changa dos meses más.

Esa es la recuperación del empleo y estas las medidas que se anuncian. A nosotros nos llama la atención, por eso nos preguntamos cómo se diseñan. Hoy pedíamos si se podía cuantificar cuál era el impacto de la ley de promoción de empleo. Debe ser apretar un botón, porque yo debo saber a cuántas empresas estoy subsidiando, para cuántas personas y si es una política tan efectiva; aunque, como ya vimos, las propias autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social sostienen que no. ¿Cuál es el impacto en números en esos puestos de trabajo que se recuperaron? Nos gustaría saber porque, nuevamente, nos preguntamos cómo se diseñan las soluciones, partiendo de qué diagnósticos, esperando qué resultados.

Acá, voy a hacer una consideración sobre las críticas que se les hacen a las medidas del Frente Amplio en cuanto a que no son responsables. El único tipo de medidas que ha implementado este gobierno han sido las mismas soluciones que durante los gobiernos del Frente Amplio en los momentos críticos: aumentos de las transferencias sociales y ley de promoción del empleo, un invento del Frente Amplio. Además, dijimos en sala que éramos los únicos que podíamos ser autocríticos porque era una creación de los gobiernos frenteamplistas y sabíamos perfectamente que, como instrumento, en este momento -en un momento excepcional, como decía la señora ministra, en el que por la pandemia se destruyó empleo no solo en Uruguay, sino en todo el mundo-, no era lo suficientemente efectivo para atender los problemas que estaba teniendo el mercado de trabajo. La verdad es que tuve que votar con convicción, porque realmente estoy convencida de que podemos tener diferencias ideológicas o no compartir la política económica que se implementa -eso, como dijo la ministra, lo laudó la ciudadanía en las urnas-, pero creo que es compartido que si el gobierno está tomando medidas es porque tiene una preocupación real por la gente que ha caído en situación de pobreza y por aliviar a las familias uruguayas ante este aumento de precios.

Nosotros acompañamos todas las medidas para contener esta situación; no nos paramos en la vereda de enfrente. Siempre dijimos: "Falta un poco más". Y vuelvo a lo mismo: los resultados están a la vista. Ahora, tuvimos que votar el proyecto de exoneración de IVA para el asado sin saber cuánto costaba, cuál era el costo fiscal. Nunca se nos dijo; nunca vino el Poder Ejecutivo a plantearnos una discusión informada. ¿Cuál es el esfuerzo fiscal que está haciendo el Uruguay? ¿US$ 500.000 por mes? Hagan la cuenta de dividir esa cifra entre tres millones de uruguayos.

De la misma manera, votamos la exoneración de IVA para los productos panificados: solo el pan común, la galleta de campo, los fideos y las pastas. Jamás recibimos información por parte del Poder Ejecutivo sobre una iniciativa que estaba planteando el propio Poder Ejecutivo. Es cierto que para la reducción de impuestos tiene iniciativa privativa, pero nos hubiese gustado, como en otro momento -poníamos el ejemplo de cuando se creó el Programa Oportunidad Laboral-, aportar. Si hubo recomendaciones fue porque, si bien nosotros entendimos que era un parche para los problemas que estábamos teniendo, era una solución. Ahí, el Frente Amplio aportó; fue con una redacción de aditivos y sustitutivos, y el gobierno la recogió. Esos son los ejemplos de diálogo. Ahora bien, ¿cómo se dialoga cuando te dicen: "Ah, pero no me dicen cuánto cuestan las medidas"? ¿Y a mí, legisladora integrante de esta Cámara y de la Comisión de Hacienda, quién me dijo cuánto iban a costar las medidas anunciadas por el gobierno, por ejemplo, para la exoneración fiscal de asado y de pan? ¡No se dijo! No se dijo.

Realmente, yo entiendo que se puedan tomar no muy a bien las críticas, pero hay que hacerlas. No puedo quedarme callada la boca escuchando cuando, efectivamente, parece que vivimos en un país totalmente recuperado, mientras que, en realidad, aumenta la pobreza, aumenta la gente comiendo en ollas. No lo digo yo, lo dice Uruguay Adelante, sobre las porciones que reparte en ollas populares.

Me voy a referir, específicamente, a las preguntas que se contestaron y a las que no. Reconozco y agradezco la actitud de la ministra de tratar de ir respondiendo, pero hay algunas preguntas muy concretas, superconcretas, que se responden con Sí o con No.

La primera pregunta que no se respondió es la relativa a si el aumento de la inflación se debe a un empuje en la demanda interna: se contesta con un Sí o con un No; no se contestó. Se nos dijo cuáles eran las causas de la inflación. Está bien, sobre fundamentos de la inflación yo también hablé, pero me gustaría saber qué es lo que está viendo el gobierno, por lo cual está diseñando estas soluciones.

También preguntamos sobre la incidencia de los costos de producción en la inflación. La ministra nos contestó que estaban subsidiando el combustible. No preguntamos eso; preguntamos cómo evalúa el Poder Ejecutivo, la ministra de Economía y su equipo económico, el efecto del aumento de los combustibles en el nivel general de precios. Contestó que en el Ministerio de Economía y Finanzas coordinan tanto que hasta hacen una reunión los lunes de mañana para coordinar, y me parece muy bien.

En cuanto a la consistencia de tener, por un lado, una flexibilización de política fiscal y un endurecimiento de la política monetaria, eso lo contestó. Para la ministra es consistente.

Preguntamos si había modificaciones para la inflación de 2022 y 2023. Como decía hoy, entiendo que el gobierno debe tener cierta previsión sobre los cambios que se están dando no en la economía uruguaya, sino en la economía mundial. Queríamos saber si se estaban previendo otras medidas para contener el aumento de la inflación.

Y vuelvo a repetir las dos preguntas del millón de esta interpelación. Una es: "¿El gobierno mantiene su compromiso de la recuperación salarial en el período?". Esto está redactado para que se conteste de una forma muy simple también. Y la pregunta que le sigue es: "Si la respuesta es afirmativa ¿Cómo va a suceder la recuperación, tienen un plan?". Nos parecía una pregunta pertinente después de dos años ininterrumpidos de caída del salario real, cuando todos los años se dice que se asegura la recuperación salarial, pero finalmente esta no se da, y cuando estamos a mitad de período.

También preguntamos, ante los anuncios del día de hoy, qué va a pasar con los jornales solidarios una vez que se termine el programa; en particular, qué herramientas les estamos brindando a esas personas para que se reinserten en el mercado de trabajo.

Preguntamos si se tiene identificada a la población que se retiró del mercado de trabajo durante la pandemia, y planteamos algunas hipótesis al respecto. Por algún motivo esa gente no está logrando ser absorbida por el mercado de trabajo, ya sea por su trayectoria laboral, por diferentes razones o por los propios cambios del mundo del trabajo. Además, preguntamos qué políticas focalizadas prevén para esa población, porque hoy lo que conocemos, por ejemplo, para los mayores de cuarenta y cinco años -que el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social entiende que es una población vulnerable-, es esta ley de promoción del empleo. Ya vimos que las autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social salen a decir a la prensa lo que no dicen acá adentro y es que es una medida poco efectiva. Esa es la pregunta 9). Y repito la pregunta 10): ¿se puede cuantificar cuántas empresas han utilizado el subsidio?

Después habló de las medidas activas de empleo; ya las mencioné anteriormente.

Cuando me refiero a pobreza, no estoy abriendo un debate, estoy preguntando si el gobierno reconoce que la cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza aumentó con respecto al año 2019, porque no hemos escuchado rectificación desde el mes de marzo, cuando se publicaron los datos del Instituto Nacional de Estadística.

La pregunta que sigue refiere a cuáles son los criterios para usar solo una franja, porque con los microdatos de la Encuesta Continua de Hogares vimos que la afirmación de que la pobreza infantil baja no se puede hacer.

Luego, se refirió a las medidas de contención de las personas en situación de pobreza; ya hicimos nuestros planteos con respecto a eso. Y de nuevo aparecen estos errores de diseño: ¿cuáles son los datos que manejan, por ejemplo, para la atención a ollas? A nosotros nos parece bien la atención a ollas; nos parecería mejor que no hubiera ollas, y en eso estamos todos de acuerdo. Estoy segura de que la colaboración con las ollas populares en los diferentes barrios tampoco es patrimonio de ningún partido político; estoy segura de que hay muchos legisladores y legisladoras que colaboran a través de CanastasUY o de la olla del barrio; estoy segura de que colaboran con sus vecinos; estoy segura de que a veces también ponen para hacer el guiso que les asegura el plato caliente a los vecinos. Ahora, ¿nos gustaría que eso no fuese necesario y que la gente pudiera comer en su casa? Y, sí. Lo real es que existen las ollas y tal es el reconocimiento del impacto que está teniendo la olla para sostener la alimentación de muchas familias, que el Mides tiene una política de apoyo a las ollas. ¿Con qué datos construye esas medidas de apoyo? ¿En base a qué? ¿Qué espera de esos apoyos? ¿El INDA no tiene datos oficiales de lo que está pasando con la alimentación de los uruguayos y de las uruguayas? Y vuelvo a lo mismo: partimos de diagnósticos que no sabemos con qué datos se hacen. Porque el mundo color de rosa existe en el Uruguay donde no aumenta la pobreza infantil. ¡Claro! ¡Cómo no! Lo que pasa es que ese Uruguay donde baja la pobreza infantil no es este.

Me parece redundante tener que estar leyendo algunas preguntas, pero no fueron respondidas.

Preguntamos qué planes tienen para abordar la temática de las ollas y cuáles son las políticas que siguen estando financiadas por el fondo covid. Y voy a poner un ejemplo de por qué preguntamos esto. Porque es parte de la discusión que tenemos desde el tratamiento del presupuesto nacional sobre los US$ 600.000 de financiamiento para tobilleras de libertad asistida con el fondo covid. Se lo preguntamos a las autoridades del Ministerio del Interior, en ocasión de la rendición de cuentas, y nos dijeron que esos US$ 600.000 estaban allí porque preveían un aumento de los casos de violencia de género y doméstica. Pero hay una gran parte de productos medicinales, que vimos el otro día según los datos del SIIF (Sistema Integrado de Información Financiera), que financian medicación de ASSE; productos medicinales. Por eso preguntamos qué políticas están siendo financiadas, cuáles están previstas que continúen y hasta cuándo se va a seguir utilizando el fondo covid.

¿A cuánto ascienden los ingresos adicionales que ha tenido el gobierno en 2021 producto del mejor desempeño económico -ese que le reconocimos cuando empezamos la intervención y que la señora ministra resaltaba- del año y la aceleración del fenómeno inflacionario? ¿Cuánto se prevé de mayores ingresos fiscales para 2022 respecto del estimado en la última rendición de cuentas, como consecuencia de esos mismos fenómenos? Las preguntas siguen.

Quedan tres preguntas más. La número 22) refiere a los acuerdos de precios, y nos gustaría, precisamente, que quedara respondida.

La última pregunta refiere al Bono Crianza, un bono que se está reforzando en estas últimas medidas que anuncia el gobierno; es la misma política de transferencias sociales para atender la vulnerabilidad y mejorar trayectorias de vulnerabilidad. ¿Qué impacto esperan que tendrá el Bono Crianza en la pobreza infantil? Y preguntamos de nuevo -porque queremos saber desde qué diagnóstico se parte- cuáles son los resultados que se esperan y cómo se miden los posibles impactos que pueda tener, porque ahora se duplica por tres meses. La señora ministra habla de medidas sostenibles en el tiempo, pero la mayoría de las medidas que está planteando son sostenibles por tres meses.

Quiero ser optimista y pensar que en tres meses se va a resolver el problema de la pobreza en Uruguay, pero también quiero ser responsable; puedo evitar ver esa parte de la foto, esa parte de la película, pero esa parte de la foto son personas que hoy la están pasando mal.

Señor presidente, creo que fui muy clara en mi exposición y en cuanto a las preguntas que no se contestaron por parte de la señora ministra. Esperamos, realmente, que se puedan abordar en el día de hoy.

Muchas gracias.

5.- Licencias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia en misión oficial:

Del señor representante Mario Colman, por el período comprendido entre los días 23 de mayo y 10 de junio de 2022, para participar de la misión del Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur, en las elecciones presidenciales de la República de Colombia, convocándose al suplente siguiente, señor Richard Cáceres Carro.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Andrés Passarino Paolini y señora Diana Analí Olivera Delgado.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y siete en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.

Queda convocado el suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

6.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra la señora ministra de Economía y Finanzas, magíster en economía Azucena Arbeleche.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: voy a abordar algunos puntos que no fueron aclarados en la primera presentación aunque, como dije, intenté cubrir la mayor parte de las preguntas que se habían planteado. Luego, voy a ceder la palabra a algunos de los integrantes del equipo para que complementen algún punto en particular, intentando ser lo más concretos posible, como fue pedido por la miembro interpelante.

En primer lugar, en cuanto a la cantidad y evolución de las micro, pequeñas y medianas empresas, la miembro interpelante se refirió a la cantidad de empresas cerradas en los años 2020 y 2021, o en uno de los dos años, pero omitió mencionar la cantidad de empresas iniciadas, que en el año 2020 fueron 40.447 y en el año 2021, 47.236.

En segundo término, se preguntó sobre el impacto del aumento de los combustibles en la inflación. En la presentación inicial se comentó que ese impacto fue amortiguado, que el aumento del precio del petróleo no fue trasladado en su totalidad a los consumidores. Sobre la pregunta del número, la respuesta es: la inflación anual acumulada a diciembre del año 2021 era de 7,96 % y la inflación anual acumulada a abril del año 2022, de 9,37 %; la diferencia entre el 7,96 % y el 9,37 % es explicada en 0,2 puntos porcentuales por los combustibles.

En cuanto a la tercera pregunta, con respecto a la pobreza, los datos comentados el día 15 de febrero, cuya presentación está en la página web, son los que estaban divulgados al día 15 de febrero del año 2021. Los datos anuales que publicó el INE son los que contamos hoy, y es lo que presentamos en pantalla de los años 2019, 2020 y 2021.

Con respecto al salario real -lo dije en la primera intervención y lo reitero-, la evolución del salario real, de la mano de la actividad económica, fue un acuerdo de las tres partes: empresarios, gobierno y trabajadores. En particular, y hablando de la octava ronda, fueron las mismas decisiones de focalización en el empleo obtenidas en la novena ronda que, por ejemplo, fueron firmadas por parte de los trabajadores por el señor Marcelo Abdala.

Por lo tanto, las tres partes se focalizaron en el empleo y lo priorizaron. La evolución del salario real surge de los lineamientos acordados en el ámbito tripartito de Consejo de Salarios.

Con respecto a si se mantiene el compromiso, lo digo bien claro: el gobierno mantiene el compromiso de sostener el salario real. Ante la pregunta relativa a cómo, puedo decir que para los salarios públicos hay que leer el artículo 4º de la ley de presupuesto vigente, en el que se expresa bien claro que se mantiene el poder adquisitivo de los trabajadores del sector público. En cuanto al sector privado -de vuelta-, es competencia de la instancia tripartita acordar los lineamientos para que se dé la recuperación, pero el compromiso de mantener el salario real está.

Se mencionó que hubo un cambio de tono -paso a referirme no al futuro, sino al ahora- en cuanto a cómo se ha respondido frente a la pérdida de poder adquisitivo al aumentar los precios en el contexto internacional y el que se vive en Uruguay; la diputada interpelante mencionó un cambio de tono en lo que yo expresé. Quiero dejar claro que no hay ningún cambio de tono ni ningún cambio en la propuesta que el Poder Ejecutivo está haciendo con respecto a la novena ronda. En particular, el Poder Ejecutivo convocó a las mesas y a los presidentes de las que tenían correctivos el año que viene, para que ellos exhortaran a las partes a adelantar el correctivo. El Poder Ejecutivo está mediando con este fin. Eso es exactamente lo mismo que transmitió el presidente de la República el 18 de abril y que fue mencionado por el ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Finalmente, en lo que se refiere a las políticas sociales, creo que resulta claro de la exposición de la mañana de hoy el rol que este gobierno da al Estado para acompañar y otorgar las mismas oportunidades a todos los uruguayos. El rol del Estado en la justicia social es extremadamente importante, y considero que eso quedó en evidencia en el repaso de las medidas realizado anteriormente.

Dicho esto, nuestra mayor apuesta en términos de políticas sociales es al empleo; eso es lo que va a lograr sacar a la persona de la situación de vulnerabilidad, desarrollarse como tal y valerse por sí misma. Que no se interprete que esto no debe estar acompañado por el Estado; este debe acompañar en todo lo necesario, pero hay que dar un empujón para que sea a través del empleo que las personas encuentren su mayor bienestar. Y respecto a ese empleo, mencionamos la ley -no recuerdo el número- cuya creación tiene apenas algunos meses, que ha tenido su impacto -como dijo la directora Arlegui, están contentos, pero les gustaría más- sobre todo en el tramo etario de los jóvenes. Aquí lo más importante es la creación de empleo y no el instrumento para crearlo. Y el gobierno, esta Administración, ha creado treinta mil puestos de trabajo en la comparación con la situación prepandemia, en tanto en la Administración anterior se destruyeron más de cincuenta mil puestos de trabajo.

Señor presidente, quisiera que se le otorgara el uso de la palabra a la economista Bensión, para que aclarara algunos malentendidos que tiene la diputada con respecto a lo expresado en la comparecencia de la semana pasada, en particular sobre la creación de puestos de trabajo -a lo que creo que se hizo referencia- en el primer trimestre de este año con relación al primer trimestre del año anterior, que fue de setenta mil nuevos puestos de trabajo.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la economista Marcela Bensión, directora de Política Económica del Ministerio de Economía y Finanzas.

SEÑORA BENSIÓN (Marcela).- Señor presidente: buenas tardes a todos los presentes.

Efectivamente, por una alusión quiero hacer referencia a algún comentario que hizo la diputada interpelante, que también ayer me pareció ver en algún medio de prensa, respecto a que era contradictorio lo que habíamos dicho en la comparecencia de la semana pasada en materia de creación de empleo. A mí me gustaría citar la versión taquigráfica de esa instancia -específicamente la página 15-, donde hablamos de 48.000 puestos de trabajo creados en el año 2021, y la ministro de Economía en las recientes declaraciones -como lo ha reiterado ahora- habla de 70.000 puestos de trabajo creados en el primer trimestre del año 2022 respecto al primer trimestre del año 2021, es decir en ese año móvil; los 48.500 puestos de trabajo refieren al año 2021 cerrado, en promedio, con respecto al año 2020.

Me gustaría reiterar ese aspecto porque nos parece muy importante dejarlo bien claro y que no se siga repitiendo que hay un error cuando no lo hay. Por eso voy a leer el párrafo de la versión taquigráfica para que quede claro qué fue lo que dijimos en esa instancia de la semana pasada en la comparecencia a la Comisión de Hacienda: "En ese sentido, vuelvo y destaco: en su momento, nos tildaron de optimistas con respecto a las proyecciones de creación de empleo que habíamos hecho para el año 2021". Esto es lo que dije la semana pasada, y continúe expresando: "Si recuerdan, habíamos hablado de unos 55.000 puestos de trabajo en la ley de presupuesto" -estaba haciendo referencia a lo que pensábamos que se podía crear en 2021- "que luego redujimos y mantuvimos en el entorno de los 40.000 puestos de trabajo" -creación estimada- "para el año 2021, en la rendición de cuentas y, finalmente, fueron 48.500 en promedio" los puestos de trabajo creados.

Nos parece muy importante aclarar este tema -reitero- porque se está diciendo que la directora de Política Económica desmiente a la ministra de Economía y realmente no es así; y es muy serio hacer una afirmación de ese tipo.

Asimismo, también me gustaría referirme a la cifra mencionada por la miembro interpelante respecto a los Jornales Solidarios. Nuevamente, la diputada Díaz vuelve a hacer referencia a que se crearon 15.000 puestos de trabajo con los jornales solidarios y los compara con los 48.500 puestos de trabajo creados en el año 2021. Eso no es correcto porque los jornales solidarios comenzaron en el segundo semestre del año 2021, y eso también lo explicamos en nuestra comparecencia la semana pasada y figura en la página 21 de la versión taquigráfica. Efectivamente, nos referimos a los 15.000 puestos de trabajo de los jornales solidarios e hicimos una serie de precisiones. Primero, expresamos que no es correcto metodológicamente compararlos con los 48.500 puestos de trabajo porque son fuentes diferentes; los 15.000 jornales solidarios se computan a través del BPS, y los 48.500 puestos de trabajo creados en todo el año 2021 surgen de encuestas que hace el Instituto Nacional de Estadística. Pero si aun se deseara realizar la comparación haciendo esta salvedad metodológica, lo correcto sería comparar esos 15.000 puestos de trabajo de los jornales solidarios con los puestos de trabajo creados en el segundo semestre del año 2021 con respecto al mismo período del año 2020. En ese sentido, fueron 67.000 puestos de trabajo los que se crearon, e insisto que ese aspecto está claramente especificado en la página 21 de la versión taquigráfica.

También nos importaba hacer referencia a este asunto porque lo hemos aclarado en más de una oportunidad; hemos dado respuesta a esas preguntas, pero vemos que reiteradamente se hace referencia incorrecta al peso o al porcentaje que tienen los jornales solidarios en la creación del empleo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede continuar la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: agradecería que se le otorgara la palabra al contador Irastorza, subsecretario de Economía y Finanzas.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra, el señor subsecretario de Economía y Finanzas, contador Alejandro Irastorza.

SEÑOR SUBSECRETARIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: quiero hacer referencia a una mención que realizó la señora diputada Díaz sobre un informe de Cinve; yo también lo tengo acá.

Obviamente, la diputada hizo una versión a su conveniencia, porque ahí se habla del tema del Imesi, que todos los años ajusta por IPC desde que este gobierno asumió; el gobierno saliente no lo quiso hacer y lo tuvimos que hacer en marzo de 2020. Pero no se refiere -algo que en este informe está bien claro- a todos los decretos y leyes que dictamos exonerando impuestos.

Primero, tenemos todos los que venían de la LUC, pero también tenemos el Decreto Nº 79, de marzo de 2021, en el cual se amplía la devolución de IVA a los pequeños productores y de Imeba de la deducción del gasoil; el Decreto Nº 94/021 de IRAE, donde se amplían los beneficios tributarios a los efectos de la ley de promoción de inversiones; la Ley Nº 19.942, ley Mipymes, de exoneración de aportes tributarios, de anticipos de Patrimonio -le dimos régimen de facilidades a todas las empresas, más que nada a las pequeñas y medianas empresas-; el Decreto Nº 119/021 -que regula todo el tema con los monotributistas-, por el que le permitimos a empresas que tuvieran IRAE que pudieran vender y que pudieran deducir. Luego, aprobamos el abatimiento del patrimonio. Después, promulgamos la Ley Nº 19.956, por la que volvimos a dar ayuda a los sectores complicados por la pandemia: agencias de viaje, concesionarias, escolares, cantinas, transporte; prorrogamos los 9 puntos de IVA para la gastronomía, *catering*, fiestas y empresas inmobiliarias. Por la Ley Nº 19.998 volvimos a dar a las agencias que seguían más complicadas -agencias de viaje, transporte y turismo, lo acotamos, pero seguimos dando exoneraciones-; a las empresas de turismo, obviamente, también le dimos exoneraciones con el IVA tasa 0 en función de la hotelería; a través de la Ley Nº 19.993 -todas leyes votadas acá- se dio apoyo a los comercios chicos instalados en frontera; dimos apoyo a la seguridad social con el IRAE y el impuesto al patrimonio; mediante la Ley Nº 19.956 volvimos a dar aportes a las empresas de televisión del interior de menor porte, pasando de IVA mínimo de monotributo a régimen de IVA mínimo, que permitía una aportación gradual escalonada. Siguen otras exoneraciones como a criaderos de aves, previstas en el decreto de noviembre de 2021, también para empresas del rubro agropecuario y lo que se votó hace poco acá de exoneración de IVA al asado y los panificados.

Es decir, en ese balance son muy superiores las exoneraciones que dimos en función de lo que informaba la diputada.

Era cuanto quería decir. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede continuar la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: de nuestra parte entendemos que hemos abordado todos los puntos. Así que estaríamos dejando por acá.

Gracias.

7.- Intermedio

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito un intermedio de treinta minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta en setenta y tres: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 14 y 33)

8- Licencias. Integración de la Cámara

——Continúa la sesión.

(Es la hora 15 y 29)

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Gustavo Zubía, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Marcelo Pasquet.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Ángel Fachinetti, señor Marcelo Caporale, señora María Fabiana Conti González, señor Rodrigo Fabricio Lludgar, señor Rafael Alonso, señora Maia Almeida, señora Ana María Baz Díaz y señor Fernando Cataldi.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cuarenta y dos en cuarenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda convocado el suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

9.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Álvaro Rodríguez Hunter.

SEÑOR RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Señor presidente: si hay algo que me queda claro a lo largo de esta interpelación es que se está interpelando al gobierno y no a la ministra de Economía y Finanzas.

A pesar de que, en lo personal, no quería empezar a mostrar las cifras para atrás, anteriores a este gobierno, se habló del punto de partida frágil que tuvo este gobierno cuando comenzó. Y acá hay que recordar que el 1º de marzo, cuando empezó este gobierno, había un 5 % de déficit fiscal -por aquello de que cuanto más ingresaba más se gastaba; reitero: cuanto más ingresaba más se gastaba-, a pesar de venir de una bonanza económica de casi doce años. La tasa de desempleo era de 10,5 % y la inflación estaba fuera del rango meta. Había 400.000 personas en la informalidad y 200.000 viviendo en asentamientos. Sin duda, teníamos miedo con respecto al grado inversor. Ni qué hablar de algo que ya era realmente preocupante y que también mencionaba la ministra: se habían perdido 56.000 empleos en los últimos cinco años, 10.000 solo en el año 2019.

Trece días después -como todos saben- empieza la pandemia, con una crisis local, regional, mundial, como nunca antes se había visto. A los pocos días aparecieron las ollas populares, pero -claramente- no era gente que de un momento a otro estuviera en esa situación, temblando. Ahí también estuvo el gobierno para apoyarla, con medidas de toda índole, como el seguro de desempleo parcial; se batieron récords en ese sentido ya que -como bien se mencionaba- 185.000 personas estuvieron en el seguro de paro.

Este gobierno siempre ha tenido una conducta segura, evaluando las consecuencias de cada una de las medidas. Acá tengo una versión taquigráfica en la que consta que la miembro interpelante, al igual que otros diputados, el 2 de abril de 2020, a pocos días de que comenzara este gobierno y de que se decretara la pandemia, pedía una renta ciudadana de emergencia o un ingreso básico, claramente, sin medir el impacto -a pesar de que algún otro diputado manejó la cifra de US$ 240.000.000-, por noventa días, cuando no se sabía cuánto duraría esta pandemia ni qué consecuencias iba a tener. Y acá es cuando uno se pregunta qué habría pasado si la ministra, ante el pedido de una medida de tal característica, hubiera accedido y esta pandemia hubiese durado dos años. ¿Qué hubiera pasado con las cuentas nacionales? ¿Qué hubiera pasado con el grado inversor? Ahí es cuando uno se preocupa, pero también se acuerda de que hay un Ministerio que estudia cada una de las medidas, las valora y ve el impacto sobre las cuentas nacionales que tiene por delante.

Además, tampoco se olvidó de los más vulnerables. Y acá podemos hablar con cifras y compararlas con las del gobierno del Frente Amplio: aumentaron 56 % las transferencias sociales en el año 2020 y aumentó en un 40 % la cantidad de beneficiarios. ¿Y qué pasó en 2021? Volvieron a aumentar. Ese mito que se podía instalar de que llegaba el gobierno de la coalición y se cortaban las transferencias sociales no se cumplió. Por el contrario, se estuvo al lado del más necesitado. Se pasó de entregar 410.000 viandas, en 2019, a 750.000; se reforzó la tarjeta Uruguay Social, las AFAM-PE (Asignaciones Familiares del Plan de Equidad), así como las canastas, a través de TuApp; se implementó el Bono Crianza, que aprobamos acá, en la rendición de cuentas, y el bono social de UTE, y ni qué hablar de las múltiples medidas que venimos votando en este Parlamento para las micro, pequeñas y medianas empresas, que sabemos lo que representan en todo el país, como bien mencionaba nuestra ministra de Economía y Finanzas.

Además, se puso en práctica algo que, realmente, uno siente el orgullo de ver todos los días: los Jornales Solidarios. La miembro interpelante hacía una pregunta al respecto. Hoy le podemos contestar que en las próximas horas se estará reeditando el Programa Jornales Solidarios, que involucró a quince mil personas y tuvo impacto en todo el país, en cada localidad, en cada familia; embellecieron cada una de las ciudades. No tengan ninguna duda de que, como fue una experiencia buena, vino para quedarse. Es por eso que los intendentes harán un anuncio al respecto en la tarde de hoy. Realmente, uno siente orgullo por esa medida porque vio en cada plaza, en cada lugar, en cada localidad, el esfuerzo de cada uno de los individuos y la dignidad de ganar su dinero para llenar la olla.

Claramente, la situación actual, en muchos parámetros auspiciosa, es consecuencia de las múltiples medidas que ha llevado adelante este gobierno, del accionar en cada uno de los subsectores, de la implementación de políticas focalizadas, dirigidas a determinados sectores.

Es por eso que para este año 2022 hay una previsión de crecimiento de 3,8 %. Se recuperó el empleo; hay un aumento de la tasa de actividad, de la tasa de empleo. Por suerte, también podemos decir que la tasa de

desempleo está en 7,7 %, un valor menor al que teníamos antes de la pandemia. Esa es la mejor respuesta cuando se nos habla de las políticas laborales que tenemos que aplicar. Acá está; queda demostrado en cifras cómo viene bajando la tasa de desempleo. Y una cifra realmente preocupante en lo que tiene que ver con el empleo era la correspondiente al empleo informal. Podemos anunciar que, a pesar de no haber salido totalmente de la pandemia, el empleo informal bajó de 25 % a 21 %, algo que también me llena de orgullo. Es también por eso que estamos defendiendo a este gobierno en esta ocasión. Hablamos de un gobierno que no para por el hecho de que la pandemia esté terminando, sino que en los últimos días anunció diferentes medidas, como el programa Accesos, nuevos comedores y, ni qué hablar, algo fundamental, algo que realmente está dirigido a situaciones que vemos todos los días: el fideicomiso de Vivienda; US$ 240.000.000 invertidos para erradicar asentamientos. Departamentos como Florida van a pasar a tener cero asentamientos. Eso me llena de orgullo. Sin duda, no es la solución total para todo el país; no lo es, pero claramente es una solución importante que va a impactar y va a permitir bajar, como hace muchos años no pasaba, la cantidad de asentamientos en todo el país.

Sin embargo, el gobierno tampoco se quedó ahí: se siguió acordando de los más rezagados. La ministra, junto a otros ministros, estuvieron aumentando la AFAM-PE, tomando medidas con el precio del supergás, reforzando el Bono Crianza y el IVA focalizado. Y, claramente, hay algo que a uno le da alegría destacarlo porque fue promesa de campaña: esto se hizo sin aumentar impuestos o, diciéndolo de una mejor manera, con la creación del impuesto a los salarios públicos y jubilaciones de privilegio, que con orgullo lo pusimos para colaborar con ese fondo covid.

Si queremos hablar de empleo, podemos seguirlo haciendo, porque las cifras también son positivas: se crearon 48.000 puestos de trabajo en 2021 y se dio un récord de exportaciones de bienes agroindustriales de US$ 8.000.000.000, un 28 % más que en el 2020.

Y tenemos a la ministra de Economía y Finanzas: en momentos de tensión y de presión, cuando se pedía la cuarentena obligatoria, cuando algunos exigían y pedían que la economía se apagara, acá se pidió que la economía siguiera prendida, siguiera funcionando, se apeló a la libertad responsable. Es por eso que hoy podemos hablar de las consecuencias económicas y auspiciosas que tenemos para adelante; es por eso que este equipo de gobierno ha demostrado que tiene un rumbo claro y determinado, ya que en momentos de nerviosismo y de tensión estuvo a la altura. A uno lo deja contento saber que con esta ministra estamos en buenas manos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada Lilián Galán.

SEÑORA GALÁN (Lilián).- Señor presidente: quiero empezar haciendo alguna mención a las medidas anunciadas el martes pasado en conferencia de prensa por la ministra.

En primer término, saludo la oportunidad de los anuncios realizados justo antes de una interpelación y sin que los afectados -o podríamos decir los beneficiarios- tengan tiempo de evaluar qué impacto tendrá sobre cada uno de los sectores involucrados.

Quiero referirme, en particular, a las medidas que la ministra mencionó como cambios estructurales; estamos de acuerdo en que, realmente, son cambios estructurales. A cuenta de un análisis posterior -que trataremos de realizar escuchando a los sectores sobre los cuales estas medidas impactan-, quiero decir que estamos bajando aranceles que van a afectar directamente a nuestra industria nacional; nos estamos refiriendo a los molinos harineros y a la industria aceitera, con los cuales tuvimos algunas conversaciones respecto a cómo los van a impactar. ¡Vaya, entonces, si son cambios estructurales!

Estamos hablando de un cambio en la matriz productiva del país, que tiende a la desindustrialización y a un perjuicio grave de la industria nacional manufacturera en beneficio de los importadores. Señor presidente, la Cámara de Comercio salta de alegría con estas medidas. Esta película nosotros ya la vimos en América Latina, en otros momentos, estudiando historia económica y la vimos en nuestro país en otras décadas, y no nos fue

muy bien. Es un golpe a dos sectores de la industria nacional, escondido bajo el manto de políticas de rebaja de precios.

Hay que reconocer, realmente, el ingenio comunicacional del gobierno.

La política de precios no tiene un impacto importante en el salario real -eso ya lo vimos, anteriormente, cuando hablamos de la rebaja del IVA a los distintos productos que se propusieron-, pero sí puede deteriorar el nivel de empleo en los sectores afectados en la competitividad interna, y eso es muy grave.

Se anunció, además de la disminución de aranceles, la rebaja de la tasa que cobra el LATU. En definitiva, parecen ser medidas que van a favorecer a los importadores, pero nos preguntamos: ¿cómo van a recibir estas medidas los sectores industriales afectados? Sobre estas medidas anunciadas por la ministra nos encontramos con que se dará una rebaja arancelaria para el aceite del 16 % al 8 % y para la harina, del 16 % al 6 %, para importaciones provenientes de la República Argentina, y de arancel cero para importaciones provenientes de extrazona. Lo anterior nos genera una gran preocupación por el impacto que va a tener esto en la industria nacional y, consecuentemente, en sus trabajadores y la realidad de formación de precios de nuestro mercado en un futuro. Dicha opinión está fundada en diferentes elementos: en las retenciones a las exportaciones de granos dispuestas por el gobierno argentino que bajan los costos de la materia prima para la industria aceitera argentina en un 33 % y para los molinos harineros en un 12 %, por lo que la industria argentina queda subsidiada en sus costos de materia prima frente a la industria uruguaya, que paga los precios del mercado internacional, ya que Uruguay no aplica detracciones o retenciones a las exportaciones de granos. Para esto nos basamos en todos los decretos que buscamos del gobierno argentino, que están a disposición acá, en las versiones taquigráficas y, también, de los miembros del Ministerio de Economía y Finanzas.

La industria argentina cuenta con un subsidio muy importante por el diferencial arancelario en las retenciones. Esto se incrementó en porcentaje, en los últimos meses, para el aceite embotellado. Además, tienen un subsidio directo de US$ 190.000.000 por año para los que refinan aceites y de aproximadamente US$ 478.000.000 para la elaboración de harina de trigo, cosa que, evidentemente, en nuestro país no existe.

El subsidio de la harina de trigo hace que los costos de trigo para los molinos argentinos sean 23.000 pesos argentinos -unos US$ 200 al tipo de cambio oficial o US$ 100 al tipo de cambio paralelo-, o sea, un 50 % o 75 % menos que el costo de los molinos uruguayos que hoy deberían comprar el trigo con un valor de referencia FOB argentina de US$ 480.

Uruguay exportó trigo sin ninguna limitación, y muy posiblemente va a tener que importarlo en el futuro próximo. En este caso, el costo del trigo será de US$ 550, aproximadamente, a valores actuales.

A todo lo anteriormente mencionado, se suma el doble tipo de cambio que rige en la República Argentina, que viabiliza cualquier tipo de operación que recibe dólares en el exterior y luego se cambian en el mercado paralelo por el doble del valor. Por si todo esto fuera poco, sumado a lo anterior, quizás, las autoridades nacionales deberían considerar que al fijar un arancel cero a las importaciones de extrazona cualquier importador en Uruguay podría solicitar la cláusula de la nación más favorecida para las importaciones provenientes de la República Argentina, por lo que los productos provenientes de este país ingresarían con arancel cero, pues no podría discriminarse a la República Argentina frente a las importaciones de terceros países.

La historia económica de nuestro país ha demostrado que una vez que desaparece la industria nacional y el mercado queda solo a merced de los productos importados estos, indefectiblemente, suben de precio en comparación con la región.

Podemos poner muchísimos ejemplos -todos los conocemos en este recinto-, pero vamos a hablar de los productos más comunes, como los jabones, las pastas de dientes, los artículos de limpieza importados de la región que, comparativamente, tienen un precio mucho mayor en nuestro país que en los de su fabricación, sin que Uruguay les aplique ningún arancel; además, se perdieron todos los puestos de trabajo que las industrias locales generaban.

Realmente, esto es muy grave para la industria nacional; así lo ve la industria molinera uruguaya, que es un sector que integra las Pymes, y también de la industria aceitera, que está estudiando cómo impactará todo esto en la generación de empleo -en los puestos de trabajo que se van a perder en estas industrias- y cómo va repercutir en el mercado interno.

Voy a hablar de otro tema, que es la política salarial del gobierno, porque la pérdida de poder adquisitivo tiene dos componentes que van de la mano: un proceso inflacionario, acompañado de una política salarial que no intenta mantener el poder de compra de los salarios. Quiero decirlo claramente: si no se mantiene el poder de compra de los salarios no se trata de una política salarial; ¡es un saqueo!, y un saqueo exitoso, porque alguien se está quedando con la diferencia que se genera entre los precios que suben y los salarios que se estancan, y no hay mucha vuelta que darle. Esa diferencia pasa a engrosar las ganancias de los empresarios o las arcas del Estado; no hay otra.

Señor presidente, el salario que ya perdieron los trabajadores, solo en un año, equivale a un medio aguinaldo. ¡Imagínense qué pasaría si hoy el gobierno anunciara que no se va a pagar el aguinaldo del mes de junio! Me imagino que sería una hecatombe; sin embargo, esto ya pasó, pero sabemos que este es el gobierno de las excusas y los subterfugios.

En el último año móvil, hasta el mes de marzo, el poder de compra del salario promedio tuvo una disminución de 2,1 %, la que surge de comparar el incremento del índice medio de salarios, que es de 7,1 %, con el aumento del IPC, que es de 9,4 %, registrado en igual período.

Por su parte, en los dos últimos años, a marzo, la pérdida del poder de compra es de un 4 %, fruto de la evolución acumulada del salario medio, de 13,8 %, y una inflación de 18,5 %, en igual período.

La caída del poder de compra del salario en estos dos años se explica, inicialmente, por el muy fuerte aumento de la inflación ocurrido al inicio de la pandemia, entre marzo y junio de 2020 -acá no quiero mencionar cosas que ya sabemos como, por ejemplo, el aumento de tarifas-; entre julio de 2020 y junio 2021, por la vigencia de la llamada "ronda puente" de los Consejos de Salarios en el sector privado, que supuso una pérdida del salario real de 4,2 % para la mayoría de los trabajadores, y el muy reducido ajuste salarial otorgado en enero de 2021 a los trabajadores públicos; a partir de junio de 2021, por los muy bajos porcentajes de ajustes salariales, establecidos por los lineamientos del Poder Ejecutivo, insuficientes, ya no para iniciar la recuperación, sino inclusive para mantener el poder de compra del salario.

La rebaja salarial y la recuperación al final del período fueron pactadas en el presupuesto nacional. En ese sentido, se planteó a los trabajadores que era mejor empleo que salario; eso se dijo varias veces. Capaz que esta es la característica -nos gustaría saberlo- que se va a mantener a lo largo de todo el período: baja de la desocupación y empleos muy precarios.

Como decíamos inicialmente, hay pérdidas que no se van a recuperar. En términos generales, en una mirada a largo plazo, luego de un período de caída del poder de compra del salario, la propuesta que trae el Poder Ejecutivo es que a partir de determinado momento -el compromiso original era que fuera a partir de este año, pero pensamos que dada la evolución de los precios al consumo esto no va a ocurrir- comience el período de recuperación salarial. Sin embargo, queremos aclarar que esto no es totalmente exacto, porque el salario perdido no se recupera; lo que se logra es que el nivel salarial retorne al nivel anterior en términos reales. Me parece que es muy importante esta aclaración porque el poder adquisitivo que se fue perdiendo a lo largo del tiempo, junto con el bienestar económico que deriva de ese poder adquisitivo, estrictamente, no se va a recuperar. Íbamos a dar algunos ejemplos en ese sentido, pero no lo vamos a hacer por falta de tiempo.

Por otra parte, si estuviéramos viendo la evolución de los salarios en una gráfica, estaría claro que tendríamos subidas correspondientes a los momentos de ajustes, básicamente, entre enero y julio, que es cuando se concentra la mayor parte de ellos.

Es claro que dichos ajustes han sido insuficientes; ni siquiera para volver a alcanzar, repito, los niveles salariales de partida, en particular, los ajustes de julio de 2021 y enero de 2022 que, según la propuesta del

Poder Ejecutivo para la negociación, incluirían un componente de recuperación. ¡Ni siquiera han sido suficientes para revertir la tendencia de caída del salario real! Incluso, en la hipótesis de que el salario real medio alcance en los años 2024 y 2025 el nivel que tenía previo a la pandemia, como ha sido comprometido por este gobierno, estaríamos hablando de un período de cuatro años de pérdida del bienestar de los trabajadores asalariados.

Sobre los anuncios realizados por el Poder Ejecutivo el 19 de abril relativos a incrementar los salarios públicos en un 2 % a partir de julio de 2022, y la sugerencia a la actividad privada, que no tenía previsto un correctivo por inflación para dicho momento, para que hiciera un esfuerzo para alcanzar una recuperación…

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Ya termino, señor presidente.

Como decía, sabemos que esto no está siendo posible; sabemos que hay una cantidad de sectores que no están acordando en las mesas de negociaciones colectivas.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Antes de darle la palabra al siguiente orador, me permito hacer saber a la Cámara que la lista de oradores supera los cuarenta anotados. Por eso, trataremos de ceñirnos al tiempo que se va mostrando en las pantallas para manejo de cada legislador que hace uso de la palabra.

Tiene la palabra el señor diputado Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI (Walter).- Señor presidente: bienvenido el equipo económico; es un gusto para nosotros que pueda estar acá brindándonos toda la información de lo que se viene realizando desde este gobierno.

Estamos ante una interpelación que, como a todo, hay que ponerle un marco. Hoy temprano, cuando estábamos arrancando el día, en un medio de prensa, en *Búsqueda*, ya se adelantaba un poco la estrategia del Frente Amplio con respecto a esta gestión. Allí decían que el Frente Amplio iba a salir a la ofensiva, es decir que iba a salir con mucha fuerza y mucha vigorosidad a atacar al gobierno y que también iba a defender cosas que se podían identificar que estuvieron mal en la gestión, en los tres períodos del Frente Amplio. La verdad es que en la prensa lo anunciaron tarde, porque nosotros ya nos habíamos dado cuenta, a partir de la concurrencia del Ministerio de Salud Pública y de ASSE en régimen de comisión general. Entonces, para ponerle un marco, decimos que entendemos que esto no es un llamado en sí a la señora ministra de Economía, sino que es una interpelación al gobierno.

Creo que la interpelación, al momento en que la señora ministra y su equipo brindaron la complementación de las respuestas a las preguntas planteadas por la diputada interpelante -a quien respeto y con quien tengo muy buena relación, con ella hemos trabajado en alguna comisión; cabe decir que se preocupa, estudia y trabaja-, se terminó; se terminó cuando contestaron las preguntas y reafirmaron los compromisos por los cuales se los interrogaba. ¿Sabe qué pasa, señor presidente? Desde hace mucho tiempo no concurría a esta Cámara un equipo económico que tuviera la credibilidad que tiene este, porque no ha fallado en ninguna de las proyecciones que realizara con respecto a la gestión económica de este gobierno; en ninguna. Y, señor presidente, quiero aclarar que tuvieron la posibilidad de equivocarse, con la pandemia que azotó, no solo a nuestro país, sino a todo el mundo.

La oposición quiere construir un relato en el que utiliza la táctica del *entreverismo*, por la que no se sabe muy bien si hubo pandemia o no hubo pandemia; si nos afecto o no nos afectó; porque parece que para algunas cosas sí, pero para otras cosas no. Entonces, este equipo económico podría estar cubierto si fallara alguna proyección con esa pandemia, pero los números lo respaldaron en todas sus proyecciones; cuando se equivocaron fue porque se quedaron un poquito cortos. Y no solo cumplieron con esas proyecciones y atendieron una pandemia que castigó a nuestra población, dejando las heridas que nos dejó, sino que también se hicieron lugar para cumplir con las metas de gastos del Estado. No siguió en esa proyección de gastos ilimitados, generando endeudamiento y más déficit fiscal; déficit fiscal que todos sabemos cuál es su final,

porque a veces se nombra como un número, como un porcentaje, pero todos sabemos que son deudas del país que terminan perjudicando a toda la sociedad.

Creo que en los equipos económicos de las gestiones anteriores había un problema, problema de soberbia, llamaría yo. Estuve buscando proyecciones de equipos económicos anteriores; no me costó mucho ubicarlas, y encontré varios errores. Proyectar no es una ciencia cierta como para que uno le emboque el ciento por ciento, pero para tirarle la piedra a otro uno tiene que estar bien seguro de lo que hizo y de sus resultados.

Encontré una nota de 2015, cuando se buscaba bajar la inflación de todas maneras. Cuando habían proyectado una inflación entre un 3 % y un 7 %, ya por enero había arrancado en nueve y pico; había seguido en febrero en nueve y pico; en marzo, también nueve y pico; en abril había bajado un poquito, como a 9,10 %, y por allá, por el mes de junio, pudieron llevarla a 8,53 %. Y ahí me acordé de que una de las medidas que tomaron para contener esa inflación fue bajar el 5 de Oro de $ 45 a $ 30, para que fuera incluido en ese cálculo, generando un 0,2 de porcentaje que lo utilizaron para bajar esa inflación; ¡bajó el 5 de Oro para bajar la inflación! Erramos las proyecciones y utilizamos el 5 de Oro, presidente. Sin embargo, cuando hay un equipo económico que viene, proyecta los números y cumple, ahí surgen las dudas y ahí nos olvidamos de que pasó la pandemia. Ahí empieza el relato de las ollas populares; ahí empieza el relato de las ollas populares, presidente.

Yo voy a citar al ministro Martín Lema, quien decía que el 1° de marzo en Uruguay había aproximadamente 840.000 personas que se encontraban en situación vulnerable desde el punto de vista social y económico. Quien hoy se encuentra al frente de la Cartera que atiende a la gente con mayores problemas, nos da un diagnóstico de cómo se encontraba el país al 1° de marzo de 2020: 840.00 personas en situación vulnerable, en la zona más delgada, en la zona más débil, en la más sensible.

Llegó la pandemia el 13 de marzo, como todos sabemos, y rápidamente se multiplicaron las ollas populares, que son tan tradicionales en el Uruguay, porque esto pasó en todos los gobiernos; los que andamos en los barrios lo vemos; se hicieron siempre. No van a desaparecer nunca. Y el ánimo solidario de los uruguayos va a estar siempre, haya una pandemia o no haya; aunque sea para mejorar la calidad de vida de un gurí del barrio, las van a hacer. Conozco a personas de todos los partidos; no son patrimonio de nadie las ollas populares ni la ayuda social; ¡de ningún partido político! Eso nace de la solidaridad del uruguayo.

Resulta que el Estado estuvo tan ausente en esas ollas populares que durante el año 2021 hubo dos convenios de $ 65.000.000 cada uno, para ellas; se firmó un nuevo convenio hasta diciembre del año 2021 por $ 67.500.000 y se extendió nuevamente hasta setiembre del año 2022, cuando se entregan por estos convenios 90 toneladas -dije bien-, 90 toneladas semanales de alimentos a las ollas populares. Así de ausente está el Estado con ese canal de ayuda, aparte de todas las redes, ¿no? Porque, presidente, no sé si todo el mundo está en conocimiento o no lo tiene muy presente, pero por primera vez, por segundo año consecutivo, los chiquilines reciben en las escuelas la alimentación hasta en vacaciones. ¡Por segundo año consecutivo!

(Interrupciones)

——Y que me grite la hinchada me pone mucho mejor. Ni me ampare en el uso de la palabra, señor presidente.

Es el segundo año consecutivo, y es la primera vez en la historia que se hace. ¡Y es en este gobierno de coalición! A los niños se le da la alimentación en las vacaciones también y si no hay personal en las escuelas para hacerlo -porque a veces realizan algún paro sin dejar guardia gremial nada más ni nada menos que para la alimentación de los gurises- tenemos el sistema de tique alimentación que le damos a la madre y puede ir a cualquier comercio para que esa pancita quede llena igual. ¡Y se hizo por segundo año consecutivo, en los lugares donde el Estado más tiene que estar, que es donde lo precisan esas familias, con los gurises!

En cuanto al refuerzo de transferencias, el equipo económico detalló con gran claridad todas las inversiones que se vienen realizando; por ejemplo, en INDA. Si comparamos con el año 2019, se entregaban 410.000 viandas, y ahora el Estado está tan ausente que entregó 750.000 en el año 2021. Más de 115 % en tique alimentación, pasando de 137.000 en el año 2019 a 294.000 en el año 2021.

Yo creo que no necesito ahondar en lo que se ha invertido; si comparamos con el año 2019, vemos que se ha duplicado la inversión en políticas sociales; habla por sí solo.

Desde el comienzo de la exposición de la diputada interpelante se utilizó la estrategia del *entreverismo* y allí saltó el tema de los combustibles, ¡que fue votado por el Frente Amplio, pero parece que ahora no! ¡Que fue votado por el Frente Amplio, pero ahora parece que no! Ahora, eso cambió. Ya no se habla de que fue votado por el Frente Amplio, señor presidente. ¿Y sabe qué? En un momento el partido opositor llegó a plantear que deberíamos hacer un fondo para amortizar las subas de combustible, pero el *dream team* económico -como le decían al de la gestión del Frente Amplio- desde el año 2011 a 2019, a través de Ancap, nos cobró US$ 900.000.000 de sobreprecio en el combustible. Los uruguayos pagamos US$ 900.000.000, producto de que pagábamos el combustible más caro cuando se podía bajar. Y ustedes me dirán: "Teníamos el *dream team* económico; cobramos US$ 900.000.000 de sobreprecio. ¡Tenemos el fondo!" ¡El fondo no está! ¡Y le pusimos US$ 1.000.000.000 más a Ancap! ¡Y le pusimos la regasificadora! ¡Y todavía tenemos que pagar algo más ahora! ¡Y le pusimos a Pluna! ¡Y le pusimos a Envidrio!

(¡Muy bien!)

——¡Y el fondo no estaba! Había un fondo que tenía UTE y ese sí lo pasamos para Rentas Generales.

Era un equipo económico soberbio, porque no reconocía esos errores que a todos nos partían los ojos. Si uno hace el balance, ve que el ciudadano uruguayo, cuando llegó la elección anterior, dijo: "¡Este modelo no me convence más!".

Es lógico, señor presidente, que no nos pongamos de acuerdo en el camino de las acciones que tenemos que seguir, aunque yo también considero que el Frente Amplio tiene propuestas para mejorar la calidad de vida de los uruguayos. ¡Yo sé que ellos quieren eso también! Es lógico que no vamos a coincidir en el mismo camino, porque pensamos distinto. ¡Y por algo la gente le dio la oportunidad al gobierno multicolor -que a mí me gusta decirle multipartidario- de llevar las riendas del país durante estos cinco años!

Mejoramos el empleo; se creó empleo en una pandemia, señor presidente. ¡En una pandemia! Se recuperaron empleos. ¡El Estado está tan ausente que creó 15.000 oportunidades laborales para la gente! En los períodos anteriores nosotros no criticábamos la transacción de dinero en sí; la criticábamos porque se hacían pagos retroactivos y muchas veces la gente, sin esa guía, terminaba comprando celulares de última tecnología o yendo al casino que quedaba cerca del banco, ¡y esa ayuda no llegaba realmente a la gente!

(Interrupciones.- Murmullos)

——¡Pero en una pandemia la transacción económica era necesaria porque había que atender la urgencia! ¡Así que errores tenemos y una cantidad! Y ya les adelanto que vamos a cometer muchos más; pero vamos a tratar de que sean muchos menos que en el período anterior. ¿Y sabe qué? Comparado con el equipo económico de gestiones anteriores, con esa soberbia, denme este equipo económico, que tiene esa humildad y que está dando los resultados que vemos!

(Interrupciones.- Murmullos)

——Gracias, señor presidente.

(¡Muy bien!)

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: mire, yo entiendo. Reitero que debe ser la sangre canaria que, cuando aflora, trae estos gestos tan impresionantes de algunos diputados de Canelones. Pero usted sabe que estamos discutiendo en una interpelación. Ahora, si el señor diputado preopinante quiere hacer un homenaje al

equipo económico en una próxima sesión, se lo votamos por unanimidad, con gusto, porque cuando hay que ser leal, hay que serlo.

(Interrupciones.- Murmullos)

——¡Se lo voto, estimado diputado! ¡Pero hoy no estamos discutiendo sobre el gobierno del Frente Amplio!; nosotros ya perdimos. ¡Estamos discutiendo la política económica del gobierno! Por supuesto: ¡todas las políticas económicas son del gobierno! ¡Así como las que nos correspondieron porque eran del nuestro!

Ahora, que lea las encuestas, señor presidente. Está bien; está peleando su lugar. Está con un poco de miedo; un 4 %.

SEÑOR CERVINI (Walter).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CERVINI (Walter).- A un partido, como el Partido Colorado, señor presidente, que tiene la historia que tiene, una encuesta momentánea no le va a cambiar sus ideales, pero ¿sabe una cosa? Nosotros, cuando criticamos algo lo criticamos para todos lados y acá en esta sala se dijo que el aumento de tarifas era algo lastimoso en la pandemia, cuando la UTE ajustaba por debajo de lo que tenía que ajustar para cubrir sus gastos. ¿Y sabe qué? Bajo una intendencia del Frente Amplio se subieron las contribuciones un cien por ciento y no vi a nadie del Frente Amplio que se quejara por la inflación.

(¡Muy bien!)

——Gracias, señor presidente.

(Murmullos)

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Empezamos a recorrer un derrotero que la Cámara ya conoce. Le voy a dar la posibilidad de contestar una alusión a la señora diputada Cairo. En lo sucesivo, si es necesario, pasaremos a intermedio y discutiremos con los coordinadores cómo encauzar la sesión, pero no vamos a seguir con alusión tras alusión, tras alusión, tras alusión por tiempo indeterminado.

Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑOR CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: se lo agradezco.

Precisamente, iba a solicitar a la Presidencia que nos remitamos a lo que estamos discutiendo hoy, que es una interpelación en la que hay puntos ya pautados. De ninguna manera se está cuestionando a ningún otro gobierno hoy; lo podemos hacer cuando gusten; no es hoy.

Yo le pido a la Mesa que para mantenernos en lo que el presidente solicita, y que comprendo, volvamos a encauzar la discusión.

Si la Presidencia lo lleva adelante, nosotros lo haremos también y, si no, cambiaremos de tema. ¡No evadimos ningún debate! ¡Ninguno! ¡Estamos dispuestos a darlos todos! ¡Hasta mañana igual! ¡No hay problema! Pero si encauzamos el debate, vamos a centrarnos en las preguntas. Tenemos a todo el equipo económico aquí, que seguramente tiene mucha tarea por hacer para salvar a muchos uruguayos. Aprovechémoslo para hacerle las preguntas que corresponden.

Gracias, señor presidente.

10.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Nelson Larzábal Neves, por los días 19 y 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Valentina Delbono.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Walter José Guimaraens González y señora Catherine Miriam Cabrera Rivero.

De la señora representante Virginia Fros Álvarez, por los días 19 y 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Margarita Fros.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Eduardo Guadalupe, señor Walker Ichazo, señor Milton Machado, señor Miguel Ángel González y señor Sebastián Iramendi.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y seis en sesenta y siete: AFIRMATIVA.

Quedan convocadas las suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

11.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Sebastián Valdomir.

SEÑOR VALDOMIR (Sebastián).- Señor presidente: como usted bien sabe, los legisladores en una semana de trabajo recibimos un montón de correos electrónicos y de mensajes. Yo quiero empezar mi intervención leyendo un mensaje que nos llegó a todos los que estamos en esta sala -por supuesto que voy a guardar los datos personales-, porque contrasta enormemente con lo que se acaba de escuchar, con lo que se escuchó en la mañana y con lo que hemos venido escuchando, tanto los actores políticos como el pueblo uruguayo en su conjunto, cada vez que el equipo económico y este gobierno salen a hablar de la situación económica.

El título de este correo electrónico es: "Desesperante".

Dice: De mi mayor consideración. Hace veintisiete meses que no trabajo y tampoco consigo. Tengo cincuenta años. Me encanta trabajar, pero no lo consigo. Hasta el mes pasado me mantenía con la canasta de $ 1.200, pero a partir de este mes ya no la dan. Vivo en un departamento del interior y no dispongo de ningún tipo de recurso para vivir. Literalmente, no tengo para comer. No quiero que me regalen nada, ya que siempre me gané mi sustento, lo cual, este correo me resulta vergonzoso, pero estoy en un estado

desesperante. Hoy no comí; mañana tampoco. Y así, los sucesivos días. Siempre trabajé en el ámbito comercial, pero hoy limpio pisos, si es necesario, para poder alimentarme. Les adjunto mi C.I.

Me comuniqué con esta persona, señor presidente. Se comunicaron desde mi despacho, porque cabía la esperanza de que hubiera mejorado su situación. Es más: lo pregunté. Y este uruguayo me dijo que lamentablemente no, que había tenido algunas propuestas para ir a una entrevista, pero que no tenía para llegar a ese lugar. Ojalá que este compatriota consiga recuperar su hábito de trabajo, que consiga reencauzar su vida, como miles que de repente no tuvieron la posibilidad de mandarnos un correo electrónico, como el que le llegó a usted, que me llegó a mí, que le llegó a todos los señores legisladores que están en esta sala en la tarde de hoy.

¿Sabe lo que pasa, señor presidente? Que entre lo que acabamos de leer y el mensaje del gobierno hay una contradicción enorme. El mensaje de este gobierno, particularmente de su equipo económico, se da de bruces con la realidad de miles de uruguayos que habitualmente tienen que comer en una olla popular o que no encuentran horas de trabajo para recuperar lo que perdieron.

Este gobierno ha dicho que pone el foco en el empleo y que una vez que pase la pandemia se van a colocar los énfasis en las reformas estructurales y que van a prenderse las luces largas. Seguramente por reformas estructurales están mencionando la reforma de las jubilaciones y pensiones; la reforma en el sector público en materia laboral, que va a venir en la rendición de cuentas; la rediscusión de la inserción internacional; el aviso de que se iba a hacer un estudio de factibilidad para un tratado de libre comercio con China, algo sobre lo que usted, justamente, señor presidente, escribió en una nota a *Cartas al director*, del semanario *Búsqueda*, hace un par de semanas, llamando y alertando acerca de la necesidad de rediscutir ese tema, lo cual yo suscribo plenamente. Bueno, ¡el bluf ridículo que tuvo nuestro país anunciando un posible tratado de libre comercio con Turquía, y luego lo que pasó!

El señor presidente va a ir la semana que viene al Reino Unido; va a ir la señora ministra. Seguramente, van a venir con un aviso de que vamos a ir a una negociación comercial con el Reino Unido. Va a estar en todos los titulares en una semana. Luego, nadie va a saber nada; nadie va a recordar eso. Seguramente, si se firma el tal tratado, lo firme el gobierno que viene, porque estas cosas no son de un día para el otro.

En cuanto a las reformas estructurales de este gobierno, no solo le queda poco tiempo, sino que le queda poca espalda para realizarlas y llevarlas adelante.

En materia de empleo, yo me pregunto cuáles son las reformas estructurales. Hoy, nos enteramos de que el programa Jornales Solidarios -que va a tener menos cupos de los que ya estaban asegurados al 31 de mayo, con menos plata, con menos cantidad de horas- es algo que se está negociando en el Congreso de Intendentes, reunido por estas horas, para estirar un poco más el invierno y que no se pierdan, de un sopetón, 15.000 puestos de trabajo. ¿Esa es la reforma estructural? ¿Esa es la política activa de empleo que este gobierno y que este *dream team* económico tiene para el conjunto de los uruguayos? ¡Da vergüenza, señor presidente! Da vergüenza que se sostenga el empleo de los uruguayos en base a jornales solidarios.

El principal impuesto que pesa al conjunto del bolsillo de los uruguayos es la inflación. Yo no me tengo que retrotraer hasta 2015 o hasta 2014 para resistir archivos: voy a ir a *El País* del día de hoy, 19 de mayo. Allí, el presidente del Banco Central, dice: "'Habíamos planteado objetivos muy ambiciosos' para bajar la inflación". ¡El *dream team,* que no le erra ninguna, está diciendo hoy al sistema político que en materia de inflación no va a llegar al rango meta, y eso sale en *El País* del día de hoy! ¡Se lo preguntamos al equipo económico en la Comisión de Hacienda y embarullaron la cosa, diciendo que una cosa es el aumento de precios y otra cosa la inflación! ¡Que sigan diciendo eso! ¡Por tercer año consecutivo nos enteramos de que los salarios y las jubilaciones no empatan con el aumento de precios! Acá tengo los dos listados de precios: uno de Navidad y, otro, del 2 al 4 de mayo. ¡Si me pusiera a comparar los precios de diciembre con los de mayo, me hago una fiesta! ¡Tendría que pedir cinco intervenciones para terminar de hablar de esto! Pero, la inflación es externa; es todo importado. ¡Esto es un aviso, señor presidente! Porque que el presidente del Banco Central no esté hoy aquí y tenga que decir que no se va a llegar al rango meta, ese que le pega a todos, porque son maravillosos… Ahora, al principal

indicador que pega en el bolsillo de todos los uruguayos y de todas las uruguayas, que es la inflación, no se llega. ¡No se llega este año y no se va a llegar al final del período! Entonces, ¿de qué estamos hablando con el *dream team* económico?

Este gobierno tiene una expresión comodín: "los niveles prepandemia". ¡Pero mire que los niveles prepandemia no son de 2019 solamente!

Vamos, por ejemplo, a comparar la tasa de actividad. La tasa de actividad en 2021 fue de 61,4 % ¡Le falta un montón para llegar a la tasa de actividad récord que tuvo el gobierno del Frente Amplio en 2014, el gobierno del Pepe Mujica! ¡64,8 %! ¿Por qué no comparamos en ese momento, que también es prepandemia? ¡No! ¡Se comparan con 2019 y te dicen que se perdieron 56.000 puestos de trabajo! ¿Por qué no se comparan con años anteriores? Lo mismo sucede con la tasa de empleo y lo mismo con la tasa de desempleo. Y están sosteniendo el trabajo de los uruguayos con el programa de Jornales Solidarios y con el Plan ABC (Apoyo Básico a la Ciudadanía).

Se nos ha dicho que este país entró literalmente en estancamiento cuando asumió este gobierno y que la pandemia, evidentemente, lo toma por sorpresa. Ahora, ni siquiera en los sectores a los que mejor les ha ido -como el agroexportador- ello se tradujo en un aumento del ingreso en los hogares de las familias del interior del país, que todavía están con un ingreso medio por debajo del de 2019.

Hemos escuchado aquí, señor presidente, que este gobierno no aumenta impuestos. Nos mandaron la creación de un impuesto en la rendición de cuentas del año pasado. Seguramente, van a decir: "¡No, no, pero es una readecuación! Esto no es impuesto nuevo; le estamos poniendo otro nombre. No aumenta la imposición". Mandaron la creación de un impuesto nuevo en una rendición de cuentas y tienen que venir acá a decir que no se crearon nuevos impuestos. Señor presidente: ¡no toleran el archivo de una tarde!

Estuvimos llenos de aumentos de impuestos. Porque que te bajen los dos puntos de IVA de bonificación, si la bonificación no te llega al bolsillo es que te aumentaron la carga que vos tenés que pagar. Entonces, no sigan embarullando la cosa diciendo que no se crearon nuevos impuestos y que se generaron todas las condiciones para cumplir con las metas macroeconómicas, porque ni siquiera miraron la inflación -el principal indicador que tendríamos que estar viendo los gobernantes, los uruguayos y los que tienen la responsabilidad de conducir la política económica-, que es lo que impacta directamente en el bolsillo de los uruguayos.

La recuperación de empleo para este año puede ser que esté asegurada, ¿pero para 2023, cuando ya no esté UPM 2, cuando no estén las obras del ferrocarril central, cuando no estén las obras en el puerto de Montevideo? Ya lo dijo el presidente de la Cámara de la Construcción del Uruguay: "Es muy difícil que el nivel de empleo de la construcción se pueda sostener en 2023". A eso le debemos sumar que ya no vamos a tener el programa Jornales Solidarios, los 46.000 o 48.000 empleos que se generaron en 2021; seguramente los perderemos entre fines de este año y el inicio del año que viene.

Entonces, no hay ninguna reforma estructural en camino porque no hay tiempo y porque no hay espalda política para hacerla salir. Por lo tanto, cuando convocamos aquí a una interpelación, preocupados por la actividad económica, preocupados por la crisis social y laboral, es porque hay que atender el hoy. Y lo que se está atendiendo en el hoy es con jornales solidarios, y con plata de a puchitos, como el proyecto que recibimos y votamos, con la exoneración del IVA por un mes para el asado, la exoneración del IVA para los panificados, y así sucesivamente. Nos mandan proyectos de ley de cuatro párrafos en los que ni siquiera está contemplado cuánto es la renuncia fiscal en ambos casos. Entonces, legislar así y gobernar así es una manera muy poco profesional de conducir la política económica de un país.

Para cerrar, debo decir que yo, lamentablemente, he visto situaciones dramáticas y no solo como la que relaté más temprano hoy, leyendo el correo electrónico que recibimos; he visto situaciones dramáticas como ir a comer a una olla, dramáticas como buscar más horas de trabajo y no conseguirlas, y ahora veo sonrisas irónicas, tanto de un lado como del otro, tanto de colegas legisladores como de gente que hoy no está ocupando cargos legislativos, y uno siente que esa sonrisa lastima a la humanidad del pueblo uruguayo.

Este gobierno y este equipo económico perdieron la humanidad por el camino, porque nos están embarullando con cifras, con datos y con gráficas que ni siquiera llegamos a ver, cuando hay gente que está pasando muy mal. Habría que tener un poquito de vergüenza para ponerse en el lugar de esas personas y tratar de darles soluciones concretas y gargantear menos. No hay que compararse con el 2015 ni con el 2014, ni con quién sabe qué gobierno; la responsabilidad es enterita de este gobierno y de los votos que lo sostienen en el Parlamento. Perder la humanidad y la moral en ese sentido es un daño irreparable, no solo para el sistema político y para este gobierno, sino para la convivencia y la calidad democrática del pueblo uruguayo.

A este gobierno solamente le importa el déficit fiscal y dejó de importarle hace rato el déficit social; hace rato que no hay medidas estructurales para tratar de mejorar la situación laboral de nuestros uruguayos y uruguayas.

El año pasado tuvimos menores inversiones en todo lo que son políticas públicas de empleo y en políticas activas de reconversión laboral. El Inefop, el año pasado, tuvo superávit: pasó de $ 28.000, en 2019, por persona capacitada, a $ 12.000. Si eso no es un ahorro en el momento de la peor crisis laboral de los últimos veinte años, ¿qué es, señor presidente? Y tenemos que venir a escuchar acá que es un buen equipo económico, que camiseteó, que hubo un ajuste y un ahorro en plena pandemia.

Nosotros no discutimos que haya prioridades en el aspecto fiscal. Cada gobierno tiene las prioridades que tiene. Nosotros tenemos la obligación de trasmitir lo que recibimos, no solo los legisladores de la oposición, sino los legisladores de todos los territorios, de todos los departamentos del interior del país, que nos llega por medio de correos electrónicos o de una persona que nos llama o se nos acerca y nos dice que la situación está terrible en los campos laboral y económico. Ese es el principal tema de preocupación de los uruguayos y uruguayas; no les preocupa la seguridad, la pandemia, la educación, sino que les preocupa el frente económico. ¡Eso por algo es! Y no es un invento del Frente Amplio.

Por último, señor presidente, quiero decir que vamos a seguir actuando en materia de fiscalización de lo que hace el gobierno, porque es nuestro deber. Vamos a seguir llamando al equipo económico y a las autoridades del Poder Ejecutivo para que puedan tener la oportunidad de desarrollarse, desplegarse y fundamentar sus políticas y sus decisiones.

Ahora, lo que no vamos a dejar pasar, señor presidente, es que un integrante del equipo económico, que es el ministro, la ministra de todos los uruguayos, se ponga a calificar -como lamentablemente sucedió hace un par de días- la acción del presidente del Frente Amplio. ¡Porque al presidente del Frente Amplio lo elegimos los frenteamplistas en una votación abierta! Es el único partido en este país que lo hace. Que se diga que el presidente que elegimos los frenteamplistas está en campaña política, y que quien lo diga es la ministra de todos los uruguayos, habla mal no del presidente del Frente Amplio, sino de la investidura de esa ministra. ¡Porque la ministra tiene que preocuparse de que la economía funcione, y no tiene que ocuparse de ser analista político; menos de analizar qué es lo que hace el presidente del Frente Amplio, que es una autoridad electa por el pueblo frenteamplista! ¡Zapatero a tus zapatos! ¡Que resuelvan la situación social y laboral! Que no se pongan a analizar lo que vive el Frente Amplio.

Sin duda que estamos trabajando políticamente, porque la gente lo pide. Vamos a estar en los barrios y en los territorios; vamos a hablar con la gente afectada por la crisis. Si eso no le gusta al gobierno, ¡mala suerte! Lo vamos a seguir haciendo. Cada vez que los llamemos, van a tener que venir acá a dar explicaciones.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Rodrigo Goñi.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: no me voy a referir a los gritos que le están profiriendo a la señora ministra, sino al contenido. Si estuviéramos en un país totalitario, que algunos de los que están profiriendo esos gritos lo han propuesto para este país, una y otra vez... En el caso de Venezuela, me ha tocado

decir por cinco años que ese no es el modelo para el Uruguay. Quizás en Venezuela se pueda prohibir a la ministra de economía que hable y diga sus opiniones. En el Uruguay democrático, no. La ministra tiene todo el derecho a decir lo que le parezca sobre el presidente del Frente Amplio o sobre el presidente de cualquier fuerza política.

La ministra siempre ha actuado con respeto. Por eso, el pueblo uruguayo le tiene el respeto que le tiene, no solamente por la forma en que se refiere siempre a las demás personas, sino por la sensibilidad social, el profesionalismo, el cuidado de los dineros públicos que ha demostrado, y por la gestión excepcional que dentro y fuera de fronteras ha tenido.

¡No le permito a ningún legislador que pretenda prohibirle a la ministra dar sus opiniones y expresarse! Acá, en el Uruguay, hay libertad de expresión, señor presidente. Y si algún diputado no se ha enterado, yo se lo recuerdo: la Constitución de nuestro país permite -gracias a Dios- y garantiza la libertad de expresión, y más con el respeto que lo ha hecho siempre la señora ministra.

Muchas gracias, señor presidente.

(¡Muy bien!)

12.- Intermedio

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito un intermedio de diez minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y tres en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio por el término de diez minutos.

(Es la hora 16 y 31)

13.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 16 y 56)

——Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Antes de darle la palabra al siguiente orador, la Mesa da cuenta a la Cámara de lo que acabamos de acordar en la reunión de coordinadores de bancada.

En primer lugar, todos coincidimos en el ánimo -que nos es común- de que este debate esté a la altura de la jerarquía institucional de la Cámara de Diputados.

En segundo término, y para instrumentar el propósito anterior, resolvimos poner en vigor criterios de procedimientos sobre los cuales ya habíamos conversado hace un tiempo.

Por un lado, acordamos que las alusiones políticas solo sean contestadas por un representante de cada uno de los bloques aquí representados, es decir, gobierno y oposición; uno por bloque.

Por otra parte, con respecto a las alusiones personales que naturalmente dan lugar a una contestación, puede haber una réplica a esa contestación, una segunda contestación y una segunda réplica, y nada más. Si se solicitan más pedidos, la Mesa no hará lugar a la solicitud.

Eso fue lo que hablamos; eso fue lo que acordamos, y con arreglo a esos criterios habrá de manejarse la Mesa en lo sucesivo.

Tiene la palabra el señor diputado Álvaro Perrone.

SEÑOR PERRONE CABRERA (Álvaro).- Señor presidente: desde Cabildo Abierto vamos a apoyar las medidas tomadas por el equipo económico. Compartimos que son medidas que van directamente a los más necesitados; sabemos que siempre se va a reclamar más y que siempre será insuficiente. Acá hay gente trabajando seriamente, lo que a nosotros nos da tranquilidad y respaldamos totalmente.

Desde Cabildo Abierto se han realizado públicamente propuestas en materia económica y se también en el Parlamento, como en el caso de la minuta de comunicación que se votó en el Senado sobre la quita de IVA a los productos de la canasta básica por seis meses y la incorporación de una canasta básica para diabéticos y celíacos. La información que tenemos es que siguen a estudio.

El Frente Amplio nos critica porque hacemos propuestas públicamente; nos dicen que somos gobierno, que no somos oposición, y eso es verdad. ¡Claro que somos parte del gobierno! Pero en materia económica nuestra forma de funcionar es la siguiente: hacemos las propuestas en la interna, a la ministra o al presidente directamente, y después las hacemos públicas, porque Cabildo Abierto, en este caso, no tiene un representante en el Ministerio de Economía y Finanzas que actúe como vocero o negociador. Para nosotros está bien funcionar así, por lo que las propuestas seguirán haciéndose públicas cada vez que lo tengamos que hacer.

Como decíamos, apoyamos las medidas tomadas, acompañamos los anuncios públicamente; hubiésemos querido más, esa es la realidad. Todo el mundo quiere más, pero hay un ejemplo concreto por el que a nosotros nos hubiese gustado lograr algo más, y entendemos que se podía hacer: extender el beneficio del descuento del 50 % de la garrafa de supergás a los jubilados, por lo menos para quienes perciben las jubilaciones más bajas. Estamos hablando de unos 160.000 jubilados y podría llevarse adelante durante estos tres meses, para pasar el invierno,

Hablamos de un costo de unos US$ 4.500.000; creo que el país lo podía llevar adelante. No desconocemos el aumento que se dio a los jubilados recientemente, pero una garrafa por mes para los jubilados que perciben jubilaciones más bajas es realmente un cambio. Se podría hacer; lo dejamos planteado.

Por ahí nos faltó alguna instancia interna de comunicación con Economía, un poco más de tiempo para analizar estas propuestas, por eso la hacemos ahora.

Analizando las siete medidas que se presentaron, vamos a hacer comentarios sobre cada una de ellas.

En cuanto a la primera, el incremento del 4 % para las asignaciones familiares, estamos de acuerdo: es una asignación directa para quien más lo necesita. Siempre será insuficiente, como decíamos recién; los reclamos estarán, pero acá el gobierno está dando respuesta a situaciones más vulnerables para afrontar la inflación.

La segunda, el congelamiento del precio de la garrafa de supergás, también la apoyamos. Es bueno resaltar que este beneficio alcanza a un millón de personas, como dice el comunicado. Y como recién expresábamos, queríamos proponer que se extendiera para quienes perciban jubilaciones más bajas.

En cuanto a la tercera medida, relativa al refuerzo adicional del Bono Crianza para 130.000 niños nos quedó una duda, porque se establece que es para la franja de cero a seis años y el votado en la Rendición de Cuentas es de cero a tres años. El refuerzo es de $ 1.500. Entonces, de cero a tres años, ¿son $ 2000 más los $ 1.500? Es la parte que no entendemos. ¿El refuerzo total sería de $ 3.500 y ahora se suma la franja de tres a seis años que pasarían a cobrar $ 1.500? No sé si esto es así; no sé si lo entendimos mal. La apoyamos también, pero se nos genera una duda en la diferencia de la asignación entre las dos franjas de edad.

En lo que tiene que ver con la cuarta medida, la aplicación del IVA focalizado para algunos beneficiarios, nuevamente vamos a hablar del camino que desde Cabildo Abierto estamos proponiendo: el IVA personalizado. En este caso, simplemente, se le cambia el nombre.

En la propuesta que viene haciendo Cabildo Abierto, que seguimos diciendo que es la mayor reforma tributaria del país, que es revolucionaria y va directamente a aplicar justicia de recaudación de impuestos, el que tiene más paga más y el que tiene menos paga menos. Eso es ni más ni menos que el IVA personalizado que proponemos.

Así vamos a atacar uno de los principales problemas en materia de recaudación, que es el gasto tributario; tenemos informes del Fondo Monetario Internacional y del BID respecto a que Uruguay debe revisar este tema.

Uruguay no le ha prestado la atención debida a las exoneraciones fiscales del IVA. Por un lado, hay bienes de consumo que se quiere abaratar y, por otra parte, resulta que muchos de esos bienes son mayoritariamente consumidos por sectores más pudientes, quitándole en buena parte el sentido de la exoneración y generando un efecto regresivo. Un ejemplo concreto es la quita del IVA al asado, que votamos hace pocos días, del que se terminó beneficiando un montón de gente que no lo necesitaba.

Con respecto al punto cinco, la baja y eliminación de aranceles para la importación de productos afectados por el conflicto entre Rusia y Ucrania, se nos enciende una alarma en cuanto a la protección de la industria nacional; ya que tenemos poca, no sea cosa que esta medida termine afectando fuertemente a la industria nacional y se pongan en riesgo puestos de trabajo o su viabilidad.

En este punto, a Cabildo Abierto -sin desconocer que puede ayudar a mitigar la inflación-, le parece prudente -como en los otros puntos- establecer plazos o, en vez de bajar aranceles a productos que hay en industria nacional, se llegue a un acuerdo bajándole algún impuesto a nuestra industria, otorgando un beneficio fiscal, que en definitiva es lo mismo: dejo de recaudar por otro lado y protejo a la industria nacional. Surte el mismo efecto. Son propuestas que entendemos que dan garantías a las empresas nacionales y llevan tranquilidad a las industrias y a sus trabajadores.

Apoyamos lo relativo a la medida seis, es decir, la reglamentación de normativas LATU, pero en este punto el comentario que tenemos para hacer es que nos parece que debería ser más clara. Se habla de importación de alimentos, y nosotros decimos que se deben definir cuáles serían esos alimentos. A su vez, entendemos que se debería ir por la línea de los productos de la canasta básica, porque si son productos alimenticios de alto costo, y quienes lo consumen son sectores de gran poder adquisitivo, es preferible seguir cobrando la tasa del 1,5 % y destinarla a otro tipo de necesidades. También, estas medidas anteriores nos generan la duda de si no estaremos abriendo una puerta para que algún empresario extranjero del rubro pueda hacerse de beneficios extra.

En cuanto a la séptima medida relativa al aporte estatal de los $ 5.000 para contratar trabajadores, a nuestro juicio es bienvenida, la apoyamos, pero no es una solución de fondo. Si queremos generar puestos de trabajo en serio y que la gente se anime a contratar, algún día vamos a tener que legislar firmemente para ponerle un freno a situaciones laborales desiguales. Esa es la gran traba de los uruguayos que deciden emprender: necesitan un empleado en la casa, en el pequeño comercio, en la pequeña industria; hay que animarse a crecer; hacer la prueba de apertura de algún local. Es necesario generar garantías para los pequeños. Acá hay muchos abogados laborales que presentan demandas abusivas, desmedidas, generando expectativas falsas en sus clientes y este es un problema instalado que hace que muchos uruguayos no se animen a contratar a un empleado; aun necesitándolo, prefieren no contratar y se la arreglan en la familia, trabajan más horas. Este es un tema que realmente tiene el Uruguay y constituye un freno a la hora de generar más puestos de empleo, en donde está la mayor parte del trabajo uruguayo, que es en las Pymes. Se trata de un reclamo que estoy seguro que muchos de acá recibimos.

Se dan exigencias desmedidas por parte de pseudosindicalistas que hacen acuerdos con poderosos y que no pueden cumplir los pequeños y medianos empresarios. Acá, los sindicatos negocian con los grandes;

protegen a una masa de trabajadores, pactan condiciones y después se obliga a que se cumplan todos, pero resulta que los pequeños y medianos empresarios, o sea, las Pymes, no pueden asumir semejantes exigencias.

Otra duda que tenemos -aprovechamos la oportunidad para expresarlo públicamente- es que vemos que el Banco Central del Uruguay viene subiendo las tasas de interés con el supuesto objetivo de bajar la inflación. En tres trimestres el Banco Central del Uruguay duplicó las tasas, pero no vemos una baja en la inflación. Lo que sí advertimos es que, como resultado, el dólar se ha desplomado. Llevamos casi un 10 % de caída. Si observamos esto podríamos concluir que si el Banco Central del Uruguay no logra bajar la inflación con estas medidas -como vienen alertando reputados analistas- van a seguir subiendo las tasas y el dólar seguirá cayendo. ¿Será que en breve podremos ver un dólar a $ 35 o $ 36? ¿Quién nos asegura que no vamos a llegar a un escenario de ese tipo?

Nos gustaría saber cuál es el análisis o los estudios que dan su apoyo a las decisiones del Banco Central del Uruguay; sería interesante saber cuál es la regla para formarse mejor las expectativas y para que los comerciantes e industriales afectados por el atraso cambiario sepan a qué atenerse.

Cada vez que el Ministerio anuncia medidas de apoyo social o de ingresos pone énfasis en su costo y ofrece un cálculo detallado. Quisiéramos saber cuánto sacrifica el Estado por año con las excepciones de la Comisión de Aplicación de la Ley de Inversiones, (Comap). Nosotros decimos -en aras de ser justos- que cada vez el Estado sacrifica decenas de millones de dólares en recaudación para subsidiar a una nueva gran superficie o a una multinacional.

La suba de las tasas del Banco Central, que llevan a la especulación, mantiene un dólar bajo y termina repercutiendo en el agro en forma negativa. Se exporta en dólares y se compran muchos insumos agropecuarios en pesos, que han subido hasta un 200 % en los últimos tiempos y hacen que las ganancias del agro sean mínimas o no sean como han expresado varios integrantes del movimiento Un Solo Uruguay, cuyo señalamiento nosotros compartimos. Se exporta en dólares, la inflación es en pesos, la ganancia desaparece.

Para cerrar mi exposición, señor presidente, voy a leer una transcripción de una intervención del señor senador Manini Ríos, que refiere al principal punto que nosotros queremos atacar y poner en la discusión pública. Dice así:

"En los gobiernos frenteamplistas se aplicó la política de subir la tasa de interés en pesos, asegurando que el dólar no se moviera, y esto generó que capitales especulativos en forma masiva vinieran a nuestro país a comprar pesos, o sea pasar de dólares a pesos, obtener ese interés que había elevado al Banco Central del Uruguay, y a los pocos meses volver a pasar esos pesos a dólares y ganar jugosos montos a partir de esa especulación sin arriesgar nada. Estos capitales son especulación pura, no generan trabajo ni ninguna industria en nuestro país, y se llevan una ganancia solamente por la compra y venta de dinero. El entonces Ministro de Economía Lorenzo, en una interpelación en el Senado de la República, reconoció que por esta política se perdía un punto y medio del PBI, y se aplicó durante por lo menos 7 años por lo cual se va a más de 10 puntos del PBI. Estamos hablando de 5.500 millones de dólares perdidos en la especulación. Mucho más de lo que se perdió con Ancap, Pluna, con la regasificadora, con los beneficios innecesarios que se le dio a UPM. A todo eso que se puede también valorar en algunos miles de millones de dólares, habría que sumar esto. Lo llamativo es que de esto nadie hable. Creemos que es hora de decir las cosas como son, acá se perdieron miles de millones de dólares por políticas totalmente equivocadas.

Tenemos que cuidarnos mucho de no repetir esa política, de no generar las condiciones para que sigan viniendo capitales especulativos a hacer dinero de la nada, simplemente con la compra y venta de dinero no generando ningún puesto de trabajo. Hay que tener mucho cuidado con que no ocurra este vaciamiento que ocurrió en los años frenteamplistas por aplicar políticas en forma equivocada y soberbias que favorecieron al gran capital internacional, manteniendo relegados al trabajo nacional, al pequeño y mediano productor, al trabajador, al comercio pequeño y mediano".

Es todo lo que teníamos para decir, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada Ana Olivera.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Señor presidente: la verdad es que la tentación de opinar sobre lo que dijo el diputado preopinante es grande pero, en realidad, nosotros queremos hablar de la situación de los uruguayos hoy y de cómo vamos a resolverla.

Primero, quiero agradecer la presencia del equipo económico y, a su vez, señalar que seguramente los que estamos aquí -incluyendo al equipo económico- pensemos que estamos repitiendo discusiones que hemos dado a lo largo de estos dos años porque, efectivamente, hay temas que se repiten.

Nuestras discusiones en este ámbito, el de la economía, que parece a muchos y a muchas un tema árido, complicado, se traducen cotidianamente en la vida de la gente: porcentajes, indicadores, gráficas que van y vienen. Sí; allí está la vida de nuestra ciudadanía a la que objetivamente no le ha ido igual en estos dos años.

Aquí somos muchos los que no vivimos en una burbuja, y me refiero a todos los partidos políticos, porque nos cruzamos -como aquí bien se dijo- en los barrios o localidades. Por lo tanto, que pases de pagar $ 41 a $ 51 el kilo de azúcar, de $ 119 a $ 140 el litro de aceite, o de $ 63 a $ 85 la media docena de huevos colorados… Lo digo sin ninguna alusión; lo aclaro porque me miró el presidente y se sonrió, por eso la referencia.

(Hilaridad)

——¿Sobre quién pesa esto? Pesa, en particular, sobre los hogares más pobres, que gastan en alimentación la mayor parte de los ingresos. Capaz que parece muy pedestre lo que estoy diciendo, pero es de esto de lo que estamos hablando hoy.

Quiero que conste que los precios que he utilizado responden al relevamiento del Ministerio de Economía y Finanzas. Hay otros relevamientos, que dan otros porcentajes

Lo cierto es que estas cifras se traducen en el siguiente promedio: 11,38 % en suba de los alimentos en los últimos doce meses. Lo contrario es lo que ha pasado y pasa con los ingresos de los uruguayos. Esto no lo digo yo; lo manifestó el gerente general de Cambadu, en una reciente entrevista a propósito de la autorización que se dio al gobierno departamental de Montevideo para el fraccionamiento de alimentos. Dijo: "Otro tema distinto es que el ciudadano tenga resentidos sus ingresos. En este momento se da un contexto en que los ingresos se han reducido en los hogares. Creo que ahí está el problema más grande y no en la inflación".

Esto no es antojadizo. Claramente, la reducción salarial con el consiguiente deterioro de las jubilaciones y pensiones es parte del plan del gobierno, que elaboró un presupuesto en base -como aquí bien se dijo- a lineamientos estratégicos y, a su vez, hizo abstracción de la pandemia.

Entonces, no hay que hablar de pandemia ni de situación prepandemia; no. Aquí, más allá de la pandemia, se tomaron determinadas medidas que implicaron la reducción de los salarios públicos. A su vez, la reducción de los salarios públicos y privados implicó la reducción de las jubilaciones. Esto se une a la disminución de la obra pública.

Ahora bien, se comprometieron a una recuperación del salario real, pero el cumplimiento de ese objetivo no se avizora. Además, esto implica para muchos hogares el endeudamiento en el pago de las cuentas, de las tarifas, del alquiler, de los pequeños créditos. Todos sabemos que, después, es difícil salir de esa situación.

Vuelvo a insistir: es de esto de lo que estamos hablando.

Lamentablemente, todo esto era previsible. Lo dijimos hace dos años, a partir de un estudio del Instituto de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas que señalaba que podía haber un crecimiento de cien mil personas en situación de pobreza. Estamos hablando de personas. Aclaro que no nos alegra que, efectivamente, haya sucedido lo que se pronosticó, porque cuanto peor estemos, es peor. Y sé que a todas y todos los que estamos acá eso nos preocupa.

La realidad es que por segundo año consecutivo cayeron los ingresos de los uruguayos. El salario real cayó 4,4 %.

En la última rendición de cuentas preguntamos por los planes pospandemia. Esa fue una pregunta permanente, que no tuvo respuesta. A cada uno de los ministerios que aquí se hicieron presentes -empezando por el de Economía- le preguntamos cómo veía la pospandemia y cómo íbamos a actuar ante las consecuencias que dejaba; a eso también apuntaban las preguntas de la diputada Díaz. En definitiva, ¿hay una planificación de largo aliento que dé esperanza a los uruguayos? Aún no encontramos esa respuesta.

En estos días, escuchamos una y otra vez que parece que algunos nos dedicamos a hacer gimnasia de la oposición. Vuelvo a decir que con buena parte de los que están acá nos cruzamos en los barrios y también, en las ollas. Aquí no hay ningún dramatismo inventado.

La ministra insistió en el incremento en el gasto social, en las políticas sociales. Yo me pregunto: ¿se refiere al ahorro de US$ 30.000.000 en el Ministerio de Vivienda, que implica que me hayan respondido en un pedido de informes que algunos de los compromisos asumidos en el período anterior a través del Programa de Mejoramiento de Barrios se comenzarán a ejecutar en 2023, otros en 2024, algunos en 2025, y para otros se suspendieron las licitaciones? ¿Se refiere al asiento contable que se hizo al Ministerio de Desarrollo Social, pasándose el dinero de las asignaciones familiares para que estuvieran en su presupuesto?

Antes de continuar la exposición que tenía prevista, quiero referirme a otro punto. Hice algunas anotaciones mientras escuchaba atentamente la intervención del equipo económico y el debate sobre los puestos de trabajo. Solamente quiero hacer una apostilla -como diría el general Seregni- sobre este punto.

Los datos que aquí se presentaron están elaborados en función de la Encuesta Continua de Hogares. Si miramos la cantidad de personas cotizantes en el Banco de Previsión Social, veremos que en 2021 aumentaron en 31.000 respecto a 2020. Si analizamos los puestos cotizantes, nos daremos cuenta de que aumentaron en 20.000. Hay que tener en cuenta que personas y puestos cotizantes no son lo mismo. Estos datos son del Banco de Previsión Social. Por lo tanto, son datos administrativos; no surgen de encuestas ni muestreos aleatorios. Además, estos datos corresponderían a los lugares en los que está la formalidad y no la informalidad. Si en la formalidad se incluyen los jornales solidarios, estamos hablando de muchos menos puestos de trabajo.

Continúo desarrollando los aspectos en los que quería centrarme.

La diputada Díaz abordó como un punto específico el de la pobreza. Yo quiero agregar otro: el del crecimiento de la desigualdad. Como dije al principio, aquí no le fue igual a todos; no.

Señor presidente, para algunos, no solo hubo viento de cola; como dijeron algunos economistas y la diputada Díaz: hubo huracán de cola. Las ganancias del sector exportador, mas allá de la pandemia, crecieron un 26,7 % en relación al 2020, año que tampoco para muchos de ellos había sido malo. Digo esto solo a título de ejemplo; también podríamos hablar del incremento de los depósitos bancarios en el exterior.

La realidad es que no le fue tan bien a la mayoría del pueblo uruguayo.

Por lo tanto, creció la desigualdad. Este es un indicador que sí mide nuestro Instituto Nacional de Estadística, pero que nunca figura en las intervenciones del equipo económico. Sobre este tema hemos insistido en otras oportunidades; capaz que alguno también piense que lo tengo cansado con este asunto. ¿Por qué insistimos? Porque hay crecimiento, porque se habla de crecimiento. Entonces, ¿cómo se redistribuye para que no haya ganadores y perdedores? ¿Qué es lo que está pasando? Parece que algunas veces los indicadores sirven y otras, molestan.

En este caso, se utilice el indicador que se quiera utilizar, la desigualdad creció. Podemos tomar el indicador de la brecha de pobreza, el de la severidad de la pobreza, el más duro de todos, que es el de Gini -ese que es tan difícil de mover; nos costó mucho moverlo-, o la relación entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre, que la conclusión siempre va a ser que los que ganan más se alejan cada vez más de los que ganan

menos. Eso también está en los datos, que muchas veces no se nombran; en realidad, el equipo nunca lo plantea en sus intervenciones. Esa es una preocupación.

También podemos analizar la relación entre la masa salarial y el crecimiento del país. Veremos que los ingresos de los trabajadores crecieron menos que la riqueza nacional.

Señor presidente, para que la desigualdad disminuya, este tiene que ser un objetivo, tiene que ser parte del plan del gobierno. Es decir: tiene que existir la voluntad política de redistribución, con una política pública de largo aliento en esa dirección. Esto se los he planteado muchas veces aquí: no es una política, es el conjunto de la política. ¿Esta es una preocupación del Gabinete Social, que no ha sido derogada su existencia, o del Consejo Nacional de Políticas Sociales, que tampoco ha sido derogada su existencia? Porque analizar el tema de la desigualdad, y cómo incidir en ella, implica a muchos más que solo al Ministerio de Economía y Finanzas. Pero para eso, insisto, tiene que estar la voluntad política de abordar el tema de la desigualdad. ¿Por qué? Para que algunos no se la lleven a paladas -como está sucediendo-, y otros necesiten del cucharón de la olla popular; para que los ricos no sean cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. De esto se trata lo que estoy hablando. Entonces, me pregunto: ¿está entre las preocupaciones del gobierno abordar la creciente desigualdad? ¿Se está elaborando en algún lado un plan integral en este sentido, en esas luces largas, de las que nos hablaba y nos reiteraba la ministra en el día de hoy? Porque, en realidad, estamos yendo en el sentido contrario.

Una vez más, como lo hice en el prepuesto nacional y en la rendición de cuentas, vuelvo a recomendar que se lea un material de la Cepal en su setenta aniversario, que se llama *La ineficiencia de la desigualdad*. Dicho en términos criollos: lo barato sale caro. No invertir donde hay que invertir y seguir abonando en el crecimiento desigual tiene consecuencias que también son de largo plazo.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Iván Posada.

SEÑOR POSADA PAGLIOTTI (Iván).- Señor presidente: le confieso que por algunas expresiones escuchadas en sala y, diría, por muchas que se dan en el ámbito público a la hora de hacer una valoración de la situación económica y social de nuestro país, creo que hay una tendencia bastante extendida a minimizar el impacto de la crisis del año 2020. Quizás, porque fue una crisis distinta, que no provino de problemas de las finanzas públicas, de corridas bancarias, ni tampoco de una afectación sustancial de los aspectos fundamentales de la economía; quizás, por eso hay una tendencia, diría, reiterada, particularmente, en esta sala a ignorar el *shock* brutal que significó la crisis sanitaria, la pandemia que se extendió a nivel mundial, y que tuvo un impacto muy importante en nuestro país, no solo por la caída del producto interno bruto, que fue del orden del 6 %, sino por lo que está detrás de ese número.

La realidad es que de la noche a la mañana un montón de familias en nuestro país, algunas que estaban en el sector formal de la economía y otras en el sector informal, vieron disminuidos sus ingresos a cero. Particularmente, los sectores de actividad vinculados al turismo, la hotelería, los restaurantes, los bares, todos los sectores vinculados a la organización de eventos sociales, los gimnasios, todas esas actividades, de un día para otro, pasaron a tener un ingreso nulo. En aquellos casos en que había reservas a nivel del hogar, estas se consumieron. En los casos de los trabajadores formales, quien vino a poner lo que había que poner fue el Estado. La sociedad uruguaya toda, en definitiva, estableció un sistema de cobertura de seguro de desempleo en el cual se hicieron modificaciones para tratar de dar respuesta con los seguros de desempleo parcial a una situación de excepción.

Lo que no podemos ignorar es que ese impacto fue absolutamente asimétrico, y que los sectores sociales más vulnerables fueron los que mayormente lo recibieron. Esto se refleja, claramente, en el crecimiento de la pobreza en nuestro país durante el año 2020, pasando del 8,8 % al 11,6 %. Pero el mayor impacto lo tiene en el crecimiento -ya muy alto- de los niveles de pobreza en niños, niñas y adolescentes.

Desde todo punto de vista, la crisis sanitaria trajo, realmente, una crisis económica y social, de la cual estamos aún saliendo. La realidad es que el crecimiento de la economía en el año 2021 no llegó a contemplar la caída que se había tenido durante el año 2020. Recién en los datos esbozados respecto a este primer trimestre se habla de que, por primera vez, estaríamos superando al nivel de actividad que tuvimos en el año 2020.

Por lo tanto, me parece que ese dato de la realidad hay que tenerlo presente, porque desde entonces, a partir de que se declaró esta pandemia, lo que ha habido, desde el punto de vista del gobierno, es una respuesta inmediata, tratando de que el Estado apareciera generando los recursos necesarios a través de transferencias, a través de lo que era el sostenimiento del seguro de desempleo. Y en ese año 2020 fue del orden de los US$ 727.000.000 la globalidad del gasto coronavirus. Por supuesto, también está incluido allí el tema vinculado a la parte sanitaria que, por cierto, demandó incrementos importantes, sobre todo en inversión para lo que tiene que ver con los CTI, que se construyeron a lo largo y lo ancho de todo el país.

En el año 2021 hay que agregar el tema de las vacunas. En ese año, el nivel del fondo coronavirus fue del orden de los US$ 1.153.000.000. Durante todo el período que va de 2020 a 2021, las transferencias sociales -en la presentación que hizo la ministra quedó claro que hay un crecimiento muy importante en materia de transferencias- crecieron en términos reales fuertemente. No tiene antecedentes en los años anteriores ese crecimiento de transferencias que hubo en materia social; no existen antecedentes. Por lo tanto, las primeras respuestas claramente estuvieron vinculadas al tema social; es decir, a mantener el vínculo con el empleo como un elemento sustancial para que en el momento en que comenzáramos a salir de la pandemia hubiera una rápida respuesta de aquellas empresas que tenían capacidad para generar nivel de actividad. Otras recién empezaron a salir, de alguna manera, en esta temporada turística.

El segundo elemento es el de las transferencias sociales que se hicieron y se multiplicaron durante todos estos años, porque la comparación de 2020 con respecto a 2019 demuestra un crecimiento, creo que del orden del 35 % en términos reales, y volvió a crecer en el año 2021 nuevamente. O sea que, claramente, lo que se ha dado como respuesta desde el gobierno ha puesto un foco social en aquellos que indudablemente han sido los principales perjudicados, los principales perdedores en esta situación de pandemia.

Señor presidente, para que esto fuera posible -y también hay que ponerlo arriba de la mesa-, fue muy importante el cambio en la institucionalidad fiscal, porque los países no tienen recursos ilimitados y, lamentablemente, teníamos restricciones importantes desde períodos anteriores por el déficit fiscal que se arrastraba. Consecuentemente, debíamos introducir una nueva institucionalidad fiscal que pusiera de manifiesto la importancia de la política fiscal para hacer especialmente sostenibles estos esfuerzos en materia de políticas sociales; porque de nada vale que hoy hagamos un esfuerzo en esa materia, si no lo podemos sostener, si no se reitera en el tiempo, especialmente aquellos esfuerzos que están orientados hacia donde está el problema central de la pobreza en nuestro país, que es en los niños, niñas y adolescentes.

Estas nuevas medidas que se adoptaron ahora tienen el mismo foco: nuevamente se toma la decisión de incrementar las transferencias orientadas a los sectores vinculados a la niñez. Por un lado, en lo que refiere al Bono Crianza, en los niños de cero a tres años se incrementa en $ 1.500, y pasa al orden de los $ 3.500. Los mayores de tres años hasta los seis años pasan a recibir los $ 1.500. Lo importante de estas políticas es que son absolutamente sostenibles en función de determinada realidad, y eso es lo que, en todo caso, me parece que tenemos que destacar.

Yo lamento, señor presidente, que se pierda de vista lo que ha sido el impacto de la pandemia. En todo caso, quiero reafirmar como una estrategia exitosa del gobierno, su responsabilidad fiscal, porque sin responsabilidad fiscal no había posibilidades de hacer sostenible estas políticas sociales; no había posibilidades de hacer efectiva la sensibilidad social, que es el otro aspecto fundamental en estas políticas de gobierno que se han desarrollado durante estos dos años de pandemia y que se siguen llevando a cabo en este año 2022.

Por supuesto que en la valoración que hacemos, por ejemplo del impacto de la pobreza a nivel de la niñez, hay desafíos que debiéramos asumir entre todos los partidos políticos, porque al fin y al cabo muchos de estos

resultados se vienen arrastrando desde hace mucho tiempo; y es cierto, hay que reconocer que en los gobiernos anteriores la pobreza a nivel de la niñez, que estaba en un 50 %, bajó a un 17 %; pero el hecho de que en Uruguay entre una quinta o una sexta parte de niños, niñas y adolescentes todavía siga viviendo dentro de los niveles de pobreza, sigue siendo -esa sí- una interpelación dura a todo el elenco político uruguayo. Ese es el desafío que debiéramos estar asumiendo como sociedad y como partidos políticos: algunos que tenemos responsabilidades de gobierno, por supuesto, pero también quienes tienen responsabilidades de construir junto a nosotros políticas de largo plazo para dar respuesta definitiva a esos problemas que sí nos interpelan, y no de ahora, no desde la pandemia, sino desde hace mucho tiempo.

Señor presidente, estamos en un año en el que todos los resultados, particularmente los que refieren a la exportación de bienes, están mostrando un crecimiento muy importante, del orden del 35 %, como se ha señalado en la intervención de la propia señora ministra Arbeleche. Inclusive, tenemos cifradas esperanzas de que las expectativas de crecimiento de nuestra economía para este año 2022 sean superiores a las estimaciones que se han hecho por parte del Ministerio de Economía y Finanzas.

Sabemos que tenemos por delante instancias políticas muy importantes, como la rendición de cuentas. En todo caso, lo que está claro es que asumimos el desafío de tratar de transformar este país para que, en definitiva, todos los uruguayos tengan una mejor calidad de vida. En eso estamos.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Muchas gracias.

14.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Constante Mendiondo, por el día 1° de junio de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Sylvia Ibarguren Gauthier.

Del señor representante Rodrigo Albernaz Pereira, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Daniela Murad.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Sabina Calvo, señor Gianfranco Kucharski González, señor Walter Daniel Ferreira Gabrielli y señor Maria del Luján Grilli.

Del señor representante Enzo Malán Castro, por el día 30 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Aníbal Méndez.

De la señora representante Cecilia Bottino Fiuri, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Franco Javier Stagi Rivas.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Ernesto Pitetta, señora Jessica Nicole Martínez Vico, señor Enrique María Avellanal Pesce, señor Juan Gorosterrazu, señora Georgina Giamberini, señor Alfredo García, señora Yenny Morales y señora Liliana Geninazza.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor representante Nicolás Viera Díaz, por el período comprendido entre los días 24 y 30 de mayo de 2022, para participar de la misión del Observatorio de la Democracia del Parlamento del Mercosur, en las elecciones presidenciales de la República de Colombia, convocándose a la suplente siguiente, señora Liliana Chevalier Usuca.

Del señor representante Enzo Malán Castro, por el día 19 de mayo de 2022, para asistir a la inauguración del stand del Congreso de los Intendentes en el marco de la Feria de la Construcción, a realizarse en la Rural del Prado, convocándose al suplente siguiente, señor Aníbal Méndez.

Del señor representante Enzo Malán Castro, por el día 20 de mayo de 2022, para asistir a la inauguración de la Escuela Nº 98, Ana Monterroso de Lavalleja, a realizarse en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, convocándose al suplente siguiente, señor Aníbal Méndez.

Licencia por motivos personales:

De la señora representante María Fajardo Rieiro, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora María Pía Viñales.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Javier Francisco Utermark Brochini y señor Julio Daniel Bentancur Iturbide.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

De la señora representante María Fajardo Rieiro, por el día 20 de mayo de 2022, para asistir a la inauguración de la Escuela Nº 98, Ana Monterroso de Lavalleja, a realizarse en la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, convocándose a la suplente siguiente, señora María Pía Viñales.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Javier Francisco Utermark Brochini y señor Julio Daniel Bentancur Iturbide.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y ocho en setenta: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

15.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Olmos.

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- Señor presidente: en primer lugar, agradecemos la presencia de la delegación.

Quiero comenzar coincidiendo con el señor diputado Iván Posada -quien me precedió en el uso de la palabra- acerca del desafío que implica para todos los partidos políticos y para la democracia encarar un tema tan relevante como el de la pobreza, especialmente la infantil, y decir que la primera responsabilidad en ese diálogo imprescindible y necesario que genera una política de Estado la tiene el gobierno. Pero es muy difícil cuando el Frente Amplio reclama un diálogo y la respuesta que se da es que la ciudadanía eligió otro modelo y, entonces, lo que se debe hacer es aceptarlo y prácticamente no opinar hasta que haya un nuevo ciclo electoral y, eventualmente, la situación sea otra. Reafirmo -creo que puedo hablar, tranquilamente, en nombre de toda nuestra bancada y también de la de senadores y de todo el Frente Amplio- nuestra voluntad de avanzar en esos temas y nuestra disposición al diálogo.

Esta instancia la convocamos preocupados, básicamente, por tres elementos: el empleo, los ingresos -tanto los salarios como las pasividades-, y la inflación y el aumento de precios. Esos son tres aspectos de la

política económica sobre los que merecía la pena tener un intercambio con el equipo económico del Ministerio de Economía y Finanzas.

La inflación relativamente alta que tenemos, aunque no descabellada ni descontrolada, no es una situación nueva para el país. Ni siquiera es una situación nueva para este gobierno; de veintiséis meses de gestión que lleva este gobierno solo en dos acertó y la inflación estuvo dentro de su rango meta. Por tanto, esta es una situación que el país ha vivido en los últimos años. La diferencia es cómo nos encuentra parados y cómo encuentra preparada a la ciudadanía para enfrentar un aumento de precios. Entonces, no es lo mismo si esto sucede en un marco de crecimiento de la economía y del salario real, que en otro en el cual la política que definió el gobierno fue de reducción de los ingresos reales de los trabajadores públicos y privados y, por lo tanto, eso implica una caída en términos reales de las pasividades, y de prioridad en el ajuste fiscal -la diputada Olivera hacía referencia a esto- que se olvida de los matices. En consecuencia, por ejemplo, se aplica la misma pauta salarial a todos los trabajadores privados, a pesar de hay sectores a los que claramente les pasó un tsunami por encima -pienso en el turismo y en la cultura- y otros que surfearon la pandemia en una tabla de surf, de la forma más cómoda imaginable; me refiero a los sectores agroexportadores. Sin embargo, los trabajadores rurales también tienen una caída del salario real que no se explica por otra cosa que no sea una convicción acerca de a quiénes hay que beneficiar y quiénes deben pagar los costos de determinada política económica.

El hecho de que estos tres elementos sean un problema es algo muy evidente. El gobierno tardó en reconocerlo; probablemente haya incidido en esa tardanza la instancia del referéndum del 27 marzo, pero rápidamente, después de eso, el 18 de abril se planteó una serie de medidas. Y de que esa es una preocupación extendida da cuenta la minuta que se aprobó por unanimidad en el Senado, reclamando al Ministerio determinadas medidas, así como declaraciones públicas desde el Partido Colorado, solicitando más recursos para la educación y, desde Cabildo Abierto, pidiendo que en la rendición de cuentas se atienda la situación de los salarios más sumergidos en el escalafón militar. O sea que no es una construcción del Frente Amplio, sino algo que todos reconocemos como un problema.

En el empleo, yo diría en crecimiento, nos preocupa que haya una falta de agenda. Todos soñamos con la educación de Finlandia, con el Estado de bienestar de Noruega; pero Noruega tiene un producto que implica US$ 75.000 per cápita, y el nuestro es de US$ 22.000. Entonces, el tema del crecimiento es bien relevante. Y la estimación del crecimiento tendencial que elabora el Comité de Expertos de la nueva institucionalidad fiscal -no es un guarismo que haya elaborado el Frente Amplio, ni mucho menos- es de 2,1 % del producto bruto interno. Quiero creer que ese crecimiento tan magro no conforma al equipo económico ni al gobierno, pero no vemos cuál es la agenda que permitiría otra realidad. Se anuncia que la rendición de cuentas va a ser de gasto cero, más allá de las negociaciones que pueda haber a partir de los pedidos de la coalición, que mencionaba, pero no hay una ruta ni elementos que nos permitan decir que por acá podemos tener un crecimiento de la economía que habilite lo que sucedió durante los quince años de gobierno del Frente Amplio, es decir, el crecimiento con equidad que revierta el crecimiento inequitativo que ha habido en la recuperación. El crecimiento que se dio con el Frente Amplio hizo que el producto pasara de US$ 13.000.000.000 en 2004 a US$ 56.000.000.000 en 2019. La inversión sobre el producto bruto interno promedio era de 13,44 % en 2004, y luego de 18,39 %, pero el salario real había crecido también en el orden de un 70 %. Esto explica la disminución de la tasa de pobreza y algo que la ministra decía, y que yo comparto, y es que la mejor política social es el empleo digno, con buenos niveles de acceso.

Se menciona una serie de reformas estructurales en las que tampoco vemos que haya grandes avances. En inserción internacional -respecto a lo que se hacía un gran anuncio- lo que tenemos es aislamiento en el Mercosur, casi a partir del primer día, con la comunicación del presidente electo con Pompeo, en la que le dijo: "Vamos con el Mercosur o vamos solos". En cuanto al tratado de libre comercio con China se han hecho anuncios y ya se debería estar avanzando en ese sentido, pero no hay novedades.

En cuanto a la reforma educativa se anuncian algunos aspectos, pero aparentemente no se cuenta con recursos para llevarla adelante; más allá de la discusión, del marco curricular y de la opinión que podamos tener al respecto, es absolutamente inviable sin poner recursos para capacitación de docentes, infraestructura y un montón de cosas que se necesitan; en realidad, lo que vemos es recorte en ese sentido y poco diálogo. Hay mucho ruido en el diálogo con los sindicatos y con la oposición.

Se habla de la reforma de la seguridad social, que entendemos que es necesaria; el Frente Amplio, en el documento que presentó al Comité de Expertos a través de sus tres delegados -además de que ya lo había expresado en múltiples documentos y a través de actores relevantes de la fuerza política-, lo reafirma, pero es el gobierno el que debe dar el paso de presentar un proyecto de ley y convocar a una discusión sobre algo concreto, y no hacer lo que se nos plantea en términos de opinión pública -muchas veces- en el sentido de que el Frente Amplio tiene que decir si está de acuerdo o en contra. No sabemos de acuerdo o en contra de qué. Entonces, eso es muy difícil.

Diría que la única reforma que realmente se llevó adelante -no la mencionó la señora ministra- es la portuaria, una reforma que nosotros calificamos como una entrega y que en vez de solucionar problemas ha generado más dificultades, más ruido, inestabilidad y preocupación en los exportadores, y no tenemos noticias de que haya aportado nada en términos de reducción de costos, que era el gran objetivo bajo el cual se planteó que había que hacerla.

Por otra parte, quiero hacer alguna referencia al fondo covid. La diputada Bettiana Díaz hacía referencia al tema; y ya se lo habíamos planteado hace algunos días o semanas a las autoridades de ASSE y del Ministerio de Salud Pública y no logramos que nos contestaran. Específicamente, les preguntamos por un conjunto de gastos que están siendo cubiertos con el fondo covid. No quiero entrar en la discusión legal de si el levantamiento de la emergencia sanitaria significa automáticamente la finalización del fondo covid, pero lo real es que más temprano que tarde ambas cosas deberían alinearse.

Hay un conjunto de elementos que se financian con el fondo covid que no sabemos cómo se van a seguir financiando porque, además, ya anunciaron que la rendición de cuentas será de gasto cero. Entonces, uno se pregunta cómo van a hacer con estas cosas que se estaban financiando a través de una caja paralela, por llamarla de alguna manera.

Yo anoté un listado de lo que cubre el Fondo: kits de diagnóstico, tobilleras, cuestiones de ANDE, subsidio de alquileres, subsidios a artistas, temas del INDA, refugios, subsidio al transporte público, complemento de la vacuna influenza -que poco tiene que ver con el covid-, y el Sinae. Lo del Sinae lo planteamos en la rendición de cuentas porque vino con ejecución cero; todo lo que tiene que ver con el Sistema Nacional de Emergencias había ido al fondo covid, aunque tuviera que ver con un tornado. ¿Qué es lo que se va a hacer en ese terreno? ¿Hasta cuándo se va a mantener el fondo covid? Porque el fondo covid es una autorización genérica de gastos por fuera de las reglas presupuestales que no tiene control de este Parlamento; tiene un control posterior, cuando se termine la aplicación del fondo, en un plazo establecido, y si coincide con la rendición de cuentas, se posterga. Ese es un elemento de preocupación porque, como decía, no todo el gasto covid es transitorio.

Finalmente, voy a hacer una reflexión sobre la recuperación de la masa salarial y de los salarios.

En 2021 la actividad creció un 4,4 %, pero la masa salarial cayó un 1,5 %. Esa dinámica de una actividad que crece y de una masa salarial que cae es un cambio de tendencia respecto a lo que venía sucediendo, lo que nos preocupa. La recuperación de la masa salarial de la cual estamos hablando -que es una constatación: si bien la masa salarial es una construcción, no estamos discutiendo que eso haya sucedido- determina que en 2021 logremos llegar al nivel de 2016; es decir que en dos de los mejores cinco años de nuestra vida, los trabajadores y los pasivos uruguayos retrocedieron cinco años en ese terreno.

Muchas gracias.

16.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Desde cuenta del informe de la Comisión de Asuntos internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Álvaro Perrone Cabrera, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos García Colman.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Gerardo Enrique Riva Pastorino.

Del señor representante Nicolás Lorenzo, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Wilson Carlos Rippa Álvez.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

17.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Gonzalo Mujica.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Señor presidente: como todas las interpelaciones que tienen que ver con economía esto se transforma en un popurrí en el que lo único que se repiten son cifras; todo lo demás es como piedra libre.

A mí me costó mucho seguir el hilo de esta interpelación porque se habló de pobreza, de salarios, de trabajo, de suba de precios, de política de vivienda, de políticas sociales, de transferencias. Llegó un momento en que no entendía el eje de la interpelación. ¿Qué es lo que se está interpelando? Y el eje lo encontré no en la interpelación misma, sino en un documento que salió hace pocos días, denominado borrador del plan político 2022-2023 del Frente Amplio. Un borrador, naturalmente. Como costumbre del Frente Amplio, el borrador salió a la prensa a los quince minutos de que lo habían escrito; pero en todos los partidos pasa lo mismo.

En ese borrador se plantea fortalecer el perfil opositor, estableciendo una impugnación permanente y sistemática del modelo de gobierno. Ahí empecé a entender el eje de esta interpelación; es parte del establecimiento de una impugnación sistemática del modelo de gobierno.

A mí no me ofende ni me preocupa porque el partido de oposición trabaja para oponerse. Por lo tanto, no me escandaliza que el Frente Amplio se quiera oponer. El problema aparece cuando la oposición se sustenta en una incomprensión absoluta del funcionamiento de la economía; la misma incomprensión que condujo después de quince años al Frente Amplio a perder las elecciones por los resultados económicos que tuvo en el 2019. Es la misma incomprensión que lo hace ahora interpelar una política de gobierno, haciendo esta especie de popurrí temático, en que se le pide cuentas de la política de trabajo y de una ley para un pequeño núcleo de trabajadores con dificultades de acceso al mercado; se le pide cuentas por un aspecto de las transferencias; se le pide cuentas de la política de viviendas, comparando, por ejemplo, el plan de erradicación de asentamientos con los gastos de una vivienda cooperativa.

Es imposible seguir cada uno de los errores metodológicos o los artilugios de discurso e irlos contestando de a uno, porque al final uno termina hablando del universo y su entorno.

Por eso me parecía importante empezar centrando lo que yo entiendo es el eje argumental de esta interpelación: contribuir a la impugnación sistemática del gobierno.

Yo le aclaro, señor presidente, que en lo personal nunca creí -y sigo sin creer- en la teoría del derrame, pero tampoco creo en las críticas que se le hacen a esa teoría.

La teoría del derrame es la que dice que el crecimiento produce distribución. Nunca lo vi; el crecimiento dejado a sí mismo produce concentración y más riqueza. Los que producimos la distribución somos nosotros, los políticos, con las decisiones que tomamos sobre los resultados del crecimiento. La impugnación que se le hace a la teoría del crecimiento de la torta es tan falsa como la teoría misma; es la teoría de que se puede distribuir sin crecer. Y en las economías del mundo, los únicos que quisieron distribuir sin crecer fueron, primero, las socialdemocracias europeas con los Estados de bienestar, y así los fundieron; después, los socialismos reales, y así los fundieron también. Entonces, no es cierto que el crecimiento derrama, pero tampoco es cierto que se pueda derramar sin haber crecido, porque no hay nada para derramar; lo único que se termina distribuyendo es la pobreza.

Como acaba de explicar el diputado Posada, entiendo que el país viene de una enorme crisis. El huracán de cola, del que se ha hablado en sala, empezó hace dos meses, cuando comenzó la guerra de Ucrania, después de una de las peores crisis que ha tenido el país en los últimos años; es cierto que formó parte de una crisis mundial, pero fue una de sus peores crisis.

Por lo tanto, los resultados del crecimiento van a ser como siempre lo fueron: más desiguales, porque después van a empezar a actuar las políticas públicas sobre ese crecimiento. Además, siempre fue así. Cuando en los gobiernos del Frente Amplio hubo caídas y subidas, la masa salarial con respecto al PBI, inicialmente, se achicaba; después, empezaba a aumentar. No hay otra mecánica en la economía en la que vivimos; no hay otra regla que permita que suba primero la masa salarial y, después, el PBI, salvo las que terminan en un endeudamiento impagable y en un déficit fiscal insoportable.

De manera que estamos viviendo la primera parte de una recuperación, con los beneficios y los problemas pendientes de toda recuperación después de una crisis como la que tuvimos. Y no hay otro contexto en el cual colocar la política salarial, la recuperación del trabajo, el salario real, etcétera. Además, la crisis todavía no terminó, porque esta suba de precios internacionales forma parte de la crisis. Y para los que queremos que Ucrania sea capaz de soportar y vencer a su invasor, la buena noticia es que es posible que gane la guerra, pero la mala noticia es que para ganarla, la guerra se va a tener que extender. Por lo tanto, todo este problema de precios y de *commodities* que tenemos va a seguir. Esto es sobre uno de los aspectos, porque el salario real es el resultado de dos cosas: los incrementos nominales y la suba de precios; es el salario nominal deflactado por el IPC. Se machaca todo el tiempo y se ha construido un relato en torno a que habría una decisión del gobierno de bajar el salario. Eso es absolutamente falso, de raíz. No hubo nunca una decisión del gobierno de bajar el salario. Hubo un acuerdo con los sindicatos, y lo reivindicaron públicamente como su contribución a la crisis que había por la pandemia. Para salvar trabajo se comprometían y asumían que no se aumentaran los

salarios, aceptando una pérdida, que después se iba a recuperar, como parte de su contribución. Y, en el caso de los públicos, lo asumieron por el hecho de que estaban en su casa sin trabajar y cobrando el sueldo entero. Son dos argumentos distintos para dos masas de trabajadores diferentes; ambas compartieron la medida y la reivindicaron públicamente como su contribución a la crisis que había por la pandemia. Hay declaraciones públicas y documentos firmados; son documentos tripartitos firmados por los trabajadores, los empleadores y el gobierno.

Por lo tanto, no hay rebaja salarial decretada por el gobierno. Acá hubo pérdida salarial acordada para defender el trabajo. Primera cosa importante.

Sobre el trabajo en sí mismo, sobre la cantidad de horas que se van a contratar en el mercado de aquí en adelante, se nos pregunta cuál es la ley que lo va a hacer. ¡Ninguna! ¡Ninguna! El trabajo se contrata por la actividad del mercado: si hay inversión, va a haber más trabajo; si no hay inversión, no va a haber más trabajo. No es el Estado el que va a producir más trabajo. Si lo produce, lo produce como una forma de política social. Y yo me alegro de la creación de los jornales solidarios, porque son el germen de eso. Es la primera vez en mi vida que veo una política social que no consiste en subsidiar el consumo de los más pobres, sino en subsidiar su trabajo. ¡Ojalá se mantenga y se pueda ampliar! Y si se logra, será una creación de este gobierno de coalición.

La inversión es, fundamentalmente, privada. Nunca, en ningún gobierno, la inversión pública superó a la privada como elemento de reactivación porque, en última instancia, la inversión pública se paga con endeudamiento y con impuestos. La inversión surge del capital acumulado por los privados, por esos ricos que son malos; la inversión surge de ese capital. Y es la que más le conviene a la sociedad. La otra la tenemos que pagar nosotros, de nuestros bolsillos.

En cuanto a las ollas populares, yo no soy más sensible que ninguno de los que están acá; ahora, tampoco soy menos sensible que ninguno. Y no caminaré por los barrios más que nadie, pero tampoco camino menos que nadie. Y le digo una cosa, señor presidente: no hay nadie que haya asistido más a las ollas populares que el gobierno nacional; nadie puso la plata que puso el gobierno nacional para sostener las ollas. ¡Hasta las ollas de las cooperativas, las ollas solidarias! ¡Hasta a esas iba Uruguay Adelante!

Así que sobre sensibilidad del Estado y sensibilidad del gobierno central a nosotros nadie nos va a dar lecciones. Y no estoy diciendo que otros gobiernos no fueron sensibles. Todo el mundo se preocupó. Pero nadie tiene derecho a dar lecciones de sensibilidad social a nadie.

Es cierto que el desarrollo es desigual. ¿Cuándo no lo fue? ¿Cuándo no hubo una sociedad desigual en este país? Por lo tanto, descubrir la desigualdad, simplemente, abona el fortalecimiento de ese rol de perfil opositor que busca el Frente Amplio. Ahora descubren las imperfecciones del sistema. Usted y yo, en distintos lugares de la política, estamos luchando contra las imperfecciones del sistema desde que tenemos doce años, presidente. Y, lamentablemente, las imperfecciones van a seguir mucho más, porque, ¿sabe qué? Yo estuve en los países donde se planteó un modo de producción distinto y allí había las mismas imperfecciones y las mismas desigualdades que acá, exactamente.

Entonces, señor presidente, el gobierno está haciendo el trabajo que le prometió a la población que iba a hacer. Está logrando los resultados que al momento se pueden medir. Y no solamente tenemos la tranquilidad de estar cumpliendo con nuestra palabra frente a la opinión pública y la población del país, sino también la tranquilidad de que en el 2024, cuando se mida nuestro trabajo, se va a medir gestión completa y no media gestión, como tenemos ahora.

Es lo que quería decir.

Gracias.

(¡Muy bien!)

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada para contestar una alusión política.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: en realidad, pedí la palabra por una alusión personal; si no, la estaría contestando, por acuerdo político, el coordinador de la bancada del Frente Amplio.

La verdad es que a mí me cuesta contestar una alusión del diputado Gonzalo Mujica. Me cuesta, además, que plantee que le costó seguir el hilo de esta interpelación porque hubo de todo en el orden de temas. Yo lo invito a leer la presentación que trajo la ministra: habla de los mismos temas que propusimos. Es más, fue más allá; inclusive, puso más temas: habló de la inversión, habló de las medidas que se tomaron el martes pasado y también habló de las medidas que se tomaron en la pandemia, que no estaban en discusión. Yo dije, cuando empezamos, que no quería reeditar debates en los que nunca nos pusimos de acuerdo. ¿Por qué? Porque no nos vamos a poner de acuerdo, señor presidente.

Realmente, los resultados sí se evalúan; se evalúan con los números objetivos que se producen a través de la institucionalidad específica que mide los números. ¿Y sabe qué? Hoy, en Uruguay hay más pobreza que en el año 2019. Yo dije, porque soy muy respetuosa, que la asistencia a las ollas y el acompañamiento a los vecinos no eran un patrimonio del Frente Amplio y que estaba convencida de que diputados y diputadas de todos los partidos asisten a las ollas y acompañan, como seguramente lo hará el diputado Mujica en algún merendero, en la periferia. ¡Cómo no!

Ahora, eso confirma la existencia de las ollas. Entonces, ¿las ollas son un relato o no son un relato? Resulta que ahora nos tenemos que golpear el pecho, porque la gente está pudiendo comer en las ollas populares. ¿Dónde se ha visto, presidente? Pero, ¡por favor! ¿Es un relato o no es un relato? Esa realidad existe, y lo que están reivindicando los diputados y las diputadas del oficialismo es que hay miles y miles de uruguayos que hoy tienen que ser asistidos por el Estado, porque no pueden ni siquiera cocinar la comida en su casa.

¿De verdad le parece que es incomprensión? Personalmente, entiendo -seguramente el señor diputado Mujica lo tiene claro también- que capaz que en esta cosa de la laxitud ideológica uno puede estar de un lado y del otro, pero son visiones y análisis diferentes. Él hace unos años hacía análisis diferentes; defendía los presupuestos nacionales del Frente Amplio. Hoy tiene la verdad revelada y dice que nosotros no entendemos la realidad. No; no es que no la entendamos, es que tenemos visiones y análisis diferentes y eso también responde a sensibilidades diferentes.

Realmente, me vuelvo a asombrar cuando se habla, con orgullo, de que la mayor política de recuperación del empleo son las prestaciones -esto lo sabe muy bien el señor diputado Mujica; lo sabe mejor que yo, ya que tiene muchísimos años adentro de esta Cámara-; esto es una prestación con una contrapartida. Lo que se paga no tiene carácter de remuneración salarial; es una prestación con una contrapartida por $ 6.000 por mes. ¡Vamos a tirar cohetes, porque estamos creando puestos de trabajo de $ 6.000 por mes!

De verdad, señor presidente, está claro que se está corriendo el eje de la discusión, pero no podía dejar pasar que se dijera, justamente, que no se está pudiendo entender cuál es el fondo de esta interpelación. El fondo es la situación que viven los uruguayos y las uruguayas.

Gracias.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR MUJICA (Gonzalo).- Señor presidente: hice una intervención política calificando otra intervención política y tengo todo el derecho del mundo a hacerlo, porque si no ¿a qué nos dedicamos acá? No hablé de las personas, no mencioné a nadie en particular y no me referí a la calidad de ninguna persona. Sobre las

opiniones de los compañeros que participan de este debate tengo todo el derecho de opinar, si no ¿cómo discutimos?

Con respecto a la atribución de intenciones políticas a un partido político, ¿qué intenciones quiere que atribuya? ¿Religiosas? Además, he dicho que tienen derecho a tenerlas y lo creo realmente. ¿Yo qué voy a esperar que hagan? Que trabajen para ganar en el 2024, por supuesto; nosotros tratamos de hacer lo mismo. Pero ¿cuál es el derecho que no tengo y cuál es la regla que infringí cuando hablé? Cuando dije que la interpelación era un popurrí de temas que me costaba mucho conectar, lo sostengo y nadie se puede dar por ofendido. Yo he sido aludido en mi persona en la intervención precedente y no la voy a contestar, naturalmente. Acá hay que tener horas para tener archivo y, cuando uno tiene archivo, lo puede soportar, ¿correcto? Entonces, sobre mi actuación en este Parlamento cuando quieran y donde quieran; y ya se los dije muchas veces antes. Repito: cuando quieran y donde quieran sobre mi actuación en este Parlamento; yo resisto mis propios archivos.

Gracias, señor presidente.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Daniel Dalmao.

SEÑOR DALMAO (Daniel).- Señor presidente: la semana anterior -cuando compareció otro Ministerio-, nosotros decíamos que era común exponer por parte de las autoridades una parte de la realidad, aquella que es más conveniente; hoy podríamos reiterar las mismas expresiones aquí.

Creemos conveniente resaltar la importancia de estas instancias, porque gracias a las propuestas y a las críticas que se han hecho desde el Frente Amplio, y a las propuestas que vienen de las organizaciones sociales en general -particularmente, de los trabajadores nucleados en el PIT-CNT- se da la posibilidad de que las autoridades reconozcan que tienen que atender esas visiones parciales, y hoy las estemos discutiendo.

En exposiciones anteriores del Ministerio de Economía, o del propio presidente al cumplir dos años de gobierno, se hablaba del crecimiento de la economía y del abatimiento del déficit fiscal, pero no se hablaba de la pérdida salarial, de la pérdida en las jubilaciones, de la carestía. Sin embargo, la vida quiso que hoy estemos acá hablando de eso, ya que fue más fuerte que ese impulso de dar una visión parcial de la realidad.

En estos días, leíamos algunas declaraciones de un diputado oficialista que adelantaba que iba a venir acá a defender, con toda la fuerza, la política económica del gobierno, porque decía que se inspiraba en una filosofía o ideología que fue la que les permitió ganar a los que hoy son gobierno. Vemos como muy positivo que se reconozca que lo que está detrás y lo que inspira es una ideología, porque ¡cuántos nos dijeron a nosotros que habían muerto las ideologías! Así que es importante, es positivo que se reconozca eso. Esa filosofía y esa ideología fue la que inspiró -en los períodos anteriores- críticas feroces al Frente Amplio en el gobierno; terribles críticas, que fueron generando un estado de situación en buena parte de nuestra población, un sentido común, que los hizo ganar las elecciones.

Ahora que estamos a poco de llegar a la mitad de este período de gobierno es bueno que nos preguntemos algunas cosas. Por ejemplo: ¿cómo está el país ahora? Pero más que eso, ¿cómo está nuestra gente ahora? Aquellas cosas que criticaban terriblemente, en esta mitad de período ¿las han corregido? ¿Las han resuelto? ¿La gente está mejor? Esas son las cosas que tenemos que contestar hoy, más allá de la diversidad o no de ciertos aspectos. Entonces, ahí tenemos que ir a algunos temas concretos.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Alfonso Lereté)

——Acá estuvo muy presente el tema de la pobreza. En el período anterior, los que eran oposición criticaban que en los últimos años había aumentado la pobreza, y esa era una visión parcial, porque no decían que esos mismos gobiernos habían bajado la pobreza que habían dejado los gobiernos de derecha del 40 % a un dígito, pero insistían en cómo la pobreza había aumentado en esos últimos años, particularmente en el 2019. Ese año teníamos un 8,8 % de pobreza. Llegaron al gobierno y en el 2020 la pobreza aumentó al 11,6 % y la excusa,

obviamente, es la pandemia. En el año 2021, cuando mejora la situación sanitaria, dicen que la pobreza disminuyó, pero se establece en el 10,6 %. Entiendo que cuando hablamos de números, de porcentajes, es difícil hacernos entender. Pasamos gran parte de nuestra vida dando clases de matemáticas en secundaria y siempre es difícil la comprensión de los números, de los porcentajes; hay que buscar formas concretas y ejemplos que nos puedan hacer entender.

En 2021 teníamos casi un 2 % más de pobres que en 2019. ¡Casi un 2 %! ¿Qué implica eso? Cuando hablamos de un punto porcentual en Uruguay este abarca a 35.000 personas. Por lo tanto, estamos cerca de tener 70.000 pobres más que cuando gobernaba el Frente Amplio o que cuando esta coalición asumió el gobierno. Entonces, señor presidente, si hoy tenemos más pobres existe un país más desigual con este gobierno; tenemos un país más injusto con este gobierno.

Por otra parte, nos dicen que la economía está creciendo. Después de la abrupta caída que tuvo en 2020 todos esperábamos que creciera; esperábamos que se diera el famoso efecto rebote. Había otra posibilidad. La economía crece, pero no de igual forma para todos; no es homogénea -ahí está la cosa-, no tiene un crecimiento parejo.

Alguien dijo que cuando gobernaba el Frente Amplio había viento de cola; con mucha certeza, varios compañeros diputados de nuestra fuerza política -inclusive, el presidente de nuestra fuerza política- dijeron que si aquello era viento de cola, hoy hay un huracán de cola.

Por ejemplo, desde el 1º de mayo de 2021 al 30 de abril de este año hubo un crecimiento récord de las exportaciones, y si consideramos la zona franca, podemos hablar de más de US$ 12.500.000.000 por concepto de exportaciones. Sin duda, es un récord, porque desde 2017 a 2019 el promedio fue de US$ 9.000.000.000. Por lo tanto, podemos decir que las exportaciones aumentaron muchísimo. Sin embargo, los salarios decrecieron, bajaron; los trabajadores perdieron salario y los jubilados perdieron capacidad de compra. Entonces, estamos en un país más desigual, en un país más injusto.

Por otro lado, nos dicen que aumentó el trabajo, aunque a algunos no les gusta que se comparen los 48.000 nuevos trabajos de 2021 con los 15.000 jornales solidarios. De todos modos, debemos recordar que en 2020 se perdieron 60.000 puestos de trabajo y que todavía no se han recuperado. Tampoco les gusta que digamos que los jornales solidarios eran, en principio, de $ 12.500 -eso fue acotado en el tiempo- y que ahora cayeron a la mitad, porque son de 6 mil y poquitos pesos. ¿Eso es un salario? ¿Con ese dinero puede vivir dignamente una persona? Bueno, es lo que ellos toman como recuperación.

Si no les gusta hablar de ese tema, vamos a referirnos a otro indicador: la masa salarial. Si mi nieto me pregunta qué es eso de la masa salarial, le tengo que decir: "Multiplicá la cantidad de empleo por el salario medio"; esa es una manera aproximada de ver cuánto de ese dinero va a los trabajadores. Pero resulta que esa masa salarial creció 1,6 % y la economía creció 4,4 %, es decir, casi tres veces más. Quiere decir que si la economía del país crece casi tres veces más que lo que va a parar a manos de los trabajadores son otros los que se están quedando con esa inmensa parte de la torta. Entonces, si unos tienen mucho y otros nada o muy poco, estamos en un país más desigual, más injusto.

Además, cuando se quiere explicar que esa diferencia se dará por un momento y que después crecerá la masa salarial, se dice -esas son las proyecciones que hicieron los técnicos de este gobierno- que al terminar el período de gobierno el PBI se va a ubicar en un 12 % por encima de lo que estuvo en 2019; el empleo, más o menos, puede estar un poco mejor. Entonces, quiere decir que en el mejor de los casos, si cumplen con lo prometido y el salario vuelve a como se encontraba al inicio del gobierno, nuevamente la economía va a crecer mucho más que la masa salarial. Así que lo que nos están prometiendo es que cuando termine este período de gobierno vamos a tener, sin duda, un país mucho más desigual, mucho más injusto.

Por otra parte, nos hablan de los ahorros o, para decirlo en forma más técnica, del abatimiento del déficit fiscal, algo que -en forma obsesiva, para nosotros- siempre toman como primera línea de trabajo.

Se nos habla de un abatimiento del 1,2 % del déficit fiscal, pero ¿en qué lo abatieron? Hago esta consulta porque nos dijeron que iban a terminar con el despilfarro, que iban a ahorrar eliminando el despilfarro, pero de cada $ 3 que se ahorraron, $ 2 correspondieron a la rebaja de salarios y jubilaciones, y de las inversiones públicas. Y entre las inversiones públicas que se rebajaron, señor presidente, se encuentran, lamentablemente, dos rubros muy sensibles: la vivienda y la educación.

Ahora nos prometen que van a tener soluciones mágicas para la vivienda, pero hasta ahora -estamos en la mitad del período- solo ha habido rebajas: menos inversión en vivienda, menos inversión en educación, o sea, un país más desigual, más injusto.

También dicen que hicieron todo sin aumentar impuestos, pero eso no es del todo cierto; todos sabemos que no es así, porque hay impuestos encubiertos. Por ejemplo, recaudaron más porque eliminaron el 2 % de descuento del IVA en las compras con tarjeta; quiere decir que recaudan más, pero con más impuestos, más allá de que le den el nombre que fuere. Además, el fondo covid que se aplicó a los empleados públicos fue un impuesto. Ese es un dato de la realidad.

En estos dos años, señor presidente, la nafta aumentó un 42 % -aquella que iba a bajar-, el gasoil un 46 %, el supergás un 35 %, y el índice medio de salarios un 13 %. Quiere decir que el aumento del índice medio de salarios está muy lejos de lo que aumentaron estos productos tan importantes. Entonces, si estos productos tienen un aumento tan distante del índice medio de salarios tenemos un país más desigual, más injusto.

Se amplió la diferencia entre los más ricos y los más pobres; si tomamos el 10 % más rico y el 10 % más pobre veremos que aumentó la brecha; hay más diferencia y, por lo tanto, tenemos un país más desigual, más injusto.

Me queda poco tiempo, por lo que me voy a referir a las propuestas.

Siempre nos da la sensación de que el gobierno anuncia sus propuestas con bombos, platillos y trompetas -además, esos anuncios se canalizan, generosamente, por los grandes medios de comunicación, y si no quieren que digamos que son afines al gobierno podemos señalar que tienen una sensibilidad especial para difundir esos anuncios del gobierno y no otras cosas-, pero después, cuando llega, nos quedamos con una sensación de gusto a poco; a destiempo y muy poco. Para que entiendan qué quiero decir con esto de muy poco, voy a mencionar lo siguiente.

Entre las medidas anunciadas el día martes se habló de un costo de US$ 40.000.000 o de US$ 50.000.000. Se habían propuesto ahorrar determinado porcentaje, pero ahorraron más. Esa cantidad mayor que ahorraron son US$ 350.000.000 -fueron de más; no esperaban esa plata-, pero según los anuncios realizados ese día resulta que se volcará menos de la séptima parte de ese dinero. ¡Si será poco! ¡Poquísimo!

De todos modos, la medida adoptada -además de que el dinero destinado es poco e insuficiente- tiene algunas cosas interesantes. Por ejemplo, hicieron referencia al IVA personalizado; sin duda, puede ser interesante, pero ¿cómo lo van a hacer? Con tarjetas; con medios electrónicos, eso de lo que tanto renegaban cuando el Frente Amplio era gobierno, es decir, la inclusión financiera.

Después, hablan de rebaja de aranceles y alguna cosa que puede ser peligrosa; de menos controles, que pueden afectar la calidad de esos elementos, pero -según nos dicen los compañeros del Instituto Cuesta Duarte- se trata de un 2 % de la canasta básica. ¡No es nada! ¡Es un pellizco!

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Por lo tanto, señor presidente, terminamos acentuando lo que hemos repetido: con este gobierno de coalición tenemos un país más desigual, más injusto.

18.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Alfonso Lereté).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Nancy Núñez Soler, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Humberto Viera Bueno.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Guadalupe Caballero Acosta, señor Martín Álvarez Suárez y señor Miguel Otegui.

Del señor representante Diego Reyes, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Ismael Smith Maciel.

El suplente siguiente, señor Adel Mirza Perpignani, ha sido convocado por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro representante.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Sol Maneiro Romero, señora Melody Caballero, señora Zulma Susana Camarán Cawen, señora Sandra Mónica Nedov Rodríguez, señor Rodney José Franco Tuchman, señora Estela Pereyra, señor Gerardo Scagani, señora María Fernanda Cardona Fernández, señor Walter Laureiro Casaña, señora Adriana Rojas, señor Daniel Larrosa, señor Hernán Bello, señora María Luisa Casalet Ravenna, señora Sofía Claudia Malán Castro, señor Julio Kronberg, señora Daiana Ferraro Silvera y señor Jorge Meroni.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Cincuenta y seis en cincuenta y siete: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

19.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Martín Melazzi.

SEÑOR MELAZZI (Martín).- Señor presidente: en primer lugar, quiero agradecer a la señora ministra de Economía, la economista Azucena Arbeleche, y a toda la comitiva que la está acompañando en este momento.

Pensaba comenzar por otro lado, pero ya que hablamos de la palabra "injusticia", quiero decir que injusta es la forma en que se están calificando las políticas económicas de este gobierno de coalición.

¿Por qué digo eso? Porque puede haber dos relatos: un relato que tenga un sustento técnico y un relato que tenga un sustento político, y a mí me da la impresión que la oposición instaura de alguna manera un relato

más bien político, porque si hay algo que hacemos mal nosotros, los legisladores, es no decir las cosas que se hicieron bien. Y para saber algo de lo que se hizo bien no tenemos más que repasar nuestro país en cifras, los avances y los logros de este gobierno de coalición, también de la mano del Frente Amplio.

Nuestra gente no está pasando bien, pero eso no puede ser responsabilidad plena de este gobierno de coalición. Todos nosotros teníamos un compromiso por el país y lo seguimos teniendo, un compromiso que firmamos todos los partidos políticos de esta coalición de gobierno. Ahora, nadie se esperaba que el 13 de marzo se fuera a instaurar en este país la peor pandemia de su historia, así como en el mundo entero. Por lo tanto, a pesar de la celeridad con la que queríamos llevar adelante los cambios necesarios para este país, recién ahora estamos pudiendo e intentando sacar la cabeza de abajo del agua para llevar adelante políticas económicas responsables. Y si hay algo que tenemos que decir es que este gobierno, especialmente la ministra de Economía, han demostrado tener un equipo responsable; porque cuando hablamos de que el Estado es el que tiene que gastar, lo que tenemos que decir es que realmente el que gasta, al que se saca, es al contribuyente.

Tenemos una balanza comercial deficitaria porque históricamente este país ha importado más de lo que ha exportado, somos tomadores de precios, dependemos de lo que suceda en el mundo, dependemos de cuánto nos abramos al mercado y dependemos de terminar con esos pensamientos de mirar si el otro es de una ideología de izquierda o de derecha y, entonces, a este le vendemos y a este otro no. Uruguay queda sometido a lo que suceda en el mundo. Si vamos a tener ingresos extraordinarios -¡claro que los vamos a tener!- y tenemos confianza en la ministra de Economía y su equipo, apelamos a que se vuelquen en los lugares que más lo necesitan, en los sectores que más lo precisan, que no solamente es la gente de menos recursos, también son las micro y pequeñas empresas, motor de la economía de este país.

Señor presidente, la pobreza se termina cuando hay empleo, y para que haya empleo tiene que haber empleadores. ¡Terminemos con el relato de que pague más el que tiene más! ¿Acaso en este país no paga más el que tiene más: IRPF, impuesto a la renta, impuesto al patrimonio? Eso fue históricamente así.

Si queremos interpelar a la señora ministra de Economía -con la cual, ¡claro que podemos tener diferencias!-, lo que preguntamos tiene que tener un sustento técnico: de dónde va a salir el dinero. ¡Claro que queremos mayores recursos para la educación! ¡Claro que queremos mayores recursos para la seguridad! Cuando se habla de ollas populares, cuando se dice que se ha incrementado la cantidad de ollas populares, y parece que este gobierno no tiene sensibilidad con los más pobres, yo me pregunto: si hubiéramos comprado el relato de la cuarentena obligatoria y hubiéramos apagado los motores de la economía, ¿tendríamos más o menos ollas populares? ¿Tendríamos más o menos gente necesitada para comer? ¿O nos olvidamos y entramos en un estado de Alzheimer?

Por supuesto que tenemos cosas para corregir. Cuando estábamos saliendo de esa tormenta, se desató la guerra entre Ucrania y Rusia, que produjo falta de alimentos. En estas latitudes, la sequía que azotó al sur de Brasil y a Paraguay afectando a grandes productores de alimentos hizo que hubiera escasez de alimentos; lo mismo que sucede en Ucrania, por ser gran productor de alimentos; por lo tanto, los precios se elevaron. Por un lado, debemos festejar que van a entrar mayores ingresos a las arcas del Estado, pero por otro también se genera un problema inflacionario natural.

En octubre del año pasado, al hacer la proyección anual, ni siquiera el más optimista iba a pensar que los precios de los *commodities,* de todos los productos de la agroindustria, iban a tener el valor que tienen, y esto también nos genera problemas, ¡claro que sí! Hoy escuché a una diputada que estaba preocupada por las medidas que se estaban llevando adelante por parte del Ministerio de Economía respecto a la exoneración de algunos aranceles de importaciones en la harina y en los aceites. Entonces, pongámonos de acuerdo. ¡Claro que si liberamos la importación de harina y aceite generamos competencia a la industria nacional, pero ocurre que por otro lado se reclama la baja de precios! Es muy difícil contemplar a todas las partes, pero sí es nuestra obligación intentar que las industrias y que las pequeñas empresas no cierren porque, una vez que cierran, difícilmente pueden volver a funcionar. Y sí, tenemos que trabajar más fuertemente en ir bajando las cargas

arancelarias, los impuestos, sobre todo a los más pequeños, que realmente son generadores de muchas fuentes de trabajo, que la viven y la pelean día a día y no dan el brazo a torcer. Creo que ellos son los grandes valientes.

También tenemos que apostar a una buena educación. Creo que mucho de lo que se discute acá se arregla, primero, desde el seno de la familia y, segundo, desde la educación. Si no hay educación, difícilmente tengamos un país más justo. En eso sí apelo a la sensibilidad del Poder Ejecutivo.

Señor presidente, vuelvo a decir: tenemos que desarrollar políticas que generen fuentes de trabajo; tenemos que reforzar instituciones como el Inefop; tenemos que comprender hacia dónde va el mundo; tenemos que saber qué le vamos a enseñar a nuestros hijos; tenemos que entender que la robótica no necesariamente va a sacar fuentes de trabajo.

Precisamente, hoy fui a una charla que hubo en el auditorio de Antel sobre las tecnologías 5G. Sí, un robot va a suplantar una fuente de trabajo, pero va a haber alguien que tenga que manejar ese robot y va a haber alguien que, a su vez, tenga que reparar ese robot.

Por lo tanto, si hablamos de injusticia, no se puede ser tan injusto en las declaraciones contra este gobierno. Reitero, sería bueno repasar -esto no quiere decir que esté todo bien; por supuesto que no- los trescientos veintitrés avances y logros -si quieren le ponemos las palabras "avances" y "logros"- que ha llevado adelante este gobierno.

Me quedo con una frase que dijo el presidente que la verdad que me gustó: "No nos van a recordar por lo que hicimos, sino que nos van a recordar por lo que nos queda por hacer". Creo que ese es el compromiso que tenemos todos: ser constructivos en estas charlas, en estos ida y vuelta, pero sobre todo en sostener relatos que tengan fundamentos técnicos; en decir: "Vuelco tanto millones de dólares y los voy a sacar de acá". Porque cuando tenemos una sola bolsa y no tenemos la maquinita de imprimir, si sacamos de acá y ponemos allá, es un ida y vuelta, salvo que lo que se esté queriendo decir es que este gobierno se tiene que seguir endeudando y que a nuestros hijos y a las nuevas generaciones debemos decirles: "Muchachos: arréglense como puedan". Ese mayor endeudamiento lo que produce, generalmente -no soy economista-, es que podamos perder el buen grado inversor que tenemos; y eso lo que genera, justamente, es la posibilidad de emitir deuda a tasas de interés menor, y cada medio punto -capaz que la ministra lo puede decir- son muchos millones de dólares.

Entonces, manejar la política económica de forma responsable es tarea de todos, pero de forma responsable. Está bien que la oposición marque diferencias; está perfecto, capaz que perciben algo que nosotros no percibimos, pero creo que lo que ellos expresan es también nuestro sentimiento. Todos quisiéramos volcar más recursos a los sectores más vulnerables, a las microempresas, a los emprendedores que tienen la idea y a veces no tienen la capacidad financiera para llevarla adelante. Tenemos que apostar a los generadores de empleo; ahí tenemos que direccionar nuestro mayor esfuerzo, señor presidente.

Por eso, ¿no es un ministerio de economía perfecto? ¡Y no! ¡Somos todos seres humanos! Pero nadie puede negar la ministra de Economía y Finanzas que tenemos; primero, por su capacidad; segundo, porque tiene un gran equipo, y tercero, porque no solamente lo percibimos nosotros, sino que el mundo mira a Uruguay y habla de la responsabilidad con la que llevó adelante la política económica en medio de una tormenta como fue la pandemia. Se nos criticaba por las vacunas, que no llegaban, sin embargo, fuimos de los países que más rápidamente alcanzamos un grado de vacunación, la verdad, de excelencia.

Entonces, ¡¿yo qué sé?! Será que a mí me gusta mirar las cosas hacia adelante y ser algo positivo porque, la verdad, problemas tenemos todos los días, y en esos problemas estamos enfocados. Ahora, si realmente queremos endeudar al país, perder el grado inversor y que se nos vaya todo de las manos, no tenemos más que mirar del otro lado del charco. ¡50 % de pobreza, señor presidente! No podemos hacer gárgaras de un modelo que no funciona. Tenemos que ser responsables con los recursos no del Estado, sino de cada uno nosotros, de todos, del trabajador, del que se levanta temprano, de aquel del que siempre hablamos. Si no generamos fuentes de trabajo, vamos a tener cada vez más pobreza. No se arregla esto solamente con dar, dar

y dar; se arregla, sí, con dar, pero también enseñando a salir adelante. Creo que ahí está enfocada la discusión. Me parece que hay mucho para avanzar, que hay mucho para trabajar.

Se le pide a este gobierno que en dos años y medio, o prácticamente tres -porque durante dos años estuvimos tratando de cuidar los recursos, los pocos recursos de todos los uruguayos-, cumpla con las promesas de gobierno. Eso es algo que yo también califico de bastante injusto, señor presidente.

Muchas gracias.

20.- Licencias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Alfonso Lereté).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Carlos Varela Nestier, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Mauricio Guarinoni.

Del señor representante Gonzalo Mujica, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Gerardina Montanari.

Del señor representante Gonzalo Mujica, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Gerardina Montanari.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta en sesenta y tres: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

21.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Gonzalo Civila.

SEÑOR CIVILA LÓPEZ (Gonzalo).- Señor presidente: esta instancia, como todas las que nos permiten interrogar sobre cuestiones que hacen a la vida del país y que afectan a toda la sociedad uruguaya, es muy valiosa, pero creo que vuelve a pasar lo que ha pasado en otras instancias de este tipo: que se formulan preguntas concretas y faltan respuestas. Me pongo en el lugar de alguien que está viendo esta sesión a través de los medios tecnológicos que existen, que escucha a un miembro interpelante -una miembro interpelante, en este caso- hacer una serie de preguntas concretas y ve que del otro lado no se dan respuestas concretas sobre esas preguntas; seguramente sienta que la sesión es estéril. La persona que lo vea seguramente dirá: "Esto no es muy productivo, no sirve para mucho".

Creo que tenemos que trabajar para que pueda ser en el futuro más productivo, y eso implica que quien sea interpelado, quien sea interpelada, tenga la flexibilidad, la ductilidad de entender que se le están formulando ciertas preguntas y que las respuestas, para quien las formula y para la sociedad en general, son importantes.

También quiero hacer dos aclaraciones antes de entrar en el fondo de lo que quiero decir. Una está vinculada con algo que se ha dicho en sala y tiene que ver con una suerte de obsesión con el año 2024, porque parece que acá estamos todos pensando en clave electoral. Quiero desagraviarme y desagraviar a muchos compañeros y compañeras que sé que no están pensando en esa clave. No quiere decir que no nos importe lo que vaya a pasar en 2024, obviamente que nos importa, pero cuando hablamos de problemas reales, de gente concreta, no estamos pensando con una lógica electoral. No todos y todas pensamos así, y me parece que eso es importante decirlo. Lo digo con mucha sinceridad y también con dolor porque, cuando se hacen esas generalizaciones, parece que quedamos todos implicados en una forma de hacer y de entender la política que muchos de nosotros y de nosotras no compartimos.

La segunda aclaración tiene que ver con las explicaciones abstractas que muchas veces recibimos. Obviamente que estamos discutiendo un tema muy general; la política económica es un tema general y es lícito que en un ámbito como el Parlamento se discutan cuestiones generales: hay que discutir cuestiones generales; pero en estas cuestiones generales que estamos discutiendo está implicada la vida de mucha gente, y de mucha gente que está sufriendo de forma muy concreta los efectos de algunas de las cosas que aquí se discuten. Y cómo nos relacionamos nosotros con ese sufrimiento concreto de tanta gente concreta me parece que es una cuestión que también hay que poner arriba de la mesa, porque creo que a todos y a todas nos ha pasado alguna vez que, frente a un sufrimiento concreto o a una situación concreta, recibimos respuestas abstractas, respuestas basadas en criterios generales, y eso lo que hace es generar más sufrimiento. Cuando alguien está sufriendo en concreto, necesita respuestas concretas. Creo que a esta interpelación le ha faltado, le viene faltando concreción en las respuestas.

No creo que acá el debate sea quién va o quién no va a una olla popular, a conocer la olla o a conocer el barrio; ese es un debate que parece circunscrito a este ámbito. A la enorme mayoría de la población y a los que padecen esa situación concretamente todos los días, seguramente les importe bien poco ese debate. Lo cierto es que esa realidad existe y esa realidad genera sufrimiento en mucha gente. Entonces, lo que me propongo es concretizar un poquito, algo así como una suerte de concretización progresiva, ir de a poco, tratando de especificar de qué estamos hablando en estos grandes temas que tenemos en discusión.

Creo que hay un gran nudo, que es la relación entre ingresos y precios. Ese tema ha estado presente a lo largo de toda la sesión, y es una cuestión muy importante para todas y todos nosotros. Sin embargo, cuando hablamos de ingresos y precios, también corremos el riesgo de caer en una gran abstracción porque no todos los ingresos son iguales y no todos los precios son iguales. De hecho, no todos los ingresos provienen de la misma fuente en esta sociedad en la que vivimos y no todos los ingresos evolucionan o evolucionaron igual en los últimos años, que son sobre los que estamos discutiendo.

Por otra parte, no todos los precios impactan de la misma manera en el bolsillo de cada una de las personas y de los sectores que integran la sociedad. Los precios de los productos que forman parte de la canasta básica, los precios de los alimentos, etcétera, impactan mucho más en los ingresos fijos de los trabajadores y de los jubilados, quienes, básicamente, lo que hacen con sus ingresos es consumir cosas básicas. Esto se ha dicho. Entonces, hablamos de ingresos y de precios, pero no todos los ingresos son iguales y no todos los precios son iguales.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Ope Pasquet)

——Nuestro foco está puesto en los ingresos de quienes han perdido ingreso real en estos años. Nuestro foco está puesto en los precios que impactan más sobre esos ingresos fijos, pero no podemos dejar de hacer referencia a los otros, a los ingresos que crecieron -acá lo han dicho varios compañeros y compañeras- que, en

general, son los que no surgen del salario, sino de otras fuentes. A esto me quiero referir también en mi intervención.

Ha estado sobrevolando aquí una pregunta que creo que es difícil para todos, para todas los que estamos acá y para las distintas propuestas y modelos de gobierno, que tiene que ver con los ingresos de los trabajadores en contextos de recesión. Se ha hablado de esto. En contextos de recesión económica, en general, los ingresos de los trabajadores y de las trabajadoras caen, eso es verdad. Vivimos en una sociedad capitalista, y en las sociedades capitalistas el ajuste, en general, se hace sobre el salario o sobre el empleo: se destruye empleo o se ajusta el salario de las personas. Cuando hay crisis, en general sucede eso. Cuando cae la economía, en general sucede eso. Ello es cierto, porque el centro de este sistema en el que vivimos no son las personas, no es el trabajo, no son los trabajadores, sino el capital. Este es un gran tema para discutir.

El punto es que hoy estamos en un contexto de crecimiento de la economía, y aún así estamos viendo cómo caen los ingresos de los asalariados y de los jubilados. Entonces, la pregunta es otra. Acá se han entreverado un poco las preguntas, las cuestiones. La pregunta es otra. La pregunta es sobre este contexto de crecimiento. Sobre lo otro, capaz que tendríamos que preguntarnos qué imaginación política nos exige este tiempo, esta crisis civilizatoria que estamos viviendo. Deberíamos preguntarnos si tenemos que seguir pensando en el crecimiento indefinido; si tenemos que seguir pensando que hay una única forma de generar empleo, de generar trabajo, algo que se ha dicho acá; si tenemos que seguir pensando en la eterna contradicción entre empleo y salario; si tenemos que seguir pensando que en un contexto de enorme desarrollo de las fuerzas productivas, de crecimiento de la productividad, la única forma de reformar la seguridad social es aumentando la edad de las personas que se van a jubilar y haciéndoles perder ingresos; si tenemos que seguir pensando en la jornada laboral igual que la pensamos hoy. Bueno, todo eso hace a una cuestión referida a la imaginación política para el futuro, para contextos exigentes, respecto a la que seguramente no tenemos la misma mirada entre las distintas fuerzas políticas que integramos este Parlamento.

Voy a algo concreto que está sucediendo hoy, que es el crecimiento económico con concentración, el crecimiento económico con empobrecimiento de sectores de la población. Y aquí creo que hay que hacer una precisión. Atravesamos la etapa de la pandemia y se socializaron pérdidas; pérdidas que no fueron tampoco para todos, porque hubo sectores que, aun durante la pandemia, ganaron. Acá se dice: "Bueno, esto se empezó a recuperar ahora". En términos globales podríamos decir que sí, pero hubo sectores que durante la pandemia también ganaron, y ganaron mucho.

Entonces, se socializaron las pérdidas de la economía, pero ahora estamos en una segunda fase, en la que se están privatizando las ganancias. Es decir, lo que produce nuestra economía se lo están quedando muy pocos. ¡Se lo están quedando muy pocos! Y este es el tema sobre el que tenemos que discutir. Creo que es el tema central en esta relación concreta entre ingresos y precios que estamos discutiendo hoy, en este momento de la vida del país.

Esto no lo va a resolver la familia y la educación. Esto se tiene que resolver discutiendo el modelo de acumulación, las políticas públicas que se llevan adelante para distribuir o para generar condiciones de distribución y las relaciones de poder en la sociedad, porque es un tema bastante más profundo que las políticas públicas.

Creo que la frase en la que la señora ministra hizo mayor énfasis hoy en su intervención fue casi una exclamación: "No más impuestos". Dijo: "No más impuestos en este gobierno". Bueno, ya lo han dicho algunos compañeros y compañeras de nuestra bancada, esa afirmación no se condice con la realidad porque sucedieron cosas en relación a los impuestos en este gobierno. Se aumentó el IVA para las compras con tarjetas. Se aplicaron impuestos nuevos, como el famoso impuesto covid, en un contexto de pandemia, sí; se crearon impuestos transitorios, pero se crearon al fin. Se modificaron parámetros para calcular el IRPF, y eso también afectó a distintos sectores sociales.

Otro tema sobre el que se habló mucho durante la campaña es el de las tarifas. Bueno, no es cierto que no se hayan aumentado; se aumentaron las tarifas. Aquí se habló de amortiguación de los precios de los combustibles. Creo que la mayor amortiguación, la relevante, se dio en la previa de la cosecha de algunos productos, en la que algunos sectores, obviamente, iban a tener que pagar más caro el precio de los combustibles si se producía un aumento en ese momento, y se contuvo. Después, se liberó.

Luego, hubo otra contención del precio de los combustibles que tuvo que ver con momentos electorales, prerreferéndum y demás. Pero no es cierto que la amortiguación del precio de los combustibles haya sido la lógica con la que se funcionó en este período de gobierno.

Esa frase de la señora ministra, "No más impuestos" -tan marcada, tan enfatizada-, me hizo acordar a un artículo de 1848 de Carlos Marx, que decía: "Abajo los impuestos". Espero que no se ofenda la señora ministra y tampoco Carlos Marx, que no está aquí. Espero que nadie se ofenda con esto.

Lo cierto es que detrás del tema de los impuestos se encubren otras cosas. Aquí no hay nadie que esté planteando la abolición de los impuestos, claramente. No es eso lo que estamos discutiendo. Hay una discusión anterior a la de los impuestos, que tiene que ver con la distribución primaria, tiene que ver con lo que pasa en las relaciones productivas, que es donde se distribuye -en primera instancia- la riqueza y el ingreso. Me refiero a la relación entre salarios y beneficios, entre beneficios, interés y renta, es decir, factores que hacen parte del proceso de producción. Ahí se distribuye riqueza y se distribuye ingreso. Y sobre esa distribución primaria no se ha podido dar acá ninguna respuesta relevante. Hay un tributo, que es el que paga la enorme mayoría de nuestro pueblo, que implica una transferencia sostenida y que se da por la vía de la pérdida de ingresos, que no es una pérdida al vacío: el ingreso que pierden los trabajadores y las trabajadoras de este país lo están concentrando sectores capitalistas muy pudientes y muy poderosos. Esa es una transferencia sostenida que en este gobierno se está aplicando de forma deliberada. Algunos han calculado esto en alrededor de US$ 5.000.000.000, que al final del período se van a haber transferido de los salarios y las jubilaciones al capital. Ese dinero, que es dinero de crecimiento de la economía, que no está en los salarios y tampoco está en el gasto público o en el endeudamiento, está en los ingresos de sectores capitalistas muy poderosos, que ganan mucho dinero, que ganaron más durante la pandemia en algunos casos, y que siguen concentrando ingreso y riqueza.

En el tema de los precios también se está dando una transferencia porque detrás de la formación de los precios también hay puja distributiva. Todos los que están acá y los integrantes del equipo económico lo saben. Cuando hablan de estudiar la formación de los precios y de los aranceles, está muy bien, pero también hay que hablar de las ganancias de los distintos sectores que forman parte de las cadenas en las cuales se forman los precios. Hay sectores allí que están ganando mucho a costa de que la enorme mayoría de nuestro pueblo pague más los alimentos, las cosas básicas que tiene que consumir.

Entonces, la pregunta es: ¿es justo que se hayan socializado las pérdidas y que ahora se privaticen las ganancias? ¿Es justo que sectores muy poderosos, que ganan mucho, ganen todavía más? ¿No es una forma de abuso?

Aquí se ha hablado de subsidios. ¡Qué enorme subsidio el que la clase trabajadora y los jubilados uruguayos le están pagando a esos sectores, a los malla oro, a los que este gobierno defiende y sobre los cuales sustenta todas sus hipótesis de crecimiento a futuro! Ellos nos van a traer el crecimiento y la justicia. Mientras tanto: focalización. Focalización para contener; focalización de políticas sociales para contener; focalización en algún caso por un humanismo elemental que también existe, no lo vamos a negar. Sabemos que hay muchas personas realmente preocupadas por que haya gente pasándola mal, pero se privatizan las ganancias, señor presidente, y se generan normas a favor de los sectores más poderosos de la población.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Hay un modelo. El caso Katoen Natie es el más claro, que piensa al Estado como la junta de negocios de la burguesía. Eso también lo decía Carlos Marx: el Estado como la junta de negocios de la burguesía. Eso es un problema para la democracia. Es más desigualdad y es un problema para la democracia.

Gracias, señor presidente.

22.- Intermedio

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito un intermedio de cuarenta y cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y dos en sesenta y cuatro: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 19 y 6)

|——Continúa la sesión.

(Es la hora 20 y 7)

23.- Licencias. Integración de la Cámara

——Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Martín Melazzi, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora María Rosa Melazzi.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Aldo Charbonnier.

De la señora representante Lilián Galán, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Dayana Pérez Fornelli.

Del señor representante Rodrigo Goñi Reyes, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Ignacio Estrada.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Daniel Graffigna, señora Mariana Ubillos Méndez, señor Gastón Cossia, señor Francisco Capandeguy Sánchez, señora Mariela Martínez Carrere, señora Roxana Berois, señor Juan Martín Barcena Soldo, señora Alicia Barbani y señor Pablo Arretche.

De la señora representante Cristina Lustemberg, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Fernando Cáceres.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y uno en sesenta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

24.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Rafael Menéndez.

SEÑOR MENÉNDEZ (Rafael).- Señor presidente: antes que nada quiero agradecer la comparecencia del equipo económico.

Por respeto a las más de diez horas que llevamos en este plenario, no voy a hacer uso de los quince minutos que me corresponden, pero sí voy a puntualizar algunos temas que me parecen sumamente importantes para este debate que ha transcurrido por diversos parámetros de la actividad del país, no solo por la económica.

Acá se habló mucho de la pandemia, tema que es sumamente necesario recordar, pero también es bueno recordar el punto de partida del cual este gobierno tomó las riendas de la conducción económica, social, etcétera.

Hay que hacer énfasis en el gran déficit fiscal, en la gran deuda externa del Uruguay y también en los más de cuatrocientos mil puestos de trabajo que estaban en negro, lo que, sin lugar a dudas, condicionan el nivel de remuneraciones de los jubilados. Y, obviamente, hay que tratar un tema de suma importancia: la reforma de la seguridad social de la que hoy se está hablando con toda responsabilidad por parte del gobierno, algo que creo es sumamente necesario y a lo que habrá que hincarle el diente también. Pero no podemos descuidar la primera ley de Newton, la de la inercia -y esto vale para todo-, máxime cuando gobiernos han tomado decisiones que trascienden sus períodos. No hay que olvidar los US$ 250.000.000 que se perdieron en Gas Sayago, en un emprendimiento, diría yo, más bien virtual que basado en realidades, en donde ahora tenemos un caño evaluado en US$ 43.000.000, que no sabemos en qué va a terminar.

Otro gasto va a ser también retirar los pilotes. Tenemos juicios pendientes por US$ 40.000.000; muy probablemente el Estado uruguayo pierda muchos de ellos y terminemos pagando.

No hay que olvidar la recapitalización de Ancap por US$ 1.000.000.000, que también trasciende los gobiernos y que condiciona un montón de situaciones.

Tampoco hay que olvidar los contratos PPA (Power Purchase Agreement) con los parques eólicos; no hay que olvidar los US$ 3.500.000.000 que se le ha dado a la empresa UPM para que opere.

Esos son dineros que el Estado sigue aportando, cumpliendo.

Entonces, nosotros tenemos que destacar los esfuerzos del gobierno por mantener las fuentes de trabajo, pero no a cualquier precio porque cada puesto de trabajo de UPM nos va a costar a los uruguayos más de US$ 3.000.000; vamos a tener que seguir pagando.

En esa inercia, me parece importante destacar la confianza del empresario uruguayo para tomar nuevos puestos de trabajo, para hacer nuevas inversiones. Y no hay que olvidar en el pasado, señor presidente -porque lo tengo muy claro-, ocupaciones de panificadoras en las que se perdieron máquinas; ocupaciones de plantas

frigoríficas en las que se perdían no solamente carne, sino lo más importante, que son los mercados, por actitudes realmente inmaduras e irresponsables del sector sindical.

Además, me parece que cuando hablamos de los precios de los productos primarios, es el sector agroexportador el que ha mantenido los motores de la economía encendida. El otro día hacíamos un homenaje al doctor Casas Olascoaga en el entendido de que lo considerábamos como uno de los principales promotores de la lucha contra la fiebre aftosa a nivel del hemisferio sur, y eso nos permitió, aun en los peores momentos de la pandemia, llegar a todas partes del mundo con las carnes uruguayas. Estamos convencidos de que seguimos accediendo a todos los mercados mundiales con la proteína cárnica uruguaya no por la cantidad de vacunados ni contagiados por día, sino porque no teníamos aftosa.

Entonces, cuando se habla de los precios de los *commodities* también hay que hablar del precio de los insumos, y hay que hablar de que desde hace un tiempo un traslado marítimo ha duplicado su precio, de que los combustibles están aumentando no en Uruguay, sino en todo el mundo; hay países en los que todos los viernes aumenta el precio de las naftas y de los combustibles en general.

Y cuando se habla de pobreza también es bueno significar que nuestro país vecino tiene 50 % de pobreza, y Venezuela, 94 %.

Entonces, creo que la pregunta que tenemos que hacernos es si no podríamos estar peor, en un país con 16.000.000 de hectáreas que depende básicamente de su producción primaria. Sin embargo, ha habido insumos que han crecido 150 %, 200 %, 300 %, y bueno es decir que entre nuestras preocupaciones está el aumento de las tasas de interés en pesos del Banco Central. Eso provoca una depreciación del dólar, una baja del dólar y, obviamente, una inflación en pesos en aquellos productos primarios

El sector agropecuario prácticamente invierte una gran proporción de lo que ingresa, genera fuentes de trabajo genuinas, y claramente esa depreciación del dólar que está sufriendo hoy, que algunos analistas ya la catalogan de atraso cambiario, incide; es una incidencia.

También tenemos la preocupación de que algunos beneficios con los que estamos totalmente alineados -de acuerdo con el gobierno, fundamentalmente, con las últimas medidas- no afecten a un sector importante de la sociedad, sobre todo importante desde el punto de vista de la vulnerabilidad, como son los jubilados.

A nosotros nos hubiese gustado que algunos beneficios también hubiesen alcanzado a los jubilados, y no desconocemos el aumento que han tenido del 3 %, -se va a hacer efectivo el próximo mes-, que además acumulado significa alrededor de un 9 %. Pero seguimos preocupados por un Estado sobredimensionado que creemos que requiere medidas estructurales, medidas de fondo. Hay que recordar que de $ 100 que vale el pan, $ 7 son los que llegan a los productores de trigo, por kilo producido. El litro de leche en góndola vale $ 37 y al productor lechero le llegan $ 17. Esos son porcentajes realmente bajos que se acrecientan un poco cuando los productos no llevan manufactura. Creo que esa es una señal, por lo menos, a tener en cuenta, que habla además del costo del Estado para producir en Uruguay.

Por lo tanto, señor presidente, y para culminar: nosotros seguimos clamando por medidas estructurales que achiquen este Estado enormemente grande. Entendemos, comprendemos y apreciamos mucho el trabajo del Ministerio de Economía y Finanzas y la sensibilidad que ha tenido para tratar de atender, con esta sábana corta que tenemos, los problemas de los uruguayos. Pero también creemos que no podemos seguir compitiendo por cual gobierno asiste a más gente. El trabajo dignifica y creo que uno de los objetivos que desvela a este Ministerio de Economía es la creación de fuentes de trabajo, además en el entendido -que bien comprendido quedó- de que el trabajo y la riqueza se originan a través de la generación de puestos de trabajo en la actividad privada.

Acá se habló mucho de los jornales solidarios. Yo no sé qué pasa en otros departamentos, pero en Tacuarembó, por ejemplo, la cantidad de puestos solidarios ha decrecido; de cuatrocientos y algo de puestos de trabajo hay doscientos y poco, porque la gente ha encontrado nuevos empleos y ha dejado esos puestos de trabajo solidarios. Eso es lo que está pasando. Francamente, no tengo datos de qué es lo que ha pasado en

otros departamentos, pero supongo que algo similar. Es decir, la gente ha abandonado esos puestos solidarios que tan bien le han hecho a la sociedad en su conjunto, en un momento muy difícil para el Uruguay, y evidentemente se avizora un camino de nuevos puestos de trabajo a partir de la actividad privada.

Simplemente, quería hacer esa consideración, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada Lucía Etcheverry.

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Señor presidente: más allá de que llevamos unas cuantas horas, quiero agradecer formalmente y saludar a las autoridades.

La verdad, señor presidente, yo estoy bien lejos de ser economista, pero en esta responsabilidad coyuntural que tengo, por supuesto que me llegan situaciones -además de conocer algunas de primera mano- que me traslada la gente de cada uno de los departamentos y de los barrios por los cuales uno transita diariamente en la vida. Hay cuestiones que me gustaría dejar claras aunque parezcan tontas.

Yo no pretendo cambiar la forma en la que la ministra piensa o toma las decisiones. Quiero comprender, a partir de las preguntas, a quiénes están dirigidas o en virtud de qué evidencia toma determinadas decisiones. Esto tiene un componente fundamental -componente fundamental en economía- que refiere a la confianza y la credibilidad. Y esto me parece importante señalarlo.

La semana pasada, el 11 de mayo, tuve la posibilidad de escuchar a parte del equipo económico en la Comisión de Hacienda y, allí, las autoridades presentes nos decían que, justamente, el Ministerio está tomando medidas focalizadas, consistentes, para preservar los necesarios equilibrios macroeconómicos. Además, señalaron que esperan que estas fueran duraderas en el tiempo para tornarse efectivamente consistentes. Y me llamó la atención, porque si repasamos medidas como la vinculada a los precios y a tratar de mejorar un poco la situación de la gente, sobre todo de quien más está pagando la inflación y la suba de precios, que son los que menos tienen -por ejemplo, la de exoneración del IVA en el asado y en algunos productos como el pan, la galleta de campaña, las pastas, como bien dijo la diputada Bettiana Díaz al comienzo de la interpelación-, notamos que en esa medida no hay tal focalización. Es más, quienes no necesariamente estén en una situación crítica, acuciante, en términos de sobrevivencia, captan más ese descuento del IVA tan genérico, que por primera vez -hablando de la credibilidad y la confianza- se aclaró el miércoles lo que significa desde el punto de vista del costo para el Estado: US$ 1.000.000 en el caso del asado por los dos meses, y US$ 3.000.000 en el caso de la exoneración de las harinas.

A ese respecto, particularmente aclaraban -primera cuestión con respecto a la credibilidad- que lo del asado no tenía que ver con la situación de la guerra. Eso me llamó la atención. Lo digo porque en la exposición de motivos que llega al Parlamento, con un artículo único por el que se exonera por treinta días el corte de asado -que después se extendió de diez a trece costillas-, se señala: "Diversos factores, entre los que se destacan el impacto en la economía generado por el conflicto entre Rusia y Ucrania, han incidido en un aumento de los precios y una retracción del consumo del producto, particularmente en los sectores socioeconómicos más desfavorecidos".

Así que, ¿fue o no fue? Hay un tema de credibilidad.

En ese sentido, voy a señalar lo mismo con los otros precios que siguen aumentando. Yo no voy a entrar en las razones multicausales de la inflación; sí en lo que me preocupa en lo personal mucho más, que es quién la paga, y la están pagando los que menos tienen y los que más sufren: la pagan los trabajadores, la pagan los jubilados y las familias que están en una situación cada vez más embromada.

Hay una cuestión vinculada a las medidas que se han tomado y a los datos, que no son muy auspiciosos. Lo decía la diputada Díaz el 30 de marzo y lo expresaba la ministra. El INE volvió a publicar los datos sobre pobreza y con respecto al 2021 mejoraron un poquito, pero no llegan a los niveles de 2019. Hay dos datos

fundamentales que están cada vez peor, que tienen que ver con los gurises, con la infancia, con la pobreza infantil, que sigue aumentando.

Uno de cada cinco gurises está bajo la línea de pobreza y la brecha entre los más ricos y los más pobres cada vez es más grande: los ricos cada vez más ricos y los pobres cada vez más pobres. En estas medidas, lamentablemente, no vemos que haya impacto ni consideración para resolver estas situaciones. El 12 de mayo se publicó en un portal que Scanntech -la empresa que tiene toda la parte de los POS, que hace el comercio electrónico, que tiene un seguimiento del comercio- informaba que sigue habiendo una pérdida: en abril fue del 7 % y los precios subieron un 13 %. Subieron, sí, las ventas un 6 % porque se vende menos pero más caro.

Ahí seguimos teniendo un problema. Por eso, vamos a seguir preguntando cuál es el plan del gobierno y sobre la base de qué evidencias estas medidas focalizadas van a poder resolver esta situación.

Vinculado a los precios, en términos de confianza y de credibilidad, está el aumento de los combustibles.

He leído a quienes son analistas en estos temas. El economista Gabriel Oddone dice que ahí también hay un problema de credibilidad. En una nota publicada en *La Mañana* en abril de este año, señalaba: "[…] este es el dilema que se le plantea al gobierno: si cumple la regla de manera tal de transmitir credibilidad sobre la misma, lo que se traduce en aumentos de precios, o si la incumple, para evitar que un shock transitorio se le meta dentro del sistema de precios y eso pueda afectar la tasa de inflación […]".

Eso es lo que está pasando: los precios siguen aumentando; los combustibles aumentaron. Esto impacta en la producción y en los precios, y estas medidas no van en el sentido de aflojarle el cinturón a los que más apretado lo tienen.

Es más: hay que tener en cuenta hasta el tiempo durante el que se toman las medidas. Tenemos los anuncios de medidas que se van a implementar después; es decir: son anuncios sobre los anuncios.

Otra cuestión que mencionaba la ministra -y que se relaciona con parte de las preguntas; aún esperamos respuesta respecto de las veintitrés que formulara la diputada Bettiana Díaz- tiene que ver con los anuncios de la otra semana. Quizá, surgieron a partir de la interpelación; tal vez, no. Coincidencia.

Se habla de un aumento de 4 % para las asignaciones familiares del Plan de Equidad y de la Tarjeta Uruguay Social, y se dice que este beneficio va a ser para 850.000 personas. También se anuncia el congelamiento del precio del supergás hasta fines de setiembre y el refuerzo del Bono Crianza. Esto es adicional a los US$ 50.000.000 que se aprobó en la rendición de cuentas. Estas medidas -así como el IVA focalizado- podrían representar US$ 30.000.000.

La primera pregunta que surge -yo doy por hecho que la respuesta es afirmativa, pero la voy a formular igual porque me quiero llevar la respuesta escrita- es si todo esto puede ser acumulable; me imagino.

Por otra parte, si uno traduce esa cantidad en lo que va a significar en la Tarjeta Uruguay Social, en las AFAM, verá que para aquella familia que tenga cuatro gurises, ese 4 % le va a significar $ 152 o $ 305, si la tiene duplicada. Esa es la plata que significará. Si es un menor, van a ser $ 57. De eso estamos hablando cuando se mencionan US$ 30.000.000 del esfuerzo que hace el Estado: de que terminan llegando $ 57 o $ 152.

Recién, el diputado preopinante leía los precios de algunos productos básicos. Estos son los montos de esos anuncios; en esto se traducen esos anuncios.

Otro aspecto a tener en cuenta son los tiempos. Suponemos que todas las medidas van a ser hasta setiembre. ¿Cuál es la perspectiva? ¿Cuál es la evidencia sobre la cual estas medidas se van a sostener solo hasta setiembre? ¿Qué es lo que va a pasar en términos de mejora del salario y de mejora del empleo para que en setiembre estas medidas ya no estén?

Con respecto al alcance debo decir, además, que el Bono Crianza no solamente era para aquellas familias que tuvieran niños de cero a tres años, sino también para las mujeres embarazadas.

También quiero dejar constancia de que las muertes materno-infantiles se han triplicado, sobre todo las de las mujeres pobres. Por supuesto, esperamos que estas mujeres pobres sean alcanzadas por las mismas medidas; quisiéramos la corroboración, porque no se dice.

Ahora voy a referirme al supergás y voy a hacer una consulta. Algunos economistas han hecho un estudio y plantean, por ejemplo, que los sectores más pobres utilizan más que nada la garrafa chica, es decir, la cocinilla de tres kilos. Para los que no utilizan una garrafa de trece kilos, ¿cómo se va a traducir este subsidio? Más allá de que se salude a algunas empresas que hacen donaciones, lo cierto es que para cocinar y calefaccionarse la gente usa la garrafita de tres kilos y paga por ese kilo de supergás bastante más de lo que sale el de la garrafa de trece kilos. Entonces, ¿cómo se traduce esta medida todos los días en el bolsillo de los que ya hoy cada vez tienen menos?

Con respecto a los aranceles, también tengo otra pregunta relacionada fundamentalmente con algo que se mencionaba: la industria nacional.

En el caso del trigo, tenemos siete empresas. Dos de ellas son cooperativas: una está en Canelones -el Molino Santa Rosa- y la otra, en Florida. Después, hay otras empresas. Por ejemplo, Molinos San José tiene tres plantas.

¿Estas medidas fueron consultadas con la industria nacional? ¿Se están tomando sobre la base de un diálogo con la industria nacional, tanto con el agronegocio como con este sector? ¿Estas medidas -la eliminación y baja de aranceles- también estarán vigentes hasta setiembre? ¿Cuánto impactan en la generación de trabajo de esa industria nacional, que cada vez se ve más amenazada? Digo esto porque hay países como Argentina que tienen subsidios, retenciones y otro montón de cuestiones desde el punto de vista competitivo que acá no existen. Entonces, ¿avalaron esto? ¿No les impacta? Si es así, ¿cuál es la valoración, el impacto y el acuerdo al que se llegó?

En cuanto al acuerdo de precios, la diputada hizo una pregunta específica, que dentro de la presentación general que hizo la señora ministra no entró. Es la número 22. La voy a repetir.

Dice: "Con respecto a los acuerdos de precios ¿Qué acuerdos se han realizado? ¿En qué términos? ¿Quiénes participaron? ¿No consideran que estos acuerdos resultan violatorios del artículo 4-BIS de la Ley N° 18.159 de Defensa de la Competencia, en la redacción dada por la Ley N° 19.833 del 20 de septiembre de 2019?".

Cabe aclarar que, inclusive, senadores del gobierno han dicho esto. Entonces, quisiéramos tener la respuesta también a esta pregunta, junto con las otras cinco formuladas.

En su presentación general la ministra también decía que la prioridad del gobierno con estas medidas es la infancia. Ahí hay una cuestión: la consistencia a la que hacía mención hoy cuando leía la intervención del subsecretario. Mientras se plantea que van a reforzar, en el INAU, las madres con gurises que tienen más de dieciocho años hoy ya no tienen los apoyos económicos para tener una vida autónoma e independiente. Esos son gurises que también la van a pasar mal por esta situación. En esa inconsistencia, la emergencia social sigue tan o más presente que la propia pandemia.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Sebastián Andújar.

SEÑOR ANDÚJAR (Sebastián).- Señor presidente: primero, corresponde agradecer al equipo económico, encabezado por la ministro Arbeleche.

Quiero destacar que su exposición ha sido sólida, contundente -como nos tiene acostumbrados, siempre que ha acudido a este recinto, al Parlamento- y que ha hecho gala de esa claridad que caracteriza a la ministra que, por sobre todas las cosas, es consistente.

Pensar que se pueden anunciar medidas porque había una interpelación en los próximos días o en el futuro es tener profundo desconocimiento del pragmatismo que ha tenido este equipo de gobierno desde que asumió el 1º de marzo del año 2020; pragmatismo demostrado en una actitud permanente de ir en busca de la eficiencia y de los mejores resultados, que es algo que no solamente sostenemos nosotros, los actores políticos, sobre la ministra y su equipo, sino también sus pares. Me refiero a sus pares apolíticos; sus pares que trabajan en el mercado. Ayer, por ejemplo, eso quedó demostrado en distintos medios con las opiniones de los más destacados economistas sobre las medidas tomadas en los últimos días; los mismos destacados economistas hicieron especial hincapié en que este equipo económico respeta a los contribuyentes y valora a las empresas y a las personas que quieren invertir y trabajar en este país. Esos técnicos y esos especialistas de primer nivel también puntualizan lo importante: la focalización que tiene este gobierno con respecto a las medidas que adopta, brindando siempre apoyo a los que más necesitan. Nosotros lo hemos dicho varias veces: el centro son las personas. Creo que no estamos equivocados en que ese ha sido el rumbo indicado y seguirá siendo el rumbo de este gobierno. También tiene críticas de sus propios pares, pero son políticos, y políticos de la oposición. Me refiero a aquellos que, permanentemente, como respuesta a las medidas económicas y de carácter social que se toman, utilizan adjetivos como "insuficientes", "incompletas", "temporales". Y llama la atención, porque ahora que están del otro lado del mostrador, estos políticos de la actualidad, pero antiguos técnicos de cargos ejecutivos, pensaban distinto. Me gustaría algún día tener la oportunidad -que no la tengo porque no son diputados- de poder preguntarles, cuando se habla de pobreza y de ingresos, ¿qué es suficiente? Que nos digan qué es suficiente; que tengan el valor de decirlo.

Estoy seguro de que las buenas noticias desde hace dos años generan frustración en la oposición. Estoy convencido; con mucho respeto: generan frustración. Y está demostrado. ¡Está demostrado! El Frente Amplio, como partido político, como fuerza política, tiene una desorganización conceptual tan importante que ha logrado en este momento y en este caso en particular -y esto no es faltarle el respeto a la diputada interpelante- revertir una interpelación: ahora es el propio Frente Amplio el interpelado y nosotros, la coalición, los interpelantes. Porque cuando se analiza la situación queda más que claro que la frustración viene de todo lo que no pudieron o no quisieron hacer, y este gobierno de coalición está haciendo. Entonces, cuando está en juego o se pone en juego el resorte comparativo, se revierte la situación, porque está más que claro que la coalición en dos años y pocos meses ha hecho mucho más que lo que hizo el Frente Amplio casi en quince años.

Eso también parte de un pensamiento abstracto. Decían que acá hay respuestas abstractas. No, no; lo que hay es un pensamiento abstracto por parte de la oposición. Y ese pensamiento abstracto es un pensamiento indeterminado, impreciso; es un pensamiento que genera en los actores políticos que hoy critican a este gobierno situaciones imaginarias. Están creando escenarios que piensan que deben suceder. Pero, ¿saben qué? En el fondo y en realidad no quieren que sucedan. Quizás no resulte agradable, pero aquello de que "cuanto más mal, mejor" puede sobrevolar en este tipo de intervenciones.

(Interrupción del señor representante Mariano Tucci Montes de Oca.- Respuesta del orador)

——¿Puedo continuar, señor presidente?

Aparte, yo estoy mono; antes era estéreo y ahora tengo dificultad.

(Hilaridad)

——Creo que es así. En definitiva, hay un sentimiento de que esa situación imaginaria que se crea la oposición de cosas que deberían suceder, en el fondo, no quieren que sucedan. Es parte del pensamiento abstracto.

Además -no sé cómo llamarlo-, es una desorganización cognitiva también. No sé. Sí, cognitiva; hay un trastorno en la memoria de lo que se hacía antes con lo que se hace ahora.

En definitiva, lo que nos lleva a pensar es que lo que se quiere reforzar permanentemente es el discurso o el relato.

Yo estoy impresionado. Creo que todos estamos un poco asombrados de algunas situaciones con respecto al discurso y al relato, porque se ha entrado en una zona de irresponsabilidad en algunas cosas que se dicen que llama la atención. Decir que en este país los gurises se desmayan de hambre es irresponsable. ¡Qué tupé! ¡Qué tupé hay que tener para decir ese tipo de cosas! Porque aparte de decirlas, no solo hay que demostrarlas, sino que también hay que atenderlas.

Por otra parte, se ponen de moda ciertas terminologías como la carestía, eso de que faltan alimentos. Mire, señor presidente, en este país, por primera vez los diecinueve departamentos tienen comedores del INDA. Hace poco tiempo se cerró el convenio con Salto, que era el último departamento que faltaba, y ahora lo tiene. Creo que son cincuenta y cuatro los comedores en el interior, y cuatro en Montevideo; en todos los departamentos hay un comedor. Hay quince mil beneficiarios, y en los meses más críticos, veinte mil; siempre ha sucedido que hay meses en los que aumenta el número de beneficiarios y en otros que disminuye. Lo dijo el señor diputado Cervini: récord de unidades en viandas, que aumentaron un 83 %; los tiques de alimentación también aumentaron: un 114 %. Coincido en que lo bueno sería que nadie necesitara de estas prestaciones; sin lugar a dudas. Lo que sí siento es que mi gobierno está atendiendo bien y que, quizás, no todos se pueden jactar de lo mismo.

El incremento en gasto social es notorio. En el año 2015, se gastaba en políticas sociales 23,6 %; en el año 2020, se gastó 27,3 %. Quien lo quiera, que ponga dudas, pero es lo real. Es lo real.

También hay un ejercicio de deshonestidad intelectual en algunas cosas. En algunas no; en muchas cosas. Hablar de inflación desconociendo la realidad o tratando de desconocer la realidad mundial para hablar del aumento de precios en Uruguay es deshonesto desde el punto de vista intelectual, de parte de cualquier integrante de esta Cámara, de cualquier servidor o de cualquier político de este país. El 50 % de los países más ricos del mundo este año va a superar el 5 % de inflación. El Fondo Monetario Internacional anunció en estos días que el porcentaje rondará, en aquellos que tengan menos, en 7,5 % y mucho más en las economías emergentes o en desarrollo.

Señor presidente, tengo mucho para decir, pero para ir redondeando, digo que creo que las interpelaciones generan oportunidades. Quizás ahora hay un partido o una fuerza política que la perdió y hay un gobierno que la ganó. El señor diputado hoy hablaba sobre algo que había salido en la prensa: era yo quien lo había dicho. Tengo un sentido de pertenencia muy especial con este modelo económico y este modelo filosófico, sobre este cambio que hemos producido, por el que la gente optó en el año 2019.

Muchas gracias, señor presidente.

(Apoyados)

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Señor presidente: hace algunas horas fuimos convocados por la Presidencia de la Cámara a una reunión interpartidaria, justamente, para acordar los términos de cómo se iba a desarrollar la interpelación en las horas restantes. Creo que a usted el oficialismo lo está comprometiendo, porque usted tiene que ser el garante de que eso se cumpla.

Nosotros hemos llevado adelante una interpelación seria; se podrá discrepar con el fondo del asunto o no, pero es seria al fin, con mucho estudio, con una participación adecuada de nuestros compañeros y de nuestras compañeras. Se armó un alboroto bastante importante por algunas consideraciones que hizo algún legislador de mi bancada y se cuestionó alguna de sus frases. En esa reunión interpartidaria dije que hay muchas formas de hablar de la moral. Uno puede hablar de la moral sin nombrarla y dirigirse, específicamente, a asuntos que han transcurrido en otras gestiones gubernativas; eso es lo que, lamentablemente, el señor diputado Andújar acaba de hacer y usted se lo ha permitido, porque es muy claro el artículo del Reglamento que establece que no se pueden atribuir intencionalidades políticas a las bancadas aquí representadas. Eso fue lo que hizo desde

que inició hasta que terminó, porque caracterizó al Frente Amplio hasta con patologías médicas, y nosotros no lo permitimos bajo ningún punto de vista, porque es un atrevimiento. Y el primero que no lo tiene que permitir es usted, señor presidente, sacando de la versión taquigráfica lo que acaba de decir, porque durante toda la sesión nos hemos manejado con respeto, y cuando no hubo respeto…

(Interrupciones.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Está en uso de la palabra el señor diputado Mariano Tucci.

(Interrupciones.- Campana de orden)

——Señor diputado Cervini: está en uso de la palabra el señor diputado Tucci.

Puede continuar el señor diputado.

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Señor presidente: le agradezco que me ampare en el uso de la palabra. Insisto en que me parece importante que se lea el artículo del Reglamento que habla de no atribuir intencionalidad.

Voy a hacer dos aclaraciones más, que son innecesarias, pero lamentablemente hay que hacerlas. El señor diputado Andújar se equivoca cuando dice que esta fuerza política habla de desmayos por hambre; fue una investigación periodística publicada por un semanario. Hay que leer, estudiar y ser responsable con lo que se dice. Segundo: ¡si hay más comedores abiertos es porque hay más gente con hambre en el Uruguay!

(¡Muy bien!)

——Entonces, sabiendo de su responsabilidad, de su vocación de reglamentarista y de legalista, le pedimos que haga leer el artículo del Reglamento que habla, justamente, de no atribuir intencionalidad política a otros partidos y de mantener los acuerdos que hicimos hace algunas horas nada más, a pedido del oficialismo, en la reunión interpartidaria.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Léase por Secretaría el artículo pertinente.

(Se lee:)

"Artículo 104.- Todo Representantes está obligado: […] H. A no atribuir, en ningún caso, mala intención a los miembros de la Cámara por lo que digan en la discusión, ni otra intención que la que declaren tener".

——A juicio de quien habla, lo que hizo el señor diputado Andújar fue una interpretación política de las actitudes de la oposición; así interpreto yo el Reglamento. Si no están de acuerdo con el criterio de la Mesa, lo que pueden hacer es cuestionarla; estarán en su derecho.

(Interrupción del señor representante Walter Cervini)

——Señor diputado Cervini: no se puede hacer uso de la palabra si la Mesa no lo concede. Espero no tener que volver a decirlo, porque me obligará a aplicar el Reglamento.

Tiene la palabra el señor diputado Nicolás Viera.

SEÑOR VIERA DÍAZ (Nicolás).- Señor presidente: intentaré hacer algunas consideraciones de acuerdo a todo lo que se ha venido conversando y también a algún tema puntual sobre algunos planteos que me interesan trasladar.

Lo primero que voy a decir, señor presidente, es que esta interpelación parece mágica, porque no comenzó y ya tiene resultados. Creo que, más allá de que el señor diputado que me antecedió en el uso de la palabra lo entienda como pragmatismo, el gobierno, con el apuro de mostrar algo en esta interpelación, tomó algunas medidas hace pocas horas; quizás sea el reflejo retrasado de ese volver al centro del *ring*, que se anduvo pidiendo por ahí. Que era necesaria la toma de medidas, en este recinto, creo que no le caben dudas a

nadie; lo que me pregunto es si las últimas medidas anunciadas se hubiesen tomado sin que estuviera esta interpelación arriba de la mesa. Por tanto, entiendo que el país ganó porque, si bien podemos discrepar en el fondo del tema, las sabemos bien direccionadas y son de recibo.

Recién se cuestionaba el rol de la oposición, lo que en definitiva implica cuestionar la democracia, porque lo que ha sucedido en la elección que hemos tenido fue que la ciudadanía otorgó roles diferentes a quienes les toca gobernar desde el oficialismo y a quienes nos toca hacer de oposición.

También se hablaba de frustración. ¿Qué quiere que le diga, señor presidente? Yo me frustro cuando me subo a una balanza y veo que no puedo bajar de peso, pero ejercer mi rol de oposición realmente no me genera ninguna frustración.

Creo que es grave -por suerte, lo dijo el diputado Tucci, y me representa- ese ejercicio que cotidianamente en esta Cámara tenemos que escuchar, por el cual se patologizan las discusiones, lo que se ha dado en varias ocasiones en esta noche. Eso me preocupa sobremanera. Quizás usted, señor presidente, entenderá que esa es una interpretación política, pero yo lo quiero atender porque me parece que son caminos que no tienen retorno y también complican el clima del debate.

En la jornada de hoy quiero abordar algunos de los temas referidos a las zonas fronterizas. Como es de conocimiento de todos en este recinto, la situación particular con Argentina -que es la que más conozco- tiene sus complejidades. En la República Argentina hay una inflación elevada; se espera que al cierre de este año esté cercana al 70 %; hay un déficit fiscal alto, devaluación y endeudamiento considerable. Claramente, eso genera distorsiones. Entendemos que hay que trabajar para equiparar esas asimetrías y se necesitan medidas claras para mitigar y paliar esa situación. En ese sentido, venimos trabajando desde las dos comisiones especiales de frontera que tiene esta Cámara, tanto la referida a la frontera con la República Argentina como a la de la República Federativa del Brasil, y lo hacemos muy bien, al menos en lo que respecta a la primera -que integro-, porque nunca hemos tenido que votar divididos sobre temas de fondo; tenemos visiones del territorio y opiniones políticas que nos han permitido hacer un trabajo amplio y vasto. Por tanto, esas preocupaciones las hemos sabido representar. Sinceramente, creo que el espíritu allí está dado porque, en realidad, no nos preocupa el vecino que cruza para rebuscarse o intentar parar la olla comprando a menor costo -esos son los menos-, sino las colas de vehículos que hemos visto queriendo cruzar a comprar por la diferencia de cambio y de precios, incluso a comprar cosas que uno nunca compraría o usaría; no soy yo quién para juzgar eso, pero es parte de la realidad.

De hecho, tengo en mi poder una nota de prensa del portal *Todo Artigas*, donde María Elena Lemos, presidenta del Centro Comercial de Artigas, manifestó a ese medio el pasado 18 de mayo que en las fechas especiales -puso como ejemplo el Día de la Madre y otras- el comercio local cayó allí. Y cito textualmente una frase que dijo, y es pública: "Me gustaría que Arbeleche se parara en el puente. El sábado anterior al Día de la Madre la gente tardó más de dos horas en volver de Quaraí". Eso -que no lo digo yo, legislador de la oposición, sino los actores sociales del territorio- es parte de los problemas que vive la ciudadanía en la zona fronteriza.

Nos preocupa lo que pasa en nuestra frontera por el impacto que la realidad genera sobre el comercio y el empleo, particularmente, sumada a las dificultades y tiranteces de diferentes intereses que también complejizan la situación.

Hay productos de la canasta básica que no tienen competitividad en la frontera, lo que golpea a los hogares más humildes. Una cosa es la importación de productos para abastecer y otra muy distinta es la venta del mercado doméstico. A menudo se habla de la microimportación y hay que ver los problemas que en varios departamentos se generan con las lógicas de los *bagashoppings*. Además, también el litoral tiene el problema del río, que perfora, porque no es solo el problema de los puentes.

Como decía, en la Comisión Especial de Frontera con la República Argentina se denunció que existe contrabando interno de combustible en determinados territorios y departamentos, lo que complejiza aún más la situación. Algo similar sucede con las zonas oscuras, por ejemplo, del arroyo Agraciada, donde no hay control

de Aduana porque no alcanza el personal -nunca alcanzó-, pero paradójicamente hay colas de varios kilómetros en los puentes, como mencionábamos. Sabemos, por lo que algunos funcionarios nos han transmitido, que el personal de Aduana hace lo que puede porque no es suficiente, aunque cuando consultamos al Director Nacional de Aduanas nos dijo que la Aduana cumple, obviamente que en la medida de sus posibilidades. Pero más allá de eso lo cierto es que ahí hay un problema importante.

Ante este escenario, la pregunta, aún sin respuesta, es cómo hacemos como país para fortalecer el comercio local fronterizo y evitar los golpes sociales derivados del impacto que supone la situación, tanto con Brasil como con Argentina. Y esa diferencia hay que hacerla porque la realidad de la comunidad de frontera seca del norte y la del río Uruguay, en el litoral, es absolutamente diferente. Además, no todo depende del Ministerio de Economía y Finanzas. Hay certificaciones de los ministerios de Ganadería, de Salud Pública y del LATU, y estos son simplemente algunos ejemplos. Y esa sinergia que se debe sumar a la de las comunidades y gobiernos locales lleva a preguntarse si en el Uruguay de hoy, y en el mundo, los procesos administrativos, burocráticos y de controles deben permanecer inmóviles o tienen que adecuarse a la nueva realidad. Hay decisiones de gobierno que han molestado a una franja del comercio que tienen relación, por ejemplo, con la venta de combustible, que por definiciones legales beneficia a unos y perjudica a otros, y esto no tiene nada que ver con la guerra entre Rusia y Ucrania. Cuando se habla de frontera terrestre hay zonas que no son necesariamente consideradas como tales, pero que viven dificultades como si lo fueran. El ejemplo más claro -que han dado compañeros legisladores de esta Cámara- se da en el departamento de Soriano con las estaciones de servicio. Se aplica el descuento del Imesi en las estaciones de Fray Bentos, pero a 34 kilómetros, en Mercedes, no. Y así podríamos citar otras realidades similares, no solo la de Mercedes, sino la de Young, Nuevo Berlín, Chapicuy, Constitución.

En las últimas horas se ha presentado una minuta -yo no la firmé porque no llegué a tiempo, pero lo hubiese hecho porque estoy de acuerdo-, que fue firmada por diputados del Partido Nacional, del Partido Colorado y del Frente Amplio, justamente, para enfrentar esta situación. Y creo que es momento de que el Ministerio de Economía y Finanzas atienda este tema y dé el mensaje respecto a que hay territorios de frontera que requieren de estas medidas, porque estamos convencidos de que todas las disposiciones que se generen deben tener como beneficiario final al consumidor, al ciudadano.

También hemos visto la necesidad de una política real de frontera, porque se han presentado lineamientos del Plan Nacional de Frontera, pero eso no alcanza; necesitamos concretar medidas con urgencia y en ese sentido estamos aportando.

A la vez, desde la bancada del Frente Amplio presentamos un proyecto de ley de protección integral de zonas fronterizas en octubre de 2021, pero lamentablemente duerme en los cajones de este Parlamento. Sinceramente, nos gustaría que se atendiera ese proyecto porque ayuda, apoya y va en la dirección que por lo menos aquí se ha expresado; si lo que se dice es así, va en esa dirección.

El tema siempre ha sido cómo lograr traducir en el precio final los beneficios otorgados a los comerciantes o, mejor dicho, que las decisiones sean de una efectividad tal que repercutan positivamente sobre el consumidor final, porque no tiene sentido que las medidas no lleguen a la gente, particularmente a los jubilados, a los pensionistas, a los trabajadores de nuestro pueblo.

Con las medidas de noviembre del año pasado, que están rigiendo por doce meses y se plasmaron en la Ley Nº 19.993, pasó eso: estuvieron bien dirigidas, pero acotadas a un núcleo de beneficiarios, lo que no permitió alcanzar a un número mayor de ciudadanos. En aquel momento, las medidas se adelantaron a una inminente apertura de fronteras, pero claro está que las características de la frontera terrestre -como decíamos- con Brasil y la del litoral son muy diferentes.

No podemos dejar de reconocer que las exoneraciones siempre son bienvenidas, pero no están teniendo el impacto deseado respecto a mejorar la competitividad en la zona fronteriza, aunque los monotributistas y los comerciantes amparados en el literal están viendo aliviadas durante un año sus obligaciones fiscales. Los

intendentes, los centros comerciales, nosotros mismos, los representantes, venimos focalizando nuestros reclamos en la instrumentación de mecanismos de devolución más potentes, que aseguren beneficios a los consumidores finales y que permitan no solo salvar al pequeño comercio minorista, sino también proteger las cadenas de trabajo que anteceden a la venta del consumo final.

Vivimos, señor presidente, en un país productor de alimentos, producimos para varias veces más de los ciudadanos que habitamos en Uruguay y tenemos compatriotas pasando hambre y viviendo en la calle, porque ese factor también se multiplicó.

Las exportaciones suben y los salarios bajan. El impacto en el bolsillo de los jubilados, los pensionistas, los trabajadores y los pequeños comerciantes es tremendo. Crece la economía, pero también los precios aumentan y cada vez hay más hogares que no pueden llegar a fin de mes.

Por lo tanto, creemos que se requiere mayor número de respuestas.

Se han dicho algunas cosas acá, señor presidente, y yo quiero retrotraerme a alguna de las expresiones, porque hacen también al asunto. Creo que se dijo algo que es muy grave y me parece que la ministra debería señalarlo con mayor claridad. Se dijo que importa la generación de empleo, pero no importa la herramienta, y eso para mí es un hecho sustantivo, porque es una concepción no solamente de política pública, sino hasta ideológica, y me interesa que la ministra tome apunte y pueda responder esto. Al plantear que importa la generación de empleo y no importa cómo, yo interpreto que es a cualquier costo, por ejemplo, empleos de $ 6.000 por mes, como están cobrando los beneficiarios -que no son empleos- del plan que tantas veces se ha mencionado. Para mí es una cuestión importante de dilucidar, porque en definitiva no son medidas de fondo, sino para pasar esta situación.

Se ha hablado acá, en una especie de clima de celebración o de orgullo, que ha habido récord de seguros de paro, de que todos los departamentos del país tienen comedores del INDA, pero ¿por qué están instalados ahora los comedores y no estaban antes? ¿Qué pasó ahora que hubo que instalar comedores y antes no? La última vez que en mi ciudad hubo comedores fue en la crisis del 2002, y supe ir.

Entonces, ¡está bravo para plantearse con orgullo que hubo récord de seguros de paro y que se están ampliando los comedores! Esas cuestiones, señor presidente, a mí me preocupan.

Lo mismo sucede con esa palabrita del "relato" de las ollas populares. ¿Por qué no van y le dicen a la gente que tiene que hacer cola con un táper en las ollas populares que viven de un relato? ¿Por qué no van y le dicen a los curas, que se ponen al hombro las ollas populares en el interior del país, que es un relato? ¿Por qué no le dicen a los sindicatos de los barrios más humildes que son un relato las ollas populares? Porque si vamos a hablar de los padres y de las madres de las ollas populares, también podemos hacerlo, porque en este país siempre que se viven procesos económicos casualmente aparecen las ollas populares.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Se me acabó el tiempo. Hablaré en otra ocasión de lo que me queda.

Gracias.

25.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Rubén Bacigalupe, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Gonzalo Geribón Herrera.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Sergio Valverde, señor Sebastián Ferrero, señora Marianita Fonseca Medina, señor Héctor Silvera, señor Javier Quevedo, señora Lilián Sánchez, señora Mercedes Antía y señora María Luisa Conde.

Del señor representante Gabriel Gianoli, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Juan Martín Barcena Soldo.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Gastón Cossia, señor Francisco Capandeguy Sánchez, señora Mariela Martínez Carrere, señor Daniel Graffigna, señora Mariana Ubillos Méndez y señora Roxana Berois.

Del señor representante Óscar Amigo Díaz, por los días 19 y 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Paula Pérez Lacués.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Camila Leticia Pérez Vergara y señor Luis Adriel Fernández Durán.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor representante Rubén Bacigalupe, por el día 20 de mayo de 2022, para participar de la presentación del programa Accesos, a realizarse en el salón de actos de la Intendencia de San José y para asistir a la inauguración del club de niños con abordaje inclusivo, a llevarse a cabo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, convocándose al suplente siguiente, señor Gonzalo Geribón Herrera.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Sergio Valverde, señor Sebastián Ferrero, señora Marianita Fonseca Medina, señor Héctor Silvera, señor Javier Quevedo, señora Lilián Sánchez, señora Mercedes Antía y señora María Luisa Conde.

Visto la licencia oportunamente concedida al señor representante Rodrigo Goñi Reyes, por el día 19 de mayo de 2022, y ante la denegatoria del suplente convocado, señor Ignacio Estrada, se convoca a la suplente siguiente, señora Myriam Silva Berrueta.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y ocho en setenta: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los correspondientes suplentes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

26.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continua la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Felipe Schipani.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: después de casi once horas de debate, quiero saludar a la señora ministra, al señor subsecretario y a los señores directores del Ministerio.

Esta viene siendo una interpelación un tanto peculiar, porque parece que no se puede hablar de la gestión económica de anteriores gobiernos; solo se puede hablar de la actualidad, lo que resulta absolutamente ilógico, porque el Uruguay no empezó el 1° de marzo del 2020. La gestión económica de este gobierno, como la gestión en todas las áreas de la Administración, tiene una continuidad, y por eso es fundamental, para debatir con todas las cartas arriba de la mesa, saber de dónde venimos, cómo estaba el país el 1° de marzo del año 2020, qué fue lo que pasó a los trece días de iniciado el gobierno y qué medidas el actual gobierno ha tomado en el curso de casi estos dos años y dos meses de gestión de gobierno.

Otra de las características de esta interpelación, que forma parte ya del discurso político del Frente Amplio, es ignorar, es soslayar, es quitarle relevancia al fenómeno de la pandemia. Parece que fue, como dijo Bolsonaro, una *gripezinha*, que no pasó nada con la pandemia; fue una crisis mundial con enormes daños en lo sanitario, por supuesto, pero también en lo económico, en lo social, que ha sumido al mundo y a los países en situaciones enormemente difíciles. No se recuerda crisis de esas características. Sin embargo, en el análisis político que se hace parecería que en este país no hubo pandemia; parecería que el actual gobierno tuvo que administrar un período de fenomenal bonanza que heredó de la gestión anterior y que por incapacidad se aumentó la pobreza, por incapacidad se aumentó la desocupación y el país tuvo que afrontar dificultades en lo social, en lo laboral, en lo sanitario.

Señor presidente, en marzo del año 2020 Uruguay tenía una desocupación del 10,5 %, un déficit fiscal de 5,1 del producto, 400.000 uruguayos en la informalidad, un déficit absoluto en muchas áreas trascendentes de la vida del país y, fundamentalmente, en aquellas áreas sociales que son las que generan los cambios sociales, como la educación, tema que hemos discutido largamente, pero que da cuenta del déficit fenomenal con el que asumió este gobierno el 1° de marzo, después de doce años por lo menos de un fenomenal crecimiento económico.

Y en ese estado de fragilidad que asumió el gobierno el 1° de marzo, a los trece días llegó la pandemia, y el gobierno tuvo que afrontar una situación absolutamente inesperada; el gobierno tuvo que tomar decisiones sobre la marcha, y lo que se conversaba por aquellos días -es bueno recordarlo en este ámbito-, lo que se señalaba en aquellos días por parte del principal referente del Frente Amplio era que teníamos que ir a la cuarentena obligatoria; esa era la propuesta que se hacía desde la máxima investidura política de la oposición. El actual presidente del Frente Amplio -recordemos-, mientras tanto, llamaba a un cacerolazo a los diez días de decretarse la emergencia sanitaria.

Entonces, lo que tenemos que evaluar no es solo lo que ha hecho este gobierno, sino también lo que evitó, porque a los gobiernos se los juzga y se lo valora por lo que hacen, pero también por lo que evitan.

¿Y qué hubiera pasado en el país si se seguían las recetas que se nos indicaban desde la oposición política? ¿Qué hubiera pasado si cerrábamos la economía? ¿Qué hubiera pasado si mandábamos a todos los trabajadores a sus casas? ¿Qué hubiera pasado si cerrábamos las empresas? Seguramente, señor presidente, hubiera pasado lo que pasó y lo que ocurre actualmente en Argentina. Al ser un fenómeno mundial, nos permite comparar. Argentina optó por cerrar absolutamente la economía, por meter preso al que salía a la calle, por solo habilitar a las personas a ir a las farmacias y a los supermercados o a sacar al perro. Esa era la propuesta que hacía la oposición política que hoy reclama que no se han tomado las medidas adecuadas.

Lo que ocurrió, señor presidente es que, como muy bien sostuvo en aquel entonces la ministra, los motores de la economía se mantuvieron encendidos y el país, afortunadamente, no solo creció desde el punto de vista económico, sino que recuperó el empleo y atendió la situación social.

Se duplicaron las transferencias del Mides, como ya se ha dicho, y se bajó la pobreza con relación al año 2020. Fueron US$ 258.000.000 los que destinó el Frente Amplio a transferencias en el año 2019; US$ 500.000.000 destinó la actual Administración en el año 2021.

Aumentó el empleo. En el primer trimestre de este año se crearon 30.000 puestos de trabajo. Recordemos, señor presidente, que en los últimos cinco años de la anterior Administración se destruyeron 56.000 puestos de trabajo.

Se duplicó el dinero destinado a la erradicación de asentamientos: US$ 500.000.000 se van a ejecutar al final de este quinquenio, frente a los US$ 250.000.000 del gobierno anterior.

Recién se decía, para ejemplificar la catástrofe, que el ingreso medio de hogares es demostrativo de la situación que tenemos. Ya que se quería comparar con otros años que no fueran el 2019, vayamos al ingreso medio de hogares de 2017 o de 2016: fue igual o menor al que hoy tenemos. Sin embargo, ello no es demostrativo de una situación de debacle económica ni social.

Se hablaba de la desigualdad y se aportaban datos con relación a un elemento que me parece bien interesante, que es el índice de Gini. Es cierto, creció el índice de Gini; creció milésimas: pasó de 39,7 en 2019 a 40,2 en 2020. Pero ya que querían comparar con otros años que no fueran el 2019, vemos que en el año 2011, el índice de Gini era de 42,2; en 2010, 44,5; en 2009, 45,5. En los años de mayor expansión económica de la vida nacional que recuerde la historia, cuando el país creció a tasas chinas, había más desigualdad que la que había en plena pandemia, en el año 2020. Entonces, ¡no nos vengan a hablar aquí de un gobierno que no ha atendido la situación social; no nos vengan a hablar aquí de un gobierno que no tiene sensibilidad frente a los más vulnerables, señor presidente, porque los números controvierten esos señalamientos!

Además, si fuera tan horrible lo que está pasando, si el gobierno hubiera hecho tan mal las cosas, ¿por qué la ciudadanía, el pasado 27 de marzo, se pronunció como lo hizo? Me dirán: "No; no era un debate sobre la situación general del país; era un debate sobre la vigencia o no de una ley". Pero todos sabemos que en el comportamiento electoral incide también el estado general de situación del país, y la ciudadanía ratificó en las urnas no solo esa ley, que era el buque insignia del gobierno, sino también el estado general de las cosas que este gobierno viene realizando. No subestimemos al pueblo uruguayo; no es tonto.

Por eso hablamos de relato, porque si efectivamente todas esas cosas que desde la oposición nos señalan ocurrieran en la realidad, el gobierno habría perdido el respaldo electoral, no habría mantenido los mismos guarismos de apoyo con que fue electo en noviembre del año 2019.

Me voy de esta interpelación asombrado, señor presidente; se lo confieso. Me voy asombrado por el neoliberalismo de la diputada interpelante, realmente. Hemos escuchado aquí a la diputada Díaz relativizar el rol que tiene el Estado en la generación de empleo, el rol que tiene el Estado para contener situaciones como la que a partir de la pandemia se generaron. Se ha cuestionado, absolutamente, la importancia de una política tan trascendente como los jornales solidarios. En situaciones excepcionales el Estado tiene que estar presente, tiene que intervenir. Por eso es una política importante. Y aquí, la diputada interpelante ha deslegitimado esa política tan importante. Realmente, la diputada Díaz es una alumna ejemplar de Milton Friedman, de la escuela de Chicago, que desconoce el rol del Estado en situaciones de crisis, en situaciones excepcionales.

Me voy también sorprendido por ver al Frente Amplio defendiendo a la Cámara de Industrias. Esa es otra de las cosas que nos deja esta interpelación. Está preocupado por los efectos que pueden tener algunas de las bajas arancelarias anunciadas hace unos días.

Señor presidente, para finalizar, aquí se ha cuestionado la seriedad del equipo económico. Y para hacer estos cuestionamientos a la seriedad hay que tener espalda, hay que tener mucha espalda.

Nos hablan de seriedad los mismos que tenían un equipo económico bicéfalo, ¿recuerdan? Uno funcionaba en la calle Colonia y otro en la OPP, en la Torre Ejecutiva; uno conducido por el presidente de la República y otro conducido desde el Senado de la República, por el vicepresidente. Y vaya si esa descoordinación, si esa doble conducción económica nos trajo resultados complejos, ¿no? Están a la vista. Y en momentos de dificultad económica como los que atravesamos, ¡vaya si hubieran sido importantes muchos recursos que en aquel entonces, por falta de una conducción económica unificada, se dilapidaron! Yo sé que les molesta lo que voy a decir, pero es una cuentita de almacenero que hay que hacer, que es inevitable, porque son recursos de todos los uruguayos que hoy podríamos estar aprovechando, que podríamos haber utilizado en esta situación de dificultad económica: US$ 800.000.000 para solventar el descalabro en Ancap -tuvimos que reunir al Parlamento un 2 de enero-; US$ 200.000.000 de la regasificadora; US$ 200.000.000 de Pluna; US$ 45.000.000 del Fondes. La suma me da US$ 1.245.000.000, casi dos puntos porcentuales del producto. ¡Vaya si podríamos haber hecho cosas en el marco de esta situación! ¡Vaya si podríamos haber implementado, entre otras cosas, la renta universal!, que parece una buena idea, pero claro, hay que financiarla. Esto hubiera sido una buena fuente de financiamiento. Pero, lamentablemente, no contamos con esos recursos.

La bancada del Partido Colorado apoya la gestión que está desarrollando la ministra, apuntalando el crecimiento del país a través del manejo responsable de la economía, fomentando el empleo y buscando siempre la igualdad de oportunidades y la equidad.

Muchas gracias

27.- Licencias. Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Alexandra Inzaurralde, por los días 19 y 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Beatriz Pereira.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Analía Basaistegui Gomendio, señor Joaquín Gabriel Hernández Pérez, señora María Ema Alvariza, señor Edgardo García y señor Daniel Ocampo.

Del señor representante Sebastián Andújar, por los días 19 y 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Ruth Celeste Diverio Bagnasco.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Elena Lancaster, señor Gonzalo Melogno Airaudo, señor Dámaso Pani, señor Joselo Hernández, señor Emiliano Metediera, señor Cristian Ferraro y señora Mary Vega.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y ocho en sesenta y nueve: AFIRMATIVA.

Quedan convocadas las suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

28.- Prórroga del término de la sesión

Dese cuenta de una moción de orden presentada por el señor diputado Pedro Jisdonian.

(Se lee:)

"Mociono para que se prorrogue la hora de finalización de la sesión, luego de la hora 24".

——Se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y nueve por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

29.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Ubaldo Aita.

SEÑOR AITA (Ubaldo).- Señor presidente: en primer lugar y fuera de la formalidad, quisiera agradecer la presencia del equipo económico y reconocer la disposición de la señora ministra a comparecer en esta instancia tan importante.

En el transcurso del debate uno fue recogiendo algunas afirmaciones que serían dignas de dedicarle un debate particular a cada una de ellas. Ahora, por último, se acusó a nuestra fuerza política de una bicefalia, de alguna deformación de ese tenor, y también se habló de frustración. De la frustración al resentimiento hay un paso muy pequeño y, en realidad, ya sea a nivel individual o de organizaciones, quien guía su vida por el resentimiento está condenado a fracasar. A nosotros siempre nos anima una vocación de cambio y de transformación a favor de los sectores más vulnerados de la sociedad. Por tanto, esto de que nos alegra el "cuanto peor, mejor" se contrasta, incluso, con una verificación empírica, ya que hemos acompañado la gran mayoría de las medidas que el Poder Ejecutivo ha planteado, aunque a veces en la convicción de que solo mitigaban algunas situaciones de los sectores más desfavorecidos, más vulnerados de nuestra sociedad. Sin embargo, hemos recibido esta noche ese tipo de acusaciones.

Por otro lado, hemos oído otros planteos que serían -como decíamos- dignos de un debate en profundidad. Es recurrente la relación de la política y lo técnico; eso asombra en un ámbito y en un lugar como este que está dedicado, precisamente, a la política. Además, genera contradicciones. Recuerdo algunas declaraciones de prensa que decían que se pretendía que gobernaran los tecnócratas cuando se reclamaba que se siguieran más las recomendaciones del GACH (Grupo Asesor Científico Honorario) en plena pandemia, por ejemplo; yo creo que son debates pendientes, incluso hubo afirmaciones contrafácticas. En ese sentido, si de preguntas contrafácticas nos pudiéramos ocupar, nos preguntaríamos: ¿qué se hubiera hecho si no hubiese habido pandemia? ¿Se hubiese gastado más en educación, en vivienda o en salud?

Señor presidente, fuera de la formalidad -como ya dijimos-, en honor a la presencia del equipo económico y de la señora ministra, vamos a seguir con la intervención que habíamos pensado.

Es posible que en nuestra intervención estemos trasladando un enfoque algo simplificado de la economía como un fenómeno social abarcativo de la vida de las sociedades, pero la concentración de la atención en los conceptos de producción -en un sentido amplio-, de distribución y redistribución de la riqueza y de los ingresos, seguramente, concuerda con la preocupación central de la población en su vida cotidiana, en tanto estos conceptos en su operatividad práctica, en su concreción, devienen en el fundamento de la calidad de vida de las personas. En este sentido, es trascendente analizar la evolución de esa concreción práctica del concepto de redistribución, porque en definitiva es en el cual la incidencia de la concepción de la política económica -del modelo económico- determina los instrumentos a utilizar y sus consecuencias en términos de condiciones generadas para el desarrollo de la vida de los integrantes de una sociedad, y particularmente incide en términos de la concreción de la igualdad. Este es un elemento muy importante en términos de estabilidad democrática, ya que vivimos en un mundo donde la desestabilización de las democracias tiene como elemento fundamental los enormes niveles de desigualdad que presentan las sociedades. En ese sentido conviene comenzar, porque la convocatoria habla de la política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país; es decir, la coyuntura.

El enfoque que le queremos dar a nuestra intervención está relacionado precisamente con la política económica y con estos conceptos: producción, distribución y, fundamentalmente -en su concreción práctica, como decíamos-, redistribución.

Comenzando por la producción y el crecimiento de la economía, es claro que en los últimos tiempos, y fundamentalmente con la nueva orientación económica que existe en nuestro país, tuvimos un comportamiento durante la pandemia -desde la política económica- con escasez del uso de instrumentos nuevos.

En el marco de la pandemia se pueden distinguir dos etapas en términos de evolución de la economía. La primera estuvo marcada por una caída abrupta del tamaño de la economía y un rebote basado en elementos que ya estaban presentes. Me refiero, por ejemplo, a que la amortiguación del golpe y la recuperación siguiente estuvieron, en buena medida, planteados a través de proyectos heredados del gobierno anterior como, por ejemplo, la planta de UPM 2, el ferrocarril central y los proyectos PPP que ya existían; es decir, no se apeló a nuevos instrumentos en un momento de emergencia.

La segunda etapa -con una caída previa y un posterior rebote formidable como el que estamos viviendo ahora- obedece a factores externos -todos lo reconocemos- como el aumento enorme de la demanda en función de la reconstrucción de los stocks de seguridad de los países. Esto estuvo acompañado, además, de un aumento formidable de los precios de nuestros productos exportables, y en ese sentido estoy de acuerdo cuando acá se dice que esto es un huracán de cola, porque si nosotros tuvimos viento de cola, esto es formidable. Entonces, la política económica poco ayudó en la innovación de nuevos instrumentos para resolver los temas de la producción y el crecimiento económico.

Por otra parte, señor presidente, la distribución es uno de los conceptos que menos interesa, porque está entendida como los mecanismos o los instrumentos de asignación hacia los diversos sectores de la sociedad de la riqueza generada por esta, sin participación de políticas públicas y con una indirecta incidencia en el mercado. Entonces, lo importante es ver cómo se ha comportado la redistribución de la riqueza generada por el trabajo de todos los uruguayos y las uruguayas.

En ese sentido, queremos analizar cómo ha sido el comportamiento o el uso de algunos instrumentos que forman parte de la redistribución en su expresión concreta.

Aquí ya se ha hecho mención al ingreso, pero parece bueno volver a pensar en ese tema. La economía política reconoce como un instrumento central la política de ingresos: la política de salarios, jubilaciones y pensiones. En realidad, lo que nosotros tenemos aquí es una caída extremadamente importante de los salarios. En Uruguay, los dineros provenientes de los salarios y de las pasividades representan las dos terceras partes de

los ingresos de los hogares. Por lo tanto, no es de extrañar que si los salarios acumulan un 3,2 % de caída y en particular cayeron un 1,6 % en 2021, el consumo también haya caído.

A su vez, varias medidas tributarias tomadas hacia esos sectores jugaron en el sentido de debilitar los ingresos de los hogares. En enero de 2021 y de 2022 se ajustó el valor de la base de prestaciones y contribuciones por el índice medio de salarios, en lugar de hacerlo por la variación del IPC, lo que implicó una mayor carga tributaria para los contribuyentes de IRPF y de IASS. Además, en 2020 ya se había incrementado el IVA en dos puntos porcentuales para las compras con tarjetas de débito.

Sin embargo, en el transcurso de 2021 la recaudación neta de la Dirección General Impositiva aumentó un 7,1 %. Los ajustes tributarios, en este caso, han contribuido a profundizar los efectos asimétricos sobre la distribución del ingreso, porque -al contrario de lo que ocurrió con los salarios y las pasividades- existió un conjunto de exoneraciones hacia el capital. En el caso de los ingresos derivados de las actividades empresariales se adoptaron múltiples medidas que van en sentido contrario, es decir reducen la presión impositiva sobre la empresa. Hablo de exoneraciones temporales y de reducciones permanentes para grandes empresas. Por ejemplo, se levantó la restricción de no poder abatir más del 50 % de la renta fiscal en el ejercicio y se modificó el mecanismo de ajuste para la evaluación de los inmuebles rurales con respecto al impuesto al patrimonio, lo que beneficia a productores agropecuarios con más de 2.000 hectáreas. A partir de los datos de recaudación del impuesto a las rentas de las actividades económicas se observa un crecimiento de más del 8 % de la renta empresarial a precios constantes en 2021; esto aplica a grandes y medianas empresas.

Por la escasez de tiempo, tenemos que decir que esto profundiza un gran momento de gran desigualdad entre el decil más rico y el más pobre de la sociedad. Pero lo cierto es, señor presidente, que también queremos referirnos a otros instrumentos de distribución como el empleo y el gasto público.

En lo que refiere al empleo, las medidas principales tendrían que apuntar a apoyar a las pequeñas y medianas empresas, que son las responsables de generar entre el 60 % y el 65 % del empleo privado en Uruguay. En ese sentido, brilló por su ausencia el instrumento de las compras públicas, que generarían un círculo virtuoso entre la demanda y la generación de empleo genuino.

Por la escasez de tiempo tampoco nos vamos a referir tampoco al gasto público ni a los instrumentos de transferencia e inversión que no son gasto social. De todos modos, queremos plantear que aun en contextos sociales y económicos graves como la pandemia y la situación inflacionaria actual -que fundamentalmente golpea a los sectores vulnerados de la sociedad- la ortodoxia en torno a la aplicación de la política económica -que se va quedando sin personeros en el mundo entero- lleva a que aquí se sobrecumplan las metas de déficit fiscal y gasto público en cientos de millones de dólares. Se habla, señor presidente, de una estrategia de luces largas, de motores encendidos, pero ¿cuál es el costo social presente, sin duda con enorme repercusión en el futuro a corto y mediano plazo, de esa estrategia? ¿Cuál es el costo en la calidad de vida de nuestros niños que hoy están mal o insuficientemente alimentados? Además, en función de esa ortodoxia se ignoran los instrumentos de política económica que posibilitan una real distribución de la riqueza y de los ingresos producidos por el trabajo de los uruguayos y las uruguayas.

Señor presidente, para nosotros la pandemia en todo caso profundiza los efectos de la aplicación de un modelo económico concentrador de la riqueza y excluyente en términos sociales.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Inclusive, en muchos casos, la pandemia enmascara los efectos de este modelo: una mirada puramente economicista, en la que se ignoran factores fundamentales de una propuesta de desarrollo nacional con justicia social. ¿Cómo pensar, por ejemplo, en una propuesta de desarrollo nacional sin los recursos necesarios para la educación?

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Señor diputado: ha finalizado su tiempo.

SEÑOR AITA (Ubaldo).- Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Lust.

SEÑOR LUST HITTA (Eduardo).- Señor presidente: en primer lugar, quiero saludar a la señora ministro de Economía y Finanzas y a su equipo.

Voy a hacer una precisión antes de abordar el tema.

En el transcurso de la sesión los diputados Perrone y Menéndez hablaron en nombre de nuestro partido, Cabildo Abierto -dentro de algunos minutos lo hará el diputado Sodano-, cosa que yo también hago. Sin embargo, aprendiendo de nuestros hermanos mayores, que son todos los que están acá, en Cabildo Abierto estamos intentando abrir agrupaciones. Entonces, esta exposición la hago en nombre de nuestra futura agrupación.

(Hilaridad.- Interrupciones)

——Hago la aclaración.

Hemos escuchado una enorme cantidad de cifras, de datos y de estadísticas, de los cuales no dudamos. Inclusive, tengo aquí una revista muy buena -diría yo-: *Uruguay Presidencia. Nuestro país adelante*, y me he puesto a reflexionar a los efectos de hacer algún modesto aporte. Es decir, no le voy a señalar a la ministro lo que debería hacer, pero estas sesiones a veces sirven para recoger información y sugerir soluciones.

Voy a decir algo que todos sabemos desde la escuela: Uruguay tiene 176.000 kilómetros cuadrados; 3.400.000 habitantes -casi el 100 % alfabetizados-; un clima templado y uniforme, y está ubicado en la región del planeta en la que hay más riqueza alimenticia, junto con Brasil, Argentina, Paraguay y Chile. Además, tiene un sistema democrático -diría- ejemplar, con renovación de autoridades cada cinco años; tolerancia absoluta en lo que tiene que ver con la religión, la ideología política y se prohíbe la discriminación en todo sentido. Asimismo, tiene un mar territorial casi como la superficie terrestre, y una plataforma submarina que tiene más de 80.000 kilómetros cuadrados.

Ahora bien, ¿cuál es la información que uno recibe en este recinto? Los índices de pobreza, los índices de indigencia y la desigualdad, algo que choca y que, claramente, nos moviliza. Entonces, yo pasé todo el día escuchando si había más o menos pobres; si en el gobierno del Frente Amplio había tantos pobres; si en el gobierno del presidente Lacalle hay más pobres, menos pobres; más indigentes, menos indigentes; más canastas, menos canastas; más ollas, menos ollas; más merenderos, menos merenderos. Ahora bien, al 19 de marzo de 2022, hay 384.000 Tarjetas Uruguay Social. La ministra presentó información, de la cual claramente yo no dudo; además están estos documentos que dicen que el apoyo a la población vulnerable ha alcanzado al millón de personas en 3.300.000 habitantes. Reitero: la población vulnerable es un millón de personas.

En ese país que yo describí, me hago la pregunta de cómo llegamos a esto. ¿Es responsabilidad de la ministra Arbeleche y su equipo, que hace apenas unos meses está en el gobierno? ¿Es responsabilidad del gobierno del Frente Amplio, que estuvo quince años? O sea, cómo podemos llegar a estos índices y decir: "La ministra Arbeleche es la culpable". ¡Un millón de personas! Y así podemos seguir más atrás. Me hace acordar a cuando le preguntaron al presidente Sarney quién era el responsable de la deuda externa de Brasil, y dijo: "Pedro I, que el 7 de setiembre de 1822 fundó Brasil". O sea que ahí podemos seguir hacia atrás.

Yo siempre cito a alguien. Hoy voy a citar a Mafalda. En una historieta que leí hace mucho tiempo y que rescaté ahora, Susanita decía: "A mí también me lastima el alma ver gente pobre […]. Por eso cuando seamos" grandes "nos asociaremos a una fundación para ayudar al desvalido. ¡Y organizaremos banquetes en los que habrá pollo y pavo y lechón! Así recaudaremos fondos para comprar a los pobres harina y sémola y fideos" y todo lo que ellos comen.

Nosotros parecemos Susanita y Mafalda. Acá no hay ningún pobre, y me alegro. La pregunta es cómo llegamos a esto. Y eso nos lleva a otra pregunta: ¿hay solución para esto? Y eso nos lleva a una tercera pregunta. ¿El equipo de gobierno y nosotros, el gobierno y la oposición tendremos la sabiduría para encontrar la solución? Y eso nos lleva a otra pregunta: ¿cuáles son los países a los que nos queremos parecer?

Si yo hiciera una encuesta acá sobre a qué países nos queremos parecer, les podría nombrar una lista. Estoy seguro de que nos querríamos parecer a España, a Alemania, al Reino Unido, a Francia, a Italia, a Portugal, a Estados Unidos, a Japón, a China; son muchos. A Catar, que ahora está de moda por el fútbol. Después hay una cantidad de países que por respeto no los nombro, a los cuales no nos queremos parecer.

En el año 2010, tuve la oportunidad de hacer un curso en España -digamos una maestría, para redondear-, y una materia era Economía. Le pregunté al profesor de Economía: "Dígame, nosotros en Uruguay" -más o menos se los describí- "tenemos este problema. Y yo estoy acá en Europa y veo que mandan treinta mil millones para Irlanda; veinte mil millones para Grecia; cuarenta mil millones a los países que estaban casi en *default.* ¿Ustedes, cómo pueden hacer eso y nosotros no?" Y el profesor -que luego me explicó-, en primera instancia me dijo: "Porque ustedes son sudamericanos". Entonces, ahí empecé a entender la economía.

La pregunta es: ¿cómo salimos de esto? Claramente yo, como dijo aquel, un insignificante fideo flotando en el infinito caldo de la ignorancia, no voy a dar la solución, pero voy a hacer dos sugerencias.

El profesor José Claudio Williman, quien muchos años atrás se sentaba en esa banca, fue mi profesor de Economía Política, y decía: "Los precios no se pueden toquetear, porque los precios son el lenguaje de la economía. Imagínese que yo le diga: 'Usted hable, pero cincuenta palabras no utilice'". Entonces, la primera solución que a mí me parece que hay que hacer es subir los sueldos. Si la inflación es el 8 %, los sueldos suben el 8 %; si la inflación es el 12 %, los sueldos suben el 12 %; si la inflación es el 7 %, los sueldos suben el 7 %.

La segunda solución -voy a los países a los que nos queremos parecer- tiene que ver con la deuda externa. Resulta que España tiene el 118 % del PBI de deuda externa; Alemania, el 70 %; Reino Unido, el 95 %; Francia, el 112 %; Italia, el 150 %; Portugal, el 130 %; Estados Unidos, el 140 %; Japón, el 259 %; China, el 70 %; Catar, que nos deslumbra con sus edificios, el 73 % del PBI en deuda externa. Uruguay el 66 %. Entonces, ¿qué me dicen?: "No, no nos podemos endeudar, porque cada uruguayo debe € 9.000, y como esos países que tu nombraste tienen cincuenta millones, cien millones y doscientos millones de habitantes, deben poco"; y no es así. Cada español debe € 30.000; cada alemán debe € 29.000; cada inglés debe € 38.000; cada francés debe € 41.000; cada italiano debe € 45.000; cada portugués debe € 26.000; cada estadounidense debe € 74.000, etcétera, etcétera. Y cada catarí debe € 35.283.

¿Cuál es la conclusión? La conclusión es que cada uno de esos países a los que nosotros nos queremos parecer tiene deuda. Y lo que la señora ministra tiene, entre muchas cualidades -ser economista y reconocida por todo el espectro-, es el manejo de la deuda externa. Entonces, lo que nosotros tenemos que hacer es contraer deuda. Pero no deuda como el año 2021, de US$ 4.782.000.000 de deuda externa, 47 % del mercado doméstico, para ir haciendo cambio y recambio de bonos y letras. Deuda tenemos hasta en yen. En el año 2021, el gobierno emitió un monto total equivalente a US$ 1.943.000.000 en el mercado doméstico, más otros US$ 659.000.000 de empresas multilaterales, etcétera. Entonces, lo que nosotros tendríamos que hacer -es una sugerencia respetuosa-, en primer lugar, sería subir los sueldos en el mismo índice de la inflación

En segundo término, si esos países a los que nosotros queremos parecernos tienen el 150 % del PBI endeudado, Uruguay es el mejor para prestarle, porque los Torquemada del siglo XXI, o sea, las empresas calificadoras de riesgo, la moderna Inquisición, nos aplauden, nos dan medallas. Y los intereses de los préstamos a países son el 3 % y menos también; entonces, lo que hay que hacer es contraer deuda externa. Nosotros somos los reyes de la deuda externa, y yo tengo la evolución; no sé si tendré tiempo de leerla.

En el 2006, el 75 % del PBI era la deuda externa; debíamos once mil millones; en el 2008, diez mil millones; en el 2012, veintiún mil millones; en el 2015, treinta mil millones; en el 2018, treinta y dos mil millones; en el 2021, treinta y tres mil millones. Estoy hablando de deuda pública. O sea, que nosotros lo que hacemos siempre es pedir, somos un país que vive del préstamo. Y está bien si España, Francia, Italia, Alemania, Reino Unido, China, Catar hacen lo mismo. Entonces, nosotros tenemos que hacer lo mismo. Pero la diferencia es esta: pidan la otra deuda para hacer los grandes emprendimientos. Ya hablaron de UPM, del Katoen Natie, etcétera; de los dos mil doscientos millones para hacer un tren para una persona. Entonces, si

hay US$ 147.000.000 por año para pagar una vía durante quince años, tiene que haber US$ 147.000.000 para reactivar la economía para miles de personas.

Por lo tanto, la solución que sugiero es contraer deuda externa. No hay que tenerle miedo a la deuda, ¡si nosotros admiramos a los deudores! Y contraer deuda externa bien, no para cambiar papeles, porque eso lo tenemos que hacer igual para pagar los préstamos; por eso nos prestan. Hay que pedir US$ 3.000.000.000, US$ 4.000.000.000 o US$ 5.000.000.000 y no US$ 50.000.000.000 o US$ 25.000.000.000 para los niños. Los niños van a la escuela a comer. Cuando hay un paro, a nadie le importa si pierden clases; importa que no comen, o sea que los niños van a primaria a comer. Primaria se transformó en un comedor. Es la realidad. ¿De quién es la culpa? No es de la ministra; la ministra hace unos meses que está y esta situación hace años que se da.

Entonces, lo que a mí me parece es que hay que aumentar los sueldos igual que el IPC y contraer deuda externa, no para repartir tarjetas, sino para crear fuentes de trabajo reales. Y eso se pagará todo, porque como dicen los americanos, no hay cenas gratis; alguien paga la cena. En Uruguay no hay nada gratis. Dicen que la enseñanza pública es gratis, pero no es así; en la enseñanza pública no paga el que va, pero otro paga para que el que vaya no pague. O sea que alguien paga.

Ahí está la solución. El año pasado Estados Unidos estuvo a punto de declararse en *default*. ¡Estados Unidos! Y se salvó en octubre. Nosotros no podemos hacer eso porque somos sudamericanos, como dijo el profesor de la Universidad Carlos III de Madrid. ¡Capaz que sí! Bueno, digamos: "Mire, somos sudamericanos, pero lo podemos hacer". Entonces, ya que somos los mejores pagadores del continente y nuestra ministra ha sido condecorada como la mejor del hemisferio -creo- por el manejo de la deuda y otras cualidades, que utilice sus conocimientos que ha demostrado en todos los gobiernos y cree más deuda externa para salir.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Es algo endémico, y se nos ha demostrado que aplicando la receta de hace veinte años no salimos. Subimos un punto a un pobre; bajamos medio punto la indigencia, pero siempre estamos ahí. Esto me parece que puede, por lo menos, pensarse.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Mauricio Guarinoni.

SEÑOR GUARINONI (Mauricio).- Señor presidente: antes que nada, quiero saludar a la ministra y al equipo económico por estar tantas horas hoy aquí con nosotros.

Tengo que arrancar haciendo una mención a esto último que decía el diputado Lust. La verdad es que no pensaba arrancar por ahí, pero es cierto que hay que mirar la deuda según el producto bruto interno de cada país. Muchas veces, a la hora de esquivar el debate, no traemos a colación el crecimiento que ha tenido el país para ver la capacidad de endeudamiento que podemos llegar a tener. Lo voy a dejar por ahí, pero me parece que por lo menos pone la discusión en un punto bastante más interesante que el que habíamos tenido hasta ahora, dando dos visiones bastante irreconciliables de la política económica.

Lo cierto es que nosotros creemos que este gobierno tiene una política económica que ha beneficiado a los sectores altos, que tiene un efecto concentrador y que perjudica a los de más abajo. La preocupación más importante de la gente ha vuelto a ser la economía. Son dos años consecutivos de caída del salario real y todo indica que este será el tercer año de caída consecutiva. Cuando los uruguayos y uruguayas venían acostumbrados a que todos los años, hubiera la inflación que hubiera, tenían recuperación salarial -así sucedió durante los quince años del gobierno del Frente Amplio-, nos toparemos con tres años consecutivos de caída del salario real.

Al mismo tiempo que caen los salarios, caen las pasividades. El salario real cayó en el entorno del 5 %, cuando la economía hoy está en términos similares al año 2019. Es aquí que entendemos -lo digo con todo respeto- que comienzan las excusas: la pandemia, la guerra y cómo estas han afectado el trabajo, el salario, la

inflación, el precio de los combustibles y una larga lista de etcéteras. No vamos a desconocer la importancia de ambos acontecimientos y sus efectos adversos sobre el país, pero sí vamos a decir que Uruguay tiene otra espalda en 2020 comparativamente con otras crisis, como la del año 2002. A algo de eso se refería el diputado Lust.

Cuando en 2005 el Frente Amplio asumió el gobierno, la prioridad fue el Plan de Emergencia, y para ello se destinaron US$ 200.000.000. No había muchos recursos; había compromisos altísimos de deuda a pagar, y sobre todo, ¿saben lo que había? Había voluntad política inequívoca de sacar a miles de uruguayos de la pobreza, pasando de un 40 % de pobres y un 5 % de indigentes a menos de un dígito de pobreza y a la eliminación de la indigencia. Todo esto con un PBI y un presupuesto muy inferior al actual. Esta política económica es la que escucho criticar hoy al gobierno y a sus legisladores.

También hay que hacer referencia a la crisis mundial de 2008, cuando gran parte del mundo se cayó a pedazos y, sin embargo, Uruguay fue uno de los cinco países en el mundo que creció y distribuyó la riqueza. Digo esto a modo de ejemplo, pero dejando en claro que no todo fue viento de cola en las administraciones frenteamplistas. En quince años las tarifas estuvieron siempre por debajo del IPC y de los salarios, independientemente de cómo variaran los precios internacionales.

En este contexto, la espalda financiera generada en los gobiernos frenteamplistas nos hubiera permitido aumentar el gasto para sostener a las cien mil personas que cayeron bajo la línea de pobreza en los momentos más duros de la pandemia. Desde el Frente Amplio propusimos cómo financiarlo, y se nos dijo que no se podía tocar al malla oro.

No se invirtió lo suficiente, señor presidente. Uruguay, como todos ustedes saben, fue uno de los peores países en inversión con relación a la pandemia. Fue uno de los peores alumnos de la clase, y eso no lo decimos nosotros; lo dice la Cepal. Es cierto también que sobrellevamos la pandemia desde lo sanitario. Lo que no se dice es que Uruguay tenía un sistema de salud robusto que, entre otras cosas, permitió una ágil vacunación de la población. Obviamente, no van a reconocer ni la responsabilidad ni la previsión de los gobiernos del Frente Amplio en la construcción de un Sistema Nacional Integrado de Salud.

También es cierto que terminada la pandemia sobrevino la guerra y la consiguiente suba internacional del barril de petróleo. Aquí es importante hacer dos aclaraciones. La primera es que el barril de petróleo llegó a estar más caro antes que ahora. En julio de 2008, cuando gobernaba el Frente Amplio, se dio el pico histórico del incremento del barril de petróleo, posicionándose en US$ 144. El valor del año 2008 del barril de petróleo fue sensiblemente superior al valor actual de US$ 110. En julio de 2008, el litro de nafta Súper en las estaciones de servicio costaba $ 33,70. Asimismo, en los gobiernos del Frente Amplio hubo quince rebajas de combustible. Podemos comentar las fechas específicas si algún diputado desea chequearlas. También es cierto que en quince años del gobierno del Frente Amplio el incremento de combustibles fue de un 36 %. En cambio, en la actualidad, la suba de las naftas acumuladas fue de 33,4 % y la de gasoil de 46 % en dos años y fracción que lleva la coalición de gobierno.

Lo más importante es que siempre en los gobiernos del Frente Amplio la suba de los combustibles estuvo por debajo del índice medio de salarios y del índice de precios al consumo. Esto significa que siempre se aumentó la capacidad de compra de combustibles de los uruguayos y las uruguayas.

El segundo comentario que queremos hacer sobre este punto es que el aumento de los precios era previo a la guerra y estaba relacionado con el aumento de los precios de los *commodities,* que benefició a los agroexportadores. Teniendo en cuenta estos antecedentes debemos analizar el contexto actual, en el que hemos llegado a una inflación por encima de las estimaciones, con medidas adoptadas que no son suficientes.

No se ha conseguido controlar la inflación, y eso ha castigado a los que tienen ingresos fijos, porque mientras los precios suben, las remuneraciones quedan estancadas. Hay un error muy grande del presidente de la República cuando dice que haciendo una cuenta de almacenero: "Sumo lo que ya dimos" -en referencia a los aumentos, alrededor de un 7 %, más un 2 % o un 3 %-, "y eso nos da un salario real positivo". No, señor

presidente. El aumento anunciado, que además es a cuenta, se realizará en el mes de agosto, habiendo pasado ya gran parte del año. Ese razonamiento desconoce, además, los daños que pudo haber causado la pérdida del poder adquisitivo de las familias, entre otros, la obligación de endeudarse que pudieron haber contraído para comer o mantener sus cuentas al día.

No podemos dejar de repetir que ha aumentado la desigualdad, que ha aumentado la pobreza. Hay muchas familias que, aunque la vicepresidenta de la República no esté de acuerdo y nos acuse de querer construir un relato, no están pasando bien. No tienen un plato de comida caliente asegurado. Hay una profunda desigualdad entre los ingresos de una parte muy pequeñita de la población, que ha acumulado US$ 9.000.000.000 de ganancia, y lo que percibe la gran mayoría de las familias uruguayas. El gobierno es el responsable por la pérdida del poder adquisitivo que afecta a una amplia franja de la población. No lo es la pandemia. No lo es la guerra. Hay que hacerse cargo. Lo dijeron en la campaña electoral, pero aplican, un día sí y otro también, una gran batería de excusas.

De todas formas, entendemos que hay que seguir tendiendo puentes. Somos oposición responsable; no queremos poner palos en la rueda. No renunciamos a hacer propuestas y a buscar posibles coincidencias.

Con respecto a las medidas anunciadas hace dos días -haciendo foco en las impositivas que se plantearon en vísperas de esta interpelación-, tenemos que decir que si bien van en el camino correcto, nos dejaron con gusto a muy poco. Estas medidas no hacen otra cosa que confirmar que lo que hicieron hasta ahora con la rebaja del IVA no ha tenido efectos reales. En el mismo sentido, la rebaja de la tasa que cobra el LATU no garantizó en ningún caso la rebaja de precios, sino que aseguró una mayor rentabilidad para los importadores. Dichas rebajas no se trasladan necesariamente a los precios.

(Ocupa la Presidencia la señora representante Ana María Olivera Pessano)

——Estamos de acuerdo con la necesidad de seguir usando estímulos impositivos como instrumentos electrónicos. Tanto es así que en la redacción de la minuta al Poder Ejecutivo aprobada por unanimidad en el Senado, el Frente Amplio incorporó en el último párrafo una frase en el sentido de que esta exoneración se canalice a través de medios electrónicos, que es lo que garantiza que se devuelva el IVA al destinatario y no quede en el camino, en el proceso de intermediación. En ese mismo sentido, se ha reconocido desde filas del gobierno -en palabras del director de la OPP, Isaac Alfie- que la rebaja del IVA a través de medios de pago electrónicos asegura que esta llegue al consumidor final.

Entendemos, señor presidente, que el mundo va hacia la expansión de la inclusión financiera como elemento más democrático, más transparente, que combate la evasión y que aporta soluciones eficientes para el diseño de instrumentos tributarios como el IVA personalizado.

Hoy se reconoce -dando por laudada una vieja discusión- la importancia de las transferencias monetarias y de las exoneraciones tributarias a través de los medios electrónicos. ¡Bienvenida sea la coincidencia!

A su vez, cabe agregar que cuando se habla de una rebaja de puntos de IVA por medios electrónicos, ella aplica para compras menores, es decir, las compras diarias o semanales.

En resumen, teniendo en cuenta estas consideraciones y las recientes medidas comunicadas por el gobierno, preguntamos a la señora ministra y al equipo económico lo siguiente. El aumento del 4 % en el cobro de las AFAM-PE o la TUS ronda entre los $ 57 y los $ 300, según la cantidad de integrantes del núcleo familiar: uno, cuatro o más hijos. ¿Son esos los cálculos? ¿Hay un cambio de paradigma desde el gobierno, un momento de inflexión en el que se reconoce la utilidad de este tipo de instrumentos para que los beneficios impositivos lleguen efectivamente a las personas que más los necesitan? ¿Se está pensando algo similar para las compras con débito? En ese sentido, ¿se va a desandar el camino implementado hasta ahora por el que se redujeron las exoneraciones del IVA en las compras con tarjeta de débito? ¿Se van a incrementar las rebajas impositivas para el mejor aprovechamiento de este instrumento y la formalización de la economía para las capas medias y bajas de la sociedad? Se trata de una formalización que es una preocupación de todos los diputados en este recinto.

También nos gustaría saber cuánto aumentó la recaudación con el incremento de la tasa efectiva del 6 % al 8 % para el IVA mínimo y del 18 % al 20 % para el IVA básico. ¿Y qué va a pasar con el descuento del IVA del 9 % para las compras de comida fuera del hogar, teniendo en cuenta que se prorrogó por decreto hasta el mes de setiembre? Es importante destacar aquí que no hablamos solo de restoranes, sino -sobre todo- de la milanesa que se compra en el bar o del menú de la rotisería que miles de trabajadores compran a la hora de almorzar.

Para finalizar, el señor diputado Mujica dijo hace un rato -lamento que no esté en sala- que no cree en la teoría del derrame, pero que tampoco se puede distribuir lo que no se tiene. Y dejó entrever que eso es lo que plantea el Frente Amplio y parte de lo que hizo cuando gobernó. Tenemos que decir con toda claridad que en los gobiernos del Frente Amplio crecimos y distribuimos al mismo tiempo. Así lo indican los números sobre el aumento del PBI, la cantidad de trabajadores cotizantes en el BPS, el aumento del salario real y la reducción del índice de Gini durante esos años.

Además, el señor diputado decía que el Estado no iba a producir más trabajo, pero lo cierto es que crea condiciones para la inversión, como sucedió con UPM, inversión privada, o con las obras del ferrocarril central, inversión pública. Son las principales fuentes de generación de empleo de este gobierno, y no son de este gobierno, sino del anterior.

En conclusión, las medidas propuestas no mueven la aguja. Todas las medidas juntas no llegan al 0,1 % del PBI, y la única conclusión posible es la falta de voluntad política. Solo en 2022, por el cambio en la forma de ajustar las BPC para el cálculo del IRPF y el IASS, se recaudó aproximadamente US$ 65.000.000. Eso es más que todo lo que van a gastar con estas medidas que tanto promocionan. Ahora van a gastar entre US$ 40.000.000 y US$ 50.000.000. ¡Eso lo pagan con el IRPF y con el IASS que recaudaron, y les sobra plata!

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Redondeo, señora presidenta.

Entendemos que este no es un problema de déficit, de falta de financiamiento, sino de la concepción política que tiene en su corazón la teoría del derrame.

Muchas gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Tiene la palabra el diputado Rodrigo Blás.

SEÑOR BLÁS SIMONCELLI (Rodrigo).- Señora presidenta: quiero dar la bienvenida -aunque hace horas que están aquí- a la señora ministra y al grupo de asesores del equipo económico.

Antes de entrar en el punto sobre el cual quiero hacer mi alocución, debo decir lo siguiente. Me es imposible soslayar una serie de elementos, de anécdotas o de cosas que van sucediendo durante el debate y que no nos dejan de asombrar.

En el día de hoy pasamos por lo siguiente: que se le ofreciera o se le entregara a la ministra para que leyera -le pido a Azucena que, por favor, no lo lea- el manual de la política industrial argentina y de cómo hace Argentina las retenciones. Quizás ese sea el camino que queremos. En esa falta de coherencia, en ese vale todo -donde lo único que no vale es el pasado-, se han mantenido y defendido cosas que realmente asombran. He escuchado prácticamente un retobo, un rezongo a un impuesto covid que pagamos nosotros, que votamos todos, que duró cuatro meses. Pero acá parece que hay diputados a quienes les dolió demasiado esa solidaridad de los que más teníamos y de los que más cobrábamos.

He escuchado repetir que hubo impuestos nuevos. ¡No, no los hubo! ¡No los hubo! Y los comparan nombrando cosas que no son impuestos. Pudo haber habido una excepción que terminó. Pudo haber habido una base que cambió u otras excepciones que vinieron. Y los resultados de la base impositiva del Uruguay sobre la cual este gobierno de coalición construyó la mayor respuesta social de la historia es la misma que tenía el gobierno anterior. ¡La misma base impositiva!

He escuchado hablar de mala distribución. Yo creo que hay gente que está hablando de lo que hace unos años no le dejaban hablar. Yo creo que se están sacando las culpas de aquella historia de dos equipos económicos, de perder en las mesas o no sé dónde discuten, para venir a reclamar hoy lo que no se animaron a reclamar ayer. La base distributiva de este país está basada, precisamente, en el sistema impositivo que instauró el Frente Amplio: pagan lo que aquella base impositiva determinó que pagaran; no pagan lo que determinó que no pagaran. Pagan más los que el Frente Amplio determinó que pagaran y pagan menos los que el Frente Amplio determinó que no pagaran. Pero ¿ahora esa base está equivocada?

Mándenle un mensaje por Facebook a Astori -"el facebooksenador"- para decirle: "Ahora sí te voy a decir lo que no me animé; ahora sí te voy a decir que es un disparate un 10 % de pobreza". Porque en 2013 un 11,5 % o en 2012 un 12,4 % no daba para andar pidiendo exoneraciones, no daba para abrir comedores, no daba para ollas populares. ¡No daba! Y ahora da.

Que no se malentienda. A nosotros nos preocupa el aumento de la pobreza, pero no este aumento circunstancial de esas excusas que escuché recién, porque solo en este recinto la pandemia puede ser una excusa; la guerra puede ser una excusa. El mundo sufrió, destruyó empleos, destruyó comercios, destruyó personas y sufre por estas dos cosas, pero en el Uruguay es una excusa. Nos preocupa el núcleo duro de la pobreza: el que no pudieron destruir en quince años; el que pasó de 13,7 % a 12,4 % en los últimos diez años. Solo una vez bajó después de que se había disparado. ¿Cuándo se disparó? En 2016, cuando la inflación anual fue del 9,85 %, más que la de hoy; y lo único que hubo fue el asado del Pepe. ¡Dios me guarde!

(Interrupciones)

——¡Lo único!

Las transferencias llegaron a los US$ 200.000.000; hoy son US$ 500.000.000: más que ayer. ¡El doble que ayer! No vengan a hablarnos de apoyo social. ¡Este gobierno de coalición apoya socialmente más, mejor y a más gente! ¡Más, mejor y a más gente!

(Interrupciones)

——No nos animemos a decir -no seamos tan hipócritas, miserables, deleznables- que cuando crece algo un 2% es una quita y cuando se da un beneficio de un 2 % es miserable. ¡Es faltarle el respeto al que está esperando ese 2 %!

(Interrupciones)

——Es faltarle el respeto si vamos a hablar de los beneficios a los más vulnerables y decimos con sorna que lo que se aumenta no alcanza, y parto de la base de que todos deberíamos pensar que no hay aumento suficiente y que estas medidas son insuficientes para llegar a lo que queremos con nuestra gente. ¡Claro que son insuficientes! ¿Cuáles no? El tema no es si son suficientes o insuficientes, sino si son eficaces o ineficaces. ¿Qué marca la suficiencia? ¿Cien pesos en vez de doscientos? ¿Cincuenta en vez de veintiocho? Si fuera solo esa marca, me quedo en US$ 250.000.000 de ayer contra US$ 500.000.000 de hoy, y no se debería discutir más. Pero no pasa por ahí. Pasa por la eficiencia. La misma eficiencia que llevó a que un punto entero de pobreza desapareciera en medio de la pandemia por la eficiencia de las medidas que se tomaron.

Nos queda el núcleo duro y el resto de la pandemia, pero nos quedan con otra tranquilidad, y voy a hablar de la infancia, la que duele. Aquí mezclo y hablo de esos comedores que no estaban, que es mentira, ¡solo dos departamentos no tenían comedores cuando tomamos el gobierno!, y era difícil explicar por qué. Había comedores cerrados en Montevideo. En el mismo momento en que la encuesta sobre insuficiencia alimentaria decía que el 36,7 % de los niños de 0 a 4 años -no era mi gobierno- estaban en peligro alimentario en la ciudad de Montevideo, y cerraron comedores. O sea que no hay que ser tan orgullosos por cerrarlos ni vergonzosos por abrirlos. Es estar donde hay que estar y cuando hay que estar; y este gobierno está. Este gobierno está para dar respuestas concretas cuando hay que darlas. Por eso la inversión social es la más grande que recuerde, con pandemia y sin pandemia.

Decía un diputado preopinante que en el 2002 gastamos US$ 200.000.000, pero en la falta de análisis del manejo de un relato que no mira para el costado, esos US$ 200.000.000 son solo la medida de este año; son US$ 500.000.000 las transferencias de ahora; y no es el 2002.

Eso sí, también vamos a hacernos cargo. Acá se ha querido quitar la posibilidad de estudiar todo esto sin analizar seriamente de dónde venimos, porque no recibimos a Alemania; la verdad es que recibimos un país con el mayor déficit fiscal -¡vaya que importa, todos saben que importa!- que se pueda recordar. Recibimos un país con una tasa de desempleo de más del 10%. Hemos logrado bajarla en pandemia, en guerra, con ideas y con promociones que se dice que es poco. Será poco lo de hoy, pero es más que lo de ayer. Eso marca que el camino es el correcto.

De ahí la necesidad de una coherencia y de un análisis serio -y no la construcción de un relato- de dónde estamos y a dónde queremos llegar. Todos queremos llegar -creo yo- a mucho más para nuestra gente, pero negar que lo que se ha hecho es bueno es negar la realidad. ¡La niegan todos los días! ¡La niegan todos los días!

Hoy escuchaba hablar -vuelvo a la coherencia- de las medidas del IVA focalizadas muy buenas, que llegan a los que tiene que llegar, pero hace un mes dejaron una carta en la Torre Ejecutiva donde pedían IVA para todas las cosas básicas y para toda la gente. Hoy dicen: ¡Qué bien, porque esto le llega a los que les llega! O sea, lo que pedían ayer le iba a llegar al que no merecía. ¿O pidieron por pedir? Porque eso es lo que pasa. Piden por pedir. ¡Saben que no hay!

(Interrupciones)

——Esa nueva forma de diálogo político instaurado ahora de que por mesa de entrada se deja una carta con todas las medidas y después se reivindica el diálogo, parece la carta a los Reyes Magos: US$ 1.400.000 de costo. ¡US$ 1.400.000 de costo! ¿En qué país? ¿Dónde, cuándo, cómo y de dónde? El Uruguay, con la deuda que nos dejaron, con el déficit que nos dejaron, con la pandemia y la guerra, ¿puede llegar a gastar ese dinero? ¡Saben que no! Pero lo importante es pedir.

Lo otro importante es negar. Negar, aunque no sea real, que el desempleo de hoy, con pandemia y con guerra, es menor que el que recibimos; es negar que la cantidad de gente en seguro de paro es menor que la que recibimos y no había pandemia. Es negar que no pudieron dar respuesta a estas cosas en quince años. Aprovechan la pandemia para exigir más de lo que saben que el país puede dar, porque yo creo que saben lo que el país puede dar. Y si no saben, hubo un gran tiempo perdido.

Entonces, no reconocer como uruguayos el gran esfuerzo que muchas veces entre todos hemos dado y estamos realizando para combatir esto que nos vino sin aviso y lo que venía de atrás, y mejorar los índices que hacen a la calidad de vida de los uruguayos, no me parece correcto. Lo entiendo, es una necesidad política, pero está muy lejos de la coherencia, de la lealtad y, sobre todo, de la realidad. ¡Muy lejos!

Creo que ya lo dije, pero lo voy a repetir para que entiendan bien cuándo se le falta el respeto al que está esperando. Con estas medidas una familia de extrema vulnerabilidad, con un hijo de 0 a 3 años y otro de 3 a 6 años, con los beneficios nuevos, con el Bono Crianza, que representan US$ 50.000.000 por año destinados por primera vez en la historia del país para parar la pobreza infantil, recibe $ 11.666 por mes. ¿Será poco? Sí, es insuficiente, pero también estoy seguro de que es más de lo que podemos y menos de lo que debemos. Ahí está la gran diferencia, en saber reconocer el esfuerzo, y llamamos hoy pedirle cuentas a quienes han llevado adelante esta política económica. Una política económica que sobrepasó lo que el mundo no pudo sobrepasar; una política económica que viene sosteniendo a los que cayeron; una política económica que da más apoyo social del que dio ninguna fuerza política en este país en toda su historia; una política económica que destina US$ 50.000.000 para hacer que esos niños, que hace rato nacen pobres, dejen de nacer pobres o no sean más pobres. Lo que duele es la orientación social de este gobierno. Lo que duele es el compromiso y el cumplimiento del compromiso. Lo que duele es que quedar abrazado al relato mientras que la realidad pasa por arriba, mientras unos destruyen y otros construimos. Todo el día y todos los días tratamos de construir un

mejor Uruguay, por lo menos un mejor Uruguay que el que recibimos; por lo menos un Uruguay más comprometido y que gasta más en lo social que el que había; por lo menos un Uruguay que se preocupa más cuando los uruguayos se caen.

Esto se ve en números; lo otro es relato. Acá hay un camino concreto, un camino cierto que no es el camino de los malla oro, que no es la construcción de ese relato. ¿Dónde está el malla oro de los jornales solidarios que también descalificaron acá? Seguramente no vieron nunca la cara del que va a buscar el uniforme para esos jornales solidarios.

(Interrupciones)

——En Maldonado los creamos hace veinticinco años; sabemos bien lo que eso significa, pero preferimos la manija del trabajo de mala calidad.

Seguramente, señora presidenta, no guste lo que diga, pero acá están los números completos, los de ayer y los de hoy. Hay que comparar. No hay que hablar tratando de crear una realidad. Comparando número a número, discutimos todo el tiempo que se quiera con quienes quieran. Y se va a dar más ahora: más inversión pública, más inversión para los más pobres; más inversión pública con un récord de US$ 1.000.000.000 de acá al fin del período. ¡Un récord! Revisen, estudien o sigan con el relato y la mirada chicata!

(Interrupciones)

——Estamos convencidos, y hoy se confirma, que nos vinieron a reclamar el apoyo social, y lo que quedó en deuda fue el apoyo social que daba el Frente Amplio en estas circunstancias y lo poco que le preocupaban los índices mayores que los que hoy tenemos. Por eso creo que la coherencia y la lealtad intelectual de aquellos que actuamos en estos lugares son fundamentales para construir algo; si no, seguiremos yendo a la Torre Ejecutiva -no al décimo, porque puede dar vergüenza entregar una carta de esas-, a llevar pedidos a los Reyes Magos, convencidos de que existen.

Gracias, señora presidenta.

30.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Eduardo Lust Hitta, por el día 19 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora María Cristina Álvarez Vanzuli.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Francisco Enrique Beneditto.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta en sesenta y dos: AFIRMATIVA.

Queda convocada la suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

31.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra la señora diputada Cecilia Cairo.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Señora presidenta: en primera instancia saludo al equipo económico que nos está acompañando desde las diez de la mañana. Vamos a tratar de mantener el debate en el nivel que corresponde y no tirar cifras que no representan nada. Acá estamos cumpliendo una función y debemos tener responsabilidad por las cosas que decimos.

Esta interpelación tiene que ver con algunas cuestiones que no nos respondieron, señora presidenta, y yo quiero saber por qué, dónde estuvo el error cuando tomamos los datos de la pobreza, porque alguien se equivocó. Algunos diputados aquí sentados decían que los gobiernos frenteamplistas tenían mucha soberbia, que ignoraban o no querían escuchar a la oposición que hoy es oficialismo. Bueno, hay que empezar por casa y reconocer cuando uno se equivoca y que las cifras que tomaron no podían ser evaluadas de la misma manera. Eso es lo que pienso, y es lo que pensaba decirle a la ministra. Pero vayamos al fondo de la cosa.

Parece que somos responsables de que la ministra esté sentada aquí y que las medidas se tomaron solamente porque el Frente Amplio reclamó y fue a la Torre Ejecutiva. ¡No, señores! Nosotros contribuimos, pero también hubo una cartita a los Reyes de parte del Partido Colorado, una cartita a los Reyes de parte de Cabildo Abierto, y de algún diputado y senador del Partido Nacional. Si quieren empiezo a sacar las notas y mostramos. Ahora, el último lío fue hace poquito, sobre cómo se hacían las transferencias al Mides; está en *Búsqueda*. Búsquenlo, y la fuente no somos nosotros, porque no participamos de esa reunión.

Ahora bien, desconocer, señora presidenta, que el problema existe y que tenemos que resolverlo entre todos, es mentirnos entre todos.

Nosotros decíamos desde un principio, y lo decía la Facultad de Economía, que si no tomábamos medidas apenas nació la pandemia, iban a caer cien mil pobres. Parece que éramos los únicos que lo decíamos y la Facultad estaba equivocada. ¡Hubo cien mil pobres más, señora presidenta! Y recuperamos, lograron salir treinta y cuatro mil, pero todavía quedan sesenta y seis mil. ¡Son personas! ¡Tienen nombre, apellido! ¡Existen!

¡Se dan cada vez más porciones en las ollas populares! ¿No nos preocupa? ¿De verdad estamos contentos de ver a los uruguayos con un táper haciendo cola? ¿De verdad? ¡No podemos estar contentos! No es la forma que el Estado tiene para resolver los problemas! ¡No es la forma que el Estado tiene para solventar las situaciones de pobreza de las familias! ¡No es la forma, señora presidenta! ¡La forma es el Estado siendo responsable y garante de los derechos de los que están yendo a las ollas populares porque no les queda otra!

¡Claro que hubo momentos en los que la pobreza paró! Pero les quiero recordar que estaba en un 40,9 % y terminó en un 8,9 % y no gobernábamos nosotros, presidenta. ¡La mayor crisis de este país sucedió en 2002, con la mayor deuda externa, con los bancos quebrados y algunos que se escaparon y se la llevaron! ¡También! ¡Un 40 % de niños con pobreza infantil y terminamos en un 17 %! ¿Y estamos contentos de eso? ¡Claro que no! ¡Cuando nos fuimos del gobierno un 17 % eran pobres! ¡Y cada uno de ellos nos duele, señora presidenta! ¡Y nos duele que ahora haya niños que estén en situación de calle y que se queden en un refugio! ¡Y nos duele a todos! No somos los dueños de la verdad. ¡Por supuesto que no! ¡Pero el dolor para los católicos debería ser la humanidad, señora presidenta! ¡Y yo no dudo de que exista! La otra vez hubo aquí una sesión de la que no pude participar y parece que el diputado Goñi estuvo hablando precisamente de eso, de la caridad, de la solidaridad, de las ganas de pensar en el prójimo. ¡Y el prójimo es el que tengo al lado! El que se sube al ómnibus y no tiene plata, a quien le aumentaron todos los precios y el sueldo no le da porque gana $ 15.000. ¡Hay uruguayos que ganan $ 15.000 por mes, señora presidenta, y otros que ganan $ 25.000! ¡Explíquenme con los aumentos que existieron en la comida cómo hacen para sostener el mes! ¡No pueden! Les da con eso

para comer y después terminar a fin de mes comiendo en algunas ollas que hay en los barrios, y no estoy exagerando, señora presidenta. Así funciona. Paséense por la periferia, por favor. Vayan a ver cómo está la gente, porque si no, pareciera que estamos mintiendo. ¿En qué sociedad vive cada uno de nosotros? ¡Vivimos en ella! Estoy segura de que varios ayudan en alguna olla popular, y el que puede hace alguna que otra donación. Entonces, no estamos hablando de mentiras.

¿Saben qué? Al fin y al cabo las propuestas no eran solo del Frente Amplio, pero parece que sí. Bueno, si nos quieren reconocer que los que ganamos fuimos nosotros y le torcimos el brazo al Ministerio de Economía y Finanzas, ¡gracias, muchachos! Pero el Partido Colorado hizo propuestas y el Cabildo Abierto también. Y considera también, según dichos, que no son suficientes, y algún otro del Partido Nacional también, señora presidenta. ¿Sabe por qué? Porque era lo que se veía en la calle, y a veces nos pasa que cuando estás en el Ministerio de Economía ves solo la macroeconomía, pero la micro es la que define el mundo, señora presidenta.

Es verdad que el 27 no llegamos, pero ¡qué cerquita estuvimos! ¡Qué susto se agarraron! Creo que el presidente, según decían acá -es cuestión de buscar algunos de los debates- tiene el 65 % de aprobación. ¡Cinco partidos juntos! Para nosotros era muy chiquitito; no sé de dónde habíamos sacado el 40 %. Las urnas siempre hablan, señora presidenta, y marcaron que estamos cincuenta a cincuenta. Así que hay un 50 % que piensa que quizás haya alguna cosa más para hacer. ¡Alguna cosa más para hacer! Y logramos que tomaran algunas medidas, pero miren esta, la de los pasivos. ¿Se enteraron de que no se paga más el ajuste diferencial que recibían en julio, como lo pagaron durante dieciséis años a los jubilados y pensionistas que ganan menos? ¿Se enteraron? Fue una decisión del Directorio. ¿Saben de cuánto estamos hablando de ahorro? De US$ 10.000.000, pero ¿saben a cuánta gente jubilada toca? A la que gana nada. Búsquenlo: US$ 10.000.000 ahorramos en los pobres viejos. Ustedes saben que aumentaron los medicamentos. No solo no hay cuando van los pobres a buscar, sino que además ¡los precios aumentaron! Y con el fondo covid, ¿cómo vamos a hacer con los medicamentos? Eso también lo queremos saber. ¿Qué pasa con ese fondo covid?

La garrafa de supergás está a $ 823. ¿Saben cuánto valía cuando nosotros éramos gobierno? Valía $ 575. Hubo un aumento del 35 %, señora presidenta, y van a bajar el 50 %, a $ 411. ¡Me parece bárbaro! ¡Bárbaro! Lástima que los más pobres usan garrafas de 3 kilos; capaz que van a tener que buscar la forma de que les llegue a los más pobres. El que tiene ranchito, ese, no compra garrafa de 13 kilos.

Se refuerza el Bono Crianza. Todo lo que sea para la gente lo vamos a votar, pero eso no quiere decir que consideremos que $ 50 o $ 300 le cambia la vida a nadie, sobre todo si tiene que comprar pañales, señora presidenta. ¿Vieron los precios de los pañales? Estaría bueno que fueran a mirarlos.

Hay otros temas como el IVA focalizado, la inclusión financiera. Defendieron la Ley de Urgente Consideración diciendo que la inclusión financiera era lo peor del mundo. Hoy, para focalizar y llegar a quienes quieren llegar, ¿saben que van a usar? La tarjeta de la inclusión financiera, porque si no, jamás llegarían.

Me preocupan, y mucho, las medidas que van a tomar con respecto al comercio, con la tasa sobre determinados alimentos como el aceite y la harina, que en este país se fabrican. Algunos dicen: "¡Ah!, son neoliberales!". ¡No, no, no! Defendemos la industria nacional, ¡a muerte! Porque las grandes superficies son las que están matando a nuestros pequeños comercios de cercanía, a nuestros pequeños supermercados, señora presidenta, y todos sabemos cuáles son esos nombres. ¡Hasta prestan aviones! Esos son los que se van a llenar de plata. Nosotros tenemos aceite en el Uruguay. ¡Hay que avisarle al presidente que creía que no había! Hay, y se llama Cousa. Digo, porque se ve que creía que acá no se fabricaba. Yo qué sé. A esta altura no sé ni quién es el que le dice las cosas al presidente.

Los salarios no subieron, señora presidenta. ¿Sabe qué pasa cuando los salarios no suben y las cosas aumentan? A la gente no le da para comer. Es sencillo; no tiene mucha vuelta.

Yo me acuerdo de que Pepe decía: "Como te digo una cosa, te digo la otra". Y yo digo ahora de este gobierno: "Como te anuncio una cosa, te anuncio la otra". Todos los días tenemos anuncios nuevos. En los hechos, algunos se van a concretar en agosto; estos parece que ahora, y el último que me llegó es que el

Congreso de Intendentes aceptó los jornales solidarios y van a ser de $ 12.500, ya no más de $ 5.312. ¡Les ganamos una!, porque reclamamos para que la gente no viviera con $ 5.300; capaz que la ropa que vestimos las dos vale esa plata, señora presidenta, y con eso tenían que comer con sus hijos.

También está el famoso programa Avanzar. Señora presidenta, necesitamos el fideicomiso. Queremos saber cómo llegan de US$ 15.000.000 a US$ 240.000.000. Y queremos saber con esos US$ 240.000.000 cómo se hacen 15.000 hogares, porque a mí me da US$ 16.000 por familia. ¿Sabe qué quiere decir eso? ¡Nada! ¡Absolutamente nada! Y están tomando asentamientos que estaban en el plan del Banco Interamericano de Desarrollo, que fueron a decirles a los vecinos que no lo hacían y ahora los pusieron en la lista. Yo estoy contentísima, les avisé: "Miren que volvieron. ¡Están otra vez, muchachos!".

Corfrisa también está; todos están. Lástima que no sé si les va a dar el tiempo, porque saben que la ejecución de esas cosas es muy difícil. Yo tengo miedo -de verdad- de que lo único que puedan cortar como cinta sea la adjudicación de las licitaciones, no sé cuantas casas, porque el fideicomiso no lo tenemos. ¡No lo tenemos! No sabemos si es financiero ni si genera deuda pública. ¡Poca cosa, mirá! Y hablan de US$ 240.000.000 y de otro de US$ 500.000.000. Entonces, ¿cuánto es? No sabemos. Sí sabemos que son ciento veinte asentamientos, de los cuales algunos son asentamientos y otros no, señora presidenta; también se lo digo.

Nosotros estamos para construir. Nosotros queremos mejorar la situación de la gente y estamos haciendo oposición, porque ese es el rol que vamos a tener acá hasta el final del período, señora presidenta. Cuando ustedes estaban de este lado, hacían exactamente lo mismo y ¡bien! Nosotros vamos a defender a los que nos votaron. ¡Sencillo! Si tenemos que traer a la ministra de Economía para que nos explique las medidas, la vamos a traer; y si tenemos que traer a otro, lo vamos a traer. ¡Es nuestra función! Creo que al ministro Bonomi ocho veces lo interpelaron. ¡Si estaremos lejos! A la ministra recién es la primera vez que la interpelamos; todavía nos queda tiempo. Les voy a decir algo: nos prometieron que los homicidios iban a bajar. ¡El peor récord! Ahora te agarran a balazos en la puerta de la escuela y la cierran.

Señora presidenta, hablemos en serio. A veces los sueños van más lejos que las realidades y estas marcan que hay mucha gente que está pasando mal. Nosotros vamos a apoyar cada una de las medidas que sirvan para la gente, como lo hicimos hasta ahora. ¡El fondo covid lo votamos y no sabemos ni lo que hay adentro! ¿Por qué? Porque iba para la gente. Ahora bien, de ahí a que no nos permitan o nos acusen de que queremos poner palos en la rueda porque queremos armar un relato… ¿Qué relato? ¿Quieren un *pendrive*? Lo ponemos ahí en pantalla y les muestro. El relato son las ollas con leña, porque para la garrafa no les da, señora presidenta. El relato son los gurises que hacen cola con sus madres; ese es el relato. El relato es que hay gente que está pasando mal, hay gente que no está pudiendo pagar el alquiler y la comida está mucho más cara, pero no solo para los más pobres, está cara para todos. El problema es que a nosotros, así nos aumenten el costo de la canasta básica, la podemos pagar. ¡Tremenda diferencia, señora presidenta! ¡Así que, sí, interpelamos! Y vamos a seguir interpelando cada vez que sea necesario. Estamos para eso.

Gracias, señora presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Tiene la palabra el señor diputado Jorge Alvear.

SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- Señora presidente: en primera instancia, queremos agradecer al equipo económico, que lo tenemos aquí desde antes de las diez de la mañana, contestando sobre lo que fue el llamado: la política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país.

Antes de comenzar a desarrollar mi exposición, quiero dejar claro cómo se trabaja en un gobierno de coalición. En un gobierno de coalición se trabaja como fue comentado recientemente: los que integran el gobierno también realizan los aportes al equipo económico si no son de nuestro partido. Eso fue lo que hizo el Partido Colorado y lo que hizo Cabildo Abierto: ir a dialogar con el equipo económico, que los recibió receptivamente; con su forma de trabajar; lo hizo de esa manera, nada más. Lo que llevó el Partido Colorado

fue lo que recién se mencionó: el aumento de las asignaciones; la reducción del IVA de la canasta básica; ajustes salariales extraordinarios; ajustes a las pasividades, y acuerdo voluntario de precios, que era lo que tenía también el equipo económico. Eso es -y queda demostrado-, señora presidente, trabajar en un gobierno de coalición. Señora presidenta, creo que van quedando claras las diferencias de este gobierno con los gobiernos anteriores. ¡Por suerte!

Por ahí se nos dice que hacemos una cantarola con los quince años de gobiernos anteriores. Nosotros nos referimos a la demagogia con que se está utilizando a las clases más necesitadas, a las que se les hizo erogaciones de todo tipo sin control, destino, objetivo o resultado alguno, esperando solo que el gobierno fuese bien visto. Lo hicieron así porque lo permitió la época de bonanza en que se encontraba el país. Eso es lo que la oposición olvida decir. Se llenan la boca con la ayuda, cuando esta no tuvo impacto alguno y cuando se hizo con un país en pleno crecimiento. Es lamentable que se haga oídos sordos a todo esto.

Lo que tenemos que hacer es terminar con el relato que se transmite a la gente de que se puede gastar sin ton ni son, sin fijar objetivos ni resultados ni mucho menos plantear un equilibrio entre lo que ingresa y lo que sale. Eso significa tener cero regla fiscal.

Un país, estimados, es como una casa de familia. ¿Quién no quiere hacer las mejores compras? ¿Quién no quiere gastar para su familia? Un buen padre de familia sabe que debe actuar con responsabilidad, analizando prioridades, necesidades y posibilidades. Entonces, es necesario medir los ingresos y también tener en cuenta las emergencias. Así es nuestra forma de gobernar: con coherencia, no solo con buena voluntad gastando y gastando.

Por otra parte, debemos recapacitar e informar a los gobiernos anteriores, ya que se ve que no toman en cuenta que desde el 2014, a pesar de la bonanza económica que tenía el país, se venía en un declive.

En 2019 -lo digo aunque no quieran que se mencione-, ya se habían perdido cincuenta mil puestos de trabajo. En ese momento, no había pandemia ni guerra en Ucrania. ¿La oposición no es capaz de hacer *mea culpa* y analizar qué fue lo que pasó? Este gobierno, en cambio, ha podido trascender una pandemia. Tuvo que afrontar un problema que no se esperaba y hacer erogaciones de todo tipo para enfrentar la crisis sanitaria y todo lo que conllevó: cierre de empresas, desempleo, seguros por enfermedad, falta de materias primas y demás. A pesar de eso, el país pudo salir adelante. Y por si fuera poco, hizo todo esto sin realizar un ajuste real que llevara a los ciudadanos a pagar más impuestos, como sí hicieron los gobiernos anteriores que aumentaron el IRPF y el IASS en plena bonanza, sin obtener resultado positivo alguno.

Es lamentable que se empiece una campaña política interpelando a un equipo económico y a una ministro que es la envidia de muchos países de la región y del mundo, que ha sabido equilibrar gastos e ingresos dando gran importancia al equilibrio fiscal, pero sin descuidar las verdaderas necesidades.

Acá se ha dicho algo muchas veces, y yo voy a reiterarlo: se duplicó la transferencia social a hogares vulnerables. En 2019, se destinaban US$ 268.000.000 y en 2021 se llegó a US$ 500.000.000.

Se aumentó el empleo. En el primer trimestre tenemos treinta mil puestos de trabajo más.

Además, se duplicó el dinero para erradicar asentamientos con respecto a lo que destinaba la Administración pasada: se están ejecutando US$ 500.000.000 contra US$ 250.000.000.

Se creó un programa específico de atención a la primera infancia, que en el quinquenio va a destinar US$ 150.000.000, además de otras ayudas que ya se venían dando.

Por tanto, en esta Administración las necesidades no se apañan y se acallan como lo intentaron hacer otros gobiernos, sino que se estudian y se aplican políticas serias para atenderlas, con objetivos claros y resultados que se puedan alcanzar. Esta es la forma de trabajar de la coalición de gobierno.

SEÑOR ELINGER (Eduardo).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- Sí, señor diputado.

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR ELINGER (Eduardo).- Señora presidenta: voy a ser muy breve y no voy a ser reiterativo.

Agradezco la presencia del equipo económico.

Si bien no está presente el diputado Goñi, quiero reconocer la humildad franciscana de la ministra quien, con absoluta tranquilidad, en algunos momentos ha soportado calificaciones que creo que no serían necesarias.

Quiero decir, además, que en este recinto no gana ni pierde nadie. Estamos en una discusión muy franca. Legítimamente, la oposición utiliza una herramienta como la interpelación. También es bueno destacar que ni bien plantea las interpelaciones, se realizan. En este caso, es la segunda vez que la ministra concurre al Parlamento con todo su equipo y da las explicaciones sobre lo que nosotros consideramos es una situación muy compleja.

Seguimos en pandemia y hay un efecto arrastre. Ni siquiera voy a entrar en las consideraciones internacionales ni en los temas bélicos, no porque no quiera, sino porque aquí ya se ha hablado de esos asuntos.

Pertenecemos a un Partido que a lo largo de la historia ha sabido claramente lo que es la asistencia -no la dádiva- desde el punto de vista social. Por ejemplo, podría hablar de la creación del Banco de Previsión Social; más adelante podremos tener discusiones al respecto. En su momento, el Frente Amplio creó el Ministerio de Desarrollo Social e implementó sus políticas. En muchos casos, partió de la base de políticas emergentes, es decir, tendientes a atender en un período concreto las situaciones que se fueron generando. Sin embargo, a lo largo del tiempo, esas políticas debieron mantenerse, porque en determinados sectores vulnerables de la población se fueron consolidando dificultades que en principio parecía que eran a corto y mediano plazo, pero -indudablemente- no se pudieron resolver.

Nosotros tenemos un concepto muy claro: que hubiera sido bueno que en la noche de hoy no estuviéramos discutiendo en cifras y en datos lo que representa la asistencia desde el punto de vista social, sin embargo, eso se ha manifestado de manera sistemática con relación a las ollas populares y a otros aspectos

Creemos que lo ideal es el impulso del individuo de manera ascendente, generándole oportunidades para que se pueda desarrollar, y para que el individuo pueda desarrollarse tiene que haber trabajo e inversión. Es necesario que existan las grandes superficies, aunque no en detrimento de los más pequeños. Esto también lo tuvo en cuenta el Frente Amplio en los quince años en los que estuvo en el gobierno. Podría citar muchos ejemplos de impulsos que se dieron, precisamente, a las grandes superficies y a la inversión. Lo cierto es que eso forma parte del dinamismo que debe tener la economía.

Por otra parte, sistemáticamente, se han hecho apreciaciones con relación al año 2002. Actores de primera talla del Frente Amplio que ocuparon responsabilidades políticas, una vez que estuvieron en el ejercicio del gobierno, no se cansaron de ponderar y de valorar en su justa medida cómo se efectuó esa transición después de una compleja situación de la que nuestro país no fue responsable. A pesar de ella, el gobierno del momento supo entregar el país en condiciones de crecimiento y en condiciones institucionales, lo cual no fue nada fácil.

También se hicieron reiteradas apreciaciones sobre comentarios que determinados jerarcas hicieron en la prensa. ¡Eso no es nuevo, señora presidenta! A lo largo de diversos gobiernos -no quiero hacer alusiones, menos en este momento, después de doce horas de debate- han aparecido jerarcas que hacen determinadas apreciaciones y que las cambian en menos de veinticuatro horas. Se han tomado decisiones y medidas que a lo largo del tiempo se deben cambiar porque -como bien se señalaba- cuando se está en el ejercicio del gobierno, uno no siempre puede hacer lo que se ha planteado. Los tiempos del gobierno muchas veces no son los tiempos de la población; pero esto no es de ahora.

Además, a veces hay que adoptar medidas que no estaban previstas. Este gobierno asumió -por ahí se dijo que tuvo la suerte de encontrarse con muchas fortalezas desde el punto de vista de la salud; quizá sea así, pero también encontró muchas dificultades- y en menos de un mes debió implementar rápidamente una serie de medidas que fueron complejas, pero que estuvieron a la altura de las circunstancias.

Agradezco al diputado Alvear por concederme esta interrupción.

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Puede continuar el señor diputado Jorge Alvear, a quien le restan tres minutos de su tiempo.

SEÑOR ALVEAR GONZÁLEZ (Jorge).- He finalizado, señora presidente.

SEÑORA PRESIDENTA (Ana María Olivera Pessano).- Tiene la palabra el señor diputado Daniel Gerhard.

SEÑOR GERHARD (Daniel).- Señora presidenta: saludo a la delegación.

Después de estas doce horas de debate, creo que ser breve es una de las principales virtudes y vamos intentar ensayarla.

(Ocupa la Presidencia el señor representante Ope Pasquet)

——Voy a decir tres cosas, y sobre las últimas dos, voy a realizar dos preguntas que realmente tengo la aspiración de que sean respondidas.

Hace exactamente un mes el gobierno nos sorprendió con un gesto: un pequeño ajuste salarial al sector público, a las pasividades y un llamado a la buena voluntad del sector privado.

Hace unas horas, en conferencia de prensa, la ministra también hizo algunos anuncios; el ministro Lema hizo varios más, importantes; el ministro de Trabajo informó sobre un decreto que se viene, y el ministro de Industria escuchó y acompañó.

¿Qué valoramos de todos estos episodios? Que se reconoce que algo hay que hacer, que la economía de mercado en su autónomo devenir no alcanza. Valoramos que el gobierno no se limite a informar que se creció, pero también queremos decir que cuando se dan las cifras de los beneficiarios, hay números que asustan. Que el Mides tenga que asistir entre ochocientas mil y un millón de personas con diversos beneficios, con refuerzos en las transferencias, nos da la pauta de lo mal que está pasando una gran parte de nuestro pueblo. Y muchas de esas medidas terminan con el invierno. ¿Después qué pasa?

Queda claro que de estos beneficiarios muchos son trabajadores asalariados; trabajadores formales. Entonces, uno también dice: ¡Qué deprimido está el salario, que el Mides les tiene que echar una mano para que no bajen de la línea de pobreza o, si ya están, que no estén más en el horno, que no estén en la indigencia! ¡Qué deprimido está el salario! ¡Qué injusto es que gente que labura las cuarenta horas semanales, aun así, necesita que el Mides le eche una mano!

Esta es la otra cara de la moneda. Es la realidad que no solo se ve en las cifras, sino que realmente se ve en los barrios, como se dijo.

Quiero hacer un paréntesis en calidad de integrante de la Comisión de Legislación del Trabajo y Seguridad Social, porque esto también tiene que ver con las relaciones laborales. La forma de regular las relaciones laborales de este gobierno, de esta coalición de derecha, también es generadora de esto. Así como también algunos artículos que están en la LUC -que desgraciadamente no nos dio para anular- y alguna otra ley que se ha votado a la que el Frente Amplio se opuso. ¿Qué hace esta forma de regular las relaciones laborales? Achicar la posibilidad de lucha, de defensa del salario de los trabajadores organizados; no es un tema ajeno a esto.

Ahora voy a hacer preguntas sobre los otros dos temas. No nos gusta acordarnos solo de los que les va mal; también nos gusta acordarnos de los que les va bien, y en esta sociedad desigual me estoy refiriendo a los que están acumulando riqueza. Hoy, ya nadie puede sostener que el problema es que "pa' todos no alcanza". Creo que hoy esa mirada cínica ya nadie la puede sostener.

La economía crece; fue una de las cosas que repitió la ministra en la conferencia. Está bien, le creemos, porque lo dicen los números, y son algunos pocos a los que les consta que la economía crece.

En los últimos dos años, el volumen de depósitos ronda en los US$ 9.000.000.000 y el 80 % de esa cifra se depositó en cuentas que ya tenían US$ 100.000. ¡El 80 %! Crecimiento excluyente, si los hay. Y hace dos años que viene ampliándose la brecha -esto lo decía el compañero Daniel Dalmao hace un rato- entre el 10 % más rico y el 10 % más pobre. Los ricos se hacen más ricos, y los pobres están más lejos de la que llamamos línea de la pobreza, están más abajo. Esto nos habla de que, realmente, no hay un solo Uruguay; somos dos países. Hay un porcentaje de la población de este país que la pasa muy bien, que vive en algunos barrios, bien cerquita de la costa, circulan en una pequeña superficie del área de la ciudad, y se traslada a Punta del Este, al aeropuerto, al colegio. Está ahí, en la chiquita; los bailes son ahí, también en la chiquita, y no se cruza con el otro 10 %, que tampoco se mueve mucho, pues se queda en su asentamiento, en su barrio. Tal vez, se encuentran y se cruzan cuando uno va a laburar en el semáforo y el otro va de pasada a alguno de los otros dos lados. Ese, para nosotros, es el rostro más duro de la grieta. Y esa es la grieta que se profundiza, no porque la denunciemos, no por un discurso radicalizado, sino por esta realidad de estos dos 10 % que cada vez están más lejos uno del otro.

Entonces, la pregunta es muy sencilla. Me gustaría que se me diera una respuesta muy honesta, aunque no me guste. ¿Es para este Ministerio un problema la desigualdad o es un dato de la realidad que se explica por la eficacia y los méritos de los emprendedores? En caso de que sea un problema, ¿cuál es la política específica a fin de paliarla? Porque como también dijeron otros compas -creo que fue la compañera Ana Olivera-: la desigualdad sola no disminuye, por más crecimiento que haya.

El tercer y último tema que quiero plantear es el siguiente. Hay un libro titulado *La infancia en el Uruguay (1973-1984) Efectos sociales de la recesión y las políticas de ajuste.* Es muy sugerente, pero es del año ochenta y seis. Ahí se nos advertía que la sociedad se reproduce en los sectores más pobres de nuestro país. Treinta y pico de años después -inclusive, los quince de gobierno del Frente Amplio-, eso no lo hemos revertido, pero en estos dos últimos años lo hemos aumentado. Quedaron sin respuesta suficiente los estudios de Juan Pablo Terra y Mabel Hopenhaym, ya que hoy de las 408.000 personas en la pobreza, 176.000 son niños, niñas y adolescentes.

Voy a contar la historia de un niño, algo que pasó hace tres semanas. Este no es un golpe bajo, sino un llamado a la conciencia de todos nosotros.

Un niño fue internado hace tres semanas. ¿Qué era lo que tenía? Tenía la mala suerte, por decirlo de alguna manera, de tener diabetes y pobreza; más precisamente: diabetes y mala alimentación. Fue internado; a un niño o niña que no fuera de estos 176.000 no le pasaba eso. Lo estabilizaron y cuando le dieron el alta -obviamente, sin soluciones a largo plazo- le dijo a su madre, angustiado: "¿Por qué tenía que ser tan pobre?". ¿Por qué su madre era tan pobre? Esta historia es durísima de por sí, pero añado que esa madre, para llevar el plato de comida a su familia, hacía uno de los trabajos más duros que puedan existir. Entonces, la pobreza no es una injusticia, son muchas injusticias que se repiten día a día.

La segunda pregunta es sencilla. Se han anunciado durante mucho tiempo -el año pasado- estos US$ 50.000.000, y se recordaron hace dos días en la conferencia. ¿Cuál es el impacto que espera el Ministerio que van a tener esos US$ 50.000.000 que nunca terminamos de entender cómo iban a ser utilizados?

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Martín Sodano.

SEÑOR SODANO (Martín).- Señor presidente: como todos los diputados, primero que nada quiero agradecer la presencia de la ministra, de toda la delegación, de todo el equipo del Ministerio de Economía y Finanzas, del cual nosotros somos parte.

Siempre hablo -perdone, señora ministra, pero soy medio rebelde, según dicen- sobre la autocrítica y hago la crítica, y esta vez voy a agregar algo sobre la demagogia. Recién estaba terminando de escribir unas palabras para mantener más o menos un hilo.

Ninguna economía macro se construye a corto plazo. Sinceramente, creo que la administración que están llevando a cabo esta coalición de gobierno y esta ministra sobre las políticas económicas es de celebrar, si somos sinceros y consideramos la pandemia y la guerra con la que el mundo a nivel económico tiene que enfrentarse hoy; es innegable. Voy a criticar y a exponer mis pensamientos sobre por qué, gracias a este equipo económico, hoy en día llegamos a tener la situación que tenemos: el país a nivel económico que tenemos hoy.

Voy a empezar con la crítica porque hay algo que entra en mi consideración y es que ninguna economía se puede crear en cuestión de dos años. No se puede sacar una varita mágica y decir: no hay pobreza; no hay asentamientos; tenemos casitas para todo el mundo; no hay más ollas populares; hay trabajo digno para todos los uruguayos. Eso no existe; no podemos ser hipócritas con nosotros mismos y querer solucionar en dos años algo que no se solucionó en los últimos treinta años. No voy a acusar a los que gobernaron en los últimos diez o quince años; no voy a hablar de la crisis de 2000-2002, basta fijarnos cómo caen todas las estadísticas. Si vamos a eso, no podemos caer en la hipocresía de no ver cómo han crecido los asentamientos y la pobreza en el correr de los años; es innegable; nadie lo puede negar.

Una de las primeras banderas del Frente Amplio fue la creación del IRPF. ¿Cuál era el objetivo de la creación del IRPF? La disminución significativa de los impuestos de consumo directo de los ciudadanos. Ese era el objetivo del IRPF; se creaba y todos los ciudadanos iban a tener menos impuestos en su consumo. Nunca pasó en quince años. ¿Y a quién le pegó el IRPF? A toda la clase trabajadora. ¡A toda! El que más trabajaba, más pagaba; al que tenía de medio oficio para arriba, lo arruinaba; al que hacía dos horas extra de más, lo ejecutaba. Eso hizo el IRPF creado por el Frente Amplio.

Hoy se critica que no se haya logrado encuadrarse en el rango meta de la inflación, pero lo que se tiene que decir y aceptar también es que el Frente Amplio nunca logró encuadrarse en ese rango de la inflación. Ahora se lo exigimos al Ministerio de Economía porque hace dos años y medio que está la coalición gobernando. Viene toda una perorata política que tiramos y no vemos las realidades de la pandemia, la guerra y la situación que viene como cola de cometa; eso no lo vemos.

Cuando se habla de ajuste fiscal, parece ser una mala palabra. Voy a un texto que saqué de un informe: "El ajuste fiscal y el miedo a asumirlo". Tanto es así y tan fuerte es el concepto de ajuste fiscal en el común de los ciudadanos que el propio ministro de Economía y Finanzas en 2016, el contador Danilo Astori, hizo especial énfasis en denominar la propuesta como una consolidación fiscal. No era un ajuste, era una consolidación. Astori, como ministro de Economía, prometió y tenía la expectativa de bajar del 3,5 % al 2,5 % el déficit fiscal, pero la realidad es que quedó en más del 5 %, el doble de lo que pretendía.

Varios diputados del oficialismo, lógicamente, hablaron de Ancap, de la regasificadora, de Antel -no nos podemos olvidar-, de la inversión en publicidad; son temas que el Parlamento tiene aún para trabajar. Pero algo que no podemos olvidar es otra de las maravillas políticas: el Fondes. Hay declaraciones del presidente Mujica en medios de comunicación asumiendo que es un capricho suyo para ayudar a las pequeñas industrias y a los trabajadores. En una entrevista del 5 de agosto de 2015, el hoy senador Caggiani, siendo diputado del MPP, decía en el espacio radial *De Fogón en Fogón,* de una radio de Buenos Aires -está en YouTube; recién la escuché-, que lo que hacía el Fondes era tomar el 30 % de las ganancias del Banco República para invertir en empresas con un grado alto de desarrollo demostrado, y el primer ejemplo que puso fue Envidrio. Ese fue el primer ejemplo que puso el hoy senador Caggiani, en ese momento diputado. En esa entrevista -que, insisto, está en YouTube- dice que el riesgo de fracaso es mínimo comparado con las empresas capitalistas. Son palabras textuales del hoy senador.

El diputado Mujica, que no se encuentra en sala y al que ya aludieron varias veces, en una entrevista en la radio El Espectador, en el año 2016, siendo diputado del Frente Amplio…

(Interrupciones de varios señores representantes)

——Muchas gracias por decirme que tenía razón, porque él lo que hace es reconocerlo, perteneciendo a ese partido, y exigir que le expliquen quienes estudiaron esos proyectos, ya que en el balance de 2015 se muestra que, de US$ 70.000.000, se van a perder US$ 50.000.000.

(Interrupciones de varios señores representantes)

——Es el diputado Mujica el que lo pide y, sí, los diputados tienen razón. Hacen un balance y dicen: "Che, invertimos 70 y perdemos 50". ¡Tremendo negocio! Y eso no es un lastre, no es algo acumulativo que pesa para las próximas administraciones, ¡si millones nos sobran!

Voy a hablar sobre el Fondes. Tengo la lista de lo que recibieron las empresas por las que se perdió un total de US$ 49.800.000. Es la siguiente: US$ 6.045.000 para la ex-Funsa; US$ 6.000.000 para una imprenta llamada Presur; US$ 5.964.000 para la textil Cotrapay, US$ 3.500.000 para Alas-U; US$ 13.000.000 para la ex Metzen y Sena, y US$ 11.500.000 para Envidrio, que según el senador Caggiani era una de las más desarrolladas; lo dice en la entrevista que está en YouTube.

(Interrupciones.- Respuesta del orador)

——En total, US$ 49.800.000 se perdieron con el Fondes. A eso le sumamos todo lo que ya se dijo en esta sala.

Y me voy a una pregunta que se le hizo a la ministra que, cuando la escuché, dije: ¿oí bien? Puse en YouTube el canal del Parlamento, retrocedí y la volví a escuchar. Se le dijo que las preguntas eran para evaluar para quiénes estaban creadas estas medidas. Acá se preguntó por parte de una diputada a la ministra para quiénes habían sido hechas las medidas del Ministerio de Economía y Finanzas, o sea para quién gobierna la ministra. Las políticas del Ministerio de Economía tienen que ser para el conjunto de los uruguayos; tienen que proteger desde el más débil hasta el más poderoso y deben lograr una equidad sustentable para que la economía funcione. No podemos decir que la ministra ahora tiene que dar todos los fondos solamente para eliminar o para crear. No es eliminamos toda la pobreza con los fondos que tenemos o los invertimos en fuentes laborales para ver si con eso después eliminamos la pobreza. ¡No! Las políticas tienen que ser equitativas.

Por último, voy a referirme a algo que me ha fastidiado bastante al escuchar las intervenciones que se hicieron, y es cuando nos golpeamos el pecho y gritamos a los cuatro vientos por el tema de las ollas. En oportunidad del plan quinquenal conté en esta Cámara que por un problema mío, de adicciones, yo comí de la volqueta. Yo iba y pedía en las panaderías bizcochos viejos, en las pizzerías pedía los bordes, y cuando estaba en situación de calle comía de la volqueta. No saben qué dignidad sentía ni qué dignidad sienten las personas que tienen que ir con un táper a buscar comida. Esto es parte de la crítica y de la autocrítica. Lo que tenemos que generar, lógicamente, como primer baldazo de agua para apagar un incendio, son herramientas, pero no podemos celebrar que durante años mantengamos ollas; no podemos celebrar que durante años mantengamos comedores escolares. Lo que tenemos que celebrar es la generación de fuentes de trabajo, así como salarios que realmente den a los uruguayos la dignidad de poder mantener a sus propias familias. Para mí no hay dignidad más grande que el hecho de ir al almacén y decirle a mi hijo: "Comete un alfajor de chocolate; tomá un refuerzo de mortadela y queso", y no ir con un táper a una olla a buscar guiso para mí o para mis hijos. Cuando hablamos de dignidad y queremos que el país mejore, eso es lo que tenemos que potenciar; debemos potenciar la herramienta para que el uruguayo se valga por sí mismo.

Señor presidente, simplemente, quiero agregar que a la ministra y al equipo del Ministerio de Economía siempre le vamos a exigir más -siempre le vamos a exigir más, y ya hemos presentado medidas-, pero uno exige reconociendo el gran trabajo que han llevado adelante.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Mariano Tucci.

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Señor presidente: debo confesar que había preparado otro tipo de intervención, pero después de tantas horas de debate y de intercambio quiero dejar de manifiesto que hay una realidad que no está contemplada en el discurso del equipo económico. Entonces, aunque no me guste, seguramente tenga que leer algún tramo porque he cambiado el eje de lo que había preparado.

Nosotros, los frenteamplistas, los legisladores y las legisladoras que estamos por acá recorremos, al igual que los operadores del gobierno nacional, las calles de este Uruguay. Vemos, vivimos y nos cuentan situaciones de la cotidianeidad que están en el extremo opuesto al del relato o de las explicaciones que el gobierno viene a darle hoy a la Cámara de Representantes.

Quiero parafrasear a los partidos de la coalición hoy gobernante que cuando eran oposición, refiriéndose a los gobiernos del Frente Amplio, decían: "El gobierno vive en una burbuja". ¿Se acuerdan? Yo, con esa frase, que fue célebre, quiero decir que este gobierno vive en un barrio privado, porque los caminos de la información y de la realidad parecen estar retaceados para los tomadores de decisión ya que, evidentemente, hay gente -hombres, mujeres, niños, viejos- que está fuera de los planteos que la ministra ha venido a realizar a esta Casa. Además, son miles de uruguayos.

Como el diputado Andújar -no sé si está en sala- más temprano señalaba que el Frente Amplio estaba frustrado, yo quiero tomar el guante y darle la razón. Estamos frustrados porque, como él decía, hay más comedores en el Uruguay. Estamos frustrados porque cada vez más los uruguayos van a comer a la olla de la esquina de su barrio y no de la olla de su casa. Estamos frustrados porque el gobierno no escucha, y cuando un gobierno no escucha, lo invade la soberbia. Cómo será la soberbia para que Un Solo Uruguay diga que no lo atienden y no lo escuchan.

Por eso voy a tratar de hacer un ejercicio bien sencillo con la Cámara, porque alguien, hace algunos minutos, dijo que nosotros negábamos la realidad. Si el Uruguay estuviera representado por una familia de cuatro integrantes: dos adultos, un niño y una jubilada o un jubilado, y viéramos que, con el paso del tiempo, más allá de la coyuntura particular, de la guerra ruso-ucraniana, de la pospandemia, desde hace dos años atraviesan la circunstancia que a continuación voy a describir, creo que deberíamos preguntarnos -en realidad el gobierno debería preguntarse- cuán convenientes o prudentes son las consideraciones que hemos escuchado esta noche en sala. En esa familia a la que hago referencia los adultos que están empleados perdieron poder adquisitivo desde 2020. Por lo tanto, compran y consumen menos. Esa familia paga alquiler que, por otra parte, en ese período se ajustó al alza. El abuelo o la abuela que vive con ellos, que además percibe una jubilación mínima, también vio sus ingresos menguados durante ese período. Además, como se atienden en ASSE, tienen que sacar de su plata para comprar en la farmacia del barrio lo que el hospital dejó de suministrarle por mala gestión; tuvimos a Cipriani sentado hace algunos días acá. Y a esa circunstancia que estamos describiendo le podemos sumar que en el entorno de esa familia, en su barrio, el club social de la esquina arma una olla popular tres veces por semana, justamente para ayudar a esos vecinos que quedaron sin trabajo y a sus familias, o el almacén de la cuadra, que había empezado a vender fraccionado, se vendió a una gran superficie que le ofreció una suma de dinero menor de lo que su local vale, porque no es barato mantener el boliche abierto cuando a la gente la plata le rinde cada vez menos. Y si esa situación especial del almacenero la coronamos con un aumento de las tarifas públicas, porque le subieron el agua, le subieron la luz, le subieron el teléfono, resulta claro que cuando el bolichero pasa raya a fin de mes, razonablemente concluye que trabaja para pagar servicios e impuestos en este país.

Y quiero agregar, si se me permite -como decía la diputada Cairo-, porque esto no tiene que ver son la situación económica, pero sí con la situación de vida de la gente, que seguramente ese comerciante al que hacemos referencia fue, por lo menos, asaltado más de una vez. Entonces ¿cómo no va a acceder a comprar, aunque sea temporalmente, un poco de tranquilidad?

Yo me pregunto también cómo puede tomar esa familia la situación que atraviesa, por ejemplo, su vecino de enfrente, que se compró una moto en cuotas, pero producto de la inestabilidad laboral que campea en el Uruguay ni siquiera pudo pagar una cuota y ahora se lo están comiendo los intereses, y además le subieron seis veces los combustibles. ¡Seis veces!

Para terminar con esta caricatura tristemente parecida a la realidad que vive el Uruguay de hoy, le agregamos la desazón que pasa esa familia cada vez que se acerca al almacén de su barrio, el que va quedando, porque podrán haber abierto -como dijo la ministra- cuarenta mil nuevas empresas, pero hubo diez mil que cerraron sus puertas y no las van a volver a abrir, y con esas puertas se cerraron sus sueños y largos años de trabajo. Eso no está recogido en las gráficas ni en los números del gobierno. Decía que cada vez que esa familia se acerca al almacén del barrio a hacer las compras diarias, enfrenta la triste situación de decirle al bolichero: "Anotámelo que te pago a principio de mes", porque el efectivo, con suerte, le dura la primera quincena.

Volvieron las libretas a los almacenes de barrio; ahora te vuelven a fiar. Ese es el Uruguay de hoy.

Esto que estamos relatando de una manera muy sencilla es la realidad de las grandes mayorías de este país, es todo eso que a la ministra Arbeleche le cierra por fuera de la inflación, por fuera de lo fiscal

Entonces, todo este relato, esta construcción, esta caricatura que he armado es parte de la realidad, porque es una historia real. Cuando este tipo de familias escucha los mensajes que nos ha dejado hoy la delegación del gobierno, ¿qué piensa usted que siente, señor presidente? Porque cuando aquí el gobierno de Lacalle se presenta en la voz de su ministra a decir que hay crecimiento, que hay reparto y que hay abrigo para los pobres, yo me pregunto: esa familia que nos está escuchando y viendo ¿qué piensa? ¿Qué piensa una familia del Cerro, de Aires Puros, de la ciudad de Las Piedras? ¿Qué piensa una familia de Bella Unión, que vive en el departamento más desigual y más pobre del país cuando la ministra dice que es un país en desarrollo y crecimiento? Siente que le toman el pelo; eso es lo que siente la familia: que le toman el pelo.

Yo, haciendo una reflexión en voz alta, pienso que lo que en realidad sucede es que el gobierno verdaderamente cree que las cosas van bien, y ¿sabe por qué, señor presidente? Porque lo ve desde la comodidad del que tiene espalda; ve esta situación económica financiera del Uruguay desde la visión del que tiene una economía solvente, del que tiene ahorros, del que tiene el salario seguro por mes, y es por esa razón que no puede percibir o empatizar con la realidad de quien vive todos los meses colgado del pincel y que es rehén de que al equipo económico le cierren lo números, aunque ellos queden afuera.

Hace un rato un diputado decía -se lo comentaba en el pasillo-: "Se escapó unas milésimas el índice de Gini"; esas milésimas es gente, que tiene cara, que tiene una vida, que tiene hijos; no es un número frío.

Para ir redondeando esta caracterización, quiero decir que escuchando especialmente la intervención de la ministra -y de algún legislador también; lo comentaba con Eduardo Lust- recordaba a José Irureta Goyena -no sé si se acuerdan-, hombre del siglo XX, que fue un montón de cosas: catedrático, decano de la Facultad de Derecho, el autor del Código Penal -a usted, señor presidente, que le gusta la ley-, pero también fue fundador de la Federación Rural. Hay un discurso famoso de Irureta Goyena en el que le recordaba a los federados, y en particular a los estancieros, que debían mostrarse -voy a leer- generosos "con vuestros servidores", y agregaba que si esto "no se hallara prescripto por la justicia estaría mandado por la caridad". Y remataba con algo formidable. Les dijo a los estancieros del momento que podían ser amigos del peón, jefes y consejeros, patrones y protectores; incluso, no veía mal que el poderoso se mezclara íntimamente en la vida de sus servidores.

Fíjese, señor presidente, cuánta similitud existe entre aquel personaje del mil novecientos -que hablaba desde una posición de superioridad, considerándose prácticamente mejor que los peones o en otra condición, porque ellos no estaban a la altura seguramente de su estilo de vida- y lo que estamos escuchando hoy en esta interpelación.

Quiero decir que esta línea de pensamiento de Irureta Goyena, que representó y representa el pensamiento histórico del patriciado nacional, que sigue permeando algunas organizaciones, se ha mantenido incólume por más de un siglo y medio.

Hoy se habla con la misma soberbia y con la misma distancia. Esto es porque esta línea de pensamiento a la cual referíamos está matrizada en el corazón de los planteos económicos del gobierno del doctor Lacalle, porque por más que sus socios se esfuercen en defender la gestión del Partido Nacional, lo cierto es que se enteran de los anuncios junto con el Frente Amplio, y tenemos un enorme carpetón de referencias de prensa de un partido y de otro, porque la construcción de políticas sociales y la ejecución cotidiana de transferencias -que tiene que ver con la contención de situaciones que afectan a los sectores más vulnerables que han salido quebrados de la crisis de la pandemia- es algo que se parece mucho a lo que Irureta planteaba: si la coyuntura lo amerita, aunque no esté convencido porque siempre renegué de ello, pero el gobierno lo entiende necesario, si no es por justicia -decía Irureta- que sea al menos por caridad que se los ayude. Yo no encuentro otra explicación, porque resulta que antes las transferencias eran el demonio encarnado -retomando el sentido espiritual de las sesiones que tuvimos esta semana-, pero ahora son una práctica habitual y adecuada a la emergencia que se vive. Mire qué paradoja, señor presidente: al final, no estábamos tan errados.

Esa es la impresión que nos queda cuando escuchamos y nos explican cómo el gobierno le pone el hombro a la emergencia social, hablando de índices, hablando de porcentajes, mostrando números y ventajas que la gente no ve, porque es tan magro el resultado que se obtiene que más que asistencia y política social parece que hacen caridad, porque cuando la gente la pasa mal espera que su gobierno la contenga con políticas públicas potentes. Pero ¿qué fue lo que pasó? El gobierno se guardó -como decía la diputada Díaz - US$ 600.000.000 y gargantearon con el ahorro. ¿Con qué cara se puede salir a la televisión a decir que las ollas son parte de un relato? ¿Con qué cara se nos dice que han cumplido con las promesas de campaña o que tienen las luces largas en materia de gestión, como decía la ministra, cuando en realidad no tienen un plan concreto para estabilizar y lanzar al Uruguay luego de la pandemia?

Hay que decir que las políticas de este gobierno han contribuido con el deterioro de los salarios y de las pasividades, tornándolas miserables a través de medidas tarifarias e imposiciones tributarias. ¿Quién puede creer que acá no se han aumentado los impuestos, señor presidente? Acá podrán pintarla como quieran, pero afuera de este mármol -donde está la gente cuya situación actual es angustiante de verdad e inestable, no nosotros que tenemos el sueldo garantizado en el cajero todos los meses- los que están pasando mal de verdad sufrieron la reducción de la devolución de IVA vigente para las compras con tarjeta de débito y de crédito, el aumento del Imesi. Los empleados públicos fueron gravados en una situación de asimetría con el sector privado porque a las altas gerencias de las empresas privadas, que son las que tienen la plata, no se les cobró un peso, señor presidente; a ellos no los tocaron. Aumentaron las tarifas, aumentaron los combustibles, se dispararon los precios de la canasta.

Para terminar, para esos ciudadanos este mensaje que ha traído el gobierno es una cachetada, y le quiero decir, señor presidente, que aunque hayan ganado la elección nacional, que aunque hayan ganado el referéndum en los últimos días, cada vez es más grande el desánimo y la frustración, como decía el señor diputado Andújar. Que al gobierno le vaya bien, que a la gente le vaya mucho mejor, y yo no voy a ocultar que estamos trabajando para volver, pero queremos volver porque nuestras propuestas son mejores, no porque la gente se haya empobrecido y el Uruguay, con sus gobernantes, ensombrecido.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Alfonso Lereté.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Señor presidente: si tuviera que titular esta interpelación -fruto de mi profesión que no he abandonado nunca-, la llamaría "Los interpelantes se van interpelados", pero eso lo voy a explicar en un rato.

Ahora tengo que hacer una puntualización a la diputada que ofició de miembro interpelante, fruto de mi profesión, y voy a hacer una aclaración porque es importante. Acá no voy a asignar intencionalidad; entiendo que fue un error, y seguramente va a entender la diputada que incurrió en un error, totalmente involuntario, pero como lo escuché, lo consigné y lo anoté textualmente, me siento en la obligación de formular esta puntualización.

La diputada dijo: "No soy un notero para que me respondan cualquier cosa", en referencia a una declaración de la ministra. Le tengo que decir con absoluta tranquilidad y, por sobre todas las cosas, con justicia, que los noteros -ya no están acá, porque cumplieron su trabajo, pero este mensaje va dirigido a ellos-, sin duda alguna, son el soporte de todo el trabajo periodístico que al otro día procesa cada uno de los canales de televisión para los noticieros, de las radios y de los periódicos. Me refiero a los que están acá, los que hacen notas, los que ponen el micrófono, los que permanentemente buscan el testimonio. Esas personas, que son trabajadores tanto como nosotros -no hay trabajadores clase A y clase B; todos somos trabajadores-, representan a miles de personas. Y las personas a las que ellos representan les piden imparcialidad, equilibrio y, por sobre todas las cosas, que informen, en este caso, de lo acontecido en esta sala.

Quería hacer esa puntualización, que para mí es importante. No puedo pasar por alto lo que se dijo. Además, si hacemos memoria, contra la prensa, en anteriores gobiernos también se colocó una lupa, una lupa muy potente sobre medios y periodistas que trabajaban en función de un eje del mal o de la oposición hacia el gobierno. Eso no lo toleré antes ni lo tolero ahora, reitero, por venir de esa profesión, por defender esa profesión y por defender a esos trabajadores.

También insisto en que no asigno intencionalidad; reitero que, seguramente, esta frase debe haber sido un error.

Ahora vamos al tema de fondo: los interpelantes se van interpelados. ¿Por qué digo esto, señor presidente? Porque ante cada tema que hoy se abordó en este recinto la coalición salió a defender, con todo el derecho. ¿Cómo no vamos a tener el derecho, primero, de estar orgullosos y con el pecho bien inflado por lo que hace nuestro gobierno de coalición, pero también de defender a rajatabla el trabajo de nuestros ministros, en este caso, de nuestra ministra de Economía y Finanzas y todo su equipo?

Tocamos, para arrancar, el tema de los asentamientos, con una histórica inversión de US$ 240.000.000, para ciento veinte asentamientos. En mi departamento, por ejemplo, hay tres asentamientos clave, importantísimos -uno de ellos es Corfrisa en Las Piedras, de relevante importancia-, para regularizar.

Ahora, acá viene la interpelación a la oposición, que fue gobierno; esa es la clave de esto: los que hoy son oposición estuvieron quince años en el gobierno. Entonces, hoy nosotros podemos no solamente comparar, sino también exigir, pero con las herramientas de ahora. Si, por un lado, nosotros destinamos US$ 240.000.000 para regularizar ciento veinte asentamientos, por otro lado, no se pueden formar nuevos asentamientos. ¿Y de quién es la responsabilidad de que no se formen nuevos asentamientos? De la policía territorial, que en este caso corresponde a las diecinueve intendencias de todo el Uruguay. Como saben, lamentablemente, en dos departamentos se concentra el número más importante de asentamientos: Montevideo y Canelones. Por tanto, allí vamos a ser muy duros e inflexibles, además, porque tenemos una herramienta que se aprobó en la última rendición de cuentas: el protocolo de actuación de las intendencias en el marco de la policía territorial. Y van a tener que actuar. Si no, vamos a empezar a hacer los primeros pedidos de informes para ver cómo actuaron esas intendencias, y si se formaron nuevos asentamientos, la responsabilidad no será del gobierno nacional; será de esos gobiernos departamentales. Cito mi departamento, Canelones, porque, lamentablemente, ya advertí el surgimiento de dos nuevos asentamientos. Quiero saber si la intendencia actuó, si hizo el trabajo que tiene encomendado por la última rendición de cuentas.

Ahora, hablemos del empleo, señor presidente. Lo dijo la ministra: setenta mil puestos laborales; dinamismo, oportunidad, recuperación. Y mire que uno puede graficar y observar eso, simplemente, recorriendo los ejes viales, por ejemplo, de mi departamento. Si uno circula por la Ruta Interbalnearia y mira hacia un lado

y otro, observa que hay nuevos comercios. Cito solo uno -le voy a hacer propaganda gratis-: Cerámicas Castro, en Las Toscas. Hay casi veinticinco personas nuevas trabajando. Y así puedo hablarle de nuevos emprendimientos en Barros Blancos, por la Ruta Nº 8, y en el eje de la Ruta Nº 5. ¿Que algunos cayeron? Sí, claro que cayeron. ¿Que algunos cerraron? Por supuesto que cerraron. Pero hemos visto esa reactivación; es palpable. Basta, simplemente, recorrer los ejes viales del departamento -como debe suceder también en el resto del país- para ver cómo se han generado nuevas plazas laborales. Por tanto, ese dato está corroborado por lo empírico. Y además de lo empírico, está el dato concreto, real, las cifras correspondientes al año 2019 y las del año 2021: bajó el desempleo.

Lo que a mí me preocupa en este punto -acá viene el tema de los interpelantes interpelados- es que no siempre se adopta la misma posición proempleo en todo el territorio nacional. Les puedo decir, por ejemplo, que hay algunos gobiernos departamentales que no son de mi signo político-partidario, son del Frente Amplio, que en estos últimos dos años, lamentablemente, han dejado a decenas de trabajadores sin empleo. Y mire que eso está documentado; lo tengo documentado.

Entonces, cuando se viene a esta sala y se plantea: "Queremos más trabajo; generación de empleo; que nos muestren los números", también hay que hacerse cargo de los que hoy están gobernando a nivel departamental, del Frente Amplio, que, evidentemente, están esbozando que quieren volver. Lo dijo el presidente del Frente Amplio: "Estamos volviendo". Bueno, si están volviendo, tienen que demostrar con hechos concretos y con el ejemplo que no pueden dejar a decenas de trabajadores sin empleo.

Sigo, señor presidente, con el apoyo a la inversión social. Sin duda alguna, no se ha visto en los últimos tiempos una inversión de tal naturaleza, últimamente reforzada con el aumento de las asignaciones familiares, el congelamiento del precio del supergás, el Bono Crianza y los US$ 50.000.000 adicionales para la primera infancia que se votaron en la rendición de cuentas. Estamos hablando de una decisión contundente del gobierno en esta materia, que demuestra con hechos y respalda con recursos.

También se hizo mención a las ollas populares. Desde que tengo memoria han existido merenderos y ollas populares, y en los momentos más complicados del país, obviamente, han aumentado de manera considerable. Recuerdo las de 2002, por supuesto; recuerdo también, y muy presentes las tengo, las de este período. Les voy a dar una buena noticia, y ojalá sea una buena noticia para todos los que estamos acá: hablé con la directora del Mides de mi departamento y resulta que de noventa y cinco ollas populares se bajaron veinte. Reitero, se bajaron veinte; hay menos ollas populares. Quizás, esto esté relacionado con la reactivación económica de la que hablaba al principio. Ojalá que esta buena noticia -cité la fuente; está chequeado- sea de beneplácito para todos los que estamos en esta sala.

En cuanto a los jornales solidarios, se trata de una herramienta fantástica, que en su momento fue pensada por los intendentes blancos; en realidad, debo ser justo y decir que la idea nació del ex subdirector de la OPP, José Luis Falero. Allí empezó a generarse el embrión; empezaron a conversar, hablaron con los intendentes, con el presidente, seguramente, también con la ministra de Economía y Finanzas, se llegó a un entendimiento y allí nacieron los jornales solidarios.

Tengo que ser muy claro con este tema, señor presidente, porque mire que se ha hablado bastante mal al respecto. Y quiero simplemente citar de la exposición de motivos un par de frases que para mí son importantes: "Oportunidad laboral transitoria por la que percibirán una prestación que no consistirá en un subsidio" y "No se trata, por tanto, de un tema de beneficios o subsidios y de contraprestaciones a esos beneficios, sino que es una oferta de trabajo temporal, transitoria a personas desempleadas".

Estaba escrito, señor presidente, desde un comienzo lo que, efectivamente, se buscaba con los jornales solidarios. Lo que hoy tenemos que decir es que el presidente de la República y todo el equipo ministerial, lentamente, están intentando retroceder, porque eso implica que el gobierno sigue avanzando. No cabe la más mínima duda de que esto era algo transitorio; se sigue pensando en esa materia como algo transitorio.

Ahora, acá se ha dicho de todo de los jornales solidarios -absolutamente de todo-, pero lo más llamativo es que hoy en el Congreso de Intendentes, tres intendentes del Frente Amplio levantaron su manito izquierda y aprobaron -reitero: aprobaron- todo lo vinculado con los jornales solidarios. Le voy a decir algo más, señor presidente, si este tema va a tener tratamiento parlamentario, las cuarenta y dos manitos de los diputados del Frente Amplio se van a levantar y lo van a aprobar también. Entonces, bienvenida la crítica, bienvenido todo lo vinculado con la diferencia, pero no se puede ocultar que esta herramienta sirvió y sirve. Reitero que los tres intendentes del Frente Amplio: Lima, Cosse y el profesor -que ayer lanzó su precandidatura en Las Piedras- están de acuerdo con este sistema y por algo fueron ellos, también, los que pidieron la prolongación.

Quiero terminar con tres consideraciones finales que para mí son importantes.

La primera refiere al tema de los combustibles. Lo votamos juntos esto: el Frente Amplio y la coalición. Cuando el petróleo y las condiciones mejoren, y cuando esto, en algún momento, se dé vuelta no vamos a decir que estuvieron en contra; vamos a decir que lo votamos juntos, y eso la gente lo va a valorar. Recuérdelo, señor presidente.

En segundo lugar, la reunión de los lunes de la ministra de Economía es muy importante, y acá con tono jocoso se le quiso denostar. ¿Sabe por qué es muy importante? Porque hay un solo equipo económico que le reporta al presidente.

Por último, el diálogo con el Frente Amplio existió, existe y va a seguir existiendo. La diferencia es la siguiente: en su momento, el Frente Amplio tenía su programa y lo aplicaba; nosotros tenemos el Compromiso por el País que lo debemos respetar. El desafío es encontrar algún punto en común que nos pueda unir, y creo que eso es lo más importante.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: rápidamente me voy a referir a una alusión que hizo el diputado preopinante sacando de contexto, obviamente, lo que planteé en esta sala.

Voy a aprovechar esta alusión para repetir que le hicimos una pregunta concreta a la ministra que no quiso responder hasta ahora -es la cuarta vez que la hago- sobre si puede afirmar hoy que en 2021 descendió la pobreza con respecto a 2019. Después, en el marco de esa pregunta lo que dije fue: "Yo no soy un notero para que se me responda cualquier cosa como hacen en las conferencias de prensa, porque esto es el Parlamento y esto queda en actas parlamentarias". Fue algo así; hace unas doce horas que lo dije. También dije que había que tener respeto por los ámbitos parlamentarios y que esta era una forma de control que tiene el Poder Legislativo sobre el Poder Ejecutivo; digo, porque así decimos todo.

Aprovecho el pie que me da el señor diputado Lereté para repetir ahora por quinta vez -repito: por quinta vez- la pregunta que le hicimos a la ministra, que se responde con un sí o con un no y que no quiso responder ni acá adentro ni en la prensa. ¿La ministra puede afirmar -ahora que tiene todos los datos arriba de la mesa- que la pobreza en 2021 no fue menor que en 2019, como dijo públicamente?

Gracias por el pie, señor presidente; le agradezco al señor diputado Lereté a través de su figura, así no me dirijo a nadie más que a usted.

Con respecto a la defensa cerrada que se hace de los trabajadores y las trabajadoras de la prensa, voy a leer un titular nomás: "Cainfo denuncia reiteradas presiones de jerarcas del Poder Ejecutivo hacia periodistas y medios". Fue publicado el 3 de mayo de 2021. En el informe publicado por Cainfo se dice que hay, al menos, cuarenta y nueve casos de amenaza a la libertad de expresión en el último año. Lo digo porque se trajo el tema -hay algún diputado o alguna diputada nerviosa- del periodismo y del respeto por el periodismo, por lo que está bueno saber qué dicen los informes de las organizaciones integradas por periodistas.

Acá hay una suerte, todo el tiempo, de aludir, por ejemplo, a Yamandú Orsi; el diputado preopinante fue tan lejos que lo candidateó. Yo le voy a decir que, en principio, estoy muy de acuerdo, pero dejémoslo como parte de la anécdota.

Por otra parte, cuando se refieren a jornales solidarios el Frente Amplio votó y acompañó el programa Oportunidad Laboral. Entonces, ¿cuál es la crítica que se hace? La crítica es que de las dos políticas activas de creación de empleo que nos plantea el gobierno, una es con puestos de trabajos de $ 6.000. ¡Acá hay gente que paga gastos comunes de sus edificios más altos que esos sueldos que se pagan de $ 6.250, porque el gobierno tomó la determinación de bajarlos a la mitad -¡quedan en $ 5.300 en la mano-!; eso es lo que se critica y no que haya una política de prestaciones, porque esto es una prestación. ¿Por qué? Porque el gobierno quiso poner a texto expreso que esta remuneración no era salario.

Con respecto a lo que se dijo aquí del mercado de combustibles líquidos por parte del señor diputado preopinante, quiero decir que simplemente festejo que estas cosas queden grabadas y escritas en las versiones taquigráficas, porque espero ese día en el que bajen los combustibles, ya que en el último año la nafta subió un 33 % -¡en un año!- y el gasoil un 46 %.

Gracias.

32.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar las siguientes resoluciones:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Claudia Hugo, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Lilián Yanet García De Barros.

Del señor representante Conrado Rodríguez, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Gonzalo Secco Rodríguez.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Guzmán Ifrán Cabrera, señora Fátima Barrutta, señor Pablo Federico Ferrari Ciccone y señor Adrián Juri Cajiga.

Del señor representante Eduardo Lust Hitta, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora María Cristina Álvarez Vanzuli.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Francisco Enrique Beneditto.

Del señor representante Marne Osorio Lima, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Raúl Sander Machado.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Alejandro Miguel Berton Sole, señora Daniela Porto Lara y señor Pablo Giovani Conti Mattio.

Del señor representante Carlos Testa, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Roberto López.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, la suplente siguiente señora Inés Monzillo.

Del señor representante Álvaro Viviano, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Jorge Larrañaga Vidal.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Irene Caballero, señor Juan Andrés Ramírez Saravia y señor Pablo D. Abdala.

Del señor representante Gerardo Núñez Fallabrino, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Micaela Melgar.

Del señor representante Martín Tierno, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Alberto Fumero.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Wilson Ramón Barite Pérez y señora Laura Mónica Baldenegro Segredo.

Del señor representante Sebastián Cal, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos Atilio Herrera Silva.

De la señora representante Orquídea Minetti, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Margarita Libschitz Suárez.

El suplente siguiente, señora Paula Pérez Lacués, ha sido convocado por el Cuerpo para ejercer la suplencia de otro representante.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Carlos Reutor, señora Inés Cortés, señora Camila Leticia Pérez Vergara y señor Luis Adriel Fernández Durán.

De la señora representante Cristina Lustemberg, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Fernando Cáceres.

Del señor representante Álvaro Perrone Cabrera, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Carlos García Colman.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Gerardo Enrique Riva Pastorino.

Del señor representante Federico Ruiz, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Luciana Ramos.

Del señor representante Álvaro Lima, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Daniel Dalmao.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Álvaro Gustavo Gómez Gómez y señora Natalia Carrara Albistur.

De la señora representante Cecilia Bottino Fiuri, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Franco Javier Stagi Rivas.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Ernesto Pitetta, señora Jessica Nicole Martínez Vico, señor Enrique María Avellanal Pesce, señor Juan Gorosterrazu, señora Georgina Giamberini, señor Alfredo García, señora Yenny Morales y señora Liliana Geninazza.

De la señora representante Zulimar Ferreira, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Gustavo Guerrero.

Del señor representante Alfredo Fratti, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Lizet Ruiz Amaral.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora María Graciela Lamancha Cheroni y señor Paulo Beck.

De la señora representante Lilián Galán, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Dayana Pérez Fornelli.

Del señor representante Germán Cardoso, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Eduardo Elinger.

Del señor representante Pablo Viana, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Joanna Perco.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Casilda María Echevarría Petit y señor Martín Elgue.

Del señor representante Gustavo Zubía, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Marcelo Pasquet.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Ángel Fachinetti, señor Marcelo Caporale, señora María Fabiana Conti González, señor Rodrigo Fabricio Lludgar, señor Rafael Alonso, señora Maia Almeida, señora Ana María Baz Díaz y señor Fernando Cataldi.

Del señor representante Juan Moreno, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Edgardo Quequin.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señor Ricardo Molinelli Rotundo y señora Laura Baccino.

Licencia en virtud de obligaciones notorias inherentes a su representación política:

Del señor representante Martín Melazzi, por el día 20 de mayo de 2022, para asistir a la inauguración de la Escuela Nº 98, Ana Monterroso de Lavalleja, de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, convocándose a la suplente siguiente, señora María Rosa Melazzi.

No acepta la convocatoria, por esta única vez, el suplente siguiente señor Aldo Charbonnier.

Licencia por enfermedad:

De la señora representante Gabriela Barreiro, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Juan Neuberis Silveira Pedrozo.

Licencia por motivos personales:

Del señor representante Rodrigo Albernaz Pereira, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora Daniela Murad.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Sabina Calvo, señor Gianfranco Kucharski González, señor Walter Daniel Ferreira Gabrielli y señor Maria Del Luján Grilli.

Montevideo, 19 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y tres en sesenta y cinco: AFIRMATIVA.

Quedan convocados los suplentes correspondientes, quienes se incorporarán a la Cámara en las fechas indicadas.

33.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra la señora diputada Micaela Melgar.

SEÑORA MELGAR (Micaela).- Señor presidente: en octubre de 2021 un medio de prensa, la revista *Lento*, publicó que quince mil escolares no podían pedir un segundo plato de comida, que empleados de la empresa Delibest -que es una empresa tercerizada que trabaja en la gestión de la alimentación escolar- escondían la comida para que esto no sucediera y que se tiraban bolsas de pan que luego las madres recogían de la basura.

Frente a esto, las autoridades de la ANEP respondieron en el Parlamento nacional que las bandejas tienen el peso y los nutrientes necesarios y que no es adecuado repetir para saciar la sensación que el niño tenga. No voy a decir quién lo dijo porque es una afirmación nefasta y prefiero mencionar a la gente cuando hace las cosas bien, pero esa fue la argumentación de la ANEP frente a la situación de hambre que estaban padeciendo esos chiquilines, y la vuelvo a decir: no es adecuado repetir para saciar la sensación que el niño tenga.

En esa misma nota se expresa algo que creo que todos los que fuimos a la escuela pública recordamos, y es que las maestras sacan de su bolsillo para armar la merienda. También se denuncia que otra de las empresas tercerizadas -Nutriplus- tira lo que sobra en una volqueta del Marconi y que las madres lo sacan. ¿Todo esto por qué sucede? La respuesta que encontramos es que se presentaron los resultados de unas auditorías que decían que se daba más comida de la que se debería dar a los gurises, por lo que se solicitaba -esto baja desde Primaria- un estricto control de la alimentación.

Entonces, la situación presenta dos aspectos; por un lado, se lleva a cabo un estricto control y, por otro, los lunes los gurises dicen: "Me duele la panza" o "Maestra tengo hambre", que es lo que se expresa en esta nota periodística.

Esto fue investigado por la diputada Galán, quien logró obtener algunas respuestas, aparte de las que se brindaron en el Parlamento.

En realidad, las respuestas van en el mismo sentido. Es más; la respuesta que dio la ANEP a uno de los pedidos de informe es que se entregaba lo que realmente los niños necesitaban comer. Entonces, uno podría pensar: "Tal vez se remendó la situación luego de que el ministro se enterara de que no solo se entregaban platos en las escuelas, sino que también se entregaba alimentación a los liceos linderos. Capaz que la cuestión cambió porque había errores de gestión".

Sin embargo, el tiempo pasó, estamos en 2022 y la semana pasada salió un artículo en *Brecha* que denuncia desmayos por hambre en liceos públicos de Montevideo y llamadas a la emergencia médica por el mismo motivo.

Acá hay dos formas de aproximarse a la realidad. Si partimos de la base -como creo que hizo un diputado que planteó esta situación- de que no les creemos a las maestras, de que no les creemos a los profesores -que en dicha nota declaran que hacen una colecta para comprar leche en polvo y cocoa en Tristán Narvaja, que le hacen una cocoa a los chiquilines y que retiran de la panadería del barrio bizcochos viejos del día anterior para que los gurises coman- y de que no les creemos a los gurises que dicen tener hambre y querer repetir, ya que es el único plato que comen, si no le creemos a nadie, tenemos dos formas de aproximarnos a la verdad.

Yo he ido a las fuentes, tanto directas como indirectas. Hay una fuente indirecta, que es una encuesta de alimentación -si no le creemos a toda esta gente, capaz que a la FAO y a la Universidad de la República sí- sobre los hogares de los gurises escolarizados, que fue llevada adelante por la Universidad de la República. Esa encuesta puede llegar a responder si esos chiquilines están pasando hambre o no están pasando hambre, pero no ha sido publicada. Los investigadores están tratando de que se publique desde 2020 y los periodistas trataron de acceder a ella. Entonces, nosotros hicimos un pedido de informes para que, finalmente, Robert Silva nos deje conocer el resultado de esa encuesta. Esa es una posible respuesta para el diputado, y cuando yo tenga la respuesta al pedido de informes se la voy a hacer llegar para que la conozca. Ojalá consigamos que esa información sea publicitada en algún momento, aunque es algo que nadie ha logrado todavía. Como dije, esa es una forma indirecta de llegar a la verdad, ya que no se les está creyendo a quienes relatan tener hambre.

Por otro lado, tenemos una forma más directa de llegar a esa verdad, y es chequeando si esos llamados a la emergencia médica por desmayos ocurridos en algunos liceos efectivamente se hicieron. En ese sentido, solicitamos a la ANEP que nos informara cuántas llamadas se hicieron a la emergencia y cuáles fueron los motivos médicos para realizarlas.

Ahora bien, yo parto de la base de que la gente no miente, de que las maestras no quieren poner plata y hacer una colecta para armar una merienda y de que los profesores no tienen por qué comprar cocoa y leche en polvo en Tristán Narvaja. Además, creo que es cierto lo que denuncian las maestras en cuanto a que los gurises de los liceos hacen cola en las escuelas para retirar viandas, si es que sobran, porque lo que tiene que pasar para que se las den es que falte gente; ahora todo está estrictamente controlado. También hay que tener en cuenta que esas viandas son de 330 gramos porque están pensadas para niños.

Aparte de esto, hubo dificultades en la gestión. Por ejemplo, se intentó poner en práctica la utilización de tiques, pero según le informó la ANEP a la diputada Galán, el 39 % no había accedido a la prestación porque no se había enterado. Entonces, cuando se preguntó por qué no se habían enterado, dijeron que porque se había publicado en la página web. Sin duda, esta es una alerta con respecto a otras decisiones que se tomen en materia de políticas sociales.

Si la incidencia de esta problemática, que es el hambre, no es mitigada ahora -si no asumimos que sucede- habrá consecuencias negativas en la nutrición, en la salud y en el desarrollo de esos niños luego de la recuperación total de la crisis económica y de la pandemia. No es algo que se pueda superar si no se resuelve ahora. El déficit nutricional más la pobreza es igual a una alteración del desarrollo, que es algo que queda para toda la vida. Entonces, si hoy no logramos que se reaccione, que se entienda que en este país hay situaciones de hambre que necesitan una respuesta inmediata, no podemos volver atrás. Además, lamento decir que en un montón de barrios de Montevideo, en un montón de estas escuelas que relatan esta situación, el daño ya está hecho.

Unicef pedía el año pasado que se mejorara el acceso a los alimentos. Y las respuestas del gobierno han sido: que el centro son las personas; que las ollas populares son un relato, pero a la vez entregan toneladas y toneladas de comida.

Las políticas sociales trabajan para el bienestar personal y para que eso conlleve a la justicia social. La ministra dice que la mejor política social es el empleo porque tiene una concepción ideológica respecto de las causas de la pobreza. La pobreza hace que la gente tenga menor expectativa de vida, que tenga peor calidad de vida, pero a nadie se le ocurre decir que el empleo es la mejor política sanitaria. Pero se dice eso sobre la pobreza porque se tiene un prejuicio de clase. Yo no sé si se entendió esto, pero lo que quiero decir es que el empleo es compatible con la pobreza; el empleo es compatible con las situaciones de explotación; el empleo es compatible con situaciones indecorosas de vida; el empleo no es una política social. No es por ahí. Lo que pasa es que este gobierno no va a ejecutar, no va a implementar nunca una política social, porque la política social es promotora de cambio social: reduce la desigualdad y trata de que todo el mundo acceda en igualdad de condiciones a los servicios, a los bienes de este país, del mundo.

La justicia social viene de la doctrina social católica, de dar a cada cual lo que necesita, la igualdad de oportunidades. En realidad, lo que sucede acá, es que no existe un enfoque de derechos. No hay ninguna política de las destacadas por la ministra y por quienes intervinieron que se base en una perspectiva de derechos, que se base en combatir las situaciones de malestar causadas por un proceso distributivo deficiente. Lo que acá tenemos no es un problema de presentación de datos, no es un problema de microgestión; es un problema ideológico de matizar el hambre con palabras. Y, si se parte de esa base, es difícil proyectar cambios y, por sobre todas las cosas, es difícil atender la situación hoy para que el daño no se perpetúe.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Gabriel Otero.

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Señor presidente: también se agradece, no está de más decirlo, la presencia del equipo económico. Más allá de que pasaron tantas horas, de que han sido tantas las preguntas y de los cuestionamientos que se han hecho por parte del Frente Amplio, quiero destacar el informe y las veintitrés preguntas que hizo la compañera diputada Bettiana Díaz, que con un tono puntual gentil,

empático, preguntó de manera sencilla, y esperó respuestas de manera sencilla que, evidentemente, no fueron dadas.

Uno también venía con una expectativa de ver qué se podía preguntar, porque llegamos a esta instancia, y esto hay que decirlo bien claro: el Frente Amplio está interpelando por el hambre negra que está pasando nuestro pueblo. Acá puede haber razones de macroeconomía que se quieran explicar, pero la preocupación que tiene nuestra fuerza política es el hambre que está pasando nuestro pueblo y cuando digo nuestro pueblo, no lo digo de manera personal, sino que hablo del de cada uno de todos nosotros.

Acá nos votaron en base a expectativas, en base a promesas electorales, en base a dichos y en base a personas. La economía o lo que iba hacer la política económica, marcó gran parte de la campaña electoral. Y se puede decir que la pandemia sorprendió, ¡cómo no! Sí, se puede decir; lo que no se puede decir es que no había respaldo para otro tipo de salidas con la pandemia; lo que no se puede decir es que el Frente Amplio no planteó salidas en base a lo que el país ya contaba: espalda política, y espalda económica, le sobraron a este gobierno para llevar adelante otro tipo de políticas.

¿Qué quiere decir esto? Que hay resultados negativos que se pueden ver por errores, o también se puede ver por el fiel cumplimiento de un plan de gobierno que ideológicamente planificó, entre otras cosas, señor presidente, que los salarios cayeran. Fue una actitud deliberada que los salarios de los trabajadores cayeran, que los policías, que los bomberos, que las maestras, que el personal de salud, perdiera más de un 5 % del salario real. Fue una actitud deliberada, que tenía como objeto llevar ese dinero a arcas privadas y a las arcas públicas, en base al ajuste fiscal, a la regla fiscal. No me voy a poner en temas que, además de ser complicados para los técnicos, se pueden entender cuando llega el momento de la verdad y el sueldo no alcanza. Cuando hay un gobierno ausente, yo recuerdo al presidente hablar de que quería ver al presidente en la calle; yo quiero más, quiero ver el gobierno, y lo quiero ver donde se están negando las cosas. ¡Quiero un gabinete en Tres Ombúes! ¡Quiero un gabinete en Aceguá! ¡Quiero un gabinete en Bella Unión, en Salto, en Paysandú! Ahora va hablar un trabajador de Paysandú, una persona que trabaja y vive en Paysandú, y seguramente, va a tener que plantear alguna cosa de allí!

Quiero un gobierno que admita los errores de una política que yo puedo criticar por estar alejada de mi ideología, pero que admita sus propios errores: no pudo generar cambios en la inflación, fracasó. Fracasó a tal punto, que nuestros viejos y queridos gallegos y tanos de Cambadu tuvieron una vez más que demostrar que no es responsabilidad del minorista que tiene almacén y atiende al trabajador, del que da fiado, el de la libreta, que no es el de las grandes superficies. ¡No es el que está pidiendo que se le liberen impuestos para traer electrodomésticos de Argentina! ¡No es ese al que ahora se le va a permitir traer alimentos vaya a saber de qué origen, sin ningún tipo de control! Porque, además, los pobres van a comer contaminado, van a comer en condiciones que, esperemos, no provoquen otras consecuencias mayores. Esa es la cuestión de esta interpelación: ¡el hambre de nuestro pueblo, el hambre de nuestros gurises, el hambre de nuestros viejos, esos mismos viejos a los que el año pasado les hicieron devolver $ 240 miserables! ¡A nuestros viejos! ¡A quienes triplicamos la pensión básica mínima en quince años! Por eso esta interpelación, porque hay una actitud deliberada de no ajustar al malla oro, no de aprovechar al inversionista, sino de devolver lo que el Frente Amplio en quince años hizo por los trabajadores, por los jubilados, por la niñez.

Vayan a las escuelas; hablen con los maestros. Hay colectas en las comisiones de fomento. Averiguen dónde están los comedores y los merenderos. Vayan a la Escuela N° 174, Canadá! ¡Vayan a la 158 en Paso de la Arena! ¡Por favor, señor presidente! Realmente, encontrar una respuesta hoy va a ser muy difícil, pero que quede claro: este pueblo resiste; este pueblo vive y lucha, y que se van, se van.

SEÑOR STAGI RIVAS (Franco Javier).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR STAGI RIVAS (Franco Javier).- Señor presidente: como representante de Paysandú, quiero manifestar que nuestro equipo de diputación, liderado por nuestra compañera Cecilia Bottino, está preocupado por la situación que atraviesa el departamento en cuanto a lo laboral y a la pobreza.

Paysandú está entre los departamentos con más pobreza; el peor escenario está en el litoral del país.

Resulta relevante el análisis de la política económica -por el impacto en el bienestar de las personas-: la inflación, el empleo, el salario, las jubilaciones y pensiones, además de un riguroso tratamiento y análisis de la pobreza.

Si realizamos un análisis íntegro de la política económica y el vínculo con la sociedad, cuando pasemos raya, con los datos a la vista, nos vamos a dar cuenta de que la situación económica, principalmente en el plano distributivo, retrocedió varios casilleros. Las consecuencias son concentración del ingreso en una pequeña minoría; a nuestro entender, los malla oro.

Es posible afirmar que el proceso de acceso a la pobreza se da en un escenario de aumento de la desigualdad y concentración del ingreso con impacto no solo en momentos de retracción económica, como lo vivido en 2020, sino también de recuperación, como lo registrado durante 2021. En ese sentido, se puede concluir que la recuperación no está repercutiendo ni se está derramando en los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, ya que concentra sus frutos en los sectores de mayor ingreso.

Paysandú integra un núcleo de seis departamentos con mayor cantidad de personas por debajo de la línea de pobreza, según indica el Instituto Nacional de Estadística. De acuerdo con los análisis realizados en el Instituto Cuesta Duarte, la Universidad de la República, la Universidad Católica y los informes del Mides y del MEF, en el segundo semestre de 2021 el total de hogares bajo la línea de pobreza se ubicó en el 7,5 %, y el total de personas bajo la línea de pobreza en Paysandú en un 10,6 %, es decir, doce mil personas. Esto se traduce en doce mil sanduceros y sanduceras que no superan el ingreso mínimo para cubrir las necesidades básicas alimentarias consideradas por el Instituto Nacional de Estadística. Estamos hablando de $ 28.730 para una familia de tres personas del interior urbano; de $ 42.108 en Montevideo, y de $ 19.216 en el interior rural.

Voy a hacer énfasis en el interior rural porque soy trabajador rural de las chacras del citrus -tal como lo he dicho en otras intervenciones- y representante de la Unatra (Unión Nacional de Trabajadores Rurales). Debo decir que la cifra de $ 19.216 para tres personas es bastante mentirosa porque un peón rural gana el sueldo mínimo, es decir, entre $ 18.000 y $ 18.500, y en la mano le quedan $ 16.000.

Acá se ha hablado de salarios, de la recuperación, de la pérdida salarial y, sobre todo, de la pérdida de compra que han sufrido los trabajadores. Suben todas las cosas -los alimentos, el gas, el alquiler, la luz, el agua-, pero los salarios no suben. Si cobrás $ 16.000 y precisás $ 25.000 para cubrir las necesidades básicas de una familia, es imposible que alcance. No es necesario ser un dios o un genio de la economía para darse cuenta de que es imposible que una familia de tres personas pueda subsistir con $ 16.000. Es ahí donde hacemos énfasis porque los números están sobre la mesa

Hay diputados del oficialismo que nos piden explicar cuánto es "necesario". El diputado Mujica habló del derrame y de que él no estaba tan convencido. Dijo que si hubiera derrame es la política la que tiene que encargarse de distribuir esos derrames. Y bueno, es eso lo que estamos pidiendo acá. En Paysandú mis compañeros están con hambre; están pasando hambre; están pasando mal. Son trabajadores -porque están trabajando- viviendo por debajo de la línea de pobreza. Acá se dice que se recuperó trabajo, que se recuperaron fuentes laborales, pero hay trabajadores que son indigentes, que se quedaron sin vivienda porque no pudieron pagar el alquiler, que tienen los hijos en la casa de la madre y ellos están viviendo en la casa de los

padres o en la calle porque no pueden pagar un alquiler, sobre todo, teniendo en cuenta las medidas que se han tomado en este tiempo con la Ley de Urgente Consideración.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Al señor diputado Otero le quedan dos minutos. ¿Le concede una nueva interrupción al señor diputado Stagi?

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Sí, señor presidente.

SEÑOR STAGI RIVAS (Franco Javier).- Señor presidente: decía que con la Ley de Urgente Consideración, te desalojan ni bien debés un mes de alquiler. Por eso hacemos énfasis en todos estos reclamos e interpelamos a la señora ministra de Economía y Finanzas.

Acá se habló del tupé que teníamos algunos diputados del Frente Amplio de venir a interpelar o de decir algunas cosas que se han dicho. ¡Claro que tenemos tupé! ¡Claro que tenemos tupé porque somos la fuerza política más grande que hay en el Uruguay! ¡Porque somos la fuerza política más votada en el Uruguay! Necesitaron cinco partidos para poder sacarnos del gobierno. Y como el Frente Amplio es la fuerza política más grande y con más representatividad en votos, y siempre fuimos una fuerza política constructora, siempre vamos a velar por el destino de los trabajadores y de los más perjudicados; siempre vamos a hacer lo que nos pide la población. ¡Y vamos a interpelar a la ministra y a cualquier otro ministro si es necesario!

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede continuar el señor diputado Otero, a quien le resta algo más de un minuto.

SEÑOR OTERO AGÜERO (Ernesto Gabriel).- Señor presidente: si hubiera algún otro tipo de respuesta, uno la esperaría, ¿no? Pero insisto con lo que dijimos vehementemente. No es un consejo -no somos quienes para dar consejos-, pero se extrañan los gabinetes de gobierno, porque también es parte del funcionamiento de la institución de gobierno. Este gobierno no se ha destacado por discutir entre sí; ya no sé cuál es realmente la fortaleza que pueden tener los cinco partidos, pero capaz que si se mandan algún par de gabinetes por el interior, por la periferia de Montevideo, capaz que la gente se les acerca. Y sabe, señor presidente, que no pincha, ¿no? A lo sumo la gente pide -quizá- y con mucho respeto les hace ver lo que no han dado, lo que prometieron y no han dado, y va a seguir reclamando.

Nada más, señor presidente.

34.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Alexandra Inzaurralde, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose a la suplente siguiente, señora María Ema Alvariza.

No aceptan la convocatoria, por esta única vez, los suplentes siguientes señora Analía Basaistegui Gomendio y señor Joaquín Gabriel Hernández Pérez.

Montevideo, 20 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Sesenta y siete en sesenta y ocho: AFIRMATIVA.

Queda convocada la suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

35.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Juan Martín Rodríguez.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Señor presidente: cuando la semana pasada se conocía a través de la prensa la moción de interpelación que se está celebrando en esta jornada, en la de ayer y en la que acaba de empezar, comenzamos a pensar sobre qué ejes iba a transitar. Rápidamente, se nos vino a la mente un libro que habíamos leído en ocasión de nuestro paso por la educación secundaria. Salimos a buscarlo porque teníamos la impresión de que varios de los conceptos que estaban en ese libro iban a ser más que elocuentes con lo que estaríamos tratando. Ese libro se llama *Rebelión en la granja,* de George Orwell.

En ese libro -para quienes no lo leyeron y, en función de algunos comentarios que se escuchan, recomiendo su lectura; cuando lo lean, se van a dar cuenta de que van a quedar en *offside* con lo que están diciendo-, los cerdos lideran una rebelión aprovechándose de un momento de crisis para hacerse del poder. ¡Cuánto paralelismo con la realidad actual en nuestro país! También hay algunos que pretenden, aprovechándose de las circunstancias de crisis -como primero, la pandemia-, intentar infligir un golpe a los gobernantes legítimamente electos.

Ese sistema de ideas que en el libro se relata se conoce como el animalismo; un animalismo basado en siete mandamientos que son rápidamente olvidados, porque en su momento decían una cosa y, con el paso del tiempo, se olvidaban y mutaban. ¡Cuánto paralelismo con la realidad y la oposición en nuestro país!

Esos siete mandamientos podemos resumirlos en una expresión que las ovejas -las mismas que tal vez hoy vinieron por lana y se van esquiladas- se dedicaban a repetir cuando no tenían fundamentos, como un mantra, como un latiguillo: "Cuatro patas sí; dos patas no. Cuatro patas sí; dos patas no". Tarde e insuficiente. Tarde e insuficiente. ¡Cuánto paralelismo con la realidad que hoy nos toca vivir!

Usted sabe, señor presidente -porque previamente a esta sesión conversábamos al respecto, y usted que leyó el libro lo conoce-, que en el libro *Rebelión en la granja* los cerdos prometen recompensas sin trabajo, una especie de renta básica universal. ¿Se acuerda, señor presidente? Esa que reclamaban primero por tres meses, que después no sé cuánto iba a durar, y que bueno, no sé, pensaban tener la maquinita para que la plata se reprodujera porque, de otra forma, no sabemos cómo se iba a financiar. Lo mismo pasó con los caceroleos; el relato del apocalipsis, básicamente; la cuarentena obligatoria.

Mire, señor presidente, ayer participamos de la presentación de otro libro: *La libertad responsable* de Daniel Supervielle. Este libro -pudimos leerlo antes de la jornada de hoy- nos recuerda que allá por principios de 2020 la presión era grande y no daba tregua. El ex presidente Tabaré Vázquez, el Sindicato Médico del Uruguay, la central obrera, y la mayoría de la oposición reclamaban -como en Argentina- medidas duras para limitar la libertad de movimiento. Exigían una mayor fuerza coercitiva por parte del Estado contra la población para protegerla, como los cerdos en el libro.

En el mismo libro, *La libertad responsable*, hay una referencia al ex presidente del Frente Amplio, a ese que se fue por la puerta de atrás, que no vamos a nombrar -vamos a leer su nombre en el libro- para que no

haya ningún tipo de sensibilidad herida. Miranda aseguró que el FA realizó una valoración sobre la política que está llevando el gobierno -esto lo dice una nota publicada en *La Diaria* el 24 de abril de 2021, al término de un plenario del Frente Amplio- para hacer frente a la crisis y dijo que son profundamente críticos. "El gobierno está llevando adelante una 'política barata' para hacer frente a la pandemia". ¡"Política barata"! Los que se quejan de los que atribuyen intenciones hablan de "política barata".

Señor presidente, como la señora ministra lo dijo -pero tal vez haya que refrescarlo-, como en el libro *Rebelión en la granja*, se olvidaron del relato, porque pedían cuarentena y, después, dijeron que nunca la pidieron. Mire: la señora ministra tuvo que mostrar a los senadores, en oportunidad de una comparecencia a la Cámara, un documento del Frente Amplio en el que surgen algunas referencias a: "Desarrollar acciones que fomenten el aislamiento social. Las mismas deberán ser lo más amplias, inclusivas, y estrictas posibles, con las excepciones que se entiendan convenientes para garantizar el acceso de la población a alimentación, salud y demás bienes y servicios básicos", como en Argentina, señor presidente. Continúa hablando de un aislamiento social prolongado y que podría intensificarse. También dice: "Crear un subsidio por un monto equivalente a un salario mínimo nacional que dure el mismo tiempo de la cuarentena [...]". ¡No, no pedían cuarentena! Pero sí, ¡pedían cuarentena!

En el transcurso del libro, otro ejemplo de esa dualidad, de esos relatos que van y vienen, es la construcción del molino de viento. La corriente dominante en la granja, los cerdos, se opuso a la construcción del molino, basada en que la gran necesidad era aumentar la producción de comestibles, y que si perdían el tiempo con el molino de viento se morirían de hambre: la carestía. Antes, repetían "cuarentena"; ahora,"carestía". Dentro de un tiempo se van a olvidar y van a negar que lo decían. Pero, bueno, ya sabemos cómo es el texto. Ya sabemos cómo ha sido la historia.

Mire, señor presidente, me veo obligado -para contestar ese relato- a hacer algunas referencias que pudimos haber hecho antes, pero no quisimos intervenir en el curso del debate. Se dijo que la única medida, que la medida estrella, que donde el gobierno tenía todo concentrado era en los jornales solidarios. Mire, yo le voy a hacer un raconto de las múltiples medidas que este gobierno ha llevado adelante para políticas de fomento de empleo. Por supuesto se ha continuado con el plan Yo Estudio y Trabajo, los $ 5.000 para incorporar al mercado a nuevos trabajadores que están en el seguro de paro, la nueva ley de empleo. ¿Sabe qué, señor presidente? Le voy a decir dos cosas. La primera es que entre enero y abril de 2019, con la vieja ley, hubo 940 contrataciones; y entre enero y abril de 2022, 937. Desde que la ley fue puesta en práctica -en el mes de octubre-, hubo 1.736 contrataciones: 1.551 jóvenes y 185 mayores de cuarenta y cinco años. ¿Sabe qué, señor presidente? El objetivo de esta ley no es la mera creación de empleo, sino insertar en el mercado laboral a los que más les cuesta.

Podemos señalar convenios con INAU, Inisa, Dinali (Dirección Nacional de Apoyo al Liberado), la Junta Nacional de Drogas, la Intendencia de Rivera, además del programa Jornales Solidarios.

Todo eso ha derivado en estos números, y no mienten. Por más que se quiera hacer decir cosas a los números, los números dicen lo que dicen. ¿Sabe qué, señor presidente? Le voy a dar algunos datos para que después no se nos critique y se diga qué se compara, con qué se compara; ante la necesidad de criticar se critican el día y la noche por sí mismos.

Voy a hablar de la tasa de actividad en el primer semestre de 2018, porque también escuchamos la crítica a la comparación con 2019, la prepandemia, y no antes. En los cinco últimos años del gobierno anterior fueron ellos los responsables de la pérdida de más de cincuenta mil puestos de trabajo. Le voy a comparar un año más -doy ese changüí-: con 2018. En el primer trimestre de 2018 había 1.785.376 personas actividad. El primer trimestre de este año, más de 1.800.000. En cuanto al empleo, las personas ocupadas durante el primer trimestre de 2018 fueron 1.628.514, y durante el primer trimestre de 2022, 1.662.933.

Ahora, voy a citar el número de las personas desocupadas, que nos duele y mucho, y mucho ha trabajado este gobierno para que esta cantidad de compatriotas disminuya permanente y sostenidamente. En el primer

trimestre de 2018 fueron 156.478; en el primer trimestre de 2022, 134.367. Estos datos no los invento yo; surgen del BPS y del INE, en función de la Encuesta Continua de Hogares.

Además, señor presidente, se hizo referencia al Ministerio de Desarrollo Social. Los diputados Andújar y Blás han hecho algunas valoraciones y referencias al tema, pero se le ha criticado a la señora ministra que en su intervención habló del punto de partida frágil. Señor presidente, había más de 840.000 uruguayos en situación de vulnerabilidad económica y social al comienzo de este gobierno. ¡Después de la mayor bonanza económica que nuestro país conoció en su historia! Más de 840.000 compatriotas. Eso surge del índice de carencias críticas; tampoco lo inventamos nosotros.

Se ha criticado porque la pobreza se midió de forma semestral. Lo particular de las circunstancias obligaba al gobierno a estar encima de las situaciones y no medir una vez al año. ¡Se sigue midiendo anualmente! Pero había que tomar medidas más inmediatas, había que tener los datos precisos cuanto antes. Por eso también se adoptan mediciones en períodos más cortos.

Señor presidente, como hemos visto en el libro y en la realidad uruguaya, los mismos que se oponían a la construcción del molino, luego anuncian su construcción. ¿Sabe cómo ocurre eso en el libro? Respaldados por la perrada, por los perros, junto con quienes impusieron un nuevo régimen, bajo una clara consigna: si el camarada lo dice, debe ser cierto.

Aquí en Uruguay, afortunadamente, la rebelión quedó en la intentona. Fue una rebelión frustrada.

Quiero terminar este último minuto y medio con el final del libro, para que por lo menos tengan un pantallazo quienes no lo leyeron. Repito, a quien no lo conoce, lo invito a leerlo. Es un libro de lectura rápida, sencilla.

Así termina: "No había duda de la transformación ocurrida en las caras de los cerdos. Los animales afuera asombrados pasaban su mirada del cerdo al hombre, y del hombre al cerdo; y, nuevamente del cerdo al hombre; pero ya era imposible distinguir quién era uno y quién otro".

Por lo tanto, señor presidente, tanto en el libro como en la realidad uruguaya, los cerdos, que con sus acciones se asimilan mucho a los políticos de izquierda del mundo y también de nuestro país, hicieron la revolución contra los humanos y, luego de eso, señor presidente, vivían…

(Interrupciones.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Señor diputado, usted está empleando expresiones hirientes. Le pido que se abstenga de hacerlo.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Estoy leyendo el libro, señor presidente...

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Sí, pero de acuerdo con mi criterio, y a la luz de lo que dispone el artículo 73 del Reglamento, yo debo llamarle la atención porque está empleando expresiones hirientes.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Finalizo, señor presidente.

Con sus acciones hicieron la revolución contra los humanos; luego de eso, vivían y vestían como los humanos que juraron destruir, mientras los demás animales perdían su libertad.

Afortunadamente, en Uruguay no fue más que una intentona de rebelión.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Mariano Tucci para contestar una alusión política.

SEÑOR TUCCI MONTES DE OCA (Mariano).- Señor presidente: quiero empezar con una de las últimas frases del diputado preopinante, que dice: "si el camarada lo dice, debe ser cierto". ¡Y mire que le dan poca pelota al general Manini! ¡Mire que el Partido Nacional le da poca pelota al general Manini! Imagino que cuando hablan de camarada, hablarán del líder de Cabildo Abierto.

El diputado preopinante plantea la rebelión en la granja de una manera agresiva hacia el Frente Amplio. Yo le voy a explicar qué es lo que entiendo por rebelión en la granja en el siglo XXI. Rebelión en la granja es dignidad arriba y regocijo abajo; eso que le dan bien poco a la gente en una situación de crisis que abruma hace por lo menos dos años. Dignidad arriba y regocijo abajo, eso que no tienen los jerarcas del Mides cuando se multiplican los salarios o cuando se mete gente a dedo en ASSE, como ha hecho la coalición con permiso del Partido Nacional, sobre todo en los últimos dos años, que hasta hubo cambio de director. Dignidad arriba y regocijo abajo, y si lo que hay abajo es poco se debe a la actitud que ustedes tienen permanentemente. La rebelión en la granja es pelear por las minorías desfavorecidas como en 1897 y 1904, como hizo el general Aparicio Saravia; eso es rebelión en la granja en el siglo XXI. Es ser gentil con los humildes y no con los amigos del poder.

Lamentablemente, esas consideraciones tan sentidas para los partidos históricos del Uruguay, para uno de los partidos históricos -no quiero ser indiscreto, porque hay una parte de la coalición que no se ha expresado sobre este punto-, que son los partidos más viejos del mundo -junto con el Laborista y el Conservador inglés-, le hacen poca gala, teniendo esa historia tan rica, que es parte de la identidad nacional. Ahora bravuconean y colocan cosas arriba de la mesa para mostrar que hacen un papel que vaya a saber quién lo entiende y quién lo mira ¡a esta hora de la madrugada!

La rebelión en la granja es dignidad arriba y regocijo abajo, y lo digo yo, que soy batllista. ¡Pero qué razón tenía el general Aparicio! ¡Cuánta razón! Qué lástima que en vez de leer varias de las notas que el general escribió a sus gauchos y a sus seguidores, las han dejado en el olvido para leer la rebelión de la danza; quise decir de la granja, aunque de la danza puede ser también.

Gracias, señor presidente.

(¡Muy bien!)

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Juan Martín Rodríguez para contestar una alusión personal.

SEÑOR RODRÍGUEZ (Juan Martín).- Señor presidente: efectivamente, la intervención del diputado preopinante no hace más que confirmar el paralelismo que hacíamos en relación con el libro. Rápidamente, se olvidan de los relatos anteriores y construyen nuevos relatos.

El diputado preopinante y varios de los diputados de su colectividad política son bastante recordadores de expresiones de caudillos nacionalistas. Mire, yo le voy a decir una cosa, señor presidente: la defensa de los principios del Partido Nacional y de sus hombres y sus mujeres la hacemos desde el Partido Nacional. Nosotros no tenemos que importar caudillos. ¿Sabe qué, señor presidente? Nosotros no tenemos que importar caudillos; defendemos a los nuestros. Hemos defendido a la señora ministro de Economía y al equipo económico a lo largo de la pasada jornada y de esta, porque entendemos que sus expresiones vertidas en esta sala han sido plenamente satisfactorias, al igual que el manejo responsable de los fondos públicos que han realizado a lo largo de su gestión, a pesar de un contexto internacional condicionado por la pandemia y, hoy, por una crisis inflacionaria mundial.

Reafirmamos la responsabilidad fiscal con la que ha actuado nuestro gobierno, que ha generado un aumento sostenido de la actividad económica a pesar de la pandemia.

Por encima de todas las cosas, señor presidente, ratificamos el compromiso de nuestro gobierno con la recuperación del salario real, así como la instrumentación de reformas estructurales que permitan incrementar la tasa de crecimiento futuro y de generación de condiciones que estimulen la competitividad de la economía uruguaya. Así lo expresamos en la moción que hemos redactado y hemos presentado.

Estamos convencidos -aplicando y ciñéndonos al Reglamento, que nos prohíbe atribuir intenciones- de que nosotros no podemos decir que haya legisladores hinchas, fanáticos o defensores del cuanto peor, mejor. No podemos decir eso. Ahora bien, que hay unos cuantos a los que les vendría muy bien el cuanto peor, mejor, estamos convencidos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Señor presidente: evidentemente, el gobierno vive en una fábula.

Lo ordinario también se viste de política. ¿Este es el sustento que tiene el equipo económico? Uruguay sería una granja donde los iluminados se piensan que la fuerza de trabajo son animales. ¡En una fábula viven!

A primeras horas de la mañana de hoy, la ministra Arbeleche fue convocada a esta Casa de la democracia. La ministra interpelada es la ministra de Economía y Finanzas de este país. Y esto lo digo porque vimos algunas actitudes; vimos al secretario de Presidencia en esta Casa, que copó este Parlamento; él y varios ministros. Mientras estaba la ministra de Economía y Finanzas explicando o dando su opinión en este recinto, estaban el secretario de Presidencia y varios ministros en estos pasillos haciendo declaraciones públicas e intentando contar lo que estaba diciendo la ministra. De eso también se trata: de la confianza política que tienen para con sus ministros.

A mí me parece bien que la ministra opine de política y máxime si tenemos en cuenta la tradición de los ministros de Economía en este país, pero no solo de economía; también hay que opinar de política y hay que saber de política. Yo siento que la señora ministra no sabe nada de política ni olfato político tiene. Lo tengo que plantear con todas las letras. y voy a demostrar lo que estoy diciendo.

Acá estamos en un ámbito político y este recinto de la democracia es para discutir de política. Acá no estamos en la academia; acá nosotros no asistimos a recibir una clase de economía. No estamos en la academia; estamos en un recinto político y vamos a discutir de política.

La ministra, señor presidente, nos mintió en la cara. ¡Nos mintió en la cara! Podría citar varios ejemplos, pero voy a poner uno: hoy en la mañana la ministra nos dijo que nuestro país, que el Uruguay, era el país donde menos aumentó la inflación en el mundo…

(Murmullos)

——Se puede recurrir a la versión taquigráfica o a los videos; lo vi varias veces. Estoy afirmando lo que estoy diciendo porque lo escuché.

¿Y Bolivia? ¿Qué pasa con Bolivia, que tuvo una inflación menor al 1 %? ¿No está en la geografía de la ministra? Según los reportes internacionales se está estudiando cómo fue que lograron tener menos de un 1 % de inflación.

Sinceramente, pienso que es importante opinar de política y tener en cuenta lo que en ese mundo de fantasía nos quieren trasmitir. Y es por eso que entiendo que lo que debe hacer la ministra es recorrer los barrios; lo que debe hacer la ministra es recorrer las ollas populares; lo que debe hacer la ministra, o mejor dicho, lo que no debería hacer la ministra es lo que hacen otros ministros de este gobierno que únicamente recorren Punta Carretas. Recorran el interior para ver en qué condiciones…

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Sí, señora ministra.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede interrumpir la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: creo que el señor diputado tiene derecho a opinar lo que quiera con respecto a si sé o no de política, pero no tiene derecho a decir algo que no es verdad. En la mañana de hoy no dije que Uruguay tenía la menor inflación del mundo.

Pido por favor que se revise la versión taquigráfica y que el diputado sea cuidadoso con sus comentarios.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede continuar el señor diputado Felipe Carballo.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Señor presidente: ¡que se revise la versión taquigráfica! Lo que dijo, dicho está. Cualquiera de nosotros podrá revisar las expresiones de la ministra para saber claramente cuáles fueron sus manifestaciones, las que vertió en relación al tema.

Decía que capaz es momento de dejar los números de la computadora, capaz que es el momento de dejar los informes técnicos, y capaz que es el momento de lo que planteábamos hace un rato, de salir a ver cuál es la realidad que se está viviendo en el país, en qué condiciones está viviendo la gente.

Acá hubo algunas consultas respecto de las que nosotros no hemos escuchado una respuesta clara. ¿Aumentó o no aumentó la cantidad de gente que está viviendo en la calle? ¿Aumentó o no aumentó la cantidad de niños que están viviendo en los refugios? Hubo consultas concretas en esa dirección; no escuchamos la respuesta en relación a esos temas.

¿Subió la pobreza o no subió la pobreza en el país?

Estas fueron algunas de las consultas que hizo la diputada Díaz en la mañana de hoy. Todavía seguimos esperando la respuesta con relación a esos temas.

Otra cosa: en las ollas populares hay ciudadanos y ciudadanas de este país que van a comer, y son de todos los partidos. Miren que allí comen los votantes del Partido Nacional, los pobres votantes del Partido Nacional, los pobres votantes del Partido Colorado, los pobres votantes de Cabildo Abierto, y los pobres votantes también del Frente Amplio. Allí hay gente de todos los partidos. Y por suerte -es algo por lo que tenemos que golpearnos el pecho-, en este país, en Uruguay, tenemos gente solidaria, que mete para adelante para que esas ollas puedan desarrollarse y que la gente pueda acceder a la alimentación. ¡Atiendan eso! ¡Vayan a ver! La ministra tiene que ir a esos lugares, porque de seguir la situación en la que estamos puede suceder que se encuentre con toda esa gente en el Ministerio.

Estoy convencido de que estamos en un país con más pobres, de que estamos en un país con más desigualdad, de que estamos en un país que es más injusto; estamos con empleos, como bien se decía hoy, de $ 5.000 en el mejor de los casos, y estamos en un país donde tenemos un nivel de desocupación muy importante.

La ministra se debe acordar del Parque Rivera, se debe acordar de aquel 30 de marzo del año 2019, porque estaba en el estrado cuando se decía que no se iban a aumentar los combustibles, que no iba a haber más impuestos, que no iba a haber aumento de tarifas. Fueron parte de los compromisos de campaña del actual presidente y de todo su equipo. Ahora bien, hemos asistido en el transcurso de estos dos años a todo lo

contrario. Todas esas promesas no se cumplieron, y eso ha impactado en forma directa en el bolsillo de los trabajadores.

Veíamos hace unos días al presidente de la República con un superhéroe, un hombre disfrazado de superhéroe; efectivamente, con el hombre araña. ¿Saben? Detrás de esa persona, detrás de ese disfraz hay un hombre que vive de changas, y esa es la realidad.

(Murmullos)

——Esa imagen de ficción o de superhéroes que nos quieren trasmitir es también, en gran medida, la situación de ficción a la cual hemos asistido en el día de hoy, de vivir en una realidad totalmente paralela, diferente en cuanto a las condiciones que vive nuestra gente, la mayoría de la gente en el Uruguay.

Por último, me pregunto ¿es una política de Estado la vianda? El diputado Andújar dijo hoy en su intervención que ha crecido el número de viandas en el país en un 83 %. ¿Es una política de Estado eso? ¿Esa es la propuesta que nos están haciendo desde el gobierno? ¿La vianda?

Culmino con esto: desde el 4 de mayo, señor presidente, le estamos solicitando una entrevista a la señora ministra de Economía y Finanzas. La secretaria que nos ha atendido ha sido muy amable, pero lo cierto y claro es que, hasta el día de hoy, no hemos recibido respuesta para concretar esa reunión. Se ve que mucho diálogo con el Frente Amplio no quiere tener.

Nos gustaría escuchar también la opinión de la ministra sobre el problema del endeudamiento interno que tenemos en el país. ¡Un millón de personas están en el Clearing de Informes! ¡Un millón de personas en el país no tienen la posibilidad del crédito! ¡Un millón de personas en este país están en el Clearing y su inmensa mayoría es gente pobre, trabajadores que quedaron fuera del sistema, lo cual impacta fuertemente en su familia! Se debería pensar en soluciones y es por eso que nosotros estamos proponiendo la necesidad de que exista una segunda oportunidad para ese millón de personas, para que se puedan reincorporar en el sistema financiero formal en este país. También esa realidad tiene que ver con todo esto que estamos hablando. Se da de frente con ese Uruguay que estamos vendiendo en el exterior; se da de frente con ese Uruguay que estamos planteando hacia el extranjero pues tenemos, en definitiva, un millón de personas pobres que no tienen acceso al crédito pues su endeudamiento se debió, fundamentalmente, a partir de la necesidad de acceder a un crédito financiero, sí, pero también, y principalmente, a un crédito de consumo. Hay muchísima gente que va a sacar un crédito para poder comer; $ 4.000, $ 5.000, $ 10.000. Esa es la realidad que se está viviendo en el país, y nos gustaría escuchar también, en esa dirección, en qué cosa está pensando este gobierno, fundamentalmente, el Ministerio de Economía y Finanzas.

Nada más, señor presidente.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: de ninguna manera vamos a permitir la actitud indigna de un legislador que ha incurrido en el delito de difamación e injurias; si no lo conoce, lo puede leer en el Código Penal. Quizás, por los fueros parlamentarios crea que puede actuar con impunidad, aunque ese legislador sabe perfectamente que los legisladores actúan con impunidad hasta que los procesos penales demuestran que tienen que dejar, después, sus fueros y someterse a un proceso penal, como le corresponde a cualquier ciudadano.

No vamos a permitir, de ninguna manera, que le diga a la ministra que mintió. No ofende quien quiere, sino quien puede. Está claro, por lo menos para mí, que el diputado preopinante no tiene ninguna condición para ofender a la ministra de Economía.

Además de rechazar, en nombre de nuestro Partido, en forma contundente, las expresiones del diputado preopinante, no nos va a dar el tiempo para explicarle lo que es la política. Política, para una ministra de Economía fundamentalmente y para cualquier gobernante, es usar con integridad y con decoro los recursos públicos. Eso es Política, con mayúscula. Es cuidar el dinero de la gente; es no despilfarrar los dineros ni gastar los dineros públicos en necesidades y bienes propios. Política es actuar con responsabilidad; es no hacer inversiones y enterrarlas, literalmente, debajo de la tierra o del agua, como bien me agregan acá.

Para el Partido Nacional la señora ministra no solamente sabe muchísimo de economía, como ha quedado claramente demostrado no solo en esta interpelación, sino en los dos años y pico que lleva dirigiendo la economía de este país, sino también de política, de una política que otros, lamentablemente, han mancillado. Y a este legislador le llevó un tiempo, pero finalmente logró demostrar que cuando se usan los recursos públicos para intereses propios se termina desaforado y procesado.

Así que, señor presidente, con esas precisiones, rechazando y dejando expresa constancia de que, a nuestro entender, el diputado preopinante ha incurrido en el delito de difamación e injurias -posteriormente, pediremos que se sigan los procesos que correspondan-, y rechazando totalmente las infundadas acusaciones que el diputado preopinante ha realizado, nos reservamos para el final explicar con mayores fundamentos al diputado preopinante qué es economía y qué es política, lo que la ministra ha demostrado saber y hacer muy bien.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR CARBALLO DA COSTA (Felipe).- Señor presidente: quiero decir dos cosas. La primera tiene que ver con que todos los que estamos acá hemos visto la prensa y escuchado los medios, y quien tenía que renunciar, renunció y quien se tenía que retirar, por decisión propia se retiró.

No se olviden de que en la Torre Ejecutiva también está sentada gente que vació los bancos en este país. ¿Queremos entrar en ese terreno? No tenemos ningún problema; discutimos los temas porque, vuelvo a decir, este es un ámbito político.

La segunda es que nosotros no faltamos a la verdad. Nosotros somos serios, señor presidente. En cada una de las intervenciones que hemos hecho acá durante todos estos años estudiamos y nos preparamos antes de venir; tenemos un equipo de gente que trabaja con nosotros.

Yo voy a emitir el audio en el que la ministra dice lo que dice.

(Hilaridad.- Murmullos)

——Solicito que el diputado Goñi retire lo dicho.

Lo que nosotros hicimos escuchar son las expresiones de la ministra en la mañana de hoy. Escuchen la grabación. Cuando vengo acá y digo lo que digo es porque lo escuché con claridad no solo en la mañana, sino también en el correr de la tarde.

El Partido Nacional lo que debería hacer es pedirnos una disculpa por las afirmaciones que hizo el diputado Goñi.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora ministra.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: claramente, del audio se desprende que estaba haciendo referencia al gráfico que se presentaba en pantalla y no se veía muy claro. En el gráfico está bien claro lo que dije. Yo me refería a ese gráfico; lo dije al principio de la frase y al final de la frase. Por

eso, agradezco que no se corte una frase y se haga referencia a una parte, sin entender el contexto al que se está aludiendo.

Reitero: en este caso, me refería al gráfico. Cuando accedan a él, cuando puedan verlo con claridad -no tienen que esperar al cambio de pantalla al que hizo referencia el señor presidente anteriormente-, cuando tengan la versión impresa, van a ver que no mentí y que me estaba refiriendo al gráfico que estaba presentando.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- La versión taquigráfica recogerá la totalidad de las palabras vertidas.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: ratifico en todos los términos las expresiones vertidas anteriormente.

36.- Intermedio

SEÑOR OLMOS (Gustavo).- ¿Me permite, señor presidente?

Solicito un intermedio de diez minutos para intentar reencauzar esta sesión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y uno en setenta y dos: AFIRMATIVA.

La Cámara pasa a intermedio.

(Es la hora 1 y 9 del día 20)

——Continúa la sesión.

(Es la hora 1 y 23 del día 20)

37.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

——Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

La Mesa solicita a los señores diputados que tomen asiento para poder continuar con la sesión.

Tiene la palabra el señor diputado Alfredo de Mattos.

SEÑOR DE MATTOS (Alfredo).- Señor presidente: prometo ser muy breve, y espero traer la paz a este recinto.

En primer lugar, quiero agradecer a la señora ministra y a todo el equipo del Ministerio que la acompaña, pues me voy con las preguntas que se le han hecho -y que he hecho personalmente- contestadas.

En segundo término, quiero agradecerle por todas las posibilidades que nos brindaron, sobre todo a nosotros que estamos vinculados al mundo de la medicina.

Como sabemos, a los pocos días de iniciado el período de gobierno, nuestro país comenzó a padecer una gran pandemia. Veníamos de un Ministerio de Salud Pública que no había dimensionado lo que significaba la pandemia de covid; estaba dedicado al dengue y al mosquito Aedes aegypti, que era el peligro grande que tenía Uruguay.

Regalamos los insumos que teníamos para realizar diagnósticos y protegernos del covid a China, a la que luego tuvimos que comprarle equipos para protegernos nosotros, y quedamos desarmados.

Nos cae la pandemia a los trece días de comenzado el gobierno. Ahí empezó lo que ya se dijo: unos estaban por la libertad responsable y por tratar de solucionar los problemas de este país; otros, por la cuarentena total y obligatoria y mandar a todo el mundo a seguro de paro. Eso lo vivimos.

Yo vivo en Tacuarembó y soy testigo de los hechos. Allí, gracias a las inversiones que hizo este Ministerio de Economía y Finanzas fue posible que el Ministerio de Salud Pública y ASSE nos pusieran las camas de CTI para poder bancar las internaciones de todo el norte del país en nuestro departamento. Esto se llevó a cabo gracias a los aportes responsables y medidos que hicieron este Ministerio de Economía y Finanzas, nuestro Ministerio de Salud Pública y nuestro ASSE responsable.

Les damos las gracias a ellos porque solucionaron rápidamente la situación de las plantas generadoras de oxígeno del hospital. Como ustedes saben, los pacientes covid necesitan oxigenoterapia a altas dosis. Se nos acabó la planta y, rápidamente, se importó una. Se superó la capacidad necesaria con un *backup* importado e instalado rápidamente.

Les damos las gracias a ellos por haber ayudado al Uruguay a importar de los países vecinos doscientos sesenta respiradores. Les recuerdo que los respiradores no estaban para los países del tercer mundo; estaban para los del primer mundo.

Vuelvo a repetir y agradecer que con las facilidades que nos dieron para invertir, el Ministerio de Salud Pública y ASSE importaron doscientos sesenta respiradores para asistir a la medicina pública y a la medicina privada, porque muchos nos quedamos sin respiradores. Vendieron respiradores a nuestros sistemas privados a pagar en cuarenta y ocho cuotas al precio contado. Si los hubiéramos comprado a las empresas, no los tendríamos o los tendríamos que pagar mucho más caro. Lo logramos gracias a ellos.

Les recuerdo que la pandemia no terminó, pero estamos preparados, tenemos equipos, no colapsamos, como dijo tantas veces el Sindicato Médico que iba a suceder: que íbamos a colapsar; que íbamos a llenar los CTI; que los enfermos iban a morir apilados. Gracias a la libertad responsable y al manejo racional de los gastos, haciéndolo con un equipo, realmente, de jerarquía, elegido por nuestro presidente, se armó el GACH con el cual pudimos manejar la pandemia con inteligencia. Luego, con la vacunación, logramos estar en el primer nivel.

Les recuerdo que la pandemia no terminó. Tenemos cepas nuevas, están creciendo los contagios, pero hay un Ministerio alerta, porque les recuerdo, sin querer hacer comentarios agoreros, que hoy tenemos otra pandemia que se está cerniendo sobre el mundo, que es la viruela del mono. Se los recuerdo porque ya hay cinco países en el verano del norte, España, Portugal, Italia, Alemania y Estados Unidos, que están refiriendo casos, y no es la misma viruela que tuvimos en el siglo pasado, de la cual muchos estamos inmunizados -los jóvenes ya no lo están-, que se está expandiendo nuevamente por el mundo y, seguramente, nos va a llegar la semana que viene o la otra a través de quienes se fueron de vacaciones.

Le tengo que agradecer al Ministerio de Economía y Finanzas que nos permitió pasar esa pandemia con buenas notas y quedar preparados por si viene otra o por si recae otra cepa que las vacunas no puedan contener. Realmente, tenemos que agradecerle y reconocerle, también, por lo que ayudaron a que creciera la medicina en Salud Pública. Les recuerdo que los CTI y las unidades respiratorias no estaban en todos los departamentos; hoy tenemos unidades respiratorias en todo el país y CTI en desarrollo en zonas en las que no había. Y todos los hospitales, grandes y chicos, de los departamentos y de las ciudades chicas hoy están funcionando y con personal. Por eso les tenemos que agradecer. No tenemos que olvidar que la emergencia sanitaria recién terminó, pero la pandemia existe y puede revertirse; además, de que está la amenaza de otra epidemia de un virus distinto al que conocemos, que es la viruela del mono, que no es la misma viruela que conocemos quienes estamos vacunados. Les quería hacer estas menciones.

Con respecto a las medidas que se han tomado, no hay antecedentes de las transferencias sociales que se hicieron en el año 2020 y 2021, y he escuchado hasta el cansancio a los legisladores de la oposición repetir lo mismo y lo mismo, como para hacer creer que, si repetimos permanentemente, se puede prender la verdad. No es así. Las transferencias en el período 2020-2021 han sido muy importantes, mayores que en períodos anteriores y, además, se han hecho con inteligencia; son medidas justas, posibles y sostenibles en el tiempo, que es lo que vale. Por ahora, mi agradecimiento a este Ministerio, a su equipo, y a los equipos de salud que nos ayudaron a salir de todas estas barbaridades que pasamos.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR DE MATTOS (Alfredo).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede interrumpir el señor diputado.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: a lo largo de la interpelación se ha hablado sobre la alimentación escolar y nos parece oportuno hacer algunas consideraciones. Sobre este tema se ha generado un falso relato. Los comedores de la Administración Nacional de Educación Pública han estado abiertos durante los años 2020, 2021 y 2022 en vacaciones de julio, en vacaciones de turismo, en vacaciones de verano; nunca antes, durante tantos días, habían estado abiertos los comedores de la educación pública. En ellos se invierten, con el enorme esfuerzo que hacen los uruguayos pagando el impuesto de Primaria, cerca de US$ 50.000.000.

Pero queríamos referirnos a esa noticia que apareció en el semanario *Brecha*, de la cual se han hecho eco varios diputados del Frente Amplio; son los mismos actores que dijeron, durante muchos años, que en Uruguay en la crisis de 2002 se comía pasto. Después, en un estudio académico, quedó absolutamente demostrado que eso era una mentira, una falsedad. Yo no estoy diciendo que lo que informó el semanario *Brecha* no sea cierto; pero sí sería bueno que la diputada Melgar, que ha dicho que ha tenido fuentes directas e indirectas de ese caso, indicara en qué liceo ha ocurrido, porque si no es muy difícil para las autoridades investigar los hechos. Ni la nota ni ninguno de los actores que dicen tener conocimiento de los hechos, ni los propios docentes que denuncian, han individualizado el centro educativo de que se trata. Es muy difícil investigar así y es muy fácil lanzar denuncias al viento si por lo menos no se señala en qué centro educativo ocurren. Se habla del oeste de Montevideo. Hay muchísimos liceos en Montevideo. Sería bueno que si se tiene esa información se aporte para que las autoridades investiguen, porque eso no puede ocurrir; no puede ocurrir no solo por los servicios de la propia ANEP, sino tampoco por la contención que hay del Mides y de otras organizaciones.

Es cierto lo que decía la diputada Melgar en cuanto a que Primaria prohíbe que se repita la alimentación en los comedores, y está plasmado en una resolución que voy a pasar a leer. Dicen los resultandos de la resolución que consta en el Acta Nº 32 del Consejo de Educación Inicial y Primaria: "[…] se tiene la tendencia injustificada de brindar repeticiones, cuando los menús están elaborados por técnicos en la materia, con el cálculo de calorías y nutrientes necesarios para los niños en crecimiento. No por comer demás el organismo lo aprovecha y asimismo provoca dilatación del estómago, sin contar los problemas de obesidad y sus asociados, diabetes, hipertensión y colesterol, que crecen día a día en la población infantil"

Y esto termina con una parte resolutiva que expresa: "Disponer que las porciones" -de alimentos- "deben ser las necesarias, a los efectos de evitar repeticiones y/o que hagan uso del comedor quienes no están reglamentariamente autorizados".

Esta resolución es del 12 de junio de 2012 y la firma el maestro Héctor Florit. ¡Es el Frente Amplio el que negó a los niños la repetición en los comedores!

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Muchas gracias, señor presidente.

(Interrupciones)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Ha finalizado el tiempo de que disponía el señor diputado Alfredo De Mattos.

Tiene la palabra el señor diputado Gustavo Guerrero.

SEÑOR GUERRERO (Gustavo).- Señor presidente: primero, agradezco a las autoridades del Ministerio, como corresponde.

Yo he escuchado en esta sala varios disparates; no voy a contestar todos porque creo que me voy a quedar corto de tiempo, pero sí quiero hacer algunas precisiones. Se dijo en sala que no hay una decisión del gobierno de rebajar salarios. ¡Hay una decisión política de este gobierno de rebajar el salario! Es una decisión política que aclaró muy bien el compañero Otero. Dos días antes de la pandemia rebajaron al 85 % los gastos en determinados organismos públicos, lo que incluía la rebaja salarial.

También tengo aquí el artículo 4º de la ley de presupuesto -que leería si me diera el tiempo-, y eliminaron del artículo 4º anterior lo que decía justamente con respecto a mantener el salario real.

Se habló del índice de Gini equivocadamente y con datos falsos. Se habló del gasto público social con datos falsos. Hay un diputado que siempre termina hablando de Orsi; parece que sueña con Orsi. Y hasta nos hablaron de la rebelión en la granja. Yo me acuerdo de la rebelión de los cañeros, que pinta muy bien una realidad que algunos uruguayos hoy están viviendo, como la de niños que comían pasto en Artigas, ¡que es cierto!

(Interrupciones)

——Yo creo que a esta altura la compañera Bettiana tiene que pedir disculpas por hacer venir a la ministra, porque parece que vivimos en un país que es una maravilla; nos pintan espejitos de colores por todos lados, pero la realidad dice otra cosa, señor presidente.

Acá hay aumentos de precios que están afectando la calidad de vida de la gente; hay aumento de la pobreza; hay rebaja salarial; hay rebaja de las jubilaciones. Hay ollas populares que un diputado dijo que existían desde que tenía memoria; parece que pasó durmiendo quince años, porque ollas populares en este país hubo antes de 2004 y después de 2019. ¡No hubo una olla popular como en esta situación mientras gobernó el Frente Amplio en este país! Y si no que lo demuestren. ¡Jamás hubo! Entonces, no se puede venir a decir cualquier cosa al Parlamento nacional.

La Coordinadora de Ollas Populares hace poco presentó un informe en el que consta que hay 30.000 porciones más por semana en los últimos tiempos; reparten 186.000 porciones y la Coordinadora lleva la cuenta de dos tercios de las ollas populares y los merenderos en este país. Estamos hablando de un total de 300 entre ollas populares y merenderos.

Yo voy a hacer referencia a expresiones de la ministra en la prensa y acá en las que hay algunas cosas inexactas, que son falsas o que son mentira, como quieran llamarle. Y no voy a entrar en el detalle, como pasó recién ni hacer escuchar ningún audio, porque tengo todo documentado y me gusta hablar con pruebas. Dijo la ministra acá que el gobierno cumplió su compromiso de no aumentar impuestos. Eso es falso. Léase como quiera: hubo impuesto covid; se aumentó el Imesi dos veces; hubo un cálculo nuevo de las BPC, que llevó al aumento del impuesto a los salarios de este país, y se rebajaron dos puntos porcentuales a las compras con la tarjeta de débito, lo que también es un aumento de impuestos. Así que no es cierto que el gobierno no aumentó impuestos. ¡Aumentó impuestos!

Llama la atención que la ministra no reconozca que las medidas son insuficientes; obviamente, el Frente Amplio ha votado todas las medidas, porque cualquier monedita sirve, pero hay que reconocer que ese 2 % y ese 3 % que se va a cobrar en agosto se los come la inflación. ¿Quién no se da cuenta de eso? Hacen un anuncio de prensa -cuatro meses antes- acerca de lo que se va a recibir, cuando sabemos cómo viene la inflación en este país.

Lo del acuerdo con los trabajadores no es cierto. Acá el acuerdo que hubo con los trabajadores con respecto al salario y el empleo fue con la condición de que no se perdiera salario. Entonces, acá las cosas no se dicen como son.

Tengo en mi poder el acta del 28 de diciembre de 2021 de la reunión del Consejo Superior de Negociación Colectiva del Sector Público. Tiene cuatro puntos y el primero dice que "El Poder Ejecutivo manifiesta […] que dictará un decreto" relativo a los aumentos, y no sé qué. El segundo dice que los comparecientes acuerdan que se convocará a las mesas, y el último -que voy a leer textualmente- expresa: "Cuarto (Declaración unilateral del PIT-CNT): La delegación de representantes de los trabajadores públicos manifiesta su total disconformidad con el porcentaje de ajuste otorgado por el Poder Ejecutivo, que no permite equiparar los niveles actuales de inflación efectivamente registrada, en tanto se ubica por debajo del registro anual acumulado durante el año 2021". Así que no se puede decir que es falso que los trabajadores acordaron que se les rebajara el salario en función del aumento de empleo; no es cierto.

Creo que hay que hacerse cargo de las cosas, y acá hubo promesas no cumplidas. Acá se prometió -todos lo vimos y lo voy a repetir, aunque lo hayamos dicho más de una vez- que no se iban a aumentar impuestos, que no se iban a aumentar tarifas; se dijo que no se iban a aumentar los combustibles, en plena campaña electoral, y se dice que la gente votó eso. Yo no creo que la gente haya votado eso, que le guste que le suban los combustibles, que le guste que le suban las tarifas. Además, se comprometieron a no rebajar los salarios, sino a mantenerlos. Todo eso, no se cumplió; es falso o se mintió, como quieran llamarlo.

Voy a hablar de la inflación, del aumento de los servicios. La nafta súper, de febrero de 2020 a mayo de 2022, subió 44,4 %; el supergás, 35 %; el queroseno, 47 %, y el IPC en ese período -febrero de 2020 a mayo de 2022- aumentó un 20,6 %. Todos estos aumentos -y muchos más- fueron por arriba de la inflación. Estos datos se pueden comprobar en las páginas del Instituto Nacional de Estadística.

Además, hay un boletín técnico del último mes que habla de la variación comparando abril con abril: 6,76 % fue la variación interanual de abril del año pasado y este año fue de 9,37 %. Los alimentos y bebidas no alcohólicas en los últimos doce meses aumentaron 11,38 %; son las cosas que más pegan a los que más precisan.

Una cosa que nos llama poderosamente la atención, señor presidente, es que todas las encuestas de expectativas -¡todas!- están dando aumento de las proyecciones del gobierno, y el gobierno -espero que no- está emperrado en las proyecciones que nos marcaron: 5,8 % para 2022; 4,7 % para 2023, y 3,7 % para 2024. No sé -es una de las preguntas que íbamos a hacer a la señora ministra- si piensan cambiar. La compañera Bettiana Díaz le preguntó -no contestaron- si piensan cambiar las metas de inflación, porque el problema es que las metas de inflación afectan el salario ya que una parte del aumento se basa en la proyección de ese año -en este caso, del año que viene y de lo que pasó en el 2022-, y cuanto más baja sea la proyección, menos aumentará el salario de los trabajadores, de arranque; después, vendrán los correctivos y la recuperación.

El salario real es el tema central, porque la inflación hay que compararla con el salario. El diputado Lust está pidiendo que se aumenten los salarios, que es lo que existía antes; por lo menos, el aumento de los salarios tiene que equipararse a la inflación; si no, eso se llama lisa y llanamente pérdida salarial. De ahí para arriba no es recuperación, sino ganar salario.

Esto se demostró empíricamente en los gobiernos del Frente Amplio, porque no es cierto que el aumento del salario presione a la inflación, como algo automático. Hay bibliotecas que dicen eso y hay bibliotecas y demostración empírica que dice lo contrario, y fue lo que pasó en este país durante quince años. En este país

en quince años se aumentaron los salarios muy por encima de la inflación. Por ejemplo, los profesores y maestros tuvieron aumentos del 100 %, duplicaron el salario real. Los policías, que tanto defendemos, tuvieron un aumento del 230 %; se multiplicó por más de tres su salario. Y todo esto no presionó a la inflación. Esta es la demostración empírica del manejo económico que se hizo en los quince años de gobierno del Frente. Quiere decir que con un trabajo responsable del Ministerio de Economía y Finanzas, como corresponde, se pueden aumentar los salarios controlando la inflación. Lo que pasa es que tienen una decisión política de no hacerlo.

Dijo la ministra el 7 de agosto de 2020 en la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda que el salario real, el poder adquisitivo de los trabajadores públicos, se mantiene a lo largo del período presupuestal. Alfie dijo lo mismo: que estaban suponiendo que el salario real se iba a mantener constante a lo largo del período.

No solo lo dijeron en 2020, porque la ministra lo dijo en febrero de 2022 en varios medios de prensa. El 17 de febrero da una entrevista en Telenoche, donde replica un comunicado que hizo COFE hablando de pérdida salarial. La ministra dijo: Estos datos son incorrectos. No coinciden con la realidad. Aquí hay un compromiso de mantener el salario real; y después agregó que el poder de compra de los trabajadores públicos lo medimos con todos los ingresos que reciben los salarios y es lo que se mide a través del índice medio de salarios.

El tema es que uno va a la página del Instituto Nacional de Estadística, mira el índice medio de salarios -esto lo dijo la ministra en febrero- y resulta que a enero de este año el salario público había perdido 2,8 %, el salario privado, 3,4 %, y a nivel general, 3,2 %.

Al día de hoy, desde febrero de 2020 cuando entró este gobierno, a marzo de 2022, los salarios públicos perdieron 5,13 %. Estos datos están en las páginas del Instituto Nacional de Estadística. Los salarios privados perdieron 5,2 % y el índice medio de salarios tuvo una pérdida de 5,17 %. Además, si aplicamos el cambio de metodología para calcular las BPC, los trabajadores de este país están pagando más impuestos, por lo que se les reducen aún más los salarios.

Así que, señor presidente, que la pinten como quieran, que le pongan el perfume que quieran, la moñita que quieran, pero hay gente en este país que la está pasando mal, que está comiendo en ollas populares y, además, se le está resintiendo el salario: el salario público, el salario privado y las jubilaciones.

Lo que queremos saber -se lo preguntamos directamente a la ministra para cerrar, señor presidente, y también se lo preguntó la compañera Bettiana Díaz- es si el Ministerio y la señora ministra mantienen el compromiso de recuperación salarial, porque lo que dice el artículo 4º es una declaración de deseos. Queremos saber cómo se va a recuperar el salario, qué porcentaje, en qué años, qué tiempo va a llevar y si piensan incluir en la próxima rendición de cuentas los datos concretos, que nos digan cómo se va a recuperar el salario real perdido.

Además, aclaro: lo que se perdió no se recupera nunca más. ¡No se recupera más! Acá se rompió una lógica. Todos los aumentos de salario en este país durante el gobierno del Frente eran por arriba de la inflación; ahora son todos por debajo. Se podrá llegar al mismo nivel un día, pero al segundo día ya se pierde salario, y todo lo que se perdió en los cinco años -de los cinco años mejores de su vida, como dijo el presidente en campaña electoral-, no se recupera más.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: el diputado preopinante se refirió a dos extremos que yo había señalado en mi alocución, catalogándolos de mentiras, y vamos a demostrar que, en todo caso, quien está mintiendo sobre mis supuestas mentiras es el diputado preopinante.

El matutino *El Observador* publicó el 7 de diciembre de 2018 una tesis de grado de uno de sus periodistas -no es solo una investigación periodística, sino una tesis de grado-, Martín Tocar, un periodista joven, reconocido por todos, de *El Observador* y hoy también de radio *Sarandí*, en la que sostuvo que aquello que se repitió durante tantos años en cuanto a que en 2002 los niños comían pasto era una falsedad. Él lo catalogó como un mito. El matutino recogió en su edición del sábado una tesis de Tocar en la universidad ORT que sitúa el origen del mito en una merienda compartida en la Escuela Nº 128 del barrio Conciliación, cuando un niño se sintió mal y se pudo ver que su vómito tenía color verdoso. Eso generó que comenzara a especularse con que había comido pasto.

El episodio fue recogido luego, en aquel año 2002, por el diario *La República*, que terminó de consolidar el mito.

Un grupo de maestras de la Escuela Nº 128 del barrio Conciliación hicieron llegar una carta al entonces presidente del Frente Amplio, doctor Tabaré Vázquez, para advertirle que la historia se basaba en un rumor sin pruebas.

El trabajo del periodista Martín Tocar concluye que a pesar de esa advertencia, Vázquez fue uno de los principales propagadores de esa versión durante más de dieciocho años.

De modo que está académicamente comprobado -y nadie lo ha refutado- que aquello de que los niños comían pasto es una absoluta falsedad.

También hice referencia en mi alocución al índice de Gini. Y lo hice en base a datos oficiales. Aquí tengo la página del Instituto Nacional de Estadística y lo he corroborado, además, con la página del Banco Mundial.

En el año 2020 creció la desigualdad, por supuesto, como creció en el mundo entero. Nos ubicamos en 40,2, a diferencia del 39,7 del año 2019. Pero lo que señalé es que durante los años anteriores tuvimos valores del índice de Gini mayores a los que tuvimos en el año 2020. Por nombrar algunos, en el año 2013, el índice de Gini fue mayor al de 2020: fue de 40,5; en 2011, 42,2; en 2010, 44,5; en 2009, 45,5; en 2008, 45,1. Entonces, ¿dónde está la mentira? Estoy manejando datos oficiales.

Simplemente, quería hacer este señalamiento para que no se pueda entender de la lectura de la versión taquigráfica que yo he faltado a la verdad en los datos que he manejado en mi alocución.

Muchas gracias.

SEÑOR GUERRERO (Gustavo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GUERRERO (Gustavo).- Señor presidente: voy a ser muy breve.

En primer lugar, la situación que se planteó, sobre algunos niños que comían pasto, fue en Artigas. Yo invito al señor diputado al departamento de Artigas para que converse con la gente del lugar. Acá hay un compañero de Artigas, de Bella Unión. Tenemos otro compañero de Artigas, Nicolás Lorenzo, que hoy no pudo venir, que también nos puede guiar hasta las familias. Esto no es un relato; es un dato. Así que cuando el diputado Schipani quiera tomar el ómnibus a Artigas lo puede hacer y averiguar con las propias familias artiguenses.

Con respecto al índice de Gini, quiero hacer una aclaración: en general, se mide entre 0 y 1. El Banco Mundial maneja un porcentaje multiplicado por 100, pero, en general, los índices se miden entre 0 y 1. La igualdad perfecta es el 0 y la desigualdad perfecta es el 1. Eso refiere a una curva que está bajo una recta a 45 grados entre los ejes; les hablo de matemáticas porque soy profesor de matemáticas, pero es realmente así.

Acá tengo la información que figura en la página del Instituto Nacional de Estadística; están todos los datos correspondientes al índice de Gini desde 2006 a 2020. Y dije que el diputado Schipani había mentido

cuando dio los datos porque los dijo mal; efectivamente, los dijo mal. Acá están los datos; los pueden ver en la página del Instituto Nacional de Estadística. Para el año 2020, el índice de Gini es 0,387. Hay que retrotraerse ocho años para ver un valor del índice Gini un poquito superior al que tenemos hoy. Así que yo le pediría al diputado -lo puedo acompañar también- que revise las páginas del Instituto Nacional de Estadística porque cometió un error en las cifras que dio; lo puede verificar en esta página.

Gracias.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA OLIVERA PESSANO (Ana María).- Señor presidente: en realidad, no quise pedir la palabra antes y aclaré, por privado, al diputado Schipani que estaba cometiendo un error en lo que estaba señalando, pero como vuelve a repetirlo voy a hacer la aclaración para todas y todos; muchas y muchos de los que están acá saben muy bien de qué estoy hablando.

Yo me referí al incremento de la desigualdad y señalé que para modificarla uno tiene que tomar la decisión de hacerlo. Efectivamente, partimos de un nivel de desigualdad de 0,45 y nos propusimos modificarlo. Por lo tanto, a partir del Plan de Equidad se realizó un documento al que todos pueden acceder. Me refiero a la simulación de cómo con las diversas medidas del Plan de Equidad íbamos a poder mover ese índice, que parecía de roca, que era el índice de la desigualdad, sabiendo que sería progresivamente.

La simulación se hizo desde la OPP, en un equipo que dirigía el actual rector de la Universidad de la República, Rodrigo Arim. Efectivamente, más allá de que la simulación no es un predictor, como bien lo dicen los documentos de la época, en 2012 o 2013 se llegó a 0,39, tal como estaba planteado en dichos documentos. Es decir, más allá de lo que cada uno opine, la existencia del Sistema Nacional Integrado de Salud, de la reforma tributaria, de la reforma de la seguridad social llevada adelante y del incremento de la protección social -Christian Mirza esta por acá hoy- implicaron, efectivamente, poder mover el índice de Gini porque hubo una decisión de hacerlo.

Nada más, señor presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR SCHIPANI (Felipe).- Señor presidente: agradezco enormemente la alocución de la diputada Olivera, en primer lugar, porque reconozco que los gobiernos del Frente Amplio lograron reducir este índice. Y los números que manejamos con la diputada Olivera son los mismos, a diferencia de los del diputado Guerrero, que habla de 1, 2 y 3. No; acá estamos hablando de 45, de 39. O sea que compartimos los mismos datos con la diputada Olivera.

Es cierto que el Frente Amplio tomó el gobierno con 44 o 45 puntos, más precisamente, 44,7, y lo entregó con 39,7, después de quince años. Lo reconocemos, pero también decimos que la suba en el año 2020 a 40,2 tampoco es un dato dramático, porque en muchos años de la gestión del Frente Amplio el índice de desigualdad fue mayor.

Queda claro, en todo caso, que una vez más el diputado Guerrero se equivoca. Por lo menos, con la diputada Olivera compartimos los mismos guarismos y no esas cifras de 1, 2 y 3 que maneja el diputado.

Con relación a los niños que comían pasto, ¡por favor!, en homenaje a las maestras, si bien el expresidente no lo hizo, usted hágales caso y deje de repetir esa falsedad, esa mentira. Hay un estudio académico de un periodista serio, de un profesional que investigó, que hizo una tesis, que recabó entrevistas, que recabó

testimonios, que recabó documentación. Está comprobado que es un mito. No incurra más en difundir una falsedad, ¡por favor!

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- La señora diputada Cairo pide la palabra. ¿Para qué es?

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Pido la palabra para contestar una alusión política.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Pregunto al coordinador de bancada del Frente Amplio: ¿contesta por el Frente Amplio la diputada Cairo?

Me dice que no. No hay alusión personal, y el coordinador no pide la palabra para contestar la alusión política.

(Interrupción de la señora representante Cecilia Cairo)

——Señora diputada, le pido su colaboración. A las dos de la mañana se ha discutido ampliamente el punto y hay varios oradores anotados. Si todos ponemos buena voluntad, seguimos adelante.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: cada uno de nosotros aquí hacemos nuestros planteos y la aclaración la quiero hacer para el señor diputado Felipe Schipani, quien obviamente va a defender sus ideas y las va cambiando, porque al final, sobre el índice Gini se puso de acuerdo con la diputada Ana Olivera, que no era lo que estaba pasando hasta ahora. Mantengamos la coherencia y continuemos con el debate; dejemos de aclarar unos y otros. Ahora si usted, señor presidente, lo hace con todos, estamos de acuerdo, pero si lo hace con algunos y con otros no, no vamos a estar de acuerdo.

Es eso simplemente, señor presidente, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Señora diputada: he concedido aclaraciones y contestaciones de alusiones a quienes las han pedido y estaban participando de la discusión; no ha habido ningún sesgo en la actuación de la Mesa.

Tiene la palabra el señor diputado Eduardo Lorenzo.

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Señor presidente: a estas horas y después de haber escuchado todos los relatos de los compañeros diputados, me surgen algunas aclaraciones, ya que estamos entrando en un proceso negacionista. Nos estamos olvidando de una pandemia. Escuché a algunos diputados que me precedieron en el uso de la palabra hablar de pospandemia y es un dato incorrecto, porque estamos en pandemia, en plena pandemia; es más: tenemos un resurgimiento de una de las cepas, en este momento, que está aumentando el número de infectados. Ese proceso de pandemia estuvo, está y estará en el futuro. Esa variable la debemos tener presente frente a toda proyección económica que se quiera hacer, porque no se ha ido y basta mirar lo que ha hecho esta pandemia en el resto del mundo.

Esta otra variable -el conflicto geopolítico que todos ustedes conocen-, lo primero que hizo fue aumentar el precio del barril de petróleo y subir los precios de los granos. En definitiva, es otra de las variables que está y estará no sabemos cuánto tiempo presente en todos los cálculos y proyecciones económicas. Es más: escuché a algún diputado que decía: "Aumentaron las muertes maternas". Claro que aumentaron, murieron de covid mujeres embarazadas. ¡Claro que aumentó la muerte materna!

(Interrupción del señor representante Mariano Tucci Montes de Oca)

——Pida la palabra si quiere hablar señor diputado.

Frente a esto, no cabe la menor duda de que hay dos modelos para enfrentar todo este conflicto que tuvo nuestro país cuando tomó este gobierno el mando.

Uno de los modelos pedía la cuarentena obligatoria, la renta básica, que no sabíamos por cuánto tiempo ni por cuanto dinero -había estimaciones de que era más de US$ 4.000.000.000- y frente a eso la respuesta era endeudamiento: había formas de endeudarse. No le voy a decir en qué terminó, porque miramos del otro lado del Río de la Plata y vemos en qué terminó esa postura.

El otro modelo fue el que siguió este Ministerio de Economía y Finanzas: cuidando el dinero de los uruguayos, respetando al contribuyente, valorando la inversión y el trabajo, brindando apoyo real a quienes más lo necesitan. Voy a dar algunos números que creo que son concluyentes: no tenemos ese futuro tan nefasto que se está proyectando o diciendo -como ya ha sucedido en otras oportunidades- en esta sala.

Las exportaciones de bienes aumentaron en estos meses US$ 4.006.000.000: un 34,5 % en base a carne bovina, soja, celulosa, vehículos, malta, madera, productos lácteos, plásticos y sus manufacturas; eso es trabajo, producción y fue lo que ganamos cuando rechazamos, en forma responsable, el planteo de la cuarentena obligatoria, porque se mantuvieron los motores productivos prendidos. Hoy tenemos estos resultados y venimos mejorando.

En el período de enero-febrero de 2022 la producción industrial aumentó un 10,8 %. En la inversión privada desde el 2020 a la fecha, se presentaron US$ 4.800.000.000 en proyectos.

En el empleo se recuperaron ocho de cada diez puestos de trabajo perdidos y se crearon 48.500 puestos de trabajo; se dijo que iba a aumentar la fuente laboral. Se proyecta que van a aumentar 40.000 mil puestos más de trabajo en el 2022. Con respecto al salario real hay un compromiso de recuperación salarial a medida que la economía y el empleo se recuperen; eso está más que claro.

El índice de pobreza se redujo en un punto porcentual; claro que uno dice que un punto porcentual es poco, pero son 35.000 personas menos en situación de pobreza.

También queremos hacer énfasis en que en este gobierno se hizo hasta ahora muchísimo y más que en los gobiernos anteriores por los sectores más vulnerados. Se duplicó la transferencia social a los hogares más pobres. En 2019 se había invertido US$ 268.000.000 y en 2021 más de US$ 500.000.000, casi que se duplica.

Al aumento del empleo ya hice referencia.

Se duplicó el dinero destinado para la erradicación de asentamientos y esa fue una preocupación que tuvo nuestro presidente desde el comienzo. Lo que está sucediendo es que se está cumpliendo con las promesas que se hicieron en campaña, pero con dos variables: la pandemia y la crisis geopolítica. En la primera infancia, entre 0 y 3 años -lo votamos todos-, US$ 50.000.000 por año.

A mí me gusta dar números en general, ya que cuando se habla de porcentajes uno, a veces, pierde la relación y no lo ve en toda su dimensión.

En los anuncios que se hicieron este 17 de mayo, se dijo que el conjunto de las medidas iba a favorecer a un millón de personas durante los meses de invierno. Reitero: un millón de personas.

También se dijo que con el aumento del 4 % de las asignaciones familiares se iba a alcanzar a 820.000 personas; que con el descuento en la garrafa de supergás se iba a alcanzar a 1.000.000 de personas; y que con el Bono Crianza, de $ 1.500 mensuales, se iba a alcanzar a 130.000 niños de 0 a 3 años, de junio a setiembre, y todo esto es adicional a los US$ 50.000.000 que ya votamos.

Obviamente, uno no es economista y necesita una postura más objetiva y en el diario *El Observador,* de 18 de mayo de 2022, varios economistas vertieron sus opiniones acerca de lo que está pasando y sobre las medidas que ha tomado el Ministerio de Economía y Finanzas -"buena dirección"; "efectividad" en las medidas anunciadas; medidas están "focalizadas" en "población más vulnerable"-, medidas que anunció el gobierno el pasado martes a fin de "mantener el poder adquisitivo". Además, Gabriel Oddone dijo que las medidas "van en la buena dirección para enfrentar los efectos del *shock* de precios sobre la población vulnerable", y resaltó que

ponen foco "en grupos que no habían quedado comprendidos por el paquete presentado en abril", que era el del aumento de los sueldos y de las jubilaciones.

La estrategia que ha manifestado el Ministerio de Economía y Finanzas permite atacar el problema desde varios frentes. En resumen, estas medidas intentan, por un lado, subsanar los efectos de la emergencia sanitaria -lo dicen los economistas, no Eduardo Lorenzo-, que en realidad, no terminó, porque todavía vemos sus efectos. Por otro lado, se anticipan a los posibles impactos que estamos viendo por los sucesos más recientes.

Ahora, ¿son suficientes? Lo primero que debemos pensar es si estas medidas son eficientes, y estamos confiados en su efectividad, aunque apuntan a poblaciones bien delimitadas. Lo más importante de esto es que vamos en la dirección correcta para arribar a buen puerto.

¿A largo plazo? Es muy difícil establecer plazos. Obviamente, estas medidas se van a ir acompañando de otras, porque -esto lo dijimos en el comienzo- estas dos variables van a ir cambiando, y a medida que eso suceda se deberá buscar la forma de responder, porque no podemos comprometernos a algo que no se va a poder llevar a cabo.

Es cuanto quería decir, señor presidente.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- La Mesa informa que restan tres minutos del tiempo de que dispone el señor diputado Eduardo Lorenzo.

Puede interrumpir el señor diputado Gabriel Gianoli.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- Señor presidente: primero queremos hacer un reconocimiento a este equipo de gobierno, al equipo económico, que no solo asumió el problema de la pandemia, sino también las cuestiones heredadas del gobierno anterior. Me quiero referir especialmente a una, en esta especie de popurrí -como bien decía un señor diputado-, relacionada con una frustración. Se habla del plan Avanzar y, en ese sentido, invito a los señores legisladores que tanto han hablado a recorrer con nosotros Montevideo, que es el departamento en el que andamos. Los invito a recorrer de cerca las centralidades del departamento para que vean el fracaso de las políticas para erradicar los asentamientos, porque estamos hablando de que no estaban ni los servicios básicos; ni la luz ni el agua. Entonces, ahora se viene con todo un panorama, pero yo traje un dato que también estaba en la página de Presidencia en tiempos del gobierno anterior. Se jactaban de haber resuelto ochenta asentamientos, y hoy nosotros presentamos un plan de ciento veinte asentamientos. Hay que decir también que se planteaban ochenta asentamientos en quince años, cinco por año, y sé que gente responsable que está aquí se preocupaba por eso. Pero lo que no puedo entender es que se dude del gobierno.

También se dudaba de las vacunas y se proponía pedírselas a Alberto Fernández, pero ahora acá estamos todos vacunados, y nadie lo dice. Entonces, también es hora de que eso se reconozca. Así como algunos piden que el gobierno reconozca, que también ellos reconozcan que fracasaron y que tenemos la oportunidad nosotros de hacer esas cosas.

Acá hay varios profesores de matemática, y desde que soy suplente desde hace unos cuantos años -voy para ocho, con las legislaturas anteriores- aquí la cuestión siempre fue cincuenta a cuarenta y nueve, pero ahora es cincuenta y seis a cuarenta y dos; o sea que nosotros representamos a más gente; y esa gente es la que espera por los cambios.

En realidad, no sé por qué razón los legisladores que hoy están acá y que anteriormente estuvieron en el Ejecutivo no realizaron esos cambios, pero jamás los ofendería diciendo que deliberadamente, libremente, se hacen las cosas para perjudicar a la gente. No lo pudieron hacer y es hora de que nos dejen trabajar, que dejen trabajar a este equipo económico porque, en definitiva, muchas de las cosas que están acá no cayeron el 1º de

marzo de 2020: las veníamos heredando; y mientras gobernaron lo urgente no fue la gente, pasó a ser urgente cuando le tocó gobernar a otros.

Es cuanto quería decir, señor presidente.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede continuar el señor diputado Eduardo Lorenzo.

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- He finalizado, señor presidente.

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA ETCHEVERRY LIMA (Lucía).- Señor presidente: quiero referirme a dos cuestiones.

La primera tiene que ver con las muertes materno-infantiles que se mencionaron recién. ¿Sabe qué? No fueron por covid. Si uno lo explica así y dice que fueron por covid, pasa sin entenderse el contexto. Estas muertes, fundamentalmente, se dieron en los sectores más vulnerables y en el sector público. Ese es el punto, y los estudios de las cátedras de ginecología y del Hospital Pereira Rossell señalan que el incremento que se da en 2020 es producto de problemas asistenciales, de retrasos asistenciales, y en 2021, por la introducción de esa cepa de la variante Delta, mucho más grave desde el punto de vista de su afectación. Además, debemos considerar que hubo una demora en la vacunación, porque la embarazadas no fueron prioridad, por lo menos no en ese momento. Entonces, tengamos en cuenta que esas muertes no se dieron por covid, lo que no es una salvedad menor. La explicación es que esas muertes también se dieron debido a la vulnerabilidad socioeconómica y en el sector público, además.

Entonces, tengamos consideraciones de contexto. La simpleza, a veces, puede traducirse en intencionalidades.

Con respecto a los asentamientos, señor presidente, hay un error. En ese sentido, para no robar más tiempo, invito a recorrer la página oficial del Programa de Mejoramiento de Barrios; ahí se va a ver que son bastante más de ochenta los asentamientos. Además, cada proyecto puede incluir a más de un asentamiento, porque hay que comprender un poco la lógica. También se debe tener en cuenta que estamos hablando de más de cuarenta mil personas que recibieron un cambio sustantivo en su vida; eso es lo que se hizo en quince años. Ahora se dice que van a ser ciento veinte asentamientos en dos años, pero desconociendo los compromisos asumidos. Por ejemplo, cuando nos referimos a relocalización de asentamientos, o a mejoramiento de barrios, estamos hablando de saneamiento, de alumbrado, de agua potable, de luz eléctrica, de mejora de baños, de vivienda; todo eso con US$ 16.000 por lote, cuando el compromiso del programa era por US$ 18.000.

Las viviendas de realojo estaban conveniadas en US$ 60.000, pero ahora las autoridades dicen que van a ser de US$ 30.000, cumpliendo el reglamento del producto, porque algo que se hizo en estos quince años fue independizar la calidad de la vivienda del poder adquisitivo de la gente; antes se hacían viviendas de pobres para pobres, pero eso dejó de suceder. Ahora van a ser de US$ 30.000 con un reglamento de producto que pide el muro doble. Al que tenga algún número de construcción -y acá se sonríen- le digo que quiero ver si logra llegar a una vivienda de US$ 30.000 con esas características. Además, publicaron la lista: si había ciento cincuenta familias residiendo ahí, estoy segura de que mañana va haber doscientas. No nos olvidemos de otros detalles: aparte hay que lotear; hay que generar la infraestructura; hay que hacer un llamado a licitación; hay que hacer el trabajo social, porque la gente no mejora su condición de vida solamente a través de la vivienda, que es necesaria pero no suficiente.

Y lo van a hacer en dos años. Eso también es una falta de respeto y es tomarle el pelo a la gente.

Digan que van a invertir más, ¡bienvenido sea! Digan que van a hacer el esfuerzo por recuperar dos años de paralización vinculado a los asentamientos; ¡bienvenido sea!, pero no contrapongan números que encierran nada más que una expresión de deseo, un anuncio que no tiene nada que ver con la realidad y la vida de la

gente, que lo está pasando mal, esperando soluciones que no van a llegar mágicamente: son esfuerzos, tiempo, inversión, pero no cuestiones sobre números que ni siquiera se respaldan en la información oficial. En la página, en el sitio oficial del Programa de Mejoramiento de Barrios del Ministerio de Vivienda van a encontrar los números, los miles de kilómetros de saneamiento, los miles de kilómetros de vialidad, la cantidad de viviendas de realojo que se hicieron, con las complejidades que tiene. Porque, claro, para que efectivamente esto resulte y se transforme en una solución, la gente tiene que participar, no solamente en un proceso de diálogo, en un proceso que es largo.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Señores, por favor, no nos tomemos más el pelo.

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR LORENZO PARODI (Eduardo).- Señor presidente: tal vez fui muy escueto en la explicación de las muertes por covid.

Primero, no puedo permitir que se diga que murieron por condiciones socioeconómicas y culturales. Si hay algo que no respetó el covid, fue niveles socioeconómicos y culturales; nos pegó a todos por igual.

Segundo, el propio embarazo ya era una comorbilidad, sumándole que muchas de esas gestantes tenían diabetes gestacional, hipertensión, gestosis, etcétera; había comorbilidades. No se vacunó. No se vacunó, porque no se estaba vacunando en el mundo, porque se estudió, se preguntó y nadie estaba vacunando en el mundo a las embarazadas. Fue a través del GACH que se decidió empezar a vacunar a las embarazadas; Uruguay fue pionero en eso. Y logramos disminuir la muerte materna. No quiero ponerle adjetivos a esto, pero es así, porque me tocó vivirlo personalmente con tres pacientes.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR GIANOLI (Gabriel).- Señor presidente: por haber escuchado tanto que el gobierno anterior había dejado espalda suficiente para hacer las cosas, me pregunté por qué no se puso foco allí y no fue la inversión de fondo en la gente. Cuando hablé del Programa de Mejoramiento de los Barrios, me remití a la página que dice que entre 2005 y 2019 se regularizaron 80 barrios, mientras que en 1999 a 2004 solo fueron 11 proyectos. Total: 91. No es una alusión lo que voy a hacer, porque le tengo respeto a la diputada y lo sabe, pero lo dijo la coordinadora del Programa de Mejoramiento de los Barrios, ex PIAI, Cecilia Cairo.

(Interrupciones)

——Entonces, yo me remito a lo que está acá. No es una alusión lo que hago, lo digo con respeto, pero como conozco su solvencia en este tema, no dudo de lo que dijo. Desde 2005 a 2019, solo se regularizaron 80 asentamientos, de 672, porque en una parte también se dice que el primer censo fue en el año 2006. Y si faltan datos, seguiré buscando. El tiempo es corto y no voy a abundar.

Gracias, señor presidente.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Pido la palabra para contestar una alusión.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora diputada.

SEÑORA CAIRO (Cecilia).- Señor presidente: los proyectos de asentamientos, como bien decía la diputada Lucía Etcheverry, pueden incluir más de cinco. Por ejemplo, el proyecto La Paloma -ya que están estudiando el tema, que me parece bárbaro, ya era tiempo- tiene cinco asentamientos, además de ciudad formal, es una muestra. ¡Cinco! Y cuando decimos que vamos a regularizar, decimos que van a regularizar La Paloma, que tiene adentro cinco asentamientos. Parque Cauceglia y Villa Libre -que supongo que el diputado fue cuando las

inauguraron: hay una parte que no se hizo- abarca tres asentamientos: Parque Cauceglia, Villa Libre y Nuevo Cauceglia. Tres. Están juntos. Tienen tres nombres diferentes porque nacieron en distintos momentos.

(Interrupciones)

——Sí, porque fue creciendo y cada uno lleva su nombre.

Lo que nos preocupa a nosotros -fue una pregunta que hice y espero que el Ministerio de Economía Finanzas responda-, es primero, si el fideicomiso está pronto, porque lo queremos ver. Queremos ver si es financiero o administrativo; queremos ver cómo llegan a los US$ 240.000.000. ¡Queremos ver! La lista de los 120 asentamientos la puso el Poder Ejecutivo, no la pusimos nosotros y dentro de esa lista hay asentamientos que son del Programa Mejoramiento de Barrios. ¡Varios! Entre ellos, Nuevo Amanecer. ¿Sabe cuántos realojos tiene ese asentamiento? ¡243! Perdón, Rivera del Miguelete: 243 realojos. Cerca de donde vive el diputado Gianoli. ¿Sabe cuánto cuestan 243 realojos, presidente? ¿Sabe cuánto cuesta ese proyecto? ¡US$ 20.000.000, además de la tierra que se precisa! Cotravi -fueron a decirles a los vecinos hace menos de un mes y medio que no se iba a hacer en este período- está en la lista. Se precisa terminar una expropiación del predio que es donde van los realojos de la cañada. Esa expropiación se paró.

Le hacemos estas preguntas al Ministerio de Economía y Finanzas porque queremos saber cómo van a proceder para poder hacer todo eso en menos de dos años, porque justamente conocemos los plazos; porque las obras de infraestructura llevan tiempo; porque son licitaciones internacionales de millones de dólares, y no se pude hacer a la brevedad, inclusive, con la CND que va más rápido que si lo hacemos por el Ministerio. Por todo eso amerita todo lo que yo le estoy diciendo.

Entonces, lo que preguntamos es: ¿cómo es el fideicomiso? ¿Es financiero? ¿Es administrativo? Si es financiero, ¿emitimos deuda? ¡Queremos saber! ¡Es tan simple! El fideicomiso tiene que estar terminado, porque les quiero recordar que ya votamos uno al principio -¿recuerdan?- que se llevaba la mitad del Fondo Nacional de Vivienda que ¿sabe dónde está, presidente? En el directorio de la Agencia Nacional de Vivienda sin firmar, porque el Ministerio de Economía y Finanzas, aparentemente -estos son los rumores, pero ahora vamos aprovechar y a preguntar a la ministra-, no estuvo de acuerdo en que se firmara, y es el primer fideicomiso que hizo el Ministerio de Vivienda, que se llevaba la mitad del presupuesto, que iba a hacerlo con los privados, pero hasta los privados le dijeron que por US$ 1.000 por metro cuadrado no construían.

¿Y las preguntas que hacemos son graves? ¡No! El fideicomiso tiene que estar terminado, porque para decir "empiezo", el fideicomiso tiene que estar firmado: ya está en el Banco Central, ya está funcionando. ¡Lo queremos! Queremos una copia. ¿No estamos para eso? ¿Para controlar? Y le decimos que los tiempos para la ejecución son muy cortos. Y no lo estamos diciendo por mal; ojalá puedan empezar en todos. ¡No hay empresas en Uruguay que puedan hacer todo eso en menos de dos años! No existe empresa que lo pueda hacer, porque no hay empresas suficientes en el mercado.

Gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el diputado Gabriel Tinaglini.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- A esta hora de la noche saludar al equipo económico creo que ya está de más.

Yo creo que hay que aprovechar el tiempo. Evidentemente que no podemos hacer todas las aclaraciones de algunos dichos de los diputados, pero sí creo que hay que aclarar uno que duele y duele mucho, y más cuando uno está en el territorio y conoce las realidades.

Acá hay ciertas premisas que se han dicho que muestran un desconocimiento. Un diputado hablaba de cómo funcionaba el INDA. Creo que hay un desconocimiento en cuanto a cómo está funcionado el INDA. No me quería remitir especialmente al departamento de Rocha, pero me obligaron.

El INDA lo que hace es transferir los recursos a las intendencias y estas a aquellos comedores en los que hay servicio del INDA. En el departamento de Rocha hay tres comedores en diferentes localidades, una de ellas es el Chuy. Voy a citar un caso bien comparativo de qué es lo que está pasando. ¿Quién gestiona esa transferencia de dinero? En este caso, el municipio; obviamente que la intendencia pone todos los recursos de personal y define, en parte, cómo se da el servicio.

Si lo planteamos, quizás se pueda decir que mejoró la situación. En el Chuy, concretamente, en 2020 había quinientos usuarios; en 2022 está en el entorno de los cien usuarios. Todo el mundo pensaría que mejoró la situación económica y que la gente se retiró del comedor, porque consiguió trabajo. Todo lo contrario, señor presidente. ¿Sabe lo que se definió? Se podía acceder a quinientos usuarios, porque se daba la vianda -como bien dijo el diputado-, pero si hay una decisión política del intendente o de la intendencia de cortar el servicio de vianda, evidentemente que bajan considerablemente los usuarios. Lo que está pasando en el Chuy es que hay hambre; es cierto: hay hambre. No es un invento y no estamos haciendo política; se le está negando un plato de comida a la gente y esa es una realidad.

Voy a poner otro caso totalmente contradictorio, en La Paloma. Son comedores que pertenecen a la intendencia; en este caso, al Municipio de La Paloma. Acá el INDA solamente da partida para víveres secos. ¿Sabe lo que tiene que hacer el municipio hoy para poder mantener a ciento veinte usuarios? A veces, contar esto, en el fondo duele. Tiene un vivero y cambia plantas por víveres para poder mantener el comedor, porque no hay transferencia de recursos económicos de la intendencia.

Entonces, hay que aclarar que no hay que generalizar y decir que todo funciona bien; hay definiciones políticas y hoy están haciendo recortes de políticas sociales. Y que quede claro eso; no es un invento.

Yendo concretamente al tema, acá tenemos varias diferencias y hay cosas con las que nunca nos vamos a poner de acuerdo, pero sí hay algo -no sé si llama la atención- en lo que todos estamos de acuerdo y también a nivel de los informes económicos, y es que el sector agropecuario está en un momento excepcionalmente muy bueno; mejor que cuando se decía que teníamos viento de cola dentro el gobierno del Frente Amplio. Es una realidad; los números lo cantan. Es un dato objetivo; nadie está inventando números; todo el mundo habla de lo excepcional, de la tonelada de carne de US$ 5.300 a US$ 5.700. Anda en esa variante; va y viene, pero no baja de los US$ 5.000. Nunca en la historia del país tuvimos esos valores. Y no solo valores: volúmenes, porque evidentemente esto moviliza al sector. Bienvenido sea. Hay ayuda económica, se invirtió y hoy se pueden aprovechar estos valores excepcionalmente buenos.

Lo mismo sucede con el sector agrícola, con los precios de los granos: la soja, el maíz, el trigo, y todo lo que se ha mencionado acá.

Voy a sumar algunas preguntas a las que hizo la señora diputada Díaz. Capaz que no van a ser contestadas, como no fueron contestadas muchas de las veintitrés preguntas que se hicieron, pero vale la pena que queden por lo menos registradas.

¿Es necesario -y esta es una pregunta al equipo económico, a la señora ministra- en estos momentos, que sabemos que tenemos un sector pujante, seguir subsidiando al sector? Y pongo un caso concreto; capaz que los números no son muchos, pero sí las señales.

¿Es necesario subsidiar al sector sojero con aproximadamente US$ 3.000.000 para que haga un estudio con el fin de ver qué seguro se adapta mejor? ¿Es necesario? ¿Fue necesario subsidiar en aquel momento en US$ 60.000.000 el combustible, para mantenerlo por dos meses y no aplicar la política de paridad de importación? Ese subsidio significa, en un año entero, lo que lleva el subsidio del supergás para todas y todos los uruguayos. Esa es una pregunta bien concreta.

Evidentemente que todo esto el gobierno lo está aprovechando bien; el sector lo está aprovechando bien, pero vamos a recordar que se dejaron 145 mercados abiertos para poder colocar la producción de carne. Se dejaron mercados para colocar toda la producción de granos. La política de este gobierno no ha generado otra

cosa y se está utilizando todo ese potencial que venía de atrás, y eso hay que reconocerlo, porque es una realidad.

(Interrupción del señor representante Álvaro Rodríguez Hunter.- Respuesta del orador)

——Le voy a sumar otra pregunta a las veintitrés, si es posible. Acá somos autosuficientes en la producción de trigo. En algún caso excepcional, por temas climáticos, puede ser que se haga alguna importación de grano de trigo. ¿Por qué? Porque tenemos capacidad de producir harina; hay molinos.

Por otro lado, está el tema de la soja. Los volúmenes de soja, aunque sea un efecto año, yo creo que igual van a permitir producir aceite; hay aceiteras que están produciendo.

Voy a hacer una pregunta concreta. No voy a cometer el error de decir cosas que después capaz que son mentiras; voy a leer lo que se publicó en un medio sobre lo que la ministra dijo en una conferencia de prensa.

Arbeleche dijo que se busca "tener precios más bajos y eso requiere cambios estructurales". La gran pregunta es: ¿a qué le llamamos cambios estructurales? Y continúa: "Vamos a anunciar dos pasos que esperamos sean comienzo de otros más"; prestemos detalle a ese "otros más", que son en pos de un objetivo.

Continúa diciendo: "[…] vamos a bajar los aranceles de aquellos productos que entendemos que son los más afectados por el conflicto internacional: la harina de trigo," -¡oh! ¿Qué decíamos anteriormente? Que éramos autosuficientes- "y el aceite de soja y girasol". Capaz que pongo con signo de interrogación el girasol, pero la soja, el aceite, de sobra.

Entonces, esta política ya la vimos; ya la vivimos. La gran pregunta es: ¿se conversó, se habló, se negoció con la industria la posibilidad de abrir o bajar aranceles a la importación, de negociar internamente? Sería interesante escuchar si hubo instancias de negociación. Al no haber negociación, se logra abrir esto. Esto es peligroso; ya lo vivimos. ¡Ojo cuando se abren las puertas y se pone en riesgo a la industria nacional!

Obviamente que acá tenemos que asociar dos cosas: agro y desarrollo tecnológico. No se está tratando de generar empleo. Ahora, hay que ver qué tipo de empleo necesitamos en el Uruguay de hoy. Acá hay un tema interesantísimo. Tenemos que exportar también conocimiento; tenemos que producir tecnología, y para eso hay que invertir en conocimiento. No nos podemos dar el lujo de tener centros de estudio -que ahora se le llaman Institutos de Alta Especialización- cerrados por falta de presupuesto, siendo que estamos demandando gurises, gurisas que puedan estudiar, especializarse en tecnologías de última generación, porque no se trata de subirse a una cosechadora como antes; estamos hablando de tecnología pura y tenemos que prepararnos para ese mercado de trabajo que se está abriendo.

No podemos, con los recortes que se están haciendo en el tema de la educación, apostar a esto. Por eso, necesitamos trabajo, pero también trabajo de calidad; no volumen, trabajo de calidad.

Otro tema. Algunos señores diputados hablaban de todas las políticas laborales que se han desarrollado a nivel del Uruguay, pero se olvidaron de algunas como, por ejemplo, la precarización laboral. Creo que acá también hay responsabilidad del gobierno nacional por no controlar eso, por ejemplo las políticas que se están llevando adelante con la Fundación A Ganar, muy peligrosas. Hay una sustitución de lo que es el trabajo de la función pública por una precarización laboral. En cuatro departamentos se está dando eso, y eso no se nombra.

Como me queda poco tiempo, vamos a ir a un tema más complejo

Se habló de las luces largas, pero también debemos tener prendidas las luces cortas, y focalizar en algunos territorios

Acá tenemos un informe que nos hace el Observatorio Territorio Uruguay de la OPP sobre el perfil socioeconómico y demográfico de los departamentos de frontera con Brasil. Si hubo una política que ha dado resultado territorial, justamente fue una de las que se mencionó, es decir, la rebaja del Imesi, tanto en los departamentos limítrofes con la República Argentina como con Brasil. Y pasó algo hace poco, que fue un cambio de decisión en veinticuatro horas, ya que un día se rebajó el Imesi al 8,5 %, con respecto a las naftas,

pero a las cuarenta y ocho horas se pasó de nuevo al 24 %. Entonces, queremos preguntar al equipo económico a qué se debió una decisión tan errática. Lo pregunto, porque acá escuché que se necesitaba tomar decisiones firmes, consolidadas. Pero, esto ¿qué refleja? Y acá viene la pregunta, porque tiene que haber algo técnico para tomar la decisión de bajar del 24 % al 8,5 % y después aumentar nuevamente al 24 %. ¿Es una decisión técnica? ¿Hubo una directora o personal de la DGI que hizo esto de forma inconsulta -es lo que lamentablemente creemos- o acá estaba la agencia de publicidad detrás diciendo: "Esto impacta negativamente; retrocedan."?

Cuando me dicen que hay solo un equipo económico, ¿quién tomó esta definición? ¿Cómo se llevó adelante? Se corrigió. ¿Se corrigió al grito? Esa es la gran pregunta que tengo para el equipo económico, es decir, ¿por qué se tomaron estas definiciones? Se dictan resoluciones: una el 25 de abril, la Nº 522, y otra, a las cuarenta y ocho horas, el 27 de abril, por la que se retracta la decisión. ¿Así gobernamos? No creo que sea una improvisación del equipo económico. Esto estaba pensado. El tema es que se ve que, lamentablemente, se gobierna no solo con decisiones técnicas o políticas, sino también midiendo cómo cae eso en la población. Lo mismo ha sucedido con otras definiciones u otra toma de decisiones. Lo único diferente fue que en este caso hubo dos resoluciones; se dio un paso más. Si pasaba, pasaba.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR LERETÉ (Alfonso).- Señor presidente: voy a ser muy concreto. Simplemente, quiero decir que la Fundación A Ganar está desarrollando una excelente tarea. Además, la Fundación A Ganar no nació en esta Administración; nació en administraciones del Frente Amplio. Y si fue buena en las administraciones del Frente Amplio, también puede ser buena en la Administración actual de la coalición de gobierno.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR TINAGLINI (Gabriel).- Señor presidente: voy a ser bien breve.

Estamos hablando de que esta fundación debe tener arriba de los dos mil funcionarios. Quiero saber si esos funcionarios -es la otra pregunta que me permite hacer el señor diputado que me antecedió en el uso de la palabra- o esos trabajadores están inmersos en los números que maneja el gobierno del aumento de la ocupación, es decir, si están dentro de esos puestos de trabajo, siendo que esta fundación está registrada en el Ministerio de Economía y Finanzas como entidad capacitadora y de enseñanza. La pregunta es si al día de hoy, un funcionario, que tenía una función pública, un funcionario municipal, con cierto salario, con cierta dedicación, con cierto orden jerárquico de dependencia, con aportes patronales hechos por la intendencia, al otro día puede pasar a esta fundación, porque se le venció el contrato; es decir, tiene dos opciones: tomar la fundación o quedarse sin laburo en este momento. Cuando pasan a la fundación, esta, manteniéndole el sueldo, manteniéndole el orden jerárquico, manteniéndole las funciones, no paga aportes patronales; no paga IVA. La pregunta es, ¿el gobierno controla eso?

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Pido la palabra para una aclaración.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado.

SEÑOR RODRÍGUEZ HUNTER (Álvaro).- Señor presidente: creo que de forma equivocada se instala, una vez más, ese enfrentamiento entre el campo y la ciudad. Eso denota una falta de conocimiento de la realidad. Decir que por seis meses, por una coyuntura económica global -sabemos el aumento que han tenido en los

últimos meses los *commodities* y los alimentos-, el sector viene atravesando un período de mucha bonanza, es desconocer el sector. Lo invito a recorrer la cuenca lechera, cuando hace unos años se cerraba un tambo por semana. Hubo decenas de personas que tuvieron que ir al seguro o que perdieron sus empleos. Ni qué hablar del sector sojero, que vivió varias secas. Acá hay diputados de zonas sojeras que pueden contar la experiencia que tuvieron durante mucho tiempo.

Como dijimos, con el Frente Amplio se perdieron 56.000 empleos en cinco años, y 10.000 en 2019. Podemos decir que con este gobierno se han recuperado 48.000 durante el año pasado, con un dato más que interesante y que está bien representado en lo que tiene que ver con el sector agroexportador; me refiero a que la mayor cantidad de esos empleos se crearon en el interior del país.

Por eso, antes de hablar del sector agroexportador hay que conocer la realidad; hay que recorrer los tambos; hay que hablar con el Banco de la República para ver el nivel de endeudamiento que tienen gran parte de esos productores, que de a poquito están intentando salir adelante.

No estoy de acuerdo con eso de instalar el conflicto del campo contra la ciudad. Creo que de esto se sale todos juntos.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra el señor diputado Pedro Jisdonian.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Señor presidente: a esta hora voy a intentar hacer un raconto de una serie de factores que me parece sumamente importante dejarlos bien claros.

Yo no puedo arrancar de otra manera que reafirmando el pensamiento y la convicción que teníamos antes de empezar la instancia de hoy. Tenemos un equipo económico del cual estamos orgullosos, principalmente por la capacidad y la dedicación para realizar su función, sobre todo, con el país en estos momentos tan complicados.

Acá hay un equipo económico solo, y eso está bueno. Yo sé que puede resultar difícil de entender cuando estuvimos mucho tiempo con una lógica de dos, uno que decía: "Gastar, gastar, gastar" y otro que decía: "No se puede gastar. Las empresas públicas están fuera de control". Eso era todo parte de un mismo gobierno, pero hoy hay un equipo económico. Les puede gustar o no, pero las decisiones las toma un solo equipo económico, con el respaldo del presidente y, por supuesto, de toda la coalición de gobierno que está -como decía hoy- orgullosa del trabajo que se está haciendo.

No tenemos más que hablar de cifras. Yo no voy a ponerme a repetir números como cantor de la lotería, porque a esta hora ya no suma nada, pero me parece importante dejar en claro tres o cuatro cosas.

Acá estamos hablando de empleo. No quiero terminar con la frase: "no hay nada que venga bien", porque cuando hay esto, siempre se quiere un poco más; esto no alcanza; esto no es suficiente. Esto es claro: en el primer trimestre de 2022 tenemos 30.000 puestos de trabajo más que los que había en el primer trimestre de 2019. Clarito. Son las mismas cifras, de la misma fuente. Por supuesto que vamos a seguir trabajando para mejorarlo, porque de eso se trata. Pero uno no puede llenarse la boca diciendo que acá lo que importa es el trabajador y que nosotros estamos conspirando contra los trabajadores, cuando lo que estamos haciendo es generar puestos de trabajo; me parece que no se puede hablar de esa manera cuando en los últimos cinco años de gobierno del Frente Amplio se perdieron 56.000 puestos de trabajo. Entonces, si hoy la gente que no tiene trabajo termina en una olla popular, esa gente que no tenía trabajo en el gobierno del Frente Amplio, ¿qué hacía? ¿Cómo vivía?

Entonces, mucho cuidado con hablar ahora de que todo cambió, porque ahora hay más gente trabajando que en 2019. Si ahora existen todas esas soluciones para poder acceder a un plato de comida, claramente, no podemos venir acá, sueltos de cuerpo, a decir que en los gobiernos del Frente Amplio no había ollas populares, como escuché hoy. Tenemos que ser coherentes y decir las cosas claras.

Se habló del tema salarial y de que no había conformidad por parte de los trabajadores en relación al salario. Yo acá tengo el acta del 7 de julio 2020 del Consejo Superior Tripartito. Voy a leer solamente la última parte: "El Consejo Superior Tripartito, dadas las circunstancias excepcionales de la coyuntura actual por la que atraviesa el país, por consenso de sus integrantes, acuerda solicitar a los grupos de actividad de los Consejos de Salarios, atender los lineamientos del Poder Ejecutivo correspondientes a la Octava Ronda Salarial".

Entre los firmantes por el sector de los trabajadores estaban: el señor Fernando Pereira -creo que todavía estaba en el PIT-CNT-, el señor Marcelo Abdala y el señor Jorge Bermúdez. Es un documento público.

Nosotros estamos hablando de la realidad. No estamos hablando de ningún relato ni de ningún invento. Acá, los trabajadores comprendieron y firmaron, en una situación que por supuesto a nadie le es grata, pero que no podemos obviar. Hoy sufrimos un ninguneo constante por la situación global de la economía. Se habló muy livianito de lo que significó la pandemia; se habló muy livianito de lo que es la guerra de Ucrania, cuando acá no hubo ninguna acción del gobierno que determine que suban la harina y el aceite. Acá lo que hay son medidas del gobierno para que bajen. Entonces, los precios quizás no sean lo que nosotros queremos, pero no es por acciones del gobierno que los precios subieron; son las acciones del gobierno las que están permitiendo que muchas personas, las que más necesitan, puedan acceder, porque se están haciendo políticas focalizadas y efectivas, no al barrer, no al tuntún, no a repartir por repartir, nos endeudamos y después vemos cómo lo pagamos.

Nosotros siempre vamos a compartir, quizás, el concepto de insuficiente. Porque, ¿qué es suficiente? En los gobiernos anteriores o en este, ¿cuándo es suficiente el gasto que se hace en alimentación? Cuando nadie tiene problemas para acceder a un plato de comida. Ahí recién va a ser suficiente. Entonces, estamos hablando de insuficiencia siempre.

Lo que estamos viviendo, claramente, es una estrategia, una especie de embestida con relación a lo que pueda significar una acción del gobierno con respecto a este y otros temas, porque hoy hemos hablado de todo un poco. Hablamos de las políticas y de las medidas económicas; tal vez fue de lo que menos hablamos, ya que la conversación se terminó yendo por todos lados, porque de lo que fuimos testigos hoy fue de una interpelación al gobierno.

Nosotros no tenemos problema en que haya interpelaciones al gobierno porque tenemos material para defender lo que está haciendo: los números. Quizá los números puedan no gustarles, y puedan decir que son por una cosa o por otra, pero ahora hay más gente trabajando que cuando estaba el Frente Amplio. Entonces, podemos decir claramente que este gobierno, a pesar de la pandemia, a pesar de la guerra, fue mucho más efectivo que el Frente Amplio en generar puestos de trabajo, y para un trabajador no hay nada más importante que tener un puesto de trabajo.

Con relación a los salarios, nosotros no somos ajenos y queremos, por supuesto, que sean lo más altos posible. No se puede, bajo ningún concepto, aceptar que se nos atribuya que estamos contra el salario del trabajador o que estamos procurando que los trabajadores cobren menos. Realmente, son acusaciones que para hacerlas uno debe tener un fundamento, porque dichas así, se repiten y se repiten.

La verdad, me parece importante destacar los siguientes números. En el primer trimestre de 2022, hubo 30.000 puestos de trabajo más que en el primer trimestre de 2019, con pandemia en el medio; y en el último quinquenio del gobierno del Frente Amplio hubo 56.000 puestos de trabajo perdidos.

Con relación a lo que se habló del diálogo, estoy convencido de que el diálogo es y debe ser siempre un instrumento fundamental para la construcción de una política mucho más efectiva, en el sentido de la construcción y no del panfleto y de la demagogia.

Acá tengo algunas de las medidas que proponía el Frente Amplio, varias de las cuales también están tomadas, según lo que ha determinado el Poder Ejecutivo. Acá se habla de aumentar salarios y jubilaciones permanentemente; eliminar el IVA en diecinueve productos, más el supergás; la reducción transitoria de tarifas sensibles, y mantener el precio de los combustibles sin aumento, al menos, hasta fin de año. ¿Todo esto, de

dónde sale? Estas son las medidas que se presentaron en la mesa de entrada de Torre Ejecutiva; no estoy inventando nada, lo tienen todos.

Desde este punto de vista, me parece que hay que ser responsable con los pedidos que se hacen. Estamos convencidos de que la solución para los problemas de Uruguay no es seguir endeudando al país; los préstamos se terminan pagando; los préstamos se pagan con el salario de los trabajadores porque no hay otro lugar de donde el Estado obtenga fondos. Entonces, si se va a seguir con la política de gravar los sueldos, de gravar el ingreso -como se nos está proponiendo-, nosotros no vamos a entrar en algo distinto a lo que le prometimos a la gente. Nosotros prometimos austeridad, pero no austeridad simplemente por ser avaros; vamos a hacer lo que hemos hecho hasta ahora. Desde que empezó la pandemia, nos hemos ocupado de cada uno de los problemas que ha habido, dentro de las posibilidades que teníamos.

Acá se planteaban un montón soluciones con un plazo totalmente indefinido, no porque no se supiera llegar a ese punto, sino porque la incertidumbre era tan grande que uno no podía saber cuándo iba a aparecer una solución, y de a poco poder salir de la crisis económica. Como ahora: ¿cuándo va a terminar la guerra en Ucrania? ¿Alguien sabe? Si alguien sabe, me lo dice, conversamos y vemos cómo hacemos, desde ese lugar, desde la responsabilidad, desde la posibilidad de generar políticas que puedan ser sostenidas en el tiempo, que también es importante. Hemos tenido ejemplos en la región de un montón de medidas que se tomaron con un monto determinado, que luego no pudieron ser sostenidas, justamente, por lo largas que debían ser en el tiempo y porque, de verdad, eran totalmente insostenibles.

Reitero que este es un equipo económico del cual nosotros estamos orgullosos y al que respaldamos. Estamos con un gobierno que se ha ocupado de la gente, que siempre ha apostado al diálogo, aún cuando éramos oposición. Parece que no se puede hablar de cuando el gobierno era del Frente Amplio. Yo voy a hablar de cuando el Partido Nacional era oposición. Nosotros participábamos de un grupo de trabajo que todos los 1° de marzo elevaba a la Presidencia de la República un montón de medidas. ¿Saben cuál era la respuesta? Nada; cero; ni recibido.

Entonces, se habla de diálogo cuando a los trece días de haber asumido tuvimos una pandemia y a los pocos días cacerolas. ¿Cómo dialogamos con las cacerolas? ¿Con un código morse? Esa no es la forma de entrar en diálogo. El diálogo se conforma cuando hay una voluntad de querer dialogar y construir, pero no de sacar un rédito político, sino realmente de llegar a conclusiones que sean de utilidad y que, por supuesto, redunden en una mejor calidad de vida para los uruguayos, que es, sin lugar dudas, el principal objetivo que tenemos nosotros.

El de ahora es un tiempo de seriedad en materia económica, de profesionalismo. Lo que justamente busca la batería de medidas que impulsó este equipo de gobierno es llegar a la justicia social, pero aplicando una racionalidad económica.

Nosotros creemos que ese es el camino, nosotros lo respaldamos, y no tengo dudas de que con el trabajo de todos lo vamos a lograr.

Muchas gracias.

SEÑOR DASTUGUE (Álvaro).- ¿Me permite una interrupción?

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Sí, señor diputado.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Puede interrumpir el señor diputado. Le quedan dos minutos y cuarenta y ocho segundos.

SEÑOR DASTUGUE (Álvaro).- Señor presidente: trataremos de resumir.

Quiero decir dos o tres cositas que me parecen importantes a esta hora de la jornada.

La primera de ellas es que tenemos un gran equipo económico. No solamente lo decimos nosotros, que obviamente nos tendría que tocar por estar en el mismo gobierno, sino porque es un equipo económico que

está respaldado por los datos, y los datos matan el relato, cosa importante: los datos matan el relato. También es reconocido por organismos internacionales. Muchísimas veces hemos escuchado muchos elogios de otros países y de organismos internacionales hacia nuestro equipo económico.

Entiendo que el Frente Amplio tiene que llevar adelante hechos políticos. Ahora, es muy difícil llevarse un buen resultado de una interpelación al Ministerio de Economía y Finanzas, por dos razones, principalmente. Primero, por cómo dejó el país el Frente Amplio, porque los índices macroeconómicos con los cuales el gobierno de coalición recibió este país no eran los mejores, eran índices malos: la tasa de desempleo no era chica, era alta; la tasa de inflación alcanzaba los dos dígitos, y no debemos olvidarnos del déficit fiscal y de la monstruosa deuda que le han dejado al país los últimos tres gobiernos del Frente Amplio.

Por lo tanto, es muy difícil que hoy, el miembro interpelante y todo su partido se lleven un buen resultado. Es muy difícil.

Y para demostrar que los datos matan el relato, tenemos -ya lo han dicho en la sesión- récord de exportaciones. Este país, pasando la pandemia y en pleno problema geopolítico de la invasión rusa a Ucrania, tiene récord de exportaciones, récord de inversiones, récord de proyectos de inversiones, récord en asistencia social. Uruguay batió récords históricos en cifras de exportaciones.

En 2021 se alcanzó el récord de inversión pública y en 2022 se viene incrementando.

En 2021 se duplicaron las transferencias sociales respecto al 2019, alcanzando a más de un millón de personas. Se mejoró la calificación crediticia en Uruguay. Hay mayor transparencia, mayor protección a las micro y medianas empresas, crecimiento económico más allá de lo previsto, crecimiento en proyectos de inversión.

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——Ya termino, señor presidente.

¿A ustedes les parece que este es un gobierno malla oro cuando ha hecho transferencias sociales mucho mayores, duplicando las que el Frente Amplio hacía en los períodos anteriores?

Gracias, señor presidente.

Se me terminó el tiempo.

38.- Licencias.
Integración de la Cámara

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta del informe de la Comisión de Asuntos Internos relativo a la integración del Cuerpo.

(Se lee:)

"La Comisión de Asuntos Internos aconseja a la Cámara aprobar la siguiente resolución:

Licencia por motivos personales:

De la señora representante Elsa Capillera, por el día 20 de mayo de 2022, convocándose al suplente siguiente, señor Jamil Michel Murad.

Montevideo, 20 de mayo de 2022

FERNANDA ARAÚJO, GUSTAVO GUERRERO, MARGARITA LIBSCHITZ SUÁREZ".

——En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

——Setenta y dos en setenta y cuatro: AFIRMATIVA.

Queda convocado el suplente correspondiente, quien se incorporará a la Cámara en la fecha indicada.

39.- Política económica impulsada por el gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país. (Llamado a sala a la señora ministra de Economía y Finanzas para brindar explicaciones)

Continúa la consideración del asunto motivo de la convocatoria.

Tiene la palabra el señor diputado Christian Mirza.

SEÑOR MIRZA PERPIGNANI (Christian Adel).- Señor presidente: confieso que, además del cansancio, estoy un poco abrumado por la cantidad de datos, estadísticas, definiciones para un lado y para el otro, acusaciones para un lado y para el otro.

Voy a leer y trataré de ser breve, sobre todo a partir de siete ideas, más bien son aproximaciones conceptuales y estratégicas, antes de entrar en disquisiciones cuantitativas. Pero antes, estoy tentado -no voy a ofender a ningún legislador ni legisladora, no voy a tratar a nadie de mentirosa ni de mentiroso- de hacer solamente un pequeño comentario. Lástima que la ministra ahora mismo no está, no la veo. Siempre es bienvenido un ministro, una ministra; siempre, porque es un ámbito democrático, de debate, de discusión, de intercambio y ojalá fructífero.

Yo le iba a decir a la señora ministra, a partir del episodio de hace un rato, que las gráficas no hablan, hablan las personas. Y a lo mejor ahí se equivocó y se enredó un poquito, pero esto lo aprendí después de treinta años de docencia en la Universidad. Y bueno, uno aprende así.

Lo otro que también quiero hacer es recomendar una lectura, sobre todo después de la cuidadosa, meticulosa intervención del señor diputado Rodríguez a propósito de la fábula, porque termina luego haciendo una referencia a la renta básica universal. Le puedo sugerir con mucha vehemencia al señor diputado la lectura de *Libertad real para todos*, de Philippe Van Parijs, un economista belga, año noventa y dos.

Y al señor diputado Goñi le recomiendo otro texto que es bien interesante a propósito de lo que es la política; es un clásico. Seguramente casi todos y todas debieran haberlo leído: *Partidos y sistemas de partidos*, de Giovanni Sartori. ¡Un clásico! Ahí habla -y lo retoma Jorge Lanzaro, cientista político eminente de nuestra Universidad de la República- del concepto de partido predominante.

¿Y sabe qué, señor presidente? Las dos palabras que he escuchado con más recurrencia en esta sesión fueron "Frente Amplio". Esa es, precisamente, la expresión más gráfica de lo que es un partido predominante. Y si es un partido predominante tiene la obligación, responsabilidad política, de interpelar, con todo respeto y cariño, cuando corresponda. Sí.

Señor presidente: ahora sí voy a leer porque veo que tengo once minutos y yo calculé que la lectura me daba para diez. No voy a cansarlos mucho.

En primer lugar, todas las medidas implementadas para amortiguar los efectos negativos de la crisis sanitaria, económica y social han sido reconocidas y apoyadas por nuestro partido, las primeras y las recientemente anunciadas hace un par de días. No obstante, la insuficiencia es, y muy probablemente lo siga siendo, lamentablemente, la adjetivación sustantiva. Lamentablemente es así; va a ser así. La razón es simple. ¿Sabe por qué, señor presidente? Porque las medidas, todas muy buenas, que son para aplaudir, corren detrás de la línea de lentitud y persistencia en la degradación de las condiciones y calidad de vida de miles de

compatriotas, muy especialmente jóvenes, adolescentes y niños; es decir, son bienvenidas, pero van siempre detrás, detrás, detrás.

En segundo término, las medidas han sido mayoritariamente dirigidas a los sectores sociales más vulnerables, y con mucha razón. No obstante, la focalización debería asumir un carácter subsidiario. Me explico: la focalización subsidiaria contribuye al pleno ejercicio de todos los derechos de ciudadanía. Focalizar para fortalecer las capacidades; focalizar para favorecer la movilidad social; focalizar para habilitar la superación sostenida de los límites de sobrevivencia. En este sentido, simultáneamente a las intervenciones focalizadas, no pueden y no deberían dejarse de lado otras medidas de amplia cobertura y alcance social. Robustecer el ingreso monetario de los hogares, sin duda, resulta en la dinamización de las economías locales toda vez que gran parte de esos recursos se vuelcan al mercado doméstico, al mercado nacional, con el efecto -si me permite la expresión, señor presidente- virtuoso, finalmente. Por ello, resultan imprescindibles los aumentos salariales; por ello, resulta imprescindible el aumento del salario mínimo nacional; por ello, son importantes e imprescindibles los aumentos de las jubilaciones y pasividades que están en el umbral más bajo. Ufanarse de la reducción sensible del déficit fiscal como un éxito de la gestión financiera es -yo lo digo con todo respeto y cariño, como siempre- un despropósito en la actual coyuntura social. ¡Un despropósito!

En tercer lugar, nadie niega la magnitud de la pandemia -obvio- en tanto contexto absolutamente desfavorable e inesperado. Tampoco desconocemos los efectos directos e indirectos de una guerra iniciada hace poco más de dos meses. Sin embargo, señor presidente, no son pocas las variables macroeconómicas que los Estados nacionales pueden manejar. Vale decir: las decisiones de gobierno cuentan con márgenes de autonomía y no es de recibo la imputación casi exclusiva a factores externos de lo que se hace o se deja de hacer.

En cuarto término, la política económica, de la cual la señora ministra es la principal responsable, debería articularse adecuadamente con la política social. De lo contrario, los impactos siempre serán parciales, acotados y de vuelo corto. Con todo respeto -insisto-, le sugiero profundizar el diálogo con sus colegas en el gabinete. Seguramente lo tiene, pero profundícelo: con el Mides, con el MEC, con el Ministerio de Trabajo y también con las autoridades de ANEP. Le recuerdo -lo decía más tempranamente la diputada Olivera- que en la actual arquitectura institucional de las políticas sociales se cuenta con un instrumento que supo ser eficaz, hoy ignorado, que fue el Consejo Nacional de Políticas Sociales, del cual surge, emerge, el Plan de Equidad, votado por todos los partidos políticos, ¡todos! Miren que no estoy a favor de las políticas de Estado, no siempre. Todos dicen: "Es fundamental tener políticas de Estado". Yo no creo; no tengo tiempo para explicarles por qué no creo que sean, en todas las arenas de la política pública, necesarias e imprescindibles las políticas de Estado. Lo son en algunas circunstancias, esta es una.

En quinto lugar, la supuesta teoría del derrame -que, por cierto, no constituye en sí misma una teoría, eso es una barbaridad: no es una teoría, es una muletilla, en fin- nunca fue exitosa, además. El modelo neoliberal residual y deslocalizado en los noventa dejó tras de sí y su aplicación ortodoxa un impacto negativo para las grandes mayorías, en Uruguay y en América Latina. De hecho, aun cuando se registró un buen desempeño en términos de crecimiento del PBI, al final de los noventa, al final del siglo veinte y principios del veintiuno, el coeficiente de Gini… Ahora hablan todos del coeficiente de Gini, de la curva de Lorenz. También se mide la desigualdad con el índice de Theil, el de Atkinson, se hacen cruces por deciles y quintiles; hay muchas formas de abordar la desigualdad, pero cuando la desigualdad crece, no hay forma de ocultarlo. Usted puede usar el Theil, el Atkinson, el Gini, lo que sea, y le va a dar que hay desigualdad y que, a fines de los noventa, aumentó sensiblemente, aun con crecimiento del PBI. Es decir que el crecimiento por sí no cambia las cosas; en realidad, puede llegar a profundizar la brecha de ingresos. Parafraseando al brillante economista -hoy desaparecido- Walter Cancela, él siempre nos decía: "Al mercado hay que domesticarlo". Es una idea muy alusiva. El crecimiento no resulta automáticamente en el reparto equitativo de la renta. Por ello, son esenciales las políticas redistributivas, vía políticas sociales y vía esquema tributario. Yo pregunto, en ese sentido, por qué no reducen un poquito la tasa de ganancia de las empresas, sobre todo de las grandes y a las cuales les ha ido muy bien desde el 2020 hasta el presente. Esta es una variable de la cual nadie habla, ¡no! ¡Eso es sagrado!

¡No hay que hablar! ¡No hay que discutir de las tasas de ganancia! ¿Por qué no exigirles a los malla oro su aporte a la sociedad toda, es decir, al pelotón, sin el cual, además, no podrían siquiera pedalear para llegar a la meta? Para que el Estado apoye a la clase trabajadora tiene que jugársela en la negociación colectiva, porque en la negociación colectiva están las dos partes en relaciones asimétricas, ¡obvio!, y el Estado siempre se tiene que poner del lado de la parte más débil, en este caso, los trabajadores y las trabajadoras. Nunca se pueden anteponer los intereses del gran capital. No estoy hablando de las Mipymes. Yo fui uno de los creadores de la Unidad Mypes de la Intendencia de Montevideo, así que a mí de las Mipymes me pueden hablar mucho, pero yo también. ¡No estoy hablando de las Mipymes, estoy hablando del gran capital! El Estado tiene que ponerse del lado de los trabajadores.

Ya veo que me quedé corto, me queda un minuto quince y siempre me pasa lo mismo; cuando estoy en clase, en la Facultad, me dicen: "Profe, falta el texto, el *power point*". Y yo les digo: "Sí, me fui para los costados, no me da el tiempo. Bueno, en algún momento, seguiremos y retomaremos".

Otra idea: el abordaje de la pobreza tiene que ser integral. ¿Saben lo que quiere decir integral? Integralidad; tiene que ser territorial; tiene que ser junto con las personas, las familias, los hogares, los actores locales. ¿Por qué les molestan tanto las ollas populares? ¡Es espantoso que haya ollas populares! Es horrible que me digan: "¡Incrementamos al doble las transferencias monetarias!". Pero ¡claro, m'hijo, si la realidad es peor que nunca! No te ufanes de decir: "Gastamos un montón para a la asistencia social". La contracción del gasto público social que se da ahora no se da en la dimensión asistencial. ¿Sabe dónde se da, señor presidente?

(Suena el timbre indicador de tiempo)

——En el núcleo central de las políticas sociales; aquí, en la China, o en cualquier país: salud, educación y vivienda.

Ahí sí hay contracción del gasto público social. ¡Caramba! Entonces, no estamos avanzando en la dirección anhelada.

Por último -ahora sí le prometo que termino-, no se trata de blancos buenos y de nosotros, cerdos, malos, frenteamplistas, comunistas horribles y de colorados que no se sabe bien si son malos o buenos.

(Hilaridad)

——¡No se trata de moralina! Se trata de proyectos ideológicos, modelos de país e intereses sectoriales, que son diversos.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Ha finalizado su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el señor diputado Rodrigo Goñi.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Señor presidente: concluyendo la lista de oradores, queremos reafirmar -después de todas estas horas- que estamos ante una ministra de Economía y un equipo económico excepcionales.

La ministra de Economía, que durante estos veinte y pico de meses ha debido afrontar una de las crisis más complejas de las últimas décadas, ha exhibido una serie de talentos y virtudes.

Precisamente, le recomiendo un libro al diputado preopinante, el "Libro I", de *Política*, de Aristóteles, que habla de las virtudes, virtudes que hoy han faltado, entre otras cosas; la virtud del respeto ha faltado. Pero la ministra ha demostrado, una vez más, su idoneidad, su sensibilidad, su firmeza y su solvencia en el manejo de la economía nacional que, como todos sabemos, impacta de manera relevante en la ciudadanía toda, especialmente, en los más débiles.

Cuando empezaba esta sesión, la interpelante preguntaba cuánto había que saber de economía para hacer una interpelación a una ministra de Economía. Y creo que en buena parte de la interpelación se ha desconocido

la definición básica, que es que los recursos son limitados y las necesidades son ilimitadas. La clave está en manejar esos recursos y en generar más recursos.

Si uno mira todas las gráficas -las gráficas también hablan; no sé de dónde sacó el profesor que las gráficas no hablan-, verá que ha quedado absolutamente demostrado que el desafío más importante que tenía el equipo económico, el gobierno -como tuvieron todos los gobiernos del mundo en esta crisis de la pandemia-, era el trabajo. Esto es así por dos razones.

Una es que el mundo ya viene destruyendo trabajo. La mejor prueba es -como lo han dicho varios acá- que en los últimos cinco años del gobierno del Frente Amplio se venían perdiendo diez mil puestos de trabajo por año. ¡Se venían perdiendo diez mil puestos de trabajo! Y cuando se pierde un puesto de trabajo -esto también es economía básica-, se pierde el cien por ciento del salario; no se pierde el 2 %, el 3 %, el 5 % ni el 10 %: se pierde el 100 %. En los últimos cinco años, inexorablemente, miles y miles de uruguayos se venían quedando con salario cero. Ese desafío -como bien destacaba documentalmente el diputado Jisdonian-, todas las fuerzas políticas y sociales del país entendieron que era la prioridad a afrontar en este momento tan difícil.

Y cuando uno mira los números, porque tiene que evaluar en función de las prioridades y de los objetivos que se fijaron -Jisdonian recién leía cuál fue el objetivo de todas las fuerzas políticas y sociales-, la prioridad número uno fue generar empleo. Hoy, los números dicen que tenemos más puestos de trabajo que antes de la pandemia. Esto es muy bueno, excepto que alguien diga acá -alguno lo ha hecho- que el trabajo no es importante, que no lo es todo, que el empleo no es prioritario. Yo invitaría a esa persona a preguntarle a cualquiera que tenga a su alrededor y que haya perdido el trabajo qué es lo primero que pide. Y habla muy mal de un político -demuestra que está muy fuera de la realidad y del relacionamiento social- afirmar que el empleo no es la prioridad número uno en las cuestiones de política nacional.

Lo cierto es que el gobierno ha logrado ese objetivo en mérito a un manejo realmente excepcional de la economía.

Y uno también mira -porque tiene que mirar- qué se hizo en Argentina; dejemos la cuarentena de lado, que era lo que se habría hecho acá. ¿Qué pensó la Argentina? Que no era importante apagar los motores. ¿Por qué? Porque después se podía generar empleo no sé de dónde: de la magia, del populismo demagógico. Eso hizo que hoy la Argentina tenga un 40 % de pobres. ¡Tiene un 40 % de pobres!

Y no quiero hablar del norte, que tiene el 75 %. Todos sabemos a qué país me refiero: al que ha intentado la magia y saltearse la ciencia de la economía. La realidad es que Venezuela tiene un 75 % de pobres.

Nombro esos dos países hermanos porque han sido los dos modelos que el Frente Amplio, un día sí y otro también, han tratado de imponer en este país. En los últimos quince años, por todas las formas posibles, quiso que Venezuela fuera el modelo económico a implementar. Lo hizo, inclusive, con aquella experiencia, aquella velita del Fondes -lamentablemente, ¡cuánto trabajo me dio desnudar y demostrar que no es con plata del Estado que se genera empleo!-: pusieron US$ 70.000.000 y no generaron ¡ni un solo empleo! Mucha corrupción, sí, pero ¡cero empleo!

El otro ejemplo que tenemos al otro lado del Plata tampoco nos puede decir que es válida otra forma distinta a la que se utilizó acá, que mantuvo los motores de la economía y que tiene un concepto básico de economía detrás: que quien genera empleo es la empresa. La única organización que genera empleo es la empresa, sea unipersonal, multinacional o nacional; la empresa es la que genera empleo. ¿Por qué? Porque genera una actividad competitiva que le permite no solamente generar riqueza, sino también empleo.

En pandemia, el mundo entero se vino abajo porque nadie invertía. Las empresas, ante el riesgo, lo que hacían, lógicamente, era no invertir. Este equipo económico logró -entre los grandes y excepcionales objetivos que tuvo- que se creyera en este país. ¿Por qué se creyó en este país? Por el presidente de la República, por el equipo de gobierno y, fundamentalmente, por la ministra de Economía. Es a la ministra de Economía que miran a ver si está haciendo un agujero, como el que se venía haciendo: un gran agujero todos los años, porque

dicen: "Si ese país está haciendo un agujero, yo no voy a invertir ahí"; "Si ese déficit fiscal va creciendo, yo no voy a invertir ahí". Si la deuda va creciendo -como acá hoy se dijo, erróneamente-, el inversor no invierte.

(Murmullos)

——Entonces, todo eso que acá se desprecia -como ha pasado en otros lados- de mantener una macroeconomía sana es fundamental. ¿Para qué? Para generar empleo. Esa es la prioridad absoluta de los uruguayos y de los ciudadanos del mundo; aclaro que de esto sé bastante. Eso es lo que logró…

(Murmullos.- Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Disculpe, señor diputado.

Hay demasiado murmullo en sala. Todos estamos cansados y es muy tarde. Hagamos el último esfuerzo y permitamos que el orador exprese su pensamiento en el clima de respeto que nos debemos entre todos, y en breve habremos de concluir.

Puede continuar el señor diputado Goñi.

SEÑOR GOÑI REYES (Rodrigo).- Gracias, señor presidente, pero mis convicciones no las cambian ni los murmullos ni los gritos. Tengo muy claro lo que digo. Tengo una trayectoria en este Parlamento, en el que he defendido estas mismas cosas desde hace mucho tiempo.

Lo que estaba diciendo es que este gobierno y este equipo económico logró lo que no se logró en ningún lado, por lo menos en la región -eso sí lo puedo afirmar y lo puedo discutir en la sesión que quieran-: la inversión creciendo, los puestos de empleo creciendo.

Se habla de la sostenibilidad, de lo que muchos se llenan la boca. Pero ¿cómo se logra la sostenibilidad? No solamente con credibilidad, con medidas sostenibles, congruentes y consistentes, sino también no gastando lo que después no se va a poder generar y pagar, porque cuando eso pasa, inmediatamente, el efecto que genera es frenar la inversión. Se frena la inversión, se pierde empleo; se pierde riqueza; se aumenta la deuda. Ahí sí, es inexorable que suceda el aumento de la pobreza.

Este equipo económico, con una gran firmeza -que lo ha demostrado hoy ante insultos y falta de respeto-, nunca perdió la templanza, la misma que demostró en todo este tiempo cuando se pedía cualquier tipo de disparates. Se pedían erogaciones y gastos o cosas que ni siquiera se medían económicamente y, mucho menos, evaluar sus consecuencias. Pero, este equipo económico se mantuvo firme. ¿Por qué? Porque tiene claro que el país va a ir creciendo, como lo ha venido haciendo. Y cuando el país crece no es por un efecto derrame, sí o no, es que cuando hay riqueza se puede pensar en otras cosas. Cuando no hay recursos, usted va a seguir teniendo igual o más necesidades y no va a poder, por mejor gestión que haga, satisfacerlas.

Por lo tanto, nos vamos hoy más convencidos que nunca de que esta crisis que nos ha venido no solamente por la pandemia, sino también por la invasión de Rusia a Ucrania nos ha traído, como en otros tiempos de la historia, grandes gobernantes, grandes mujeres. En este caso, a una gran mujer en el Ministerio de Economía y Finanzas, que nos ha permitido capear este temporal, que nos va a permitir seguir creciendo, seguir generando empleo, seguir haciendo las reformas en educación. Por supuesto que la pobreza se combate o se trata de abordar desde diferentes lugares. Uno es el empleo, otro la educación y otro la asistencia. Para eso se necesita una economía sana; sin eso, todos los países que lo han querido procurar -no me da el tiempo para decir todos los ejemplos- han logrado exactamente lo contrario. Ya nombré dos países; y sigo nombrando el país del norte, que buscó otro camino y tiene 75 % de pobreza.

Me congratulo, al igual que el resto del Partido Nacional, de tener a esta gran ministra de Economía. Salimos más convencidos que nunca, de que es lo mejor que nos podía pasar. Fue un gran acierto del presidente de la República.

Lo único que acá ha quedado claro en estos últimos minutos es que todo esto es cierto, porque a falta de argumentos, como dice el dicho, buenos son los agravios. Hemos tenido que responder los insultos directamente

contra la ministra, primero a los gritos, poco menos que queriendo cancelarle el uso de la palabra y de opinión. Y en el último tramo hubo insultos, difamaciones, injurias, que ya hemos denunciado y dejado constancia aquí; por supuesto, seguiremos ese tema hasta las últimas consecuencias.

Realmente, nos vamos, no satisfechos, sino orgullosos de la ministra de Economía y del equipo económico que tenemos. Ojalá nos puedan seguir acompañando de esta misma forma y que todos los demás partidos puedan apoyar esto que le está haciendo tanto bien al país.

Muchas gracias.

(¡Muy bien!)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Agotada la lista de oradores, tiene la palabra la miembro interpelante, señora diputada Bettiana Díaz, para la intervención de cierre. Luego, la señora ministra tendrá la oportunidad de contestar.

SEÑORA DÍAZ REY (Bettiana).- Señor presidente: finalizando el día de hoy, quiero hacer algunas puntualizaciones.

No es la primera vez que nos vamos con preguntas sin contestar. En otras comparecencias de la ministra de Economía lo hemos puntualizado, ya sea en el marco de la rendición de cuentas o del presupuesto nacional.

Para nosotros había preguntas que eran determinantes en la interpelación de hoy. La primera era si el gobierno mantenía el compromiso de recuperar el salario real en el período. Y esa la ministra la contestó; la contestó como lo hizo muchas veces en el marco del presupuesto nacional cuando discutimos el cambio de redacción en el artículo 4º. Nos contestó también que mantenían el compromiso de recuperación salarial en la discusión de la rendición de cuentas del año 2020. Pero nunca sabemos cómo ni cuándo va a pasar. Sabemos que cuando pase, seguramente va a ser buenísimo. Lo que necesitaríamos saber es cómo, y por eso lo preguntamos. ¿Por qué? Porque acá yo llegué a escuchar a un diputado que dijo que esto era una pérdida acordada de salario, y que eso era lo que estaba pasando.

Y yo me voy a referir, para desmentir -porque eso es una mentira-, a un comunicado de COFE. Porque cuando hablamos del artículo 4º, estamos hablando del salario público. El gobierno rebajó los salarios, las jubilaciones y las pensiones. Ahí, precisamente, se habla de los compromisos que se habían asumido. Al 1º de enero de 2022 se suponía que comenzábamos con este marco de recuperación, que, según dice la propia COFE, no existió. Lo digo porque acá hay algunos relatos que sería bueno que se desmintieran con respuestas concretas de la ministra, porque tratamos de hacer un esfuerzo muy grande para hacer preguntas bien concretas.

Entonces, si la respuesta a la pregunta anterior era afirmativa, ¿cómo se iba a dar esa recuperación salarial?

Acá se habló de algo, y yo quiero creer que es parte de que uno prepara las intervenciones antes de venir a Cámara, y esto ya no refiere exclusivamente a la ministra, sino a algunos carriles que ha tomado el debate. Se dice que se desconoce la situación internacional y que hay una guerra entre Rusia y Ucrania…Yo hablé de todo esto, y estoy segura de que la ministra lo recuerda y de que el resto del equipo económico también, porque una de las cosas de las que hablé fue, precisamente, de los factores externos. Quiero repetir qué dije en ese momento; y hablé de otros momentos en los que también hubo presiones externas. Dije, puntualmente, que una aceleración del aumento de la inflación no es un problema que ha tenido solo este gobierno -y lo dije así-; también fue un problema en los gobiernos del Frente Amplio.

También dije cuál era la diferencia central y, lisa y llanamente, es que mientras hoy aumenta la inflación, el salario cae. Y ahí no hay nada más que discutir; es la diferencia central, señor presidente. En otros momentos, la inflación también estaba por encima del rango meta. Pero ¿qué pasó? El salario real creció de forma sostenida y permanente; creció el poder de compra, el poder adquisitivo de los salarios. Eso hace dos años que

no pasa en este país, y por eso nos preocupa. Y lo planteé en esos términos; se puede revisar la versión taquigráfica.

Luego hay otra pregunta que tiene que ver con el manejo de los datos que se hace por parte de la señora ministra y que estaba referida, precisamente, a la cantidad de personas que hay por debajo de la línea de pobreza. Esto se responde hasta con un monosílabo, pero vimos respuestas evasivas, nuevamente, aludiendo a que eran los datos disponibles.

Vuelvo a decir: la caja de herramientas de la señora ministra seguramente es un poquito más grande que la mía y seguramente también tenga a disposición muchos técnicos del INE. Si yo puedo darme el lujo de hacerlo, que no soy una economista y que lo que hago es escuchar, precisamente, a los técnicos, y puedo ir a buscar los datos de la Encuesta Continua de Hogares y encontrar que para comparar un semestre tengo que comparar el otro semestre y que los datos están, ¿cómo puede ser que la señora ministra no los encuentre, señor presidente? Después volví a escuchar hablar de los datos de pobreza de otros años, no de 2019. Mire, señor presidente: jamás, jamás en este país hubo un gobierno que sacara a tantas personas de la pobreza como los gobiernos del Frente Amplio, ¡y si lo hubo, que lo demuestren! ¡Jamás! Hay que tener cara para hacer ciertas afirmaciones. Y con la honestidad intelectual que requiere una afirmación sobre la preocupación legítima que tenemos por la pobreza en Uruguay es que hacemos estos cuestionamientos. Pero ¿sabe qué? La pregunta era muy sencilla; era clara: ¿actualmente hay más personas en situación de pobreza que en el año 2019? ¿Y sabe qué? Si la señora ministra no lo contesta, lo contesto yo: sí, hay. En 2021 hay 65.000 personas más por debajo de la línea de pobreza que en el año 2019. Lo vuelvo a repetir, porque la respuesta se elude y se sale a decir que eran los datos que tenían. Es realmente difícil de sostener, porque los datos los publica el INE y porque la señora ministra sabe perfectamente que no se pueden comparar datos de pobreza anualizados con datos de un semestre. No hay dos lecturas respecto a la afirmación que hizo la señora ministra de Economía sobre que la pobreza, y en particular la pobreza infantil, en 2021 tuvo un descenso si la comparaba con el año 2019.

¿Hasta cuándo las evasivas? Por eso digo: la respondo. ¿Con qué? Con los datos del INE. Me gustaría saber hasta cuándo vamos a permitir que desde el gobierno se manejen así los datos y no pasa nada, y que después algunos se hagan los ofendidos.

En segundo término, me quiero referir a la política económica y social de este gobierno, y está claro -¡está muy claro!- que nosotros tenemos profundas diferencias ideológicas. No le quitemos ideología a la política; no le quitemos ideología a la gestión de lo público, porque la gestión de lo público es, ante todo, esencialmente política. Hay discursos que nos hacen pensar que estamos a nada, a nada de que nos vengan a decir que no politicemos el Parlamento. Hoy escuché que esto es una interpelación al gobierno. ¿Y qué integra la señora ministra? ¿O la señora ministra no es parte del gobierno? ¿No forma del Poder Ejecutivo con el señor presidente? Ella solita con el presidente. ¿Qué es el gobierno? ¿Quién es el gobierno? ¿Es una entelequia? No. Obvio que lo que se cuestiona es un aspecto de gestión del gobierno que, en este caso, es parte de los resultados de la política económica. La verdad que no pensé que fuera tan difícil de entender. Queda lindo en los titulares de prensa para después salir a hablar de grieta. Ahora, tiene errores conceptuales de fondo groseros.

Quiero referirme a algo a lo que se hacía mención y se reconocía como positivo, y lo dije en mi intervención en el día de hoy, que tiene que ver con el crecimiento. Recién el señor diputado Dastugue decía: hubo crecimiento de las exportaciones, inclusive, en una situación de guerra. Sí. El crecimiento y el precio de los *commodities* -inclusive, lo dijo el señor diputado Mujica hoy- tienen que ver un poco con el conflicto entre Ucrania y Rusia. Pero para hablar de estos números estaba consultando, no datos oficiales, pero sí datos que publicó el diario *El País* en la sección Rurales sobre los números del agro, y se dice que, efectivamente, en el año 2021, previo al conflicto entre Ucrania y Rusia o, por lo menos, a esta última situación de más tensión, las exportaciones aumentaron un 43 %. Esto implicó para el agro una recaudación de US$ 11.549.000.000; el mayor nivel histórico en valor. Y acá, precisamente, volvemos a hablar de lo que decía la señora diputada

Olivera sobre la desigualdad. Ese crecimiento sobre el que nosotros decimos: "Está bien que haya sectores a los que le va bien". Ahora, luces largas para unos; oscuridad total para otros. ¡Oscuridad total para otros! Y acá se repetía que en dos años el gobierno hizo lo que el Frente Amplio no hizo en quince. Sí, lograron hacer caer el salario real por dos años sostenidos. ¡Durante dos años enteros cayó el salario real! Hacía quince años que no pasaba en Uruguay que el poder de compra de las familias trabajadoras, de las familias que viven de salir a laburar todos los días -tanto que se reivindica el trabajo acá- cayera sostenidamente. ¡Cómo no! Eso lo lograron en dos años. Eso es algo que jamás pasó en los gobiernos del Frente Amplio. Es un ejemplo.

También hay algunos aspectos que, por lo menos, habíamos querido mencionar y se los preguntamos a la ministra; cuando terminamos la intervención y nos referimos específicamente a las preguntas le expresamos y le dijimos que queríamos una discusión que arrojara respuestas concretas, pero sobre todo, esperanzadoras, porque reconocíamos que había una preocupación genuina, legítima, del gobierno que, obviamente, reconociendo esta situación de crisis, lo que hace es salir a tomar medidas. Después vamos a hablar un poco de cuál es el relato en torno a las medidas.

En esto de tratar de buscar qué hay para el futuro y cuál es la agenda que tiene este gobierno en la pospandemia, recuerdo que la ministra, en oportunidad de la rendición de cuentas de 2020, se sentó en esta misma sala -en el marco del funcionamiento de la Comisión de Presupuestos integrada con la de Hacienda; no del plenario- y nos dijo que el gobierno esperaba un 2022 sin pandemia. Yo recuerdo que ese momento toqué madera -y dije: "Toco madera"- porque, en realidad, resultaba claro que la pandemia estaba generando situaciones críticas a nivel sanitario, a nivel económico y a nivel social. Ahora no encontramos ninguna agenda pospandemia a pesar de que se hablaba respecto a si había una visión desde el gobierno en cuanto a que la pandemia se iba a terminar.

Entonces, parte de lo que nos preguntamos -por eso interrogamos acerca de algunas proyecciones y perspectivas- es, precisamente, en esta agenda pospandemia -tanto que se alude a la pandemia-, cómo se va a encarar la transformación industrial en el plano agropecuario, dónde están las iniciativas, las políticas activas o los planes de acción en materia de empleo, de formación profesional, de formación técnica, tecnológica, así como los planes de reconversión laboral en este mundo que cambia de forma tan acelerada, como bien caracterizaba el diputado Goñi recién, quien se refería a los cambios en el mundo del trabajo, de los que hablamos también hace dos años con la ministra en este Parlamento.

Lamentablemente, nosotros no logramos, en ese momento, respuestas concretas ni para saber cómo se iba a asumir el compromiso con la innovación y con la investigación científica. Pero, además, hoy vemos que nuevamente hay inexactitud, manejo discrecional de los datos, errores que no se rectifican.

Hace unos días, a partir de la votación de una minuta, en el Senado de la República está en discusión la cortesía parlamentaria. Voy a decir que cortesía parlamentaria hubiera sido que en vez de hacernos mirar una PPT que no veíamos, mientras todo el oficialismo tenía la PPT que estaba describiendo la ministra, se hubieran hecho cuarenta copias más; así todos habríamos podido saber de qué hablaba la ministra. Porque después pasa eso: nosotros no vemos los datos y la ministra a veces es un poco confusa. También es cierto que a partir de esa gráfica la ministra dos veces habló del mundo y comparó a Uruguay con el mundo, pero en esa gráfica no aparecía el mundo, sino algunos países. No teníamos forma de saberlo porque ese no es un problema únicamente de las pantallas, de las presentaciones; tiene que ver con prever que la información también debe circular, si se va a hacer una presentación de material.

(Interrupción del señor representante Miguel Irrazábal)

——¿Usted quiere una interrupción, señor diputado?

Uno de los diputados del oficialismo -mientras usted, señor presidente, no me ampara en el uso de la palabra- me está preguntando si es la ministra quien lo tiene que prever. No; no lo tiene que prever. Yo le voy a contar -de forma descripitiva, rápidamente- que yo no traje noventa y nueve copias de las preguntas que le hice a la ministra. Lo que hice fue tener una copia y pedir por favor a un funcionario que hiciera copias para

todos los legisladores y las distribuyera. Entonces, me parece que hay expresiones que no corresponden, por lo menos en esos tonos. Por eso preguntaba al señor diputado si quería una interrupción, porque hay gente que se quedó bastante callada con respecto a algunos temas esta noche.

Yo espero una rectificación de la ministra, por lo menos con respecto al manejo de los datos, y también entendemos que pasa todo esto. Por eso digo que hay un marco de comprensión, pero tampoco podemos seguir dejando que se haga decir a las gráficas, a los datos, cosas que no dicen.

Yo escuché algunas expresiones que se repetían, que eran casi como de un manual, como de un *speech*, y realmente a mí me parece que hay algunas que por lo menos se deben desentrañar y aclarar. Escuché acá que este gobierno aumentó el gasto social y no lo escuché por parte de un legislador, sino de muchos legisladores. Y yo también me referí a eso en la segunda intervención que hice -luego de la ministra- y dije que aquí había una suerte de confusión y reducción de lo que es el gasto social y las transferencias. Una cosa son las transferencias; otra, el gasto público social y otra, las políticas sociales.

También llegué a escuchar el relato de que este gobierno gastó más en políticas sociales. El diputado Mirza explicaba rápidamente, y muy bien, qué son las políticas sociales, y hoy también planteamos lo mismo. ¿Cómo se explica un aumento en el gasto en las políticas sociales y en el gasto público social con una caída en el gasto en vivienda, en educación y en salud? Por eso digo que acá hay como una suerte de confusión que nadie aclara; nadie la aclara, y si pasa, pasa, porque son como consignas. Esto también lo leí en la prensa y estaría muy bien que la ministra, que conoce muy bien los datos de gasto público social, aclarara si efectivamente es cierto que este gobierno gastó más en políticas sociales, porque también es real que está el fondo covid. Ahora esperamos la rendición de ese fondo y uno no puede pensar que el gasto público social y su aumento pueden estar únicamente atados a la coyuntura de pandemia. Ese no puede ser el compromiso con el gasto público social. Por eso también plateamos la incertidumbre respecto a qué es lo que va a pasar con muchas de las políticas que se estaban financiando desde el fondo covid, que cada vez que viene un ministerio a este Parlamento nos enteramos que son más, y a veces hay diferencias en el registro. Por eso, esperamos la rendición de cuentas y la rendición de cierre del fondo covid, para ver cómo podemos *matchear* -por decirlo de alguna manera- los datos que aparecen en el Sistema Integrado de Información Financiera y los datos de ejecución presupuestal que nos dan acá los directores que vienen de diferentes organismos, que son distintos a los que publica en tiempo real -se supone- la Contaduría General de la Nación. Todos estos son aspectos que la ministra conoce claramente.

Hay otro aspecto que se señaló, y quiero hacer una aclaración: ¿por qué hay más transferencias? Porque hubo cien mil pobres más. ¿Por qué se duplicaron las transferencias? Porque hubo una situación de emergencia que fue producto de la pandemia, de una gran crisis que se generó, que tuvo y tiene, y que por lo visto seguirá teniendo, impactos muy fuertes en las trayectorias de las personas. Por eso hubo transferencias, no porque el gobierno decidió repartir plata de un día para el otro e invertir más en políticas sociales. ¡No, no! Lo que enfrentamos es una situación con gente cayendo en la pobreza.

Después, se habla del alcance de las medidas y se menciona -esto también lo escuché en forma muy repetida; a veces puedo creer en las casualidades, pero hoy me cuesta un poco- que estas medidas -por ejemplo, hablaban de la garrafa de trece kilos- van a llegar a un millón de personas. Y yo no sé cómo es motivo de orgullo que en este país haya un millón de personas que necesiten, de una forma u otra, una asistencia del Estado para poder comprar gas en invierno, señor presidente.

También escuché aquí eso de que "se va a anunciar que se va a anunciar que va a suceder": esta cosa del énfasis en el anuncio del anuncio; se anuncia el aumento de los adelantos a cuenta del incremento salarial 2022, cuatro meses antes; se anuncia en abril, se cobra en agosto.

Hoy escuché al señor diputado Gianoli decir que se adjudicó -lo tomé textual- el dinero para el Plan Avanzar. No; fue un anuncio -se puede revisar la versión taquigráfica; ya lo hicimos recién con la expresión que se decía que no se había realizado- de que se adjudicó el dinero para el Plan Avanzar. La plata para los

asentamientos -¿sabe qué, señor presidente?- no está todavía, y es parte de lo que preguntó la diputada Cairo. Es el anuncio de que va a estar, pero también nos anunciaron que iban a construir cincuenta mil soluciones habitacionales y, después, nos enteramos por la prensa "que bueno, que era una forma de decir". Y por este fideicomiso preguntamos varias veces, y en esta sala el propio equipo económico dijo que preveía tomar una deuda de quinientos millones; se pueden revisar las versiones taquigráficas de las comparencias del Ministerio en el marco de la consideración de la rendición de cuentas. Es más: la respuesta la dio la directora de Política Económica, Marcela Bensión.

También hay otra expresión que claramente estuvo entre las más utilizadas en esta sesión, y es esto de contraponer, en el caso de las medidas, la eficiencia a la suficiencia. Y esto iba acompañado de una pregunta. Decían: "¿Alguna vez llega a ser suficiente?" y "¿Es posible que se llegue a que sean suficientes?". Bueno, la verdad es que yo, en el caso del salario real, con que empate la inflación me quedo un poco más tranquila; no sé si esa es "la suficiencia", pero sería parte de ir tendiendo a la suficiencia.

Con respecto al discurso sobre la suficiencia o no de las medidas, en realidad, yo hablé también de cómo uno mide la suficiencia y eso tiene que ver con los resultados. Son insuficientes las medidas aplicadas hasta ahora porque mientras se aplicaron, creció la economía, que está en niveles prepandemia, pero no hubo recuperación respecto de los niveles de pobreza y de consumo previos a la pandemia. Al contrario, aumentó la cantidad de niños pernoctando en refugios del Ministerio de Desarrollo Social, es decir, en situación de calle. No voy a hablar de las ollas populares otra vez porque acá hay que ponerse de acuerdo casi en si existen o no existen. Toda esa información implica datos objetivos de la realidad, y eso habla de la suficiencia o no de las medidas.

Después de hablar sobre la suficiencia, nos preguntaban: "¿Y qué vamos a hacer? ¿Nos endeudamos? ¿Nos endeudamos más?". Hay una expresión que se repitió mucho, señor presidente: "¿Nos endeudamos como antes?". Y yo voy a hacer lo mismo que he hecho en varias instancias con presencia del equipo económico. Voy a volver a repetir que si tan mal estaban las cosas en materia de gestión de la deuda, bueno, revisen las acciones de gobierno, porque el responsable -esto lo tienen claro; lo he repetido más de una vez- de la Unidad de Gestión de Deuda (UGD) del Ministerio de Economía y Finanzas -no sé si sigue ahí, pero hasta hace poco estaba- es el mismo, Herman Kamil, el mismo responsable de la gestión de deuda de la última administración frenteamplista. Entonces, se ve que tan mal no se hacían las cosas en materia de gestión de deuda. ¿Por qué se repite eso?

Además, nos gustaría hablar de lo que acompaña a esto. Después se dice: "Hay que ser responsable para pedir; porque se pide por pedir". Quiero recordar, señor presidente, que acá había diputados y diputadas que pedían que bajaran los combustibles, que pedían que no se aumentaran las tarifas. Lo primero que hicieron cuando llegaron al gobierno, señor presidente, ¿sabe qué fue? Decir que quienes pedían que no se aumentaran las tarifas, que no se aumentaran los combustibles somos poco responsables. Hay que resistir archivo también.

En definitiva, no quiero entrar en cuestiones específicas sobre los apoyos del gobierno a las pequeñas empresas, que claramente causan preocupación porque son la mayoría de las empresas en el Uruguay. La lógica de las empresas uruguayas no es "la gran empresa"; la mayoría de las empresas en el Uruguay son pequeñas, medianas. Podría hablar del apoyo que se dio a los monotributistas del Ministerio de Desarrollo Social, que algunos están desesperados visitando despachos de legisladores para ver si podemos hacer algo para que se tome alguna medida. ¿Por qué? Porque la última vez que cobraron un subsidio los monotributistas Mides fue en noviembre de 2021 y estamos en mayo de 2022 y hay personas, como mucha gente rezagada, que no acompañaron la recuperación económica del Uruguay.

Nosotros estamos en este rol de oposición y -como ya dije- planteamos iniciativas que, en realidad, son parte de la agenda de la gente todos los días. ¿Alguien puede negar acá que la gente va todos los días al almacén y con su sueldo cada vez compra menos, que cada vez la tiene más complicada para pagar el alquiler, para pagar la luz? Cuarenta mil usuarios en situación de corte. ¿Cuántos datos más hay que tirar arriba de la

mesa para decir que esto no es un relato? Claro, esto es como cuando se está cursando una materia y hay gente que lee el autor y gente que lee el resumen, y el resumen oculta u omite partes.

Así que nosotros vamos a seguir planteando estas demandas.

Fueron veintitrés las preguntas que le hicimos a la ministra de Economía y Finanzas. En este último tramo nos concentramos en dos preguntas que fueron las más importantes de toda esta interpelación, relativas a cómo se manejan los datos oficiales con los que luego se construyen las soluciones desde el Ministerio de Economía y Finanzas y el gobierno; no si se mantiene el compromiso, porque eso ya lo contestó la ministra, pero sí cómo se va a dar la recuperación salarial. No voy a repetir todas las que no se contestaron porque son bastantes.

Queremos cerrar diciendo que mientras la solución para algunas familias uruguayas sea seguir yendo a comer a la olla, seguir dependiendo de las transferencias monetarias del Mides, de los jornales solidarios, de un sueldo de $ 6.000 por mes para el que se trabaja una sola semana, mientras toda esa sea la realidad del Uruguay, nosotros vamos a seguir haciendo estos planteos. Y así como el otro día se salió a decir que se anunciarían algunas medidas previas a la interpelación, si para que haya celeridad en la toma de decisiones tenemos que ir a otra interpelación o a otra forma de control parlamentario sobre las acciones del Poder Ejecutivo, también lo vamos a hacer.

Mire, señor presidente, está claro que acá hay dos modelos de país. Y hay un modelo que nos prometió que estos iban a ser los cinco mejores años de nuestras vidas. Arrancó el tercero. Hubo dos años sostenidos de pérdida de salario para los trabajadores y las trabajadoras del Uruguay. Me imagino que los tres que vienen tienen que compensar muy bien para que estos sean los cinco mejores años, por lo menos, de mi vida.

Simplemente, voy a terminar con lo que reforzaba hoy: en este Uruguay en el que se ve una parte de la foto, luces largas para algunos y oscuridad total para otros.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Tiene la palabra la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Señor presidente: como siempre, valoramos la oportunidad de compartir la estrategia general de la política económica y las respuestas dadas ante los aumentos de precios.

Estamos respondiendo al voto de la ciudadanía, que en 2019 se expresó por un cambio, plasmado en el Compromiso por el País que firmaron el Partido Nacional, el Partido Colorado, Cabildo Abierto, el Partido Independiente y el Partido de la Gente.

Se compartió de la manera más clara posible la estrategia que este gobierno ha llevado adelante desde marzo de 2020. Se podrá discrepar con el equipo económico y con esta ministra en particular; es totalmente legítimo. Los intercambios enriquecen y muchas veces nos permiten llegar a mejores soluciones, pero no es de recibo, señor presidente, que en este recinto los presentes falten el respeto y hablen de falta de moral o de mentir.

Sin las políticas implementadas en estos dos años de gobierno no podríamos explicar las mejoras económicas a las que asistimos hoy. El país atravesó la emergencia sanitaria en libertad y manteniendo los motores de la economía encendidos, aunque desde otros lugares se pedían otras opciones.

La atención a las personas y a las empresas más pequeñas durante la pandemia fue amplia y contundente, incluyendo exoneraciones fiscales, créditos en condiciones muy convenientes, innovación en los seguros de desempleo, entre otras medidas.

Hubo un cambio respecto al modelo económico anterior. Este gobierno cumplió con su compromiso de no aumentar impuestos a pesar del punto de partida frágil y el incremento del gasto público que deparó la pandemia.

Asimismo, quisiera destacar que pese a la emergencia sanitaria que se inició apenas instalada esta Administración, pudimos mantener las luces largas prendidas. Por si no se entendió, me estaba refiriendo a las reformas estructurales, a la agenda de mediano plazo, señor presidente. Las reformas estructurales son indispensables para poner a nuestro país en un camino de generación de inversión, crecimiento y más empleo.

Hoy repasamos la mejora en los indicadores económicos en 2021 y en lo que va de este año: aumento de las exportaciones, aumento de la producción industrial, aumento de la inversión. Y todo esto de la mano de la recuperación del empleo.

En el primer trimestre del año…

(Murmullos)

——Señor presidente, me gustaría continuar con el cierre de esta larga interpelación.

(Campana de orden)

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Hay demasiado murmullo en sala.

Pedimos por favor que en el final de esta larguísima jornada guardemos el silencio que corresponde para escuchar a la oradora.

Puede continuar la señora ministra de Economía y Finanzas.

SEÑORA MINISTRA DE ECONOMÍA Y FINANZAS.- Muchas gracias, señor presidente.

Esta recuperación económica se dio de la mano de la recuperación del empleo. En el primer trimestre del año se crearon más de setenta mil puestos de trabajo en promedio, al compararlo con el mismo trimestre del año pasado. Si lo comparamos con el primer trimestre de 2019, se crearon treinta mil puestos de trabajo. Recordemos, señor presidente, que en el período 2015-2019 se destruyeron más de cincuenta mil puestos de trabajo.

Destacamos el apoyo durante toda la pandemia a la población más vulnerable. En 2021, las transferencias sociales se duplicaron con respecto a 2019, alcanzando a más de 1.000.000 de personas. En 2020 hubo un aumento de 57 % real en las transferencias sociales del Ministerio de Desarrollo Social y, en 2021, de 26 % real.

A esto se suma el Programa Primera Infancia que se votó en la rendición de cuentas pasada, que constituyó -como dijéramos en ese momento- un hito histórico en el apoyo a los niños. Y hay que agregar las medidas de mayor apoyo a los niños que se anunciaron esta semana.

Mencionamos también el programa para la regulación y relocalización de asentamientos, que es una apuesta fundamental del gobierno para mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable. A los recursos presupuestales que ya se están ejecutando -estamos hablando de unos US$ 240.000.000 en el quinquenio- se suman otros US$ 240.000.000, que duplican la inversión en el quinquenio.

El año pasado disminuyó la tasa de pobreza registrada con respecto al año 2020: se pasó de 11,6 % del total de la población a un 10,6 %. Esto representa unas 35.000 personas menos en situación de pobreza.

En la comparación regional nuestro país luce como uno de los casos en los que mejor se logró contener el incremento de la pobreza durante la pandemia. Nuestro esfuerzo por continuar apoyando a la población más vulnerable está claro en la medida en que busca generar empleo y fortalecer los apoyos brindados ante situaciones excepcionales como las vividas estos años.

Señor presidente, como dije en la mañana de hoy, en este contexto de recuperación se complejiza el panorama internacional por el conflicto, lo que se ha reflejado en una fuerte suba de precios de los alimentos y en aceleración del aumento de precios, es decir, más inflación. Esta mayor inflación llega a nuestro país. Por eso hemos estado proponiendo medidas para mitigar el impacto de la suba de los precios en los hogares uruguayos. Nuestra respuesta ha sido dinámica porque no tomamos medidas o resoluciones de una vez y para

siempre, sin mirar la realidad, sino que planificamos, implementamos y evaluamos las medidas a la luz de sus resultados y de los cambios que se producen en el país y en el mundo.

Nuestra respuesta, señor presidente, también ha sido focalizada en la población más vulnerable.

Finalmente, pero no menos importante, nuestra respuesta ha sido diseñada de manera que se pueda sostener en el tiempo. He mencionado hoy medidas por más de US$ 200.000.000, que se suman a los incrementos ya brindados en otras áreas como la primera infancia o el plan de asentamientos.

Entre las medidas que repasamos en la mañana de hoy se encuentran: la reducción de la tasa de IVA en algunos productos básicos; la amortiguación del incremento del precio de los combustibles; los aumentos de los salarios, las jubilaciones y las pensiones; los aumentos en las asignaciones familiares del Plan de Equidad y en la Tarjeta Uruguay Social; el congelamiento del precio del supergás; el refuerzo del Bono Crianza, y cuando digo refuerzo me refiero tanto a su monto como a la mayor cobertura porque incluye muchos más niños. También mencionamos la exoneración de IVA en el gasto de las personas de menores ingresos, medida focalizada; la eliminación de aranceles a la importación de harinas y aceites para las ventas provenientes de países fuera del Mercosur y su reducción para las ventas desde Argentina; la reducción significativa de la tasa que deben pagar los importadores al LATU, y a esto sumamos un aporte estatal no reembolsable para la contratación de trabajadores.

Señor presidente, el país viene creciendo y continuará creciendo a partir de las condiciones generadas por la política económica, no solo las medidas coyunturales, sino fundamentalmente las reformas estructurales en marcha. Estamos convencidos de que estamos en el rumbo correcto y de que los resultados positivos se sentirán en un mayor bienestar para la gente.

Muchas gracias, señor presidente.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Dese cuenta de una moción presentada por los señores diputados Iván Posada Pagliotti, Felipe Schipani, Luis Alberto Posse Ramos, Pedro Jisdonian, Eduardo Lust Hitta, Mario Colman y Juan Martín Rodríguez.

(Se lee:)

"19 de mayo, 20:37 horas

Habida cuenta de la convocatoria a la señora Ministra de Economía y Finanzas, economista Azucena Arbeleche, en régimen de llamado a sala (art. 119 de la Constitución de la República), y oídas las explicaciones referidas al motivo de la convocatoria, la Cámara de Representantes:

1. Declara su total y absoluto respaldo a lo expresado y actuado por la Sra. Ministra Azucena Arbeleche, en relación a la política económica, social y de empleo, impulsadas por el Poder Ejecutivo, resultando plenamente satisfactorias sus respuestas a todas las interrogantes planteadas en sala.

2. Destaca el manejo responsable de los fondos públicos por parte del gobierno, cuidando el dinero de todos los uruguayos, a pesar del contexto internacional, condicionado por la pandemia y la crisis inflacionaria que atraviesa el mundo, ponderando el incremento del gasto social, atendiendo las demandas de la población, con políticas sostenibles, sustentables y focalizadas en los más vulnerables, sin apelar a un aumento de impuestos.

3. Reafirma la responsabilidad fiscal con la que ha actuado el gobierno, adoptando medidas que durante 2021 y 2022, han generado un aumento sostenido de la actividad económica, la creación de decenas de miles de puestos de trabajo, un aumento sostenido de las exportaciones de bienes y de la producción industrial, así como una decidida promoción de la inversión privada.

4. Ratifica el compromiso del gobierno con la recuperación del salario real, a medida que la economía y el empleo continúen recuperándose, así como la instrumentación de reformas estructurales que permitan incrementar la tasa de crecimiento futura y la generación de condiciones que estimulen la competitividad de la economía uruguaya".

Dese cuenta de otra moción presentada por la señora diputada Bettiana Díaz Rey y el señor diputado Gustavo Olmos.

(Se lee:)

"19 de mayo de mayo, 20:39 horas

Escuchadas las explicaciones de la señora Ministra de Economía y Finanzas, Ec. Azucena Arbeleche, la Cámara de Representantes declara que:

1. Reivindica el instituto de la interpelación como mecanismo de las minorías para solicitar respuestas en relación a las decisiones de gobierno; en esta ocasión en relación con los problemas de empleo, caída de salarios y pasividades reales, y carestía en nuestro país.

2. Superada la peor fase de la pandemia, es urgente encontrar soluciones estructurales para sus consecuencias económicas y sociales que tiene, entre otras expresiones, 66.000 personas más en condiciones de pobreza y un aumento del número de personas en situación de calle.

3. Considera imprescindible que las autoridades presenten, en ocasión de la próxima Rendición de Cuentas, una agenda para promover la inversión, el crecimiento y la distribución con mayor equidad.

4. Las respuestas brindadas por la Ministra no dan conformidad sobre temas relevantes acerca de los cuales se la consultó:

a. cómo se va a recuperar el salario real

b. cuáles son los planes de crecimiento que permitan recuperar el empleo.

c. la aplicación de planes de contención social para quienes siguen sufriendo las consecuencias de la crisis.

d. las medidas para frenar la carestía que golpea particularmente a los sectores de menores ingresos.

e. la financiación de gastos permanentes cuando se cierre el Fondo COVID".

——Se someterán a votación estas mociones por el orden de su presentación. En caso de aprobarse la primera no se pondrá a consideración la segunda por ser excluyente.

Se va a votar la moción presentada en primer término.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en noventa y cinco: AFIRMATIVA.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- Solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Paquet).- Se va a rectificar la votación.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en ochenta: AFIRMATIVA.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- ¡Que se rectifique la votación!

SEÑOR PRESIDENTE.- Se va a rectificar nuevamente.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en ochenta y uno: AFIRMATIVA.

SEÑOR JISDONIAN (Pedro).- ¡Que se rectifique la votación!

SEÑOR PRESIDENTE (Ope Pasquet).- Se va a rectificar por última vez la votación.

(Se vota)

——Cincuenta y tres en ochenta y uno: AFIRMATIVA.

Habiéndose agotado el orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 4 y 34 del día 20)

OPE PASQUET

PRESIDENTE

Dra. Virginia Ortiz

Secretaria relatora

Sr. Fernando Ripoll

Secretario redactor

Corr.ª Andrea Páez

Directora del Cuerpo Técnico de Taquigrafía

Dep. Legal N° 322.569/01
Impreso en la División Ediciones
de la Cámara de Representantes



ANEXO

14ª SESIÓN (EXTRAORDINARIA)

DOCUMENTOS



S U M A R I O

REPARTIDO Nº 646
MAYO DE 2022

CARPETA Nº 2495 DE 2022

POLÍTICA ECONÓMICA IMPULSADA POR EL GOBIERNO Y LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS

Llamado a Sala de la señora Ministra de Economía y Finanzas
para brindar explicaciones

——

- 1 -

MOCIÓN

——

Sr. Presidente de la Cámara de Representantes

Dr. Ope Pasquet

Presente

Mocionamos para que al amparo del Artículo 119 de la Constitución de la República y del Artículo 96 del Reglamento de la Cámara, se convoque a Sala, en régimen de interpelación, a la señora Ministra de Economía y Finanzas economista Azucena Arbeleche.

Motiva el mismo solicitar explicaciones en relación a la política económica impulsada por el Gobierno y la situación económica y social que atraviesa nuestro país, en particular en lo relativo a inflación y precios, empleo y salario, ingreso de los hogares y medidas tomadas o a tomar por el Gobierno en estos aspectos.

La diputada señora Bettiana Díaz será la interpelante en representación de la bancada del Frente Amplio.

Sin más, saluda a Ud. atentamente.

Montevideo, 11 de mayo de 2022

GUSTAVO OLMOS
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

